

ISSN 0716 - 498 X

universum

AÑO 7 - 1992

TALCA, CHILE



Plano de Talca, 1904. Colección Museo O'Higiniano de Talca

Universidad de Talca

universum

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA

AÑO 7 - 1992

ISSN 0716 - 498 X

TALCA, CHILE

Rector de la Universidad de Talca

ALVARO ROJAS MARIN

Representante Legal

Alvaro Rojas Marín

Director Responsable

Francisco Javier Pinedo C.

Subdirector

Fernando Guzmán Zañartu

Editor

María Cecilia Tapia C.

Consejo Editorial

Vittorio di Girolamo Carlini

Fernando Guzmán Zañartu

Walter Hanisch Espíndola, S. J.

Juan Muñoz Rau

Fco. Javier Pinedo Castro

Alvaro Rojas Marín

Arturo Troncoso Unwin

Secretaría

Odette Henríquez M.

Dirección

2 Norte 685 - Talca

Diseño Gráfico

Marcela Alborno Dachelet

Impresión

Impresora Contacto Ltda. Talca

La revista **Universum** es una publicación del Instituto Abate Juan I. Molina, de la Universidad de Talca.
Los juicios vertidos por los autores en sus artículos no representan necesariamente la opinión de la institución que edita esta revista.

CDQ, 8/2



INDICE UNIVERSUM

Año 7

1992

Presentación	3
Fundación de San Agustín de Talca Alvaro Góngora	5
Reflexiones en torno al Abate Juan Ignacio Molina, la Ilustración, y el Ensayo sobre la Historia Natural de Chile Javier Pinedo	21
Personajes Talquinos Oscar Pinochet de la Barra	41
Talca: medio siglo de oligarquía (1850 - 1900) Raúl Sánchez	49
Cartografía urbana histórica de Talca Jorge Núñez Pedro Labra	65
Excavaciones arqueológicas en el sitio Loncomilla Hans Niemeyer Arturo Rodríguez Ramón Morales	81
La educación media y la predicción del rendimiento en la educación superior Sebastián Donoso	109
Una estrategia para la Región del Maule: núcleo urbano Talca - Linares Arturo Troncoso	125
Orlando Mellado: poeta del Color Pedro Zamorano	131
Rugendas en Talca Leopoldo Castedo	141

PRESENTACION

La Revista **Universum** ha querido sumarse a los homenajes de la conmemoración de los 250 años de la fundación de Talca, dedicando este número a describir monográficamente diversos aspectos de la realidad de nuestra Región.

La Universidad de Talca propone como uno de sus objetivos principales el estudiar, fomentar y difundir la identidad regional. Más aún si consideramos que existe consenso entre dirigentes de diversos sectores sociales que la Región se ha mantenido en una crisis que se prolonga desde hace décadas, exhibiendo una serie de índices negativos que configuran un lamentable círculo vicioso. La imagen que sus habitantes se han formado de sí mismos, ha constituido una compleja identidad en que la sobrevalorización va de la mano con una realidad disminuida en el plano económico, tecnológico y educacional.

Recientemente, sin embargo, con el apoyo de sectores gubernamentales y privados, tanto externos como endógenos, se ha conformado un frente que se propone romper el fatídico círculo y poner fin al atraso y a la baja calidad de vida. En la actualidad en diversos sectores de la población se puede comprobar una mejoría, aunque relativa, constante.

Lograr el desarrollo con equidad, el conocimiento científico-humanista y las condiciones que permitan una vida digna, dependen de múltiples factores. Siguiendo esta propuesta interdisciplinaria, **Universum** recoge diversas perspectivas metodológicas. Se inicia con un estudio sobre la fundación de Talca, al que le siguen tres trabajos dedicados a presentar algunos personajes que contribuyeron a definir el perfil cultural de la Región: el Abate Molina, Carmen Arriagada, Mauricio Rugendas, entre otros. Posteriormente se presenta una evolución cartográfica de la ciudad, y un análisis del sector social oligárquico del siglo XIX, concluyéndose esta mirada retrospectiva con la exposición de los hallazgos prehispánicos encontrados en el sector de Loncomilla.

En otra línea, se encontrarán tres artículos que abarcan el presente de la Región: uno que analiza las estrategias económicas necesarias para obtener su desarrollo, otro dedicado a exponer los problemas que afectan la educación regional, y por último un artículo que presenta la obra del destacado pintor Orlando Mellado.

Aunque la lista es incompleta, la Universidad de Talca se siente satisfecha de haber reunido, por primera vez en un volumen, un conjunto de investigaciones que se proponen analizar la realidad regional desde ámbitos distintos. A esta publicación deberán seguir otras que establezcan nuevos caminos que develen la realidad del Maule. En estas publicaciones se deberá dar cuenta de la producción y deficiencias científico-técnicas, identificando a la Región en sus manifestaciones artísticas, políticas e históricas, como una manera de responder a los desafíos económicos y educacionales que demanda la modernidad. Sólo así se podrá crear un proyecto regional que constituya un horizonte de esperanza. Es un desafío y una misión para la Universidad de Talca y para la comunidad toda.

EL DIRECTOR

SUSCRIPTORES INSTITUCIONALES

Agroindustrias Cepia Ltda.

Agromaule S. A.

Calaf S. A. I. C.

Cooperativa Eléctrica Talca Ltda.

DIMACEN

Embotelladora Williamson Balfour, Talca

IANSÁ

Manufacturas Jarman S. A.

Schorr y Concha S. A.

Enrique Zaror S. A.

Industria Maderera Prosperidad S. A.

PRECIOS SUSCRIPCIÓN INSTITUCIONAL

Suscripción anual (1 número) \$ 30.000

Las suscripciones institucionales contribuyen a
financiar la edición de " UNIVERSUM"

REVISTA "UNIVERSUM"
UNIVERSIDAD DE TALCA

LA FUNDACION DE SAN AGUSTIN
DE TALCA

Actividades, Funciones,
Localización (*)

Alvaro Góngora Escobedo

(*) Este artículo fue publicado en *Academia*, N° 4, Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, Santiago, 1983, con el título: "Política fundacional española durante el siglo XVIII. La fundación de San Agustín de Talca (actividades, funciones y localización)".

El presente trabajo estudia la fundación y evolución de la ciudad de Talca, deteniéndose especialmente en los motivos que impulsaron a las autoridades y vecinos de la Región para efectuarla, como también en las actividades urbanas que asumió durante la segunda mitad del siglo XVIII. Una de las principales conclusiones que se puede extraer del análisis realizado es que la ciudad cumplió funciones de diversa índole, sean éstas administrativo - políticas, militares y misionales, pero la gran prosperidad alcanzada por ella se debió principalmente a que desempeñó una función económica fundamental en la Región del Maule. Más aún, esta última basó su expansión en la actividad comercial desarrollada por la ciudad de Talca.

Alvaro Góngora: Licenciado en Historia, Universidad Católica de Valparaíso; Dr. en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Académico de las Universidades Metropolitana de Ciencias de la Educación y Finis Terrae.

I. PRESENTACION DEL PROBLEMA

El proceso de fundación de ciudades que se desarrolló en Chile durante el siglo XVIII se realizó de acuerdo a un plan consciente y tuvo un carácter explosivo. Situación que contrasta con el siglo anterior, donde se aprecia un repliegue en la acción urbanizadora de la Corona española en Chile.

La fundación de una centena de villas y ciudades para españoles demuestran lo vertiginoso que resultó el proceso. Circunstancia especial que distingue de manera notable el proceso urbanizador chileno del resto de Hispanoamérica. Si aceptamos que la ciudad colonial fue un núcleo centrífugo que tuvo una acción civilizadora irradiante hacia sus proximidades, comprendemos que la verdadera colonización del espacio chileno comenzó en el siglo XVIII.

Para el Nuevo Mundo este proceso fue, en lo medular, un plan consciente realizado luego que la experiencia práctica ayudara a la elaboración de sus detalles y conjunto, permitiendo que el Estado español llegara, se asentara, tomara cuerpo e impusiera su autoridad al campo. Son numerosos los documentos y libros que han hecho posible conocer el proceso fundacional en Chile especialmente los instrumentos jurídicos que le dieron base legal e institucional (1).

Si quisiéramos precisar la fundamentación moral, teológica y material de esta legislación indiana respecto a la fundación de ciudades, debemos aceptar que las fuentes medievales marcan el acento de ellas. Como dice Gabriel Guarda es de gran importancia la influencia de las "ideas de Santo Tomás de Aquino, tal como fueron transmitidas por los eclesiásticos españoles posteriores" (2). También José Luis Romero, reconoce esta influencia medieval en la fundación de ciudades hispanoamericanas, ésta sería similar según el autor - a uno de los modelos de la ciudad europea de la Edad Media: "al que corresponde a la ciudad fundada" (3).

Hay que indicar además que la legislación para ciudad indiana sólo adquiere un rostro y una codificación en 1573 (4). El plano "ajedrezado" tomó esa forma luego de numerosos ensayos y errores que dejó la experiencia de los primeros pobladores españoles en el Nuevo Mundo. La legislación codificada en 1573 está dirigida a lo que se conoce como la "conquista y colonización de las Indias", es decir, tiende a ordenar la primera ocupación del espacio americano. Las reales cédulas e instrucciones dictadas para Chile, que como hemos dicho, están basadas en la Recopilación de 1680, tienen una finalidad que difiere de la anterior, en cuanto Chile presentaba una situación peculiar (5). El país a comienzos del siglo XVIII manifestaba un panorama caracterizado por una gran dispersión de su población producto de la "ruina de las siete ciudades" de las dieciséis que había fundado Pedro de Valdivia en el siglo XVI. Esto hizo que al norte del Bío-Bío se instalara una "masa de desplazados" (6). Los documentos jurídicos dictados por las autoridades españolas para Chile tienden a regular esta situación.

Los pobladores dispersos en el Valle Central, se asentaron en las haciendas, dando inicio a lo que Hernán Godoy ha llamado "el ciclo rural centrado en la hacienda" (7) característico en Chile durante todo el siglo XVII y comienzos del XVIII. Este fenómeno dio pie a que se crearan núcleos rurales con autonomía propia. En el campo estos asentamientos serán los depositarios del poder, siendo su radio de acción evidentemente más reducido. En algunos casos este núcleo rural fue el organizador administrativo y material, en primera instancia, del espacio colonizado, y por lo mismo, dio vida a las futuras poblaciones, contribuyendo a su desarrollo y auxiliándolas en sus necesidades primarias. Dentro de las causas que se distinguen para la urbanización del siglo XVIII en Chile está en primer lugar una política gubernativa y un programa misional (8). Estas causas las vemos reflejadas en las numerosas disposiciones legales que se dictaron para el Reino de Chile, destinadas a reunir a la población dispersa. Paralelamente se observa que en ciertas regiones existe una densidad considerable, para lo cual la iglesia se dedicó a erigir parroquias y capillas. Estas muy pronto se transformaron en centros de

reunión, concentrando a "su abrigo" a numerosa población. Por otra parte, la Iglesia estará siempre presente en las fundaciones actuando efectivamente al lado de la autoridad civil, "transformándose en censor de las autoridades en cuanto al cumplimiento de esta política" (9).

Estos fueron los dos grandes fundamentos que dieron fuerza al proceso fundacional. Así, el grueso de las fundaciones aparece como "producto de una voluntad metropolitana". Para el caso chileno durante el siglo XVIII esta voluntad que emanaba de la metrópoli, se vio patentizada en 1703 con la dictación de la R.C. de Felipe V que ordenaba la reunión de los españoles en villas como ejemplo para que los indios se concentraran también en pueblos (10). Más claro aún resulta, con la promulgación de otra R.C. datada en Buen Retiro a 5 días de Abril de 1744 (11), con este documento, el proceso se oficializaba y pasaba el rey a asumir lo que hasta ese momento se ha realizado y a patrocinar la fundación de futuras poblaciones.

La preocupación por concentrar la población dispersa responde a la idea hispánica de sociabilidad. El buen gobierno se concibe sólo en la ciudad. Es ésta la que da cuerpo y asiento "a todo el sistema de justicia, administración, defensa e Iglesia" (12) y donde los ciudadanos viven en una común unidad de derechos y deberes, en cuyo ámbito se relacionan y ayudan mutuamente. Es de admitir entonces, que era necesario que el poder político a nivel regional tuviera una sede, una base urbana. El poder para que sea efectivo requiere de la creación de un aparato administrativo, y por lo mismo, necesita de un cuerpo de funcionarios tanto civiles como militares. A su vez, como la ciudad también tiene una fundamentación teológica, en cuanto tanto la concentración permite transmitir con mayor intensidad la religión, precisará de eclesiásticos para realizar la labor doctrinal. Siendo el núcleo urbano un centro transmisor - como dice Gabriel Guarda "un tentáculo que va ganando pedazos de territorio" (13), domina políticamente al campo imponiéndole su autoridad y su ley. En este sentido el espacio rural y el urbano se caracterizan por el ámbito y naturaleza del poder que en ellos existe. En

definitiva la ciudad en Hispanoamérica dio presencia física a lo que fue - recogiendo el título del libro de Ots Capdequí - **El Estado español en las Indias** (14).

Hemos dicho que la implantación de un centro urbano crea un ámbito nuevo de vida y en donde es necesario que se den las actividades que la vida pública requiere. La ciudad hispanoamericana reúne en su espacio los aspectos de esta vida pública: el aspecto gubernativo, judicial, militar, eclesiástico en un primer momento, agregándose luego el aspecto económico. Su establecimiento impone, por lo tanto, la creación de ciertas actividades sociales indispensables para el desarrollo de la sociedad urbana que nace. Un grupo de primeros pobladores asumirán dichas actividades.

La fundación jurídica de la ciudad y la dimensión física que ésta adquiere con el acto de "creación", suponía la formación de un grupo político y de un grupo civil que la constituiría. A su vez, suponía la concesión de propiedades urbanas y suburbanas - solares, chacras y estancias - dando base institucional a una situación socioeconómica. Es a "partir de una estructura socioeconómica y de una situación dada, desde donde comenzó a desarrollarse un proceso espontáneo que, naturalmente consistió en la lenta modificación de tales estructuras y situaciones" (15).

Las actividades y relaciones propias de la vida urbana se fueron modificando conjuntamente con el desarrollo que la ciudad adquiere. Ahora bien, la ciudad en su origen cumplió una función organizadora respecto de la región donde se le ha emplazado y las actividades que ésta reúne en su periodo de formación tendrán relación con aquella función. Del mismo modo que se modifican o agregan nuevas actividades urbanas a la ciudad el rol que la ciudad cumple en la región donde está ubicada irá cambiando.

Después de la migración de las devastadas "ciudades de arriba" y debido al gran peligro que representaba la presencia de los indios araucanos desde el Bío-Bío al Sur, hizo que en la zona central de Chile se congregara una población fundamentalmente militar y se asentaron en ella dándole vida a través de la Hacienda. De esta población militar surgirá el

futuro "vecino" de las nuevas ciudades. En su función originaria, la ciudad junto con organizar y ordenar la vida social, asume también un "marcado acento castrense" (16). Pero lo que queremos hacer notar, es que en su origen los primeros pobladores, no sólo formarán parte de la comunidad civil y de la comunidad política, sino además de la comunidad militar. Existía por lo tanto, una mezcla en las actividades primarias de la ciudad. Un mismo "vecino poblador" podía ser hacendado, militar y ocupar un cargo público. Con el tiempo esa función estratégica de la ciudad tiende a declinar, con excepción por supuesto, de las ciudades más al sur de la zona central. Mientras más cerca se estaba de la frontera de guerra con los indios el matiz es más fuerte.

La Iglesia, por su parte, encarna toda la actividad religioso-cultural. A los religiosos les corresponde tanto cimentar la fe de los españoles como adoctrinar a los indios. "Por esta vía - dice José Luis Romero - se convirtieron en instrumentos activísimos de un proceso de aculturación" (17).

Una nueva actividad comenzó a surgir en la ciudad. A la administrativa, military misional vino a sumarse la comercial. En la medida que la nueva fundación se desarrolló de acuerdo a las posibilidades y características locales, comenzará a cumplir una función económica (18). Por último, fuere cual fuere el incremento alcanzado, ya sea como centro militar o como centro comercial, la ciudad tendrá una irremplazable función administrativa y política. Por esto, algunas ciudades - las más grandes - fueron sede del poder civil y eclesiástico. Debemos agregar, que las funciones que las ciudades coloniales cumplieron administrativa, misional, militar y luego económica - "estaban íntimamente relacionadas con su localización" (19).

Se ha planteado hasta aquí, que la estructura política precedió a la económica, a diferencia, como dice Richard Morse, de las ciudades medievales del noroeste de Europa. Este autor agrega, que algunos centros de defensa, de administración civil o eclesiástica se transformaron en ciudades debido a su "localización estratégica en la intersección de dos o más rutas de comercio" (20). En Hispanoamé-

rica se dio el caso, que una ciudad fue fundada por la razón clásica que hemos expuesto, reunir a la población dispersa y organizar su vida pero que también resultara ubicada en una región productiva, en la intersección de alguna vía de comunicación entre dos ciudades de actividad comercial y deba su incremento y desarrollo a esta situación privilegiada.

Esto no quiere decir que aceptemos el centripetismo planteado por Pirenne (21), pues la red de rutas comerciales y economías regionales no adquieren en el Nuevo Mundo carácter de permanentes sino hasta pasado unos siglos. Es decir, el continente americano y menos Chile - no estaba conectado en su interior por el intercambio y el comercio. "Las ciudades hispanoamericanas estaban ligadas por separado con Sevilla, que era el mercado y la fuente de sus importaciones. Si una región no ofrecía ningún producto a la Madre Patria, su economía se centraba casi exclusivamente en el mercado local" (22).

Gabriel Guarda ha afirmado, que en Chile se eligieron lugares para la fundación de villas prefiriendo los que, favorecían al desarrollo económico y comercial agregando que esto se desprende de las instrucciones "al ubicar las fundaciones en el camino real" (23). Es interesante lo planteado por este autor, pues creemos que hay una relación estrecha entre la escala que la ciudad adquiere, su localización y la fuerza productiva de su área de influencia (24).

Este trabajo tiene como objetivo estudiar la fundación de San Agustín de Talca efectuada en 1742 por el Gobernador de Chile, don José Manso de Velasco. Nos preocupan fundamentalmente los motivos que estuvieron presentes en este proceso. Ver si su asentamiento corresponde a las características generales de las "fundaciones estatales". Nos interesa también, detectar cuáles son las actividades urbanas demostradas en su evolución. Por las que se realicen en la villa durante sus primeros años de vida, podremos visualizar la función que ésta cumple en relación a la región a la que está adscrita.

Una de las cosas que llama la atención desde un comienzo en la documentación con-

sultada es la prosperidad que experimenta la villa desde su fundación. Nuestra inquietud en este sentido está orientada a responder a qué se debe su desarrollo. Analizaremos si hay alguna relación entre el progreso de la villa y su localización, o si se quiere, su contacto con la región.

II. LA FUNDACION DE SAN AGUSTIN DE TALCA

La inquietud por fundar una villa en la Región del Maule fue manifestada durante 1655 y 1692 por algunos habitantes de esta región que preocupados por el continuo peligro que representaban los indios sublevados, decidieron fundar una plaza fuerte. Fuera de esta razón militar también se hacía notar la necesidad de reunir a la población dispersa, condición fundamental para el desarrollo de la vida social. Los únicos centros de reunión - distantes entre sí - lo constituían los conventos que las órdenes religiosas fundaron en esa comarca.

La orden de los agustinos recibió de manos de doña Isabel de Mendoza, viuda de don Gil Vilches y Aragón, los títulos de posesión de la estancia de Talca o Talcamo, de más de mil cuadradas, para que construyera allí un convento y pusiera todo su empeño en concentrar a los pobladores de la región. Así, en 1692, se había fundado el asiento de Talca.

El gobernador del Reino de Chile José Manso de Velasco, preocupado por la fundación de villas desde Copiapó al Bío-Bío y en conformidad a las repetidas órdenes de la autoridad real expedidas a sus antecesores para que los habitantes del Reino "vivan sociables y políticamente y con la instrucción espiritual que deben" (25) y viendo que el Partido del Maule era el más extenso y más poblado fundó en él tres villas: la de San José de Buenavista (Curicó), Nuestra Señora de la Merced (Cauquenes) y como cabecera del Partido , a San Agustín de Talca.

En el convento de San Agustín en Santiago de Chile, el 15 de septiembre de 1740, el Padre Prior Provincial propuso a la comunidad agustina y al gobernador José Manso de

Velasco, se "tratara de fundar una villa, ciudad o pueblo en el asiento de Talca, Partido de Maule". La proposición se hacía teniendo en cuenta los fines perseguidos por Manso y la calidad de las tierras referidas. La comunidad agustina debería decidir sobre la donación de las cuadras de tierras necesarias "para la fundación de exido y deesa". Luego de haber intercambiado opiniones expresaron el acuerdo unánime de consentir en la donación de las tierras "por todas las razones expresadas y porque en ello se hacía parte de retribución a su Magestad...siendo el número de quadras las que el prudente y arreglado dictamen del señor presidente juzgase necesarias para la consecución de tan glorioso fin y que se suplique que en la traza de la ciudad, villa o pueblo, les arregle, y señale parte idonea para trasladar su Convento sino fuese la construcción de la fundación donde está situada el que hallí tienen..." (26).

De esta forma el convento de San Agustín cedía o traspasaba sus derechos y propiedad de las tierras, necesarias para la fundación, a la corona española. Donaba las tierras en calidad de "libres y Realengas" otorgándole al Presidente del Reino plenas facultades para su uso. Como se aprecia, este procedimiento para la obtención de tierras necesarias para erigir villas, fue uno de los más utilizados. Lo que no queda claro es si la donación de las tierras fue realizada por petición del Gobernador, o bien, por propia iniciativa de la comunidad agustina. Estos habían recibido las tierras de parte de doña Isabel de Mendoza para que en ellas se construyera un convento y se reuniera a la población diseminada. Ya antes los padres agustinos habían manifestado al Gobernador Tomás Marín de Poveda la necesidad de fundar una villa en esa región, idea que no prosperó por lo inadecuado del terreno (27). Teniendo en cuenta esta iniciativa tan particular de los agustinos y por otro lado, ante el desconocimiento de algún documento que aluda a la participación de Manso de Velasco en la petición de las tierras, resulta difícil poder afirmar que la obtención de éstas se realizó por solicitud del Gobernador, ni tampoco sostener que la fundación de Talca fue iniciativa exclusiva de los agustinos.

Una vez que Manso aceptó y agradeció en

nombre del Rey la donación para los fines que se expresan en ella, (28) procedió el 7 de enero de 1742 a comisionar al corregidor del Partido de Maule, Juan Cornelio de Baeza, para que hiciera efectiva la fundación propuesta. Aun cuando el ánimo del presidente del Reino era concretar la fundación por sí mismos: "dejarla delineada echar las distribuciones de sitios a los pobladores y las medidas y dadas todas las demás providencias" (29), no lo pudo ejecutar por encontrarse en Concepción socorriendo a la Escuadra de don José Pizarro. En el comunicado al corregidor del Partido le expresaba las razones para la fundación de la villa, no siendo otras que las señaladas más arriba, es decir, la reducción a población de los habitantes dispersos, una mejor administración de la Fe Católica, el beneficio espiritual y temporal que la vida social trae consigo y por la gran distancia que existía entre Concepción y Santiago "sin pueblo, ciudad o villa que intermedie" (30). Estos motivos eran los suficientes para que Manso acordara fundar en la doctrina de Talca, jurisdicción del Partido de Maule, una villa de españoles.

La comisión hecha al corregidor Baeza se refería exclusivamente a la elección del sitio más adecuado, la delineación de él en "forma de calle", la distribución de solares y a la confección de dos memorias de los vecinos del partido que estarían dispuestos a poblar. La toma de posesión la efectuó personalmente Manso el 12 de mayo de 1742, cumpliendo con uno de los rituales más significativos que tuvo la colonización española en Indias. El Estado, representado en la persona del gobernador da autoridad al acto fundacional: "tomo posesión por todas las tierras necesarias las que apreendió en este paraje de Talca en el sitio de los Perales, inmediato al convento del Señor de San Agustín, en nombre de su Magestad... en presencia del Reverendo Padre Maestro Fray Josef de Solis..., del Maestre de campo don Juan Cornelio de Baeza, y del vecindario, quiera y pacíficamente sin ninguna contradicción, antes si con gusto y aclamación de todos que pidieron halli se aprehendiese y se hiciese la población" (31). La villa quedaba de ese modo situada en la extensión llamada la Vega del Río Claro, y su plaza en el terreno contiguo al sitio de los Perales hacia la parte sur del convento a una distancia de 4 a 5 cuadras, pues este lugar

era el más adecuado, en él se hallaban todas las "buenas calidades que se puedan desear" (32). Concluyendo el acto de toma de posesión, evocando al Rey y al nombre de Dios, la llamó: "San Agustín de Talca, que ha de ser su titular". Es este un particular y significativo acto producto del ideal español por el cual el espacio recién "colonizado" se incorpora a la vida urbana y sociable. Es un espacio depositario de la autoridad y el orden estatal y por lo mismo, se impone por presencia y contenido al campo. El "hecho - fundación" es para el caso de la ciudad indiana, impuesto por la autoridad, una gestión del estado y no una evolución progresiva de un centro rural que se transforma, por crecimiento natural, en urbano como fue el caso de las ciudades medievales del norte de Europa principalmente. Es un acto que cambia fundamentalmente el modo de vida. La ciudad o villa exige del poblador un determinado comportamiento (33).

El emplazamiento y alzado de la villa estuvo a cargo del corregidor Baeza quien había recibido, como hemos señalado, dicha comisión. Realizó la delineación de la plaza y calles dejando algunas tierras para ejidos, dehesas y propios de la villa, asignó solares a los pobladores "según la esfera, mérito y calidad de cada uno", dándoles un documento oficial que servía de "Título de Solar". Así cada poblador recién asentado "con casa y vecindario formal", gozaba de privilegios, franquicias y libertades como estipulaban las leyes del Reino. Por último, el corregidor redactó una instrucción "del modo como se deva hacer" esta nueva población (34).

Respecto a la delineación (35), se trazaron en primer lugar cuatro cuadras en torno al sitio elegido para la Plaza Mayor, una por cada costado y luego se marcaron seis calles, todas cuadradas, "que cada una en su longitud consta...de seis quadras" (36). Pero el clásico trazado "ajedrezado" no fue posible configurarlo, pues obstáculos naturales lo impedían. Hacia el norte y poniente se encontraban el estero Baeza y la confluencia de éste con el estero Piduco. El trazado no se extendió, por lo tanto, más allá de las actuales calles 3 poniente y 5 sur.

El 12 de octubre de 1743 Manso de Velasco

hizo a la villa una visita de reconocimiento. El estado que ofrecía la villa, bien delineada, con buen número de casas, pero muy pobres, motivó que Manso encargara al Corregidor la adopción de algunas medidas imperativas. Como los hacendados no habían fabricado las casas en el sitio asignado, ordenó se pagara una multa de cien pesos si en el lapso de un mes no se "edificaba". Así mismo, en vista que en la Región de Maule deambulaban gran cantidad de "mercaderes" y "oficiales mecánicos", mandó que incorporaran su actividad a la villa. Deberían poner sus tiendas o ejercitar su oficio en algún lugar de ésta. Igual cosa sucedía con las pulperías; debían vender sus productos "en cuarto señalado", de lo contrario, los afectados perderían mercaderías y herramientas, todo lo cual iría a engrosar los fondos para la construcción de la villa (37).

Al parecer, esta resistencia a poblar fue una constante del proceso fundacional chileno. Muchas veces la autoridad tomó medidas primitivas frente a esta actitud, como acabamos de señalar (38). Nos llama la atención la gestión personal del gobernador. Su persistente preocupación por el proceso lo hacen identificarse con el conquistador del siglo XVI. Para las fundaciones comisionaba a un alto funcionario, pero otras tantas lo vemos a él mismo presente en el lugar de la fundación. Daba vida a ésta, a través del ceremonial de toma de posesión y realizando visitas inspectivas para cerciorarse del adelanto de la villa.

Casi un año después de la visita de Manso de Velasco a la villa de Talca, el corregidor Juan Cornelio de Baeza el 17 de abril de 1744 formó una relación "exacta y verídica... del presente estado de la villa". En ella se expresaba el número de vecinos, casas construídas y algunos adelantos realizados hasta ese momento para la erección de la villa y era necesario que los conociera el gobernador mismo. Lo primero en delinearse, como era lo habitual para toda nueva fundación fue la plaza. Hace un momento hacíamos alusión a sus dimensiones. En el sitio más a propósito, se trazaron cuatro cuadras en sus contornos, ocupando de esta forma todos sus lados. Luego de marcar seis calles de seis cuadras cada una, se repartieron los solares a los vecinos fundadores, de

acuerdo a "las fuerzas de su caudal" para que edificaran en él su casa. El primer solar, frente a la plaza fue asignado para la Iglesia Matriz y la casa episcopal a cargo de don Antonio de Molina, cura y vicario de esa doctrina. Como veremos, dos años después de su fundación se habrá construido la casa episcopal y parte de la iglesia la cual ya tenía "puerta, cruz grande y campanario". En el segundo costado de la plaza y hasta la mitad de la cuadra construyó su casa el corregidor. La otra mitad fue asignada al comisario don Francisco de Silva. Ocupando la mitad de la cuadra del tercer costado estaba la casa de don Juan de Sepúlveda, también comisario, y en la media cuadra conjunta, el capitán don Manuel de Toledo. Por último, el solar del cuarto costado fue asignado para la edificación de la casa del cabildo y la cárcel que por la gran necesidad que había de ella, se empezó a construir con la ayuda de los vecinos más acaudalados (39).

Gracias a este documento podemos visualizar parte del estado que la villa de Talca demostraba en sus comienzos. Llama la atención la rapidez con que se comienza a erigir. En el documento figuran 88 vecinos con sus respectivas casas y familias y eran numerosos los interesados en avocindarse "y piden para ello solares...", a tal punto que el corregidor estimó conveniente suspender la distribución de éstos, hasta que el Gobernador decidiese sobre imponerles una corta pensión de tributo para propios de la villa.

El estado que demostraba la villa en 1744, a dos años de haberse fundado, era bastante próspero; fuera de los 88 vecinos habían 6 por avocindarse (sin casa construida) y de entre ellos se distinguía además del corregidor, un párroco, dos comisarios, dos herreros, un sastre, un zapatero y un "indio verdugo" asignado para los casos que se ofrecen de justicia", 88 casas (no se indica si eran de teja o de paja), iglesia, cárcel y casa de cabildo por construirse y cuatro puentes de madera que cruzaban el estero que corría por dicha villa y que facilitaban el tránsito de una a otra parte de ella.

Por último, para cerrar esta etapa de fundación y erección de la villa, Manso halló conveniente dotar a la nueva fundación de

algunos propios para su mejor adelantamiento y subsistencia (40). Se confeccionó un informe con la cantidad que producía a favor de la Real Hacienda el "Barco del parage del rio de Maule" para con él dar noticia al Rey y pedir dicho producto para propios de las villas de Talca y Cauquenes ("Tutubén"). Los oficiales reales informaron recibir regularmente cada año la cantidad de doscientos pesos por el arrendamiento del barco (41). Posteriormente, el Rey por medio de una R.C. fechada en Buen Retiro el 29 de julio de 1749, aprobaba lo realizado por Manso en el Partido de Maule y concedía para estas dos villas y por doce años dicho producto (42) asignándole la mayor cantidad a la de Talca (43).

III. ACTIVIDADES Y FUNCIONES

Planteábamos hace un momento que la "creación" de un nuevo centro urbano transforma el modo de vida. Los vecinos de la villa formarán una comunidad en la cual se relacionarán y compartirán derechos y deberes. Es decir, junto con la fundación y el crecimiento de la villa irán apareciendo actividades sociales que los aspectos de la vida pública requieren. También hemos dicho que las villas se fundan para cumplir una determinada función: organizar a la población dispersa. Por lo tanto, las actividades que comenzarán a desarrollar los vecinos pobladores tendrán que ver con los aspectos político - administrativos, de defensa y de vida cristiana. Pero nuevas actividades se irán agregando a la sociedad urbana y con esto, su función respecto a la región a la que esté adscrita igualmente irá cambiando.

Hemos distinguido a la ciudad hispanoamericana como sede regional del poder político. Para hacer efectivo este poder fue preciso crear un aparato administrativo y un cuerpo de funcionarios que asumieran estas actividades primarias de la villa. Así Manso el 17 de diciembre de 1744, atendiendo al buen estado y al "numeroso concurso de su vecindario" que había demostrado la villa de Talca, estimó conveniente establecer en ella Cabildo "con las justicias y capitulaciones correspondientes". El gobernador del Reino, usando las facultades que en él "residían", efectuó la elección y nombramiento de las personas que

habían de desempeñarse como funcionarios de estado. "Elegió y nombró por Alcaldes ordinarios a don Francisco de Silva y oidor Josef de Aguirre, para que lo sean en virtud de este nombramiento todo el año de 1745 y cumplido pase la facultad de elegir a los capitulares del Ayuntamiento, en cuya conformidad, el día primero de enero, anualmente, harán elección de Alcaldes ordinarios en personas idóneas de honor y calidad correspondiente al mencionado oficio, y por Alferes real a don Joaquín de Orostegui, y por Regidores a don Josef de Besoain y don Mario de Velasco". Nombraba a su vez, por Alcalde provincial para la administración de justicia en "lugares despoblados" a don Bernardo de Azócar con plena representación en el Cabildo y reafirmaba en el cargo de Escribano, "al mismo que lo es en aquella jurisdicción".

Del mismo modo, comisionaba al corregidor de Partido Juan Cornelio de Baeza les entregara las varas de Justicia Real, el Real Estandarte y libro de Cabildo, y les diera la posesión de los mencionados cargos públicos como de todas las tierras, aguas, usos y costumbres que pertenecían a Talca, para que dispusiesen en beneficio de la causa pública y atendiesen a las instrucciones y ordenanzas que se habían dado. Por último, ordenaba que en adelante se eligieran "al Procurador General, sindico mayor y los demás oficios que debe tener el cavildo para el Gobierno de la República" (44). La administración y gobierno a escala local quedaba así establecido en la villa de Talca. El corregidor, que residía en la villa y estaba supeditado directamente al Gobernador del Reino, representaba el poder inmediatamente superior. Nombraba, para un mejor desempeño a lo largo del partido, lugartenientes y alcaldes de la Santa Hermandad que actuaban civil y criminalmente y remitían los procesos al corregidor. En el Partido de Maule se nombraban regularmente seis lugartenientes y seis alcaldes, "uno en cada doctrina". También mantenía el corregidor en cada doctrina uno o dos comisarios que se encargaban de detener a ladrones, ociosos y vagabundos (45). El Cabildo, por su parte, funcionaba a nivel local como juzgado de primera instancia pero sujeto a la aprobación de autoridades más altas (46).

Como el Partido de Maule era una región de frontera de guerra constante con los indios, la actividad militar se desarrolló ampliamente en él. Ya hemos dicho que los habitantes de esta región fueron la mayoría militares que emigraron de la zona del sur del Bío-Bío por efecto de los numerosos asaltos que realizaron los indios araucanos a los establecimientos de españoles. Reunir la población del Partido en una villa respondía también a una necesidad estratégica: la defensa de su población. Es por eso que se ha distinguido el acento castrense que tuvieron en su origen varias de las ciudades fundadas durante el siglo XVIII.

En 1755 había en el Partido de Maule dos batallones de milicias que, repartidos en 30 compañías, hacían el total de 3.612 hombres de caballería e infantería. La compañía de Talca tenía 106 hombres (47). Estos breves datos nos dan cuenta de la existencia de una sociedad militarizada en la región. Por ejemplo, de los 38 vecinos pobladores de la villa de Talca que constatamos del primer empadronamiento efectuado en 1744, 20 de ellos son militares y la mayoría figuran como "capitanes". Ahora bien pensamos que esta característica fue declinando a medida que la villa evolucionaba, así de los 143 vecinos que aparecen en la segunda matrícula fechada en 1760 y que hemos podido conocer, 12 de ellos fueron inscritos como militares y de éstos, fuera del Alguacil y Comisarios, el resto aparece como "maestros de campo" (48). De este modo la actividad militar es bastante marcada tanto en la zona como en la villa, pero creemos que se refunde con otras actividades urbanas. Por ejemplo, el corregidor del Partido, algunos lugartenientes y comisarios, el Alcalde, el Alférez Real y un Regidor, eran todos militares. Más tarde se presentará una situación más especial aún, un mismo vecino podrá ocupar un cargo público, ser militar y desarrollar alguna actividad comercial. Hubo militares que, a la vez, fueron grandes hacendados.

La actividad misional es una de las más representativas del proceso fundacional hispanoamericano. Junto a la política estatal para erigir villas y concentrar a la población hay un vasto programa misional llevado a cabo por la

Iglesia. En la mayoría de los casos fue ésta la que se asentó primero en las regiones, para entregar auxilio espiritual a la población española e indígena. Se levantaron parroquias y capillas que se convirtieron muy pronto en centros de reunión de la población. En el Partido de Maule los primeros puntos de reunión y en cuyas vecindades se desarrolló la vida social fueron los conventos y curatos que las órdenes religiosas erigieron. Como hemos podido ver, gracias a intereses misionales, el convento de San Agustín cedió las tierras para la fundación de la villa.

En 1755 habían en toda la jurisdicción del Partido siete curatos y las parroquias, conventos, hospicios y capillas sumaban catorce. En Talca se encontraban la casa Parroquial y convento de la orden de San Agustín, el colegio e Iglesia de la orden de San Bernardino y el Hospicio de la orden de Santo Domingo (49). La construcción de parroquias y conventos siguió proliferando conjuntamente con el desarrollo de las villas y aldeas del Partido de Maule (50).

Por último, a medida que la villa de Talca fue demostrando un incremento notable, una nueva actividad había surgido entre la sociedad urbana, esta actividad fue la comercial. Pensamos que no es una actividad que encuentra acogida inmediatamente fundada la villa. El comercio antes de la erección de la villa se realizaba en las haciendas. Este aspecto de la vida urbana apareció en la villa en forma paulatina y coincidió con el arraigo, cada vez más regular, de los hacendados en ella. Conjuntamente con el desarrollo de la nueva población empezaron a instalarse establecimientos para dicha actividad. Trapiches, molinos, tiendas, oficinas y fábricas comienzan a ubicarse en el radio urbano o suburbano (51). En 1792 se contaban 37 comerciantes de los 452 vecinos que tenía la villa (52) y según el censo de 1813 habían en Talca 40 comerciantes y 172 artesanos. Por otro lado, no figuran ni hacendados ni labradores. Si tomamos en cuenta que la vida rural seguía predominando durante las primeras décadas del siglo XIX, vemos que Talca aparece como un centro con características netamente urbanas (53) y cumpliendo, en relación a la región, una notoria función económica.

IV. LOCALIZACION

Como planteábamos en las primeras páginas de esta comunicación, las funciones que cumplieron las villas coloniales estaban íntimamente ligadas a su localización. Agregábamos que una villa fundada para cumplir con las razones del plan fundacional del siglo XVIII, ubicada en una región productiva, en la intersección de dos rutas comerciales y entre dos centros de gran actividad comercial, debía su desarrollo a esa situación tan especial. Postulamos que el incremento alcanzado tan rápidamente por San Agustín de Talca se debe a su ubicación privilegiada dentro de una región de gran fuerza productiva.

Talca fue fundada como cabecera del Corregimiento de Maule, uno de los más extensos del Reino de Chile. Su límite norte y sur estaban en los paralelos 35 y 37 grados respectivamente, o sea, entre Vichuquén, Curicó, Teno y los fuertes del Bío-Bío e isla de la Laja. Su área en 1755 se calculaba en 1750 leguas, de las cuales se contaban como "útiles" 1550. Sólo estaba comunicada con las regiones vecinas gracias a dos caminos, el del centro y el de la costa que fue el más frecuentado, conocido como el camino real (54). En este espacio se creó una sociedad fronteriza de un crecimiento demográfico considerable: en 1742 la población de Maule era 17.320 habitantes; en 1755, 26.184 y en 1778, 29.371.

Esta región es destacada en los documentos por la gran abundancia y variedad que hay de productos comestibles (55) derivados tanto de la agricultura como de la ganadería que sobresalía por su amplio predominio. La zona es también caracterizada por su buen clima, por la adecuada red hidrográfica, por la gran importancia agrícola de sus suelos y por la tupida vegetación (56). El espacio que consideramos, como nos demuestra este cuadro, era de una fuerza productiva que lo distinguía. Su tierra fue una de las más anheladas por los pobladores del Reino de Chile. Se distribuyeron "grandes mercedes en las últimas décadas del siglo XVIII y todavía hay denuncias de tierras" (57). Desde 1575 a 1700 se concedieron 181 mercedes siendo muy desigual su distribución. Iban desde las 100 hasta las 10.000

Iglesia. En la mayoría de los casos fue ésta la que se asentó primero en las regiones, para entregar auxilio espiritual a la población española e indígena. Se levantaron parroquias y capillas que se convirtieron muy pronto en centros de reunión de la población. En el Partido de Maule los primeros puntos de reunión y en cuyas vecindades se desarrolló la vida social fueron los conventos y curatos que las órdenes religiosas erigieron. Como hemos podido ver, gracias a intereses misionales, el convento de San Agustín cedió las tierras para la fundación de la villa.

En 1755 habían en toda la jurisdicción del Partido siete curatos y las parroquias, conventos, hospicios y capillas sumaban catorce. En Talca se encontraban la casa Parroquial y convento de la orden de San Agustín, el colegio e Iglesia de la orden de San Bernardino y el Hospicio de la orden de Santo Domingo (49). La construcción de parroquias y conventos siguió proliferando conjuntamente con el desarrollo de las villas y aldeas del Partido de Maule (50).

Por último, a medida que la villa de Talca fue demostrando un incremento notable, una nueva actividad había surgido entre la sociedad urbana, esta actividad fue la comercial. Pensamos que no es una actividad que encuentra acogida inmediatamente fundada la villa. El comercio antes de la erección de la villa se realizaba en las haciendas. Este aspecto de la vida urbana apareció en la villa en forma paulatina y coincidió con el arraigo, cada vez más regular, de los hacendados en ella. Conjuntamente con el desarrollo de la nueva población empezaron a instalarse establecimientos para dicha actividad. Trapiches, molinos, tiendas, oficinas y fábricas comienzan a ubicarse en el radio urbano o suburbano (51). En 1792 se contaban 37 comerciantes de los 452 vecinos que tenía la villa (52) y según el censo de 1813 habían en Talca 40 comerciantes y 172 artesanos. Por otro lado, no figuran ni hacendados ni labradores. Si tomamos en cuenta que la vida rural seguía predominando durante las primeras décadas del siglo XIX, vemos que Talca aparece como un centro con características netamente urbanas (53) y cumpliendo, en relación a la región, una notoria función económica.

IV. LOCALIZACION

Como planteábamos en las primeras páginas de esta comunicación, las funciones que cumplieron las villas coloniales estaban íntimamente ligadas a su localización. Agregábamos que una villa fundada para cumplir con las razones del plan fundacional del siglo XVIII, ubicada en una región productiva, en la intersección de dos rutas comerciales y entre dos centros de gran actividad comercial, debía su desarrollo a esa situación tan especial. Postulamos que el incremento alcanzado tan rápidamente por San Agustín de Talca se debe a su ubicación privilegiada dentro de una región de gran fuerza productiva.

Talca fue fundada como cabecera del Corregimiento de Maule, uno de los más extensos del Reino de Chile. Su límite norte y sur estaban en los paralelos 35 y 37 grados respectivamente, o sea, entre Vichuquén, Curicó, Teno y los fuertes del Bío-Bío e isla de la Laja. Su área en 1755 se calculaba en 1750 leguas, de las cuales se contaban como "útiles" 1550. Sólo estaba comunicada con las regiones vecinas gracias a dos caminos, el del centro y el de la costa que fue el más frecuentado, conocido como el camino real (54). En este espacio se creó una sociedad fronteriza de un crecimiento demográfico considerable: en 1742 la población de Maule era 17.320 habitantes; en 1755, 26.184 y en 1778, 29.371.

Esta región es destacada en los documentos por la gran abundancia y variedad que hay de productos comestibles (55) derivados tanto de la agricultura como de la ganadería que sobresalía por su amplio predominio. La zona es también caracterizada por su buen clima, por la adecuada red hidrográfica, por la gran importancia agrícola de sus suelos y por la tupida vegetación (56). El espacio que consideramos, como nos demuestra este cuadro, era de una fuerza productiva que lo distinguía. Su tierra fue una de las más anheladas por los pobladores del Reino de Chile. Se distribuyeron "grandes mercedes en las últimas décadas del siglo XVIII y todavía hay denuncias de tierras" (57). Desde 1575 a 1700 se concedieron 181 mercedes siendo muy desigual su distribución. Iban desde las 100 hasta las 10.000

y 24.000 cuerdas (58). Deducimos por las cifras que hemos conocido, que ésta fue una zona en donde se dio la gran propiedad. Debido a la sucesión, las grandes mercedes comienzan a dividirse. Existe entonces un poderoso grupo de hacendados, poseedores de toda la riqueza del Partido y que serán los futuros pobladores de las villas.

Decíamos que en Chile se habría preferido para las fundaciones los lugares que favorecerían el desarrollo económico y comercial, las villas se ubicaron en la ruta del camino real. Si pensamos en esta afirmación de Guarda a la vez contemplamos un mapa de las rutas del siglo XVIII en Chile y localizamos en el espacio las villas fundadas, nos damos cuenta que hay un factor externo que tuvo importancia para su fundación. Las villas se localizaron en las rutas tradicionales de la actividad comercial del Reino.

Concentrémonos exclusivamente en el Partido de Maule. Las tres villas fundadas por Manso están ubicadas en el camino real. Curicó fue ubicada a 25 leguas más o menos de Talca y ésta de Cauquenes, a unas 30 leguas (59). Este Corregimiento está situado entre los dos centros más importantes de la actividad económica y comercial del Reino, Santiago y Concepción. Talca está casi equidistante de estos dos centros, "según cálculo prudente a las setenta u ochenta leguas de esta capital de Santiago y otras tantas de la Concepción" (60). Aceptemos por otra parte, que la actividad económica y comercial que se desarrolló en el Partido fue de gran importancia pero de baja salida mercantil. Esta región no drenó el grueso de sus productos ni por Santiago ni por Concepción. Resultó ser un territorio que vivió "en un marco de economía muy poco comercializada" (61). Las 70 u 80 leguas que separaban a Talca de Concepción y Santiago, tal vez fue el motivo por el cual el presidente Manso realizó un minucioso reconocimiento costero con el fin de descubrir puertos para que "lograsen las villas el aumento en su comercio y no se encontró paraje proporcionado" (62). Tenemos así una región fronteriza de gran extensión pero conectada en su interior gracias a la gran inmigración que se desarrolla dentro del Corregimiento (63).

Una región de crecida población y de poderosa fuerza productiva, pero sin posibilidades de exportación. Esta especial situación hace que casi toda la actividad comercial se concentre en el Partido creando un tráfico interregional de esta actividad. Las tres villas mencionadas - y las que posteriormente se fundarán - no estaban a tanta distancia, era posible que se mantuvieran comunicadas en forma constante. Hasta que la economía regional pudiera conectarse con los centros de exportación o de mayor consumo, la actividad comercial se desarrollará al interior del Partido (64).

De la tres villas que hemos nombrado, San Agustín de Talca aparece en casi todos los documentos consultados con una singular característica. El rápido incremento y la sostenida prosperidad de la villa la hacen destacarse desde un comienzo del resto de las villas del Corregimiento y de muchas del Reino de Chile. Por ejemplo, Ortiz de Rozas en carta al Rey en 1748 informa el estado de las diez villas que dejó fundadas Manso, le decía: "...que en todas dichas poblaciones se van asentando creciendo en competente número sus edificios y vecindario particularmente la villa de San Agustín de Talca en el Partido de Maule, la de San Francisco de Tinguiririca y la de San Felipe el Real en Aconcagua..." (65). También hemos comprobado esta marcada prosperidad de Talca en el sostenido aumento de sus vecinos, en el rápido emplazamiento y alzamiento de la villa pese a las dificultades ocasionadas por el terremoto de 1751 y en el crecimiento regular de su comercio.

Gracias a la información que disponemos, hemos podido confeccionar un cuadro que muestra el aumento ininterrumpido del número de vecinos de la villa.

Año	Número de vecinos
1744	88 (66)
1745	124 (67)
1760	143 (68)
1787	403
1792	452 (69)

Este notorio crecimiento no es común para todas las villas fundadas por Manso. Cauquenes y Curicó, registraron una baja en el número de vecinos luego de ser erigidas. Ahora bien, en relación a seis villas fundadas entre 1717 y 1745, la población de Talca se distingue entre ellas de manera notable.

Villa	Años	
	1748	1813
Nombre		
Quillota	1.161	3.876
San Felipe	1.258	2.058
Melipilla	1.149	1.587
Rancagua	1.085	1.920
Curicó	665	2.007
Talca	1.839	5.112 (70)

La "urbanización" que muestra Talca es sorprendente en relación al resto de las villas. Lo normal es que el alzado de la nueva fundación demorara en adoptar una estructura sólida. Es común encontrar documentos que muestren un débil aumento del número de solares edificadas por los vecinos pobladores, ya que costaba bastante que se asentaran en la villa y aún más, que construyeran sus casas con techos de teja. Al respecto veamos la evolución de Talca.

Año	Casas de teja	Casas de paja
1744	20	68 (71)
1760	65	73 (72)
1798	312	168 (73)

A tres años de haber sido fundada esta villa tenía construida varias "obras públicas": Cabildo, Cárcel y casa para el carcelero, una Iglesia de 12 varas y otra por construirse, una "tejería" desde donde los vecinos se abastecían de toda la teja para sus construcciones y 4 puentes que cruzaban el estero que corría por medio de la villa, de esta forma se aseguraba el

tránsito durante el invierno por las cuatro calles principales pues así, "no pueden quitarles ni impedir el comercio que por ellas se tiene" (74).

Dentro del panorama urbano de la villa, podemos apreciar que no hay una uniformidad en las construcciones. Los vecinos más acaudalados tenían sus edificaciones hechas de materiales más sólidos, mientras que los más modestos habían levantado su vivienda con los materiales más comunes. Se utilizaba madera, barro, piedras, tejas, paja y posteriormente, cal. Las construcciones mejor fabricadas consistían en "sala y quadra, tres quartos al patio seis a la calle y las demás oficinas y saguan todo de teja", por su parte, las viviendas más pobres sólo consistían en "un rancho de paja". En 1760 Talca tenía construídas en su radio urbano 14 tiendas, 4 zaguanes, 2 salas despensa y 3 oficinas para la recaudación de impuestos. Estos últimos datos no sólo dan cuenta de la urbanización que alcanza la villa, sino también de una actividad comercial netamente urbana. Como indicábamos Talca demostró muy tempranamente tener un importante movimiento comercial y es otro de los aspectos que la hacen destacarse.

En el partido en general, era abundante el comercio de comestibles, lo que dejaba una entrada al erario, según cálculo realizado en 1755 de 50 a 70 mil pesos, cantidad que era considerada "por suficiente para su subsistencia en el comercio que en cada año sea bastante para mantenerse sin urgente necesidad" (75).

La villa que estudiamos - ya lo hemos dicho - se distinguía por su comercio. Fuera de captar la actividad comercial mayoritaria del Corregimiento, luego de algunos años, pudo extender sus productos a los partidos vecinos. Se descubrieron en las inmediaciones de Talca minas de oro, cobre y plata y salinas lo que indudablemente le dio mayor incremento a la villa. Tenía en 1792, 8 trapiches y numerosos lavaderos de oro, 8 molinos de pan (76), 1 fábrica de cal en la estancia de Iloca y un mercado de abastos en la plaza en donde se vendían mariscos, luche, cochayuyo, pescado, carnes, frutas, empanadas, dulces, etc. y a los cuales se les cobraba un pequeño impuesto para propios de la villa (77). En 1792 se regis-

traron 37 comerciantes y 51 menesterales "que ella asisten cuidan de todas las prohibiciones que necesita el lugar y en esta parte se alla vien servida de todo lo que necesita y tiene toda laya de oficios particularmente los más necesarios" (78).

Creemos que hay ciudades que en Chile desarrollaron una función rectora en relación a su región. Hay villas que en el siglo XVIII se mostraron desde un comienzo como "señores absolutos" de la región a la cual pertenecían, no había en su área de influencia otras villas que equilibraran su situación de predominio. Talca a nuestro juicio, representa este caso (79).

Talca fue ubicada casi en la mitad de la ruta que unía Santiago y Concepción, en una región fértil y de gran fuerza económica, de crecido volumen de población pero que no tuvo las posibilidades de conectar su comercio con los centros de exportación del reino de Chile. Así toda la actividad económica se concentra al interior del partido. Es Talca la que absorbe esta actividad. Es cierto que la estructura política precede a la estructura económica, pero pensamos que la escala que la villa adquiere no depende de su condición de capital político - administrativa de la región, sino que depende de su localización y de la fuerza productiva de su área de influencia. En 1786 el Corregidor de Maule expresaba que el motivo por el cual las villas se engrandecen no era por las "facultades maiores o menores del que las gobierna", en cambio, "sí la proporción del lugar para el comercio, el que da todo el incremento, esta villa (Talca) esta ochenta leguas de esa Capital, y otras tantas de la frontera, y las gentes concurren a ella para proveerse de lo necesario, en la inteligencia del continuado comercio que en este se ha mantenido, el que se ha reputado por maior que el tiene todas estas juntas, facilitándosele la espresada distancia, en que se alla de las dos principales ciudades de este reyno" (80).

CONCLUSIONES

1.- La fundación de San Agustín de Talca se concretó para responder a los propósitos propuestos en el "plan fundacional del siglo XVIII para Chile" que fue llevado a la práctica, en su primera etapa, por el Gobernador José Manso de Velasco. Las villas fundadas fueron - como en toda América - sedes regionales del estado español, centros de poder, de justicia y de Doctrina. La erección de Talca cumplió con las características generales de las funciones estatales. Su fundación correspondió también a una necesidad imperiosa de lograr la vida social. Con esto se organizaba política y civilmente la vida de los pobladores, se les ofrecía mayor seguridad, se adoctrinaba a españoles e indígenas y se facilitaba el comercio (81).

2.- Talca - como la mayoría de las villas fundadas en el siglo XVIII - cumplió determinadas funciones en su región. Por las actividades urbanas que desarrolló en sus primeros años de vida, podemos decir que desempeñó la necesaria función de organizar a la población diseminada en el campo. Por ello demostró asumir desde un comienzo las actividades administrativo - política, militar y misional, respondiendo de este modo, con los objetivos del plan fundacional.

3.- Pero Talca también cumple una acentuada función económica en la región. Por su comercio urbano, por su equidistancia de los dos centros comerciales más importantes del Reino, esta villa desempeñó una función rectora de la actividad comercial del Partido de Maule. Es gracias a esta favorable situación que Talca logró un incremento sostenido que la hizo destacarse en forma evidente entre las villas fundadas en el siglo XVIII en Chile.

SIGLAS

R.C.	Real Cédula
C.G.	Archivo Nacional de Chile. Fondo Capitanía General
RAH. CDA.	Real Academia de la Historia (Madrid). Colección documentos de América
A.A.S.	Archivo del Arzobispado de Santiago, publicado por Elías Lizana
M.M.	Manuscritos Medina. Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina
A.G.	Archivo Gay. Fondo Histórico y Bibliográfico Claudio Gay
R.A.	Archivo Nacional de Chile. Fondo Real Audiencia
M.T.	Archivo Nacional de Chile. Fondo Municipalidad de Talca
B.P.R.M.	Biblioteca Palacio Real de Madrid.

NOTAS

(1) La R.C. del 26 de Abril de 1703, A.A.S., lib. XC, p. 224, que estaba basada en las normas de poblamiento contempladas en la Recopilación de 1680 (como sabemos el Rey daba a los conquistadores o adelantados instrucciones y en las cuales entregaban las normas urbanísticas para el poblamiento en Indias. A su vez "las Ordenanzas de Descubrimiento y población de 1573" están inspiradas en tales instrucciones dando origen a las leyes de los títulos 5, 6, 7, 8 y 12 del libro IV de la "Recopilación de las leyes de los Reinos de las Indias de 1681"); la R.C. del 11 de Marzo de 1713 y la del 5 de Abril de 1744, C.G., Vol. 706 N° 8260; la "Instrucción que puede tenerse presente en la fundación de los pueblos que se forman por el mandato de su magestad en el Reino de Chile entre los límites del valle de Copiapó y la frontera del Biobío", RAH. CDA. (jesuitas) CLXX, 9; "Instrucción segunda que puede tenerse presente en la fundación de los pueblos de indios y españoles que deben fundarse en todo el espacio medio entre el río Biobío y el Archipiélago de Chiloé", Madrid 1744; "Representación del Reino de Chile sobre la importancia y necesidad de reducir a pueblos a sus habitantes dispersos por los campos y de los medios de conseguirlo sin gastos del erario ni gravamen de los particulares"; Madrid 1744; "Representación del Reino sobre la importancia y necesidad de sujetar y reducir a pueblos a los indios araucanos, la imposibilidad de conseguirlo...Sin costo alguno del real erario por medio de las providencias que se expresan". Madrid 1744. Véase Lorenzo, Santiago y Urbina, Rodolfo "Algunos aspectos de la Política fundacional en el Reino de Chile durante el siglo XVIII" en **Cruz del Sur**, N° 2 Universidad Católica de Valparaíso, 1976 p.p. 76-92; Guarda, Gabriel **La Ciudad Chilena del siglo XVIII**, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1968; Anderson, Marcia y Silva, Luisa **Normas y proyectos de las fundaciones de ciudades chilenas en el siglo XVIII**, memoria para optar al título de profesor de Historia y Geografía y al Grado de Licenciatura en Filosofía y educación, Universidad católica de Valparaíso, 1970. Y sobre todo Lorenzo, Santiago, **Orígenes de las ciudades chilenas. Las Fundaciones del siglo XVIII**, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1986.

(2) Guarda, Gabriel, **Santo Tomás de Aquino y las fuentes del urbanismo indiano**, Santiago de Chile, 1965. También, Morse, Richard M. **Las ciudades latinoamericanas**, Sepsentenas, México, 1973.

(3) Romero, José Luis "La estructura originaria de la ciudad hispanoamericana: grupos sociales y funciones" en **Cuadernos Americanos**, N° 1, México, 1972.

(4) "Ordenanzas de su Majestad para los nuevos descubrimientos conquista y pacificación", julio, 12, 1573.

(5) Ver Lorenzo y Urbina, **Op. cit.**

(6) Guarda, Gabriel, **Op. cit.**, p. 13

(7) Godoy, Hernán, **Estructura social de Chile**, Editorial Universitaria, Santiago, 1971

- (8) Guarda, Gabriel. **Op. cit.**, p. 20
- (9) Lorenzo y Urbina, **Op. cit.**, p. 78
- (10) A.A.S., lib.XC, p. 224
- (11) C.G., Vol. 706, N° 8260
- (12) Góngora, Mario. **El Estado en el Derecho Indiano**, Santiago, 1958, p. 69
- (13) Guarda, Gabriel. **Op. cit.**, p.21
- (14) Ots Capdequí, José María, **El Estado español en las Indias**, F.C.E., México, 1948
- (15) Romero, J. L., **Op. cit.**, p. 113
- (16) Guarda, Gabriel. **Op. Cit.**, p. 12
- (17) Romero, J. L., **Op. Cit.**, p.126
- (18) Idem, p.120
- (19) Hardoy, Jorge E. "La Forma de las ciudades coloniales en América española" en **Estudios sobre la ciudad Iberoamericana**, C.S.I.C., Madrid, 1975, p. 334
- (20) Morse, R., **Op. cit.**, p. 91
- (21) Pirenne, Henri, **Las ciudades de la Edad Media**, Alianza editorial, Madrid, 1972
- (22) Morse, R., **Op. cit.**, p. 94
- (23) Guarda, G., **Op. cit.**, p. 39
- (24) Véase Hardoy, J. E. y Aranovich, C., "Escalas y funciones urbanas de la América española hacia 1600. Un ensayo metodológico" en **Estudios sobre la ciudad iberoamericana**, C.S.I.C., México, 1975.
- (25) M.M., Vol. 186, p. 4183
- (26) A.G., T. 57, p. 128. Los autos sobre la fundación de Talca también se encuentran en R.A., Vol. 518
- (27) Opazo Maturana, G., **Historia de Talca**, Santiago, 1942, p. 95
- (28) A.G., T. 57, foj. 131
- (29) A.G., T. 57, f. 132
- (30) Idem
- (31) A.G., T. 57, f. 133
- (32) "Tengan consideración los pobladores y advertencia a que el terreno sea saludable...Si hay pastos para criar ganados, montes y arboledas para leña, materiales de casas y edificios; muchas y buenas aguas para beber y regar". Derecho Municipal, Ley I, Título V, libro IV.
- (33) Sobre el acto de fundación nos parece muy interesante y sugerente el artículo de Guarda, Gabriel "Tres reflexiones en torno a la fundación de la ciudad iberoamericana", C.S.I.S., Madrid, 1975
- (34) A.G., T. 57, foj. 137
- (35) Hubiese sido muy útil para esta comunicación haber contado con el plano de Talca. Al parecer, el Archivo Nacional, hasta el momento, no dispone de esta pieza
- (36) A.G., T. 57, f. 145

- (37) A.G., T. 57, f. 140
- (38) Véanse también la R.C. del 26 de abril de 1703. A.A.S., lib. XC, p. 224 y la del 5 de abril de 1744 con el posterior mandato del Gobernador de fecha 29 de mayo de 1745. C.G., Vol. 937, fojas 73-74 v.
- (39) A.G., T. 57, f. 145-149
- (40) A.G., T. 57, f. 154
- (41) A.G., T. 57, foj. 154 v.
- (42) M.T., Vol. 1, foj. 179 y M.M. 187, p. 4280
- (43) Informe de Corregidores, 1755, B.P.R.M. Agradecemos al profesor Santiago Lorenzo el haber facilitado este documento
- (44) A.G., T. 57, foj. 155
- (45) Informe de Corregidores
- (46) Consúltese la obra de Ots Capdequí, ya citado, p.p. 63-71
- (47) Informe de Corregidores, ya citado
- (48) R.A., Vol. 518, foj. 79
- (49) Informe de Corregidores, ya citado
- (50) Véase Carvallo Goyeneche, **Historia del Reino de Chile**, Colección de Historiadores, N° 10, Santiago, 1876, p. 92 y el compendio anónimo en Molina, J. I., **Historia geográfica y natural y civil de Chile**, Colección de Historiadores, J.T. Medina, Santiago 1878, p. 278. También C.G., Vol. 694, foj. 34
- (51) A.G., T. 57, foj. 158; R.A., Vol 518, foj. 79; M.T., Vol. 1, p. 165, 63 y 154
- (52) A.G., T. 57, foj. 157
- (53) Véase González S., Edelmira, "Análisis dinámico del uso del espacio en la comuna de Talca. Un estudio de Geografía Aplicada". Instituto de Geografía, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1972, p. 43
- (54) Ferrari P., Claudio, "El convento franciscano de San Pedro de Alcántara en el siglo XVIII y comienzos del XIX" en **Revista Historia**, N° 9, Santiago, 1970 p. 38
- (55) Informe de Corregidores, ya citado; Carvallo Goyeneche, ya citado p. 90; Molina, J.I. ya citado p. 278; Amat y Juiniet, Manuel "Historia geográfica e Hidrográfica...de el Reyno de Chile" en R.Ch.H.G. N° 55, Santiago, 1925-26, p. 451. También M.M., T. 260, 7495, foj. 74
- (56) Véase González, E., **Op. cit.**, p. 19 y ss.
- (57) Góngora, Mario, Vagabundaje y Sociedad fronteriza en Chile. Siglos XVII a XIX, **Cuaderno del Centro de Estudios Socioeconómicos**, N° 2, Facult. de Ciencias Económicas, U. de Chile, Santiago, 1966, p. 18
- (58) Véase Opazo M., Gustavo "Las terratenencias del Corregimiento de Maule" en R.Ch.H.G., N° 56, Santiago, 1927, p.p. 94-109
- (59) M.M., T. 186, 4188; M.M., 186, 4183; M.M., T. 260, 7495, foj. 74
- (60) A.G., T. 57, foj. 160 Cfr. la nota 30 de este trabajo
- (61) Góngora, M., **Op. cit.**, p. 21
- (62) Informe de Corregidores, ya citado
- (63) Góngora, M., **Op. cit.**,

- (64) Cfr. la nota 22 de este trabajo. Véase también Carvallo Goyeneche, ya citado, p. 90-91
- (65) M.M., T. 186, 4220; también M.M., T. 186, 4219, T. 187, 4261 e informe de Corregidores ya citado. Consúltese además Opazo, G. **Op. cit.** y Molina, J.I. **Op. cit.**
- (66) A.G., T. 57 foj. 145
- (67) A.G., T. 57 foj. 157
- (68) R.A., Vol. 518, foj. 79
- (69) A.G., T.57 foj. 160. En el Informe de Corregidores fechado en 1755 aparecen 170 vecinos pero no nos concuerda con la secuencia
- (70) Carmagni, Marcelo. **Les mecanismes de la vie économique dans une société coloniale: Le Chili (1680-1830)**, Ecole Pratique des Hautes Etudes, Paris, S.E.V.P. EN, 1973, p. 157
- (71) A.G., T. 57, foj. 45 y T. 25, foj. 111
- (72) R.A., Vol. 518, foj. 79
- (73) M.T., Vol. 1, foj. 251
- (74) A.G., T. 57, foj. 157
- (75) Informe de Corregidores, ya citado
- (76) A.G., T. 57, foj. 160
- (77) M.T., T. 1, foj. 153
- (78) A.G., T. 57, foj. 161
- (79) Consúltese Moreno T. Alejandra, "Tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del siglo XVIII" en **Ensayos sobre el desarrollo urbano de México**, varios autores, Sepsetentas, México, 1974, p.p. 95-130
- (80) M.T., Vol. 1, foj. 173
- (81) Véase Opazo, G., **Op. cit.**, p. 94

REFLEXIONES EN TORNO AL
ABATE JUAN IGNACIO MOLINA,
LA ILUSTRACION, Y EL ENSAYO
SOBRE LA HISTORIA
NATURAL DE CHILE

Javier Pinedo

El presente artículo analiza y expone los lineamientos básicos del pensamiento naturalista del patrono de la Universidad de Talca, Abate Juan Ignacio Molina (Huaraculén 1740- Bolonia 1829), a través del estudio de una de sus obras más significativas: el **Ensayo sobre la Historia Natural de Chile** (1810). Posteriormente se intenta dimensionar la parte de la cultura ilustrada presente en su obra, lo que permitirá -en futuras investigaciones- contrastarla con la que se encuentra en el pensamiento de otras figuras representativas del siglo XVIII chileno, como una manera de sentar sobre bases sólidas el uso de conceptualizaciones de origen europeo como las de Renacimiento, Barroco, Modernidad, Ilustración y otras de habitual uso en el mundo intelectual hispanoamericano.

A través del análisis de la obra moliniana se puede desprender que su autor, aunque proviniedo de una realidad marginal, hizo suya la mayor parte del programa ilustrado. En el artículo se destacan también ciertas concepciones de la naturaleza y de la labor científica implícitas en el pensamiento del ilustre jesuita, enfatizando su aporte a la identidad de América y a la defensa de la ecología chilena (lugar privilegiado, poseedor de una gran variedad de especies diferentes a las conocidas por los naturalistas de la época), amenazada por ciertas circunstancias de la misma modernidad que él postula. De igual modo se pone en relieve aspectos de la personalidad de Molina, su permanente defensa de la educación y del cultivo de las ciencias, y de otros valores que sin duda se vieron disminuidos en nuestro país después de la expulsión de la Compañía de Jesús.

*Javier Pinedo C. : Dr. Filología Románica.
Director Instituto Abate Juan Ignacio
Molina. Universidad de Talca.*

INTRODUCCION

En el estudio de la evolución histórica, cultural y filosófica de América latina, tradicionalmente se ha recurrido a periodizaciones que permiten ordenar esta evolución, al tiempo que la ajustaban al desarrollo del mundo occidental. Conceptos como Descubrimiento, Colonia, Independencia y otros tienen su origen en situaciones históricas marcadas por hechos relevantes en el acontecer temporal europeo. Otros conceptos, en cambio, aunque siguiendo un procedimiento similar, apuntan a aspectos relacionados con valores o visiones de mundo, a partir de los cuales ciertas épocas han quedado marcadas. Términos como "Renacimiento", "Modernidad", "Ilustración", "Romanticismo", "Positivismo" se incluyen entre estos últimos. El concepto "Ilustración", como muchos otros tiene su origen en determinadas características del pensamiento europeo, y es a partir de aquí que se extiende a realidades histórico-culturales diferentes, como la latinoamericana.

Lo que nos interesa, es iniciar un análisis que permita establecer cuáles fueron las características de estas etapas en la vida intelectual de América latina, y establecer su "diferencia específica" en relación al modelo original. Saber si llegaron o no los valores que en el Viejo Continente resultan posibles de identificar en una historia intelectual, qué forma adquirieron, qué parte del modelo original se privilegió, cuál fue en América la concepción de la naturaleza, del hombre, de la razón y la historia que presentaron; determinar las características de las ideas del S. XVIII latinoamericano para saber el "tamaño" de la influencia europea en América, el rol de los "intelectuales" latinoamericanos de la época, su concepción de sí mismos, los temas que tratan, sus influencias más notorias, sus gustos y opiniones, su visión del pasado y del futuro, su participación o no en los proyectos posteriores que conducen a la Independencia, las diferencias en relación a las ideas anteriores, y otras orientaciones a través de las cuales es

posible determinar el "Zeitgeist" en que les correspondió vivir. Es decir, determinar cuál ha sido la singularidad en la incorporación de América al tiempo histórico de la modernidad. Lograr una definición exacta del movimiento ilustrado, resulta fundamental para resolver con bases sólidas las diversas etapas de la identidad latinoamericana.

Ante la amplitud de tales interrogantes, el historiador de las ideas tiene la posibilidad de recurrir al estudio de algunos autores en particular, a partir de los cuales - como en la sinécdoque- vislumbrar sectores más amplios e ideologías nucleadas en torno al pensador elegido. Para tal efecto, y con el propósito de contribuir a estudiar y difundir la figura del Abate Molina, patrono de nuestra Universidad, hombre del Maule, considerado con justicia nuestro primer científico, se pretende exponer algunas ideas básicas en que sustentó su concepción de la ciencia, de la naturaleza y de Chile.

El Abate Juan Ignacio Molina (1740-1829), publicó durante su exilio en Bolonia, cinco obras ensayísticas de importancia:

1. **Compendio della Storia geografica, naturale e civile del Regno de Chile**, publicada anónimamente en Bolonia en 1776, atribuido a Vidaurre en la edición alemana.

2. **Saggio sulla storia naturale del Chile, del signor abate Giovanni Ignazio Molina**, Bologna 1782. Se conoce como **Historia Natural de Chile**. Domingo Joseph de Arquellada y Mendoza hizo la primera traducción en España en 1788.

3. **Saggio sulla storia civile del Chile del signor abate Giovanni Ignazio Molina**. Bologna 1787. La traducción española se debe a don Nicolás de la Cruz y Bahamonde, futuro conde del Maule, publicada en Madrid, 1795, con el título **Historia Civil del reino de Chile**.

4. **Saggio sulla storia naturale del Chili di Gio(vanni) Ignazio Molina seconda edizione accresciuta e arricchita di una nouva carta geografica e del ritratto dell'autore**. Bologna 1810.

Corresponde a la segunda edición ampliada de la obra de 1782. Esta obra ha tenido dos traducciones: a) al inglés, **Report of the soil and mineral productions of Chili, being and extract from the work of the abbe don J. Ignatius Molina, originally published in italian, second edition, London, 1825**; correspondiendo sólo al Libro II de la obra de Molina; y b) al español, **Ensayo sobre la Historia Natural de Chile**, traducción de R. Jaramillo, Santiago de Chile, 1987. Todas las citas del presente artículo corresponden a esta edición.

5. **Gian Ignazio Molina. Memorie di Storia Naturale**, Bologna, 1821-1822. En dos volúmenes. El primero incluye las siguientes Memorias: I. Sulla Porretta, II. Osservazioni sulla fisica costituzione, e sui prodotti minerali della Montagna Bolognese, III. Sulla coltivazione degli Ulivi, IV. Sulle Marme, V. Il Caffé, VI. Analogie meno osservate dei tre Regni della Natura. El segundo volumen incluye: VII. I Giardini Inglesi, VIII. Le Balene, IX. Sulla propagazione degli Alberi, e specialmente degli Abeti, X. Sul Carbone, XI. Sul Potosí, monte argentino del Perú, XII. Sulla propagazione successiva del genere umano, XIII. Sul Cacao, XIV. Sopra lo Zucchero (1).

Al revisar la lista anterior puede decirse que, con excepción de las **Memorias** (obra madura en la que trata muy diversos temas, y en una de las cuales expone sus ideas transformacionistas que desarrollará más tarde Darwin), Molina sólo compuso dos grandes textos: uno dedicado a describir a Chile civilmente y el que comentaremos a continuación, en el que da a conocer al país desde un punto de vista natural. Es decir, el camino seguido por el Abate es el siguiente: en su primera obra, el **Compendio** expone a Chile, como señala el título, tanto en lo natural como en lo civil. Es a partir de aquí de donde surgen las dos vertientes posteriores, una dedicada a lo civil y otra a lo natural. En el segundo libro se dedica exclusivamente a describir la naturaleza del país (1782), en la siguiente describe la historia y organización social (1787), concluyendo con un texto, ampliado de la edición de 1782, sobre la naturaleza (1810). Y por último, las **Memorias**.

Sabemos, por datos biográficos, del interés que el padre de Molina le inculcó a su hijo desde pequeño, por recoger y coleccionar hojas, bichos, piedras y otros elementos que se encontraban cerca de la casa familiar. Este interés, lo llevó más tarde en el exilio, y con prodigioso talento y memoria, a exponer al mundo ilustrado europeo, la flora, fauna, minerales y la constitución humana de aquel Chile tan lejano.

La vida y la obra de Molina han sido suficientemente estudiadas y se conocen la mayoría de sus detalles relevantes (2). No sucede lo mismo con el marco intelectual en que planteó sus obras ni han sido aclaradas del todo las coordenadas ideológicas más importantes de su pensamiento, así como sus fuentes y evoluciones posteriores. Es decir, el aporte de Molina a la Historia de las Ideas en Hispanoamérica.

El presente artículo, como queda dicho, busca señalar algunas ideas significativas de la concepción de mundo del Abate Molina, plasmadas en su visión de la ciencia, de la naturaleza, de Chile y de América, en el contexto de la Ilustración.

EL ENSAYO SOBRE LA HISTORIA NATURAL DE CHILE

Estructuralmente el texto está compuesto -siguiendo la edición de 1782- por 4 libros. En el libro I (con XXXI capítulos), denominado "Situación y Clima de Chile", se presenta al país, su ubicación, origen del nombre, número de las provincias, sus islas y ríos; así como múltiples otros aspectos relacionados con, nieves, temperaturas, enfermedades, etc.

El libro II (con XLVIII capítulos), titulado "Minerales de Chile", es una extensa y detallada exposición de la presencia y características de los metales del país.

El libro III (con XVIII capítulos), titulado "Vegetales de Chile", pasa revista a plantas, árboles y arbustos nativos o introducidos en el país, los que clasifica, describe y analiza.

Por último, el libro IV (con XXVII capí-

tulos), denominado "Animales de Chile", en que realiza un trabajo similar al capítulo precedente, pero en el reino animal.

Molina además incluyó en la edición de 1810 un "Catálogo de algunos términos mapuches relativos a la Historia Natural", el cual estaba en la edición de 1782 pero con un menor número de términos (312 contra 338); un "Catálogo de algunos términos mapuches numerales", el que viene en la edición de 1782, pero no como anexo al final de la obra sino como una larga nota al pie de página, en la que niega la afirmación de Pauw quien aseguraba que la lengua mapuche no tenía numerales "...per contare al di là di tre" (3). Se incluye además una "Sinopsis latina de la flora chilena ajustada al sistema linneano", la que también había sido considerada en la edición anterior pero dedicada a los tres reinos de la naturaleza, en cambio en la de 1810 sólo hace mención al reino vegetal y de forma más extensa. Y por último, un Mapa de "Il Chili regno dell' America meridionale", el que, según Rodolfo Jaramillo, habría sido dibujado por el propio Molina (4).

El **Ensayo sobre la historia natural de Chile** se inicia con una dedicatoria a Eugenio Napoleón y un **Prefacio** en el que compara la edición de 1782 con la actual. Señala que la primera resultó un trabajo sucinto tanto en el contenido como en la manera de presentarlo, que no estaba a la altura de "los naturalistas doctos". Con gran humildad, lo define como un "opúsculo" o un "pequeño bosquejo" destinado al público no especializado, el que por haberlo editado en forma rápida y sin los fondos necesarios debió retirar muchos materiales que ha decidido incluir en esta nueva y ampliada versión.

Molina, manifiesta su amor por Chile y el deseo de darlo a conocer en Italia, razones que lo llevaron a componer el texto. Señala, las dificultades económicas en que vivía, por lo cual, en la edición del libro (a su costa) debió abreviar muchas descripciones y "suprimir muchas cosas dignas de ser mencionadas"; así como a las dificultades de composición, pues el trabajo fue hecho "dada la distancia que me separaban de los objetos que debían ser representados", aun cuando contara con el manus-

crito requisado en el Callao y recuperado posteriormente en Italia.

El **Ensayo** de 1782, sin embargo, fue traducido a muchos idiomas y se agotó rápidamente. Por estas razones, ha decidido "rehacerlo totalmente", aprovechando el material no utilizado aunque siguiendo el modelo de cuatro libros, ya señalado.

Más adelante, repite una cita del **Prefacio** de la edición de 1782 donde señala, que se trata (como indica el título) sólo de un: "Ensayo, una breve Memoria de algunos de los seres naturales que Chile encierra", diferenciándolo de una verdadera Historia Natural. Por cierto que los veintiocho años transcurridos entre una y otra edición permiten encontrar cambios entre ellas. En opinión de Walter Hanisch: "Molina, por regla general, conserva el texto igual y sólo a veces lo cambia un poco con nuevos datos, correcciones propias y fervorosas defensas de sus afirmaciones. En algunas ocasiones se refugia en la nostalgia, por hallarse lejos de Chile y no poder realizar los estudios conducentes a una justificación de sus afirmaciones" (5).

De este modo, sobre el plan anterior, el Abate considera nuevas descripciones, agrega nuevos datos obtenidos de los viajes recientes, elimina errores, pero sobre todo, es notorio que estamos en presencia de un Molina con mayor experiencia y más seguro de su oficio, debido a que muchas de sus primeras hipótesis han sido confirmadas por las nuevas investigaciones. Así, por ejemplo, con cierto orgullo señala que: "Se ha observado, según el **Diario de Madrid**, que la altura del Descabezado es igual a la del famoso *Chimborazo*, como -por conjetura- yo ya lo había señalado en la primera edición de esta obra" (p. 13).

SOBRE EL PENSAMIENTO NATURALISTA DE MOLINA

El sistema de ideas creado por la Ilustración (de gran boga en la actualidad debido a su eventual término, por haber llegado la sociedad occidental a una situación postmoderna),

se puede sintetizar en algunos puntos esenciales:

a) Una concepción práctica de las ciencias naturales y humanas, como una manera de utilizar el conocimiento para el dominio de la naturaleza y la liberación del hombre. Se destaca un uso privilegiado del racionalismo y empirismo en el trabajo científico. Para Kant la Ilustración se asocia a la razón realizada y con la conciencia de haberse realizado; lo que reforzaba el poder del ser humano en el dominio de la naturaleza y de la historia. Con optimismo, Kant señalaba que habíamos llegado a la mayoría de edad: "La Ilustración consiste en el hecho por el cual el hombre sale de la minoría de edad. La minoría de edad estriba en la incapacidad de servirse del propio pensamiento, sin la dirección de otro. [...] ¡Sapere aude! ¡Ten el valor de servirte de tu propio entendimiento! He aquí la divisa de la Ilustración" (6).

b) Foucault al leer a Kant desprende que la Ilustración se asocia con la conciencia del presente del que piensa: "El discurso (moderno) debe tener en cuenta su propia actualidad".

c) La Ilustración fue enfática en defender la independencia en relación a toda autoridad externa al trabajo intelectual.

d) Lucha contra la fe religiosa, estableciendo una relación racional del hombre con el mundo.

Estos han sido los conceptos esenciales en que se ha sintetizado el movimiento ilustrado. La mayoría de los comentaristas se han referido a él con optimismo, considerándolo como una de las etapas claves de la humanidad en la obtención de una forma de pensar que liberaba al ser humano de toda forma de opresión política, cultural o psicológica.

En relación a cuáles de estos criterios fueron incorporados por Molina a su pensamiento, es posible señalar que, con excepción del último, por el hecho mismo de haber pertenecido Molina a una orden religiosa, todos se presentan notoriamente en su obra (7). Molina, participó del optimismo de la Ilustración, convencido que la historia evolucionaba en la dirección de la emancipación humana,

por lo cual el hombre iba perdiendo los temores y dominando racionalmente sobre la tierra (8).

Por cierto que el método científico seguido por el Abate no puede ser considerado igual al contemporáneo. Muchas veces, Molina se caracteriza más por identificar y clasificar las especies que por referirse estructuralmente a sus elementos internos y externos. En la descripción de las aves, por ejemplo, señala su forma, color, canto y tamaño, pero muy poco de su morfología interior. Muchas veces cita a otros autores estableciendo un intercambio y síntesis de opiniones, frente a las que se pronuncia siguiendo su propia experiencia y observación.

Molina se presenta como un hombre instruido, de mentalidad enciclopedista, que estudia los idiomas vivos (italiano, francés) y conocedor de gran cantidad de autores modernos que menciona en su texto. Sobresalen entre otros, Humboldt ("el valeroso"), Buffon ("el inmortal"), La Pérouse ("el desafortunado"), Cook ("el audaz"), Newton ("el gran"), Franklin ("el célebre"), Filippo Re ("esclarecidísimo caballero"), y por cierto Linneo, Tournefort, Jussieu, Ruiz y Pavón; así como autores americanos: Alonso Ovalle, el Inca Garcilaso de la Vega, o Sor Juana Inés de la Cruz ("famosa poetisa mejicana"), lo que prueba que estamos en presencia de un hombre al día de las publicaciones y teorías más recientes de su época (9).

Molina recurre a estos autores con objetividad, señalando sus coincidencias o desacuerdos, y aún corrigiéndolos en algunos casos. El que le produce mayor irritación es Cornelius de Pauw ("Pauw y sus secuaces"), señalándolo como un autor "siempre atento a degradar y desacreditar América" (p. 97), y al que critica por su estrecha visión del mundo americano, que no conoce sino por libros.

Esta gran erudición (método), más su propia experiencia y conocimiento de la realidad americana (observación), le permiten una ubicación superior a la de muchos naturalistas del Viejo Mundo: "Los naturalistas europeos confunden a menudo Perú con Chile.." (p. 71). Con lo cual, su obra repre-

senta un paso en adelante en la afirmación de la conciencia de una identidad americana.

Molina se presenta con el orgullo de haber sido el primero que dio a conocer la naturaleza chilena, evitando la confusión de nombres, superando las crónicas y otros relatos no científicos y describiéndola sistemáticamente según el sistema de Linneo: "Yo fui el primero que procuré reducir [...] estas plantas -y otras, observadas por mí en el interior del Reino- al sistema linneano". (p.128). A lo que agrega el haber bautizado especies desconocidas, incrementando su orgullo de haber incorporado a Chile al mundo científico europeo: "Yo he tenido el placer de ver dicho cacto (*Cereus Coquimbano*) cultivado, bajo el nombre que le impuse, en este jardín público de Bolonia, establecimiento que ha llegado a ser uno de los más copiosos de Europa" (p. 173). Orgullo que siente, además, por el hecho que algunas de sus hipótesis se han demostrado como ciertas, razón por la que su nombre fuese incluido en el **Diccionario de Historia Natural** (p. 256), (10).

Lo anterior, le permite aún poder ampliar lo expresado por Linneo: "Por ello no debe denominarse *Fragaria chilense*, como por errata lo hizo Linneo, sino *chilena*, si se quiere indicar su verdadero origen" (p. 144); o bien poniéndose a la altura de uno de los más altos sabios de su época: "Esta planta, (*Chironia chilensis*, Wild.) que yo, con Linneo, había colocado.." (p. 147); o bien discrepar de su admirado Buffon (p.225); o aún corregir a Humboldt: "El barón de Humboldt afirma no haber encontrado en América meridional si quiera uno de los vegetales que brotan espontáneamente en Europa. Pero esto debe entenderse en aquella parte de América meridional que yace entre los trópicos, de la cual solamente habla, porque él no pasó más allá del grado 10 de latitud austral. Todo lo contrario sucede bajo la zona templada de aquella parte, como antes lo hemos mencionado, de acuerdo a nuestras propias observaciones.." (p.159).

En el plano epistemológico, Molina recoge la tradición racionalista del s. XVII, señalando la influencia de Bacon, quien en su **Novum Organum** (1620) había propuesto el método inductivo y experimental como la

nueva forma de hacer ciencia. De igual modo, en dos oportunidades continúa a Descartes (aunque sin nombrarlo) en su tercera ley. Dice el filósofo francés en **Discours de la méthode** (1638) que para obtener un método racional debe: "...conduire par ordre mes pensées, en commençant par les objets les plus simples et les plus aisés à connaître, pour monter peu à peu, comme par degrés, jusqu'à la connaissance des plus composés" (11). Molina, por su lado, señala: " En la presentación de todos estos seres he procurado proceder siempre en forma gradual, desde los más simples a los más complejos, empleando las divisiones que me han parecido más propias al objetivo de mi obra". (Prefacio y p.65). Concluyendo que el sistema que seguirá es el del "célebre Linneo", y clasificará los vegetales según la Clase, el Orden y el Género.

Junto a lo anterior, es en el uso de un **pensamiento analógico** donde más se comprueba su pertenencia al mundo de la Ilustración. Para Molina, el mundo es uno solo y constituye un todo en el que lo que funciona en cierto lugar debe actuar de manera similar en otros. Lo universal y lo particular se relacionan estrechamente, y es por analogía que obtiene muchas de sus conclusiones: "El barón de Humboldt encontró que disminuía (el aire) algo en las altas cumbres andinas de Quito, lo que por analogía debe suceder en todas las montañas de gran altura" (p. 39). O bien recurre a esta misma forma de pensamiento para demostrar las argumentaciones falsas: "Ciertos autores sostienen que, según el estado de la atmósfera, se puede predecir con seguridad la próxima venida de un terremoto. No niego esta posibilidad; sin embargo, confieso ingenuamente que, habiendo empleado toda la atención de que soy capaz, al combinar los diversos aspectos que presenta la atmósfera cuando la tierra se sacude, nunca logré obtener ningún indicio análogo que no fuera falso en otra circunstancia" (p. 46), (12).

Conociendo una parte del universo se puede conocer el resto. La naturaleza es vista como un "perpetuo círculo", en la que ciertos elementos (la lengua y la nariz del lobo marino "se parecen mucho" a la del ternero) sirven para conocer el comportamiento de otros. Es estableciendo las diferencias y se-

mejanzas entre los elementos de la realidad lo que permite avanzar su pensamiento. Así, por ejemplo, Chile es análogo a Bolonia en la composición del suelo. Existen animales análogos entre Europa y América. Y así como Italia es el "jardín de Europa", Chile es una "Italia antártica". Cassirer ha establecido la importancia que jugó el pensamiento analógico en el conocimiento de la naturaleza que realizó la Ilustración. Citando a St.Gravesande señala: "L' auteur de la nature nous a mis dans la nécessité de raisonner par analogie, laquelle par conséquent peut servir de fondement légitime à nos raisonnements" (13). La analogía lleva a Molina a establecer incluso relaciones curiosas como el que los mapuches denominaran "Thi Thi" al estaño debido al "crujido que hace cuando se pliega", agregando que tal vez por la misma razón, "los ingleses llaman Tin a este metal".

Podemos suponer que Molina se propuso incorporar lo particular (América) a lo universal (Europa), y si bien no pretendió el nivel de rigor y abstracción de Descartes, supo, que lo expresado por éste también era válido para él.

Este afán por integrar América a la Historia Natural Universal, también la manifestó en el plano del devenir histórico. Rojas Mix ha señalado la influencia de Vico y Herder, quienes postulaban "una historia ideal, eterna, recorrida a través del tiempo por las historias de todos las naciones". La preocupación moliniana consistía en elevar la particular (y desconocida) historia y naturaleza chilena a la historia universal. Esto prueba una vez más la base analógica de su pensamiento, pues en su opinión todos los hombres desarrollan una cultura similar tanto en sus obras como instituciones. Los pueblos pueden diferir en costumbres particulares, pero no en la base común de humanidad (14). Esta idea estaba fuertemente enraizada en la Ilustración que se esforzaba por descubrir lo que de común había otorgado la naturaleza. Para Molina el planeta y sus habitantes constituyen un solo mundo, (15).

Desde este punto de vista, Molina corresponde -dentro del pensamiento chileno- a una primera conciencia cósmica y científica del mundo. Superando las barreras del mundo



Retrato de Molina a los 65 años (1805) realizado por Giambattista Trulli. Incluido en la edición de 1810.

colonial, accede a una mirada global de la tierra ("globo sublunar") y del lugar que ocupa Chile en ella.

Del mismo modo, se muestra como un ilustrado en su permanente defensa de la (propia) experimentación como único juicio de valor científico, por sobre cualquier criterio de autoridad: "...la autoridad vale poco o nada, si no se basa en la experiencia y la razón". Molina pone en cuestión no sólo el valor de los pensadores antiguos (generalmente desestimados por los pensadores del Siglo de las Luces), sino aún de los modernos; proponiendo que en el estudio de la naturaleza, será el desarrollo presente -y especialmente futuro- de las ciencias el que determinará la validez de las explicaciones propuestas: "No pocos observadores inteligentes, guiados por su propia experiencia, empiezan ya a vacilar y a buscar alguna otra causa más inmediata.." Y en otra parte determina: "...estos fenómenos provienen de algunas operaciones químicas todavía no develadas por la naturaleza". El mundo real es concebido como un "libro" (*liber naturalis*) que debe ser leído e interpretado. En su opinión, ante el conocimiento de las leyes que rigen el mundo natural se debe avanzar tentativamente, y "El tiempo confirmará o modificará la generalidad de estas aserciones" (p. 65).

También aquí se puede observar la influencia de Descartes, el que en su primera ley había señalado: "...de ne recevoir jamais aucune chose pour vraie, que je ne la connusse évidemment être telle", idea suscrita por Molina en su desconfianza a la autoridad *libresca* no confirmada por las experimentaciones. Es posible pensar que para Molina no existiera una sola verdad, pero sí una sola manera de razonar.

En este sentido, Molina hace suyo *el optimismo de la modernidad*, al confiar en los avances sin freno que la ciencia había logrado: "...dada la perfección que han alcanzado los instrumentos astronómicos.." (p.26), así como los que realizará en el futuro: "Pero los escondrijos donde la naturaleza suele ocultar sus efectos más preciosos, lejos de ser indagados por ojos inteligentes, no han sido siquiera hallados todavía por pies humanos" (p.78).

El Abate recurre a criterios de inteligencia, justicia, razón y experimentación, para determinar lo correcto o incorrecto de sus aseveraciones: "...aquellos viajeros y yo seríamos bien injustos e irracionales si, por esto, quisiéramos dudar de la veracidad de aquel benemérito autor" (p.107).

Esta concepción lo lleva, en un plano más general, a establecer que todos tienen derecho a emitir su opinión, aunque ésta parezca errónea. Por ejemplo, la polémica que sostuvo con Brongniart, sobre la existencia del bronce en estado natural: "Brongniart muestra dudar sobre la existencia de dicha combinación, acerca de la cual él también tiene derecho de opinar lo que le agrada, tanto más que yo no he dicho haber hecho el análisis. Pero él traspasa un poco los deberes de la urbanidad, al añadir que, así como yo he descrito muchos animales que después no han sido encontrados allí, podría ocurrir lo mismo con los minerales" (p.106).

Molina acepta que puede estar equivocado en algunos de sus postulados, ya sea porque no recuerda algún elemento del lejano Chile, por no haber experimentado sobre lo que sugiere, o porque el propio título de **Ensayo** le permita aventurar hipótesis, que como tales deben ser o no confirmadas posteriormente por la experimentación. En este punto, se presenta con la gran humildad característica de su personalidad: "Yo no tuve oportunidad de examinar completamente su fructificación"; y en otro lado: "...temiendo haberme engañado, he adoptado sus caracteres genéricos"; "Los españoles lo llaman naranjillo; los indígenas chilenos le dan otro nombre, del cual al presente no me acuerdo".

Estamos en presencia de una mente en continua actividad y que recuerda permanentemente a Chile. Una inteligencia con gran capacidad de observar y relacionar elementos, de retener lecturas, de experimentar. Con todo, prefiere reflexionar de manera amplia permitiéndose el beneficio de la duda: "...la opinión respecto al frío excesivo de las regiones australes de América ya está establecida, por lo que sería un atrevimiento querer contrastarla. Sin embargo, pido se me deje proponer al menos algunas dudas acerca de un hecho

universalmente reconocido" (p.30). Es esta concepción abierta de la ciencia la que le permite manifestar su orgullo de haber creado hipótesis que en un primer momento parecieron desacertadas, pero demostradas más tarde como ciertas: "La armazón de las altas cordilleras, como yo ya lo había indicado y últimamente confirmado el barón de Humboldt, es casi toda de pórfido, no de granito, como se creía comúnmente" (p.53).

El Abate representa un precoz hombre de ciencia moderno al postular, que para dirimir sobre la existencia o no de ciertas especies, resulta necesaria la creación de equipos de investigación que laboren en conjunto: "...para conocer los animales silvestres de un vasto país se requiere permanecer allí durante muchos años, con el premeditado designio de buscarlos en los boscajes y madrigueras donde ellos aman ocultarse, siendo además necesaria la cooperación de muchas personas, parte asalariadas y parte adictas por naturaleza a este estudio..."(p.107).

Y postula una moderna concepción del trabajo científico en el que no caben dogmas o verdades absolutas. Para él, no hay sistemas definitivos que den cuenta del funcionamiento de la naturaleza, presentándose aún escépticamente frente a los más desarrollados de su tiempo: "...cualquiera sea la suerte futura de estos sistemas...". Molina relativiza incluso el método inductivo considerado en su época como el gran avance que permitía el desarrollo de la labor científica: "...ciertos autores, sin especificar lugares, afirman de manera absoluta que en Chile los hombres mueren de frío, tachando al país de sumamente frío. Todo ello, en virtud del paralogismo -tan común en nuestro tiempo- de concluir de lo particular a lo general"(p.29).

Por esto propuso una concepción de la naturaleza - aunque hoy parezca obvio- en que todos los elementos están interrelacionados y en permanente evolución, dado que las especies se adaptan a los distintos ambientes y éstos a su vez producen las especies que necesitan. En diversas ocasiones hace referencia a esta idea: "La naturaleza -acomodándose, por así decirlo, a la división geográfica del globo terrestre- ha asignado las zonas que de

ordinario debe habitar cada una de las especies vegetales" (p.130); "La naturaleza, siempre atenta a acomodar los medios a los fines..." (p.237); y aún con cierto humor refuerza esta idea al rechazar las críticas de un colega: "Otro crítico, con dialéctica muy extraña, no quería que se acordase la gracia de existir a las especies de cuadrúpedos descritos por mí: porque no se ven los individuos de las mismas en el Paraguay. Pero la naturaleza, que por un decreto anterior destinó a todos los vivientes los climas que debían habitar, según su correspondiente complejión, no ha creído necesario obligar a las especies existentes en Chile, país templado, a mandar delegados al cálido Paraguay para obtener allí carnet o patente de existencia"(p.108).

Desde este punto de vista, no todo su pensamiento pertenece a la Ilustración, ubicándose por momentos más allá o más acá de la tradición racionalista. En Molina no caben las "leyes eternas" de Leibniz, ni una concepción de la naturaleza escrita en lenguaje matemático, regida por leyes generales sin excepción, que eliminan del todo el misterio. Se puede concluir que Molina no suscribe la idea tan extendida en el siglo XVIII (incluso por el propio Malebranche que era sacerdote) de Dios como un relojero que actúa por medio de leyes generales. Es posible pensar -por el contrario- que Molina vislumbró cierta libertad "romántica" en su concepción de la naturaleza.

En este sentido, para el Abate el aporte más importante de América al desarrollo de las ciencias naturales, consiste en que al estudiar la realidad americana se puede confirmar, complementar o modificar las observaciones realizadas en Europa y consideradas, aunque parciales, como definitivas: "...contra el axioma establecido por los ornitólogos: que entre los pájaros de presa las hembras son siempre mayores que los machos. Esto sucede de ordinario, pero la naturaleza -no estando obligada a someterse a ésta ni a ninguna otra regla general prescrita por los hombres- parece a menudo complacerse, burlándose de sus axiomas y sistemas, presentando al efecto cada año algún objeto nuevo, que desconcierta el orden, las combinaciones y consecuencias" (p.258).

Es, justamente, el no reconocimiento de esta situación, lo que más criticó en aquellos que miraban con desdén al Nuevo Mundo o que rechazaban sus escritos, por provenir de un habitante de un país marginal. Con su habitual ironía, que en algún momento se mezcla con la nostalgia del exiliado, se refiere a su origen americano: " Sonnini me honra a menudo con el título de viajero. Yo no he hecho ningún viaje a Chile: sí lo haría y con mucho agrado. Tuve la suerte, o más bien la desgracia, de haber nacido allí, como a menudo lo indiqué en mi "Ensayo". No por eso me arrepiento o me avergüenzo de ser americano" (p.108).

Con estos criterios rechaza a Cornelius de Pauw (1739-1799), por lo intransigente de sus postulados, algunos de los cuales, Molina prueba con observaciones directas que eran erróneos: "Este Reino (Chile) tiene también sus lagos, pero no tantos como quisiera Pauw, quien quiere hacer creer que toda América sea un pantano" (p.19). Y en otro lado insiste: "Las regiones que limitan al oriente con Chile, privadas en su mayor parte de tales agentes refrescantes, sufren en el mismo período un calor insoportable, el que -a despecho de las "leyes graduales" promulgadas por el señor Pauw- no es en nada inferior al que se hace sentir en las regiones del Viejo Continente situadas entre los mismos paralelos" (p.34).

Su gran reparo al naturalista holandés, es que él no conocía los lugares de América que describe, situación que ponía a Molina en evidente ventaja: "Los araucanos no habitan las estériles rocas de Chile, como dice Pauw, sino las ubérrimas tierras situadas entre los ríos Bío-Bío y Calle-Calle" (p.15). El Abate sabía de que estaba hablando por haber conocido personalmente los sitios en cuestión.

De esta manera, el tópico de *lo visto y lo vivido* -tan frecuente en la literatura y el pensamiento hispanoamericano- tiene en él a un gran expositor. Molina recurre permanentemente a su conocimiento directo de lugares y especies americanas como un modo de avalar sus afirmaciones: "El célebre M. de la Mettrie, en su ingeniosa teoría sobre la tierra, dice que las cordilleras envían hacia el mar Pacífico sólo algunos hilillos de agua. Yo, sin embargo,

no sabría explicar cómo puede denominar hilillos a aquellos ríos navegables que ya hemos mencionado..." (p.18).

No es extraño, aún más, que recurra a la primera persona, como recurso útil para asegurar la veracidad de sus experiencias. Expresiones como " Quisiera dar a mis lectores.."; "Yo navegué por esos mares en el mes de junio de 1768.."; " Habiendo nacido y crecido en Chile.."; o el título del capítulo XVIII de libro I: "Personales experiencias invernales en el paralelo 61 sur", prueban lo señalado; recurriendo incluso a aspectos autobiográficos para exponer su pensamiento: " Mi inclinación me llevó, desde mis más tiernos años, a observar las producciones de la naturaleza y particularmente los animales, sobre los cuales, mientras viví en el país, hice todas las investigaciones posibles. Un conjunto de circunstancias, conocidas de todo el mundo, me obligaron a interrumpir mis observaciones y trasladarme a Italia, donde he procurado dar a conocer mi patria, de la cual aquí había poquísima noticia". (p.108). Este aspecto autobiográfico se manifiesta, además, en el hecho de incluir aspectos de su vida cotidiana en Italia, como al hacer referencia a la frustrada visita que le hiciera Humboldt a Bolonia, todo lo cual prueba una conciencia científica todavía cercana al propio mundo del sujeto investigador y sin la despersonalización del trabajo científico contemporáneo.

En resumen, si quisiéramos saber, *cuál fue el tamaño de la Ilustración* que adoptó Molina en sus obras y pensamiento, y por esa vía, qué parte del pensamiento ilustrado llegó a América (haciendo la salvedad que éste no afectó sino a un número reducido de criollos que tuvieron acceso a los textos, o como en el caso del Abate que viajaron a Europa), debemos señalar que aunque triplemente marginado (en tanto que jesuita, americano y exiliado), Molina resulta sorprendentemente moderno, y aún, desde un punto de vista social debe ser considerado como representante de una proto burguesía que desde una posición intelectual postuló la modernidad, con la excepción de lo relativo a los aspectos antirreligiosos.

Sin embargo, como hemos visto, Molina por momentos se ubica más allá o más acá de

la adopción integral del modelo ilustrado, pues no poseyó ni como individuo, ni como ciudadano de Chile, los elementos culturales de la tradición racionalista del s. XVII, aunque en tanto que jesuita abierto a las novedades intelectuales y hombre inteligente, supo adaptarse a los aires del inicio de la modernidad.

Es cierto, por ejemplo, que Molina denuncia las supersticiones populares, al modo de Feijóo, desde una ilustrada superioridad, por ser opuestas a un pensamiento científico-racional, siguiendo en este punto la actitud antimitológica de la Ilustración. Así, después de describir el "Grillazo del manzano, *Phasma chilensis*", concluye: "El vulgo, siguiendo la antigua opinión de atribuir al espíritu maligno todas las cosas que asemejan estar mal hechas, lo llama Caballo del Diablo" (p.216). De igual modo, se refiere en tono de chiste a un supuesto habitante de los lagos chilenos ("Vulpangue"), mezcla de diversos animales: "Los nacionales aseguran que, en ciertos lagos de Chile, se encuentra un desmesurado pez o dragón, al cual dan el nombre de Ghyryvilu, o sea, Vulpangue o Zorro-culebra, el cual, al decir de ellos, es antropófago y, por eso, se abstienen de bañarse en las aguas de esos lagos". Pero, después de referirse a la manera como es descrito por los habitantes del lugar, concluye que su existencia se debe a la ingeniosa invención de un propietario de ciertas tierras, el que inventó esta artimaña para librarse de un molesto vecino (p. 233).

Lo curioso, sin embargo, es que en dos oportunidades, Molina cae en la tentación de incorporar, aunque con precaución, dos míticos animales entre la fauna chilena. Uno de ellos es el "Piçuchén" (p. 264) al que describe como "un cuadrúpedo alado o especie de gran murciélago, el cual -si su existencia fuera real- formaría uno de los anillos que unen los pájaros a los mamíferos..." (subrayado mío). Resulta curioso que se burle del "Vulpangue" pero que acepte esta criatura, tal vez motivado por la necesidad de encontrar seres que comprobaran su teoría del transformacionismo.

El segundo animal fabuloso que describe es una especie de Hipopótamo existente en los ríos y lagos araucanos, y mezcla de otros seres:

caballo, foca, lobo marino, y que cumple una función similar al del anterior (p. 264).

Molina propuso un racionalismo cristiano como el que floreció en España y otros lugares de América, en el que Ilustración, ciencia, progreso y razón no fueron considerados, como oponentes a la fe religiosa: "Las nuevas ideas de la Ilustración, de la ciencia y de progreso, de la razón y de la perfectibilidad del género humano, no estaban desprovistas de sentido religioso en la Península (Ibérica). La fe i.o fue puesta en tela de juicio; la fe religiosa y el entusiasmo racional encontraron en la Ilustración española una armonía y un equilibrio extraordinario, poco comunes en otros países de Europa" (16). Y más adelante, el mismo autor, agrega que la Ilustración en España fue cristiana aun para aquellos que aplaudieron la expulsión de los jesuitas.

Así, podemos visualizar a Molina como un representante de la todavía malamente estudiada *Ilustración católica*, en su intento de conciliar los postulados de razón, ciencia, libertad, conciencia crítica; con los del mundo cristiano. Esta perspectiva puede resultar engañosa, sin embargo, pues Molina se refiere en su *Ensayo sobre la Historia Natural de Chile*, en muy pocas ocasiones al mundo religioso ("...el siglo octavo de la era vulgar..", "La diócesis de Concepción"), y la naturaleza y Dios son presentados casi como realidades distintas. Como si la naturaleza produjera ella misma los diversos elementos que la constituyen: "...la naturaleza parece haberse mostrado en ese país, más que en cualquier otro, muy pródiga en este metal" (p.98). Y se confirma esta perspectiva racional cuando describe las piedras cruces del río Laraquete, en las que evita la tentación de suponer un origen milagroso al margen del orden natural (17).

Pareciera que Molina respetando ambos ámbitos de estudio (el natural y el religioso) no quisiera mezclarlos para no realizar investigaciones en las que pudiera confundirlos y errar en uno u otro; sobre todo en una época, en que podía caerse fácilmente en sospechas: "Es curioso pensar que dos jesuitas expulsos: Lacunza y Molina, fueran tenidos por heterodoxos. La herejía de ambos no caía en las cosas abiertamente contrarias a la fe, sino

en esos claroscuros que se producen para dar paso a las ideas que, por estar equidistantes de la fe y de la heterodoxia proyectan una mala sombra sobre el que las sigue porque se le considera sospechoso, poco seguro, aventurado, desobediente y mil palabras más que dan un aire de incertidumbre a su ortodoxia" (18).

Lo anterior quiere decir que los problemas que tuvo Molina con la ortodoxia oficial, se debieron sobre todo a pequeñas envidias y rivalidades al interior de la comunidad católica: "El estado actual de la investigación no permite dudar de la pureza de la fe de Molina" (19).

Molina fue un católico convencido, aunque también resulta cierto que en el estudio de la naturaleza no transigió en el uso de un método nuevo. Molina debe ser incluido entre aquellos que buscaron la innovación moderna, aunque nunca hace gala de su posición, cuidándose de provocar revuelo en una época conflictiva como la suya. Molina no llegó, ni en su obra ni en su correspondencia privada, a una situación que pudiera ser calificada de heterodoxa, sino que adoptó la posición moderada, tratando de establecer que no había oposición entre cristianismo y modernidad.

Probablemente, Molina plasmó su ideal en Feuillée, a quien denomina: "Docto religioso", y que tanto admira, por constituir una perfecta síntesis de religión y ciencia, de Ilustración y catolicismo.

Por otro lado, resulta notorio que Molina, en la sutileza y suavidad de su carácter, optó sobre todo por la parte científica de la modernidad, dejando de lado los experimentos sociales que pusieron en práctica los jesuitas en otros lugares de América. Para Molina, su misión para con Chile consistía en incorporarlo a la revolución técnica, científica y económica que caracterizaba al movimiento ilustrado europeo.

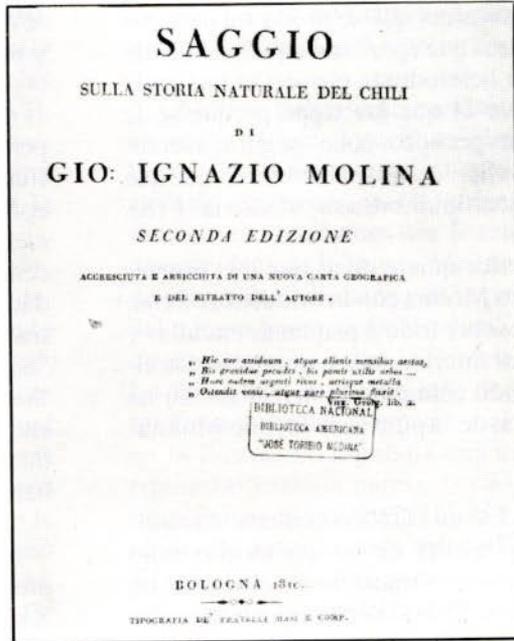
Por último, si Molina debe ser considerado como un ilustrado, debemos considerar que la temprana salida de los jesuitas (1767) impidió que la Ilustración se extendiera con mayor fuerza por América, manteniéndose sumido el Nuevo Mundo durante el siglo

XVIII en un barroco mestizo, contrarreformista y premoderno.

Es decir, que a pesar de los esfuerzos de pensadores como Juan Ignacio Molina, la Ilustración en América tuvo un carácter epifenoménico, reservada a ciertos niveles de ciertas órdenes religiosas, universidades y centros de enseñanza o a sectores de la civilidad que pudieron tener acceso al modelo ilustrado, quienes efectivamente constituyeron "una cultura laica, formada en los cauces de la Ilustración europea, no en ruptura con la Iglesia, pero sí con su antiguo control de la labor intelectual; situación que la Independencia habrá de consolidar" (20).

Por esto, el ideario de la Ilustración se prolongará en América más allá del siglo XVIII y serán los liberales, en el siglo siguiente, los que debieron asumir la implementación del programa ilustrado. Por otro lado, Molina era de los más jóvenes jesuitas (al ser expulsado tenía 27 años), por lo que no poseía una obra publicada en Chile. Desde este punto de vista su influencia en la "intelectualidad" chilena de su época fue obviamente menor que si hubiese permanecido aquí. Al preguntarnos por la recepción de la obra moliniana, se observa que aunque influyó en algunos miembros de las capas altas de su propia época (el Conde del Maule, el Obispo Cienfuegos) su influencia afecta sobre todo a los pensadores liberales de mediados del siglo XIX: Vicuña Mackenna, Pérez Rosales, Barros Arana y por cierto Claudio Gay que al citarlo en su **Historia Física y Política de Chile** (1844-1870) lo consagró definitivamente en el oficialismo científico.

Molina prueba con su obra, que desde mediados del siglo XVIII existía en Chile la capacidad suficiente para recibir el modelo ilustrado, aunque en una parte menor de la población: sectores eclesiásticos: centros de estudio, conventos; o laicos: tertulias y otras formas de sociabilidad. La vida de Molina (y de otros jesuitas exiliados) prueban la facilidad con que se adaptaron al modelo europeo. El mayor mérito de Molina es establecer que en Chile estaban dadas las condiciones para recibir y asumir la Ilustración.



Portada del *Ensayo*
de Molina (1810).



Instituto de las Ciencias de Bologna.

MOLINA: UN ECOLOGO DEFENSOR DE AMÉRICA

Además de la visión de la naturaleza que hemos presentado hasta aquí, Molina nos entrega una concepción del mundo natural constituido por elementos de *gran belleza* y variedad (p.22, 218, 243), así como productor de *bienes posibles de comercializar*. Chile es presentado como un país conformado por bienes exportables los que producirán ganancias para sus habitantes (p. 20,169,171,180). Aunque Molina pertenece a un momento embrionario del capitalismo en Chile, es evidente que al escribir sus libros también pensaba en las posibilidades de desarrollo económico del país. El Abate se propuso incorporar a Chile al resto del mundo, como una manera de obtener utilidades de su abundante naturaleza. Por supuesto, en esta perspectiva y debido a su condición de naturalista, Molina se diferencia de los liberales del siglo pasado, en la ausencia de un proyecto político global, aunque muchos elementos del modelo liberal (inmigración, liberalización de la economía, educación popular, etc..) no son del todo ajenos a su obra. Lo singular de Molina es que no propuso ni una vuelta a la naturaleza, ni la construcción de una utopía social, sino sobre todo la incorporación de Chile a la modernidad.

En este punto, Molina mezcla con sentido positivo ciencia y economía, describiendo recursos y modos prácticos de utilizarlos: plantas que por sus usos medicinales puedan ser exportadas, sal para vender, así como animales y otros bienes del país, que al transarlos permitirían incorporar a Chile y su naciente capitalismo al círculo económico mundial, como una manera de acercarlo al Viejo Mundo y solucionar los problemas financieros de sus habitantes.

Por todo lo anterior, Molina se transforma en un *defensor de Chile*, presentando al país, no sin cierta idealización producto de su dolorosa lejanía, en un lugar de belleza única y de plácida naturaleza donde se puede vivir tan plenamente como en cualquier parte. Esta imagen tiene su origen entre los primeros descubridores y cronistas, los que destacaron las bellezas y recursos del lugar, y sobre esta imagen Molina levantó la suya con el ingre-

diente de la sistematización científica y de su nostalgia idealizadora. Esta imagen será continuada más tarde por los sectores nacionalistas de los siglos XIX y XX.

Por cierto, hacia 1810, fecha de la publicación del libro de Molina, las ideas de Rousseau sobre la naturaleza se habían expandido por Europa y es muy difícil que Molina no haya tenido conocimiento de ellas. En efecto, el Abate expone en ésta y otras obras posteriores (*Las Memorias*) una cierta influencia del pensamiento de Rousseau, según el cual en la naturaleza el hombre se purifica, mientras que es en la civilización urbana donde encuentra la perversión y el engaño. Por cierto, Molina veía a Chile como un lugar (todavía) incontaminado.

Así por ejemplo, el capítulo XXVII del libro I lo subtitula justamente "Exaltación de Chile-Superación de Europa", en el que presenta una encariñada defensa del país, por las razones ya mencionadas: Chile se constituye en: a) un lugar de hermosa naturaleza: la Cordillera y sus altas cumbres, por ejemplo, ofrecen un "Panorama maravilloso" (p.28); b) Un país pleno de recursos económicos que se deben explotar. Sacar provecho de una abundante naturaleza (p.218); c) Ausencia de males, enfermedades y animales venenosos. Chile no sólo se presenta como abundante de elementos naturales positivos, sino además con ausencia de negativos: país libre de enfermedades, vicios y peligros, las enfermedades son "moderadas", la vida humana, por la pureza del clima, ofrece casos de longevidad (p. 35,36); y no existen reptiles o insectos venenosos (p.205,224). El objetivo último del Abate, como se puede observar, es ofrecer una imagen morigerada del país.

Aunque Molina pertenece a una época de gran admiración por el progreso, la técnica y la industria, y él mismo participó de ese proyecto, trató de evitar, sin embargo, que Chile caminara por las huellas de los errores que se habían cometido en Europa. Evitar, por ejemplo, la degradación de la naturaleza, el agotamiento de recursos, y por tanto la desgracia humana. Su especial posición de exiliado le permitió mirar "desde afuera" estos males a los que sin remedio se dirigía la civilización

Europea. Desde este punto de vista, Molina es uno de los pocos que en el mismo siglo XVIII percibió los peligros de la explotación indiscriminada de los recursos. Ya sea por razones personales, históricas o culturales, Molina evita la alabanza desmedida de los logros (científico-técnicos) que había alcanzado su época, como si previera que detrás de ellos se ocultaran los peligros potenciales de la modernidad: transformar la naturaleza en "materia prima" y a los hombres en consumidores despersonalizados.

Desde una perspectiva contemporánea, este ha sido justamente uno de los temas más criticados a la "Aufklärung", por parte de los filósofos de Frankfurt. Horkheimer y Adorno rechazaron la razón técnico-científica ("razón instrumental") la que transformada en una razón de dominio, se manifiesta tanto en la opresión de la naturaleza, como en la opresión social. Así como en una explotación irracional que termina en contra del propio explotador, al alterar los sistemas ecológicos, la destrucción de las reservas, y el uso perjudicial de los recursos: "...la Ilustración es el motor del progreso y de la emancipación de individuo y al mismo tiempo del instrumento de dominio que consagra la desigualdad social, y de la propia alienación del individuo" (21).

En este sentido, el Abate Molina se presenta como una primera y muy temprana conciencia ecológica. Su obra no sólo consiste en la descripción del mundo natural, sino en una encariñada protección del medio ambiente chileno para evitar los males que resultaban evidentes en otras regiones del planeta. Se muestra atento a la escasez de recursos renovables (p.223), como al daño que ocasiona la producción agrícola en la composición de los suelos. Con visión futurista denunció errores reconocidos por todos en la actualidad. Refiriéndose, por ejemplo, a la costumbre de sembrar cereales en la falda de los montes, señala el peligro que ocasiona pues terminan, por efecto de riego y arado, en completa esterilidad: "...yo no aconsejaría jamás cultivarlas con cereales, porque con el tiempo quedarán despojadas de los estratos terrestres y reducidas a no mostrar otra cosa que las rocas estériles de que está compuesto su interior. Así ha sucedido aquí, en la montaña boloñesa, con gran

daño de los propietarios imprudentes, los cuales, talando los bosques que sostenían la tierra, quisieron sembrarla de trigo. Los barrancos alcanzaron en poco tiempo la costra del terreno vegetal que allí había, revelando la vanidad de sus especulaciones" (p.62).

Este mismo sentido futurista lo lleva a ratos a abandonar la descripción científica y reflexionar casi como un moderno sociólogo sobre la división de la tierra, los sueldos, etc.: "Con el andar del tiempo los brazos laborales se multiplicarán, la extensión de las propiedades disminuirá y los terrenos anualmente cultivables se reducirán..."(p.60). O bien al analizar ciertas costumbres de los mineros chilenos, a los que critica por llevar una vida que podemos definir como premoderna, económicamente hablando, (p.122).

Molina pone su esfuerzo en ofrecer una imagen de Chile como un país moderado (p. 30, 60). Por esto le molesta la actitud extrema de Pauw y "su torcida negación". En opinión de Molina, en América nada ha degenerado (p.131) y más aún las especies traídas se han desarrollado: "Dice el doctor Robertson, hablando de Chile: "Los animales de nuestro hemisferio no sólo se han multiplicado allí, sino también llegado a ser mejores. El ganado de cuerno es de mayor tamaño que el de España. Sus caballos vencen en belleza y vivacidad a los famosos de Andalucía, de los cuales descienden" (p. 298, 299,301).

El hombre, principal ser de la naturaleza, también ha crecido en Chile. Molina defiende al habitante de América, y a ésta frente a Europa. Niega la falta de belleza o de individualidad entre los americanos: "Las facciones de toda la nación son, en general, regulares y también en muchos bellas. Me río con mí mismo cuando leo a ciertos escritores modernos, reputados como diligentes observadores, que todos los americanos tiene un mismo aspecto y que si se ha visto a uno, se puede decir que se les ha visto a todos". (p. 306)

Frente a esta visión positiva del mundo americano, de Pauw cae en total descrédito: "Los secuaces de Pauw o aquellos que piensan del mismo modo, se han esforzado en degradar a los americanos, no sólo en su constitución

corporal, sino también en la moral. Pero sus diatribas en el día de hoy han caído en el olvido que merecen ". (p. 305, 39,145)

Por otro lado, Molina destaca los aportes del Nuevo Mundo, o de Chile en particular, a Europa, consistente en plantas alimenticias, como la avena (p.133), el maíz (p.134) o la papa (p.137), así como múltiples plantas medicinales (p. 146). A estos aportes se sumarán en el futuro los políticos, demostrándose, como con la Independencia americana, que también este continente puede hacer y participar en la historia universal (p.305). El único defecto de Chile que señala son los terremotos, los cuales, en su opinión, tienen su contrapartida con ciclones y otros fenómenos que azotan diversas regiones del mundo.

El proyecto de Molina se transforma así en un proyecto de mirada doble: desea seguir e implementar el modelo europeo para Chile, pero evitando las negatividades del proyecto ilustrado, que se traducían -Molina debió percibirlo claramente- en un intento exagerado de dominio (y destrucción) de la naturaleza. Al estudiar -aun científicamente- la naturaleza se conseguía su comprensión pero potencialmente su destrucción. Se llegaba a la irracionalidad de la razón.

CONCLUSIONES

De las diversas maneras en que un país periférico puede incorporarse a la historia universal, Molina eligió para Chile sobre todo la incorporación científica y económica, pues en su opinión, Chile tenía más semejanzas que diferencias con el mundo europeo y aunque previó algunos de sus peligros, no dejó de insistir en incluir a Chile en la racionalidad ilustrada, haciendo suya la llamada "Ilustración católica".

Sin embargo, el caso de Molina puede resultar escaso para considerar el tamaño de la Ilustración hispanoamericana, y se deberá analizar su obra al interior del pensamiento de otros jesuitas, o de intelectuales, políticos, publicistas, y hombres de letras del siglo XVIII, para determinar la extensión y originalidad de

su propuesta: la modernización fue asunto de un sector reducido. Este recogió la antorcha ilustrada, a la que incrementó más tarde de contenido político durante los inicios del s. XIX a través del movimiento de la Independencia y fue mantenido por la burguesía liberal durante los siglos XIX y XX.

Molina propuso una imagen de Chile que ha permanecido hasta el presente, más allá incluso de la descripción naturalista, y en la que se han reconocido generaciones posteriores: un país amable, equilibrado, incluso más cercano a la Europa meridional que a sus vecinos americanos (22).

En la línea del Inca Garcilaso de la Vega, el Abate concluye que no hay muchos mundos, sino uno solo y que Chile pertenece -naturalmente- al resto del planeta, no en forma inferior o superior, sino sólo como una región más. Es la naturaleza misma, señala Molina, la que prueba esta opinión: "Los seres vivientes de esta Clase (en Chile) no son totalmente diferentes de los que se propagan en Italia, como lo desearían aquellos que -contra la evidencia de los hechos- creen imposible el pasaje de los animales silvestres desde el Viejo Continente a la América meridional" (p.234, 228). Y hace suya una clara opinión de su admirado Feuilleé: "Yo encontré en las montañas que están al este de la ciudad de Concepción gran número de las plantas que tenemos en Europa: no todo es nuevo en el Nuevo Mundo" (p.159).

Por otro lado, como en su opinión la naturaleza transgrede las leyes o sistemas de los hombres, imponiendo las suyas propias, se requiere de nuevos estudios que analicen con ojos libres de prejuicios la realidad natural. Este es, en su opinión, uno de los aportes esenciales de Chile y América al mundo científico, pues su descubrimiento permitió ampliar las estrechas concepciones de algunos académicos circunscritos a la realidad del Viejo Continente.: "Es un gran defecto de los métodos artificiales, restringidos a la sola consideración de unos pocos atributos, el colocar juntos a los seres que, según el simple orden de la naturaleza, debieran estar separados" (p. 288, 296, 297). Por cierto, en la actualidad, esta idea ha sido aceptada mayoritariamente: "El descubrimiento de América significó una

ampliación del mundo conocido y el conocimiento de una mayor diversidad de especies biológicas, tanto animales como vegetales" (22).

Por cierto que la obra de Molina debe ser todavía analizada no sólo por literatos o filósofos, sino también por químicos, botánicos, zoólogos y otros especialistas, para determinar sus aciertos, errores y vigencia en la ciencia actual. Aparte de los esfuerzos realizados por el Dr. Carlos Porter al dedicarle algunos trabajos en la **Revista Chilena de Historia Natu-**

ral, pocas investigaciones se han realizado en este sentido (23).

Muchas dudas permanecen a la vista: ¿Existen auroras australes? ¿Llueve más en Chiloé por haber más bosques o es al revés? ¿Había fierro entre los araucanos antes de la llegada de los españoles? ¿Existe bronce en estado natural? ¿Es el Pudú una cabra y no un venado?. Con todo, el aporte del Abate fue considerable al ofrecer, por primera vez, una visión sistemática de la naturaleza chilena.

NOTAS

(1) De estas **Memorias** sólo han sido traducidas al español la N° VI ("Analogías menos observadas de los reinos de la naturaleza", por Felipe Alliende, Anales de la Universidad de Chile, N° 134, 1965), la N° VIII ("Las Ballenas" por Patricio Oyaneder, Universidad de Talca, 1989), y la N° XII ("Sobre la propagación sucesiva del género humano", por Felipe Alliende, Anales de la Universidad de Chile, N° 133, 1965). Próximamente será publicada la traducción de la Memoria N° VII, "Los Jardines Ingleses", por Patricio Oyaneder, Universidad de Talca.

(2) Entre las obras que describen la vida de Molina cabe mencionar: Francisco Hederra, **El Abate Juan I. Molina**, Talca, 1929. Januario Espinoza, **El Abate Molina. Uno de los precursores de Darwin**, Stgo., Zig-Zag, 1946. Hernán Briones T., **El Abate Juan I. Molina. Ensayo crítico-introductorio a su vida y obra**, Stgo., 1968. Julio Jiménez Berguecio, **El Abate Molina. Humanista Clásico y Sabio Cristiano**, Stgo., 1974. Por cierto, aunque con una intención distinta, cualquier texto de W. Hanisch contribuirá a aclarar aspectos de la vida de Molina.

(3) Según Walter Hanisch, Molina consideró la lengua mapuche (o de Chile) como "vestigio de un gran pueblo ilustrado", además como un "criterio de nacionalidad: donde se habla una misma lengua hay una verdadera nación"; así como una "fuente histórica de primer orden para conocer la organización política, militar, religiosa y familiar". Hanisch, W., Prólogo a la **Historia Natural de Chile**, Stgo., Ed. Universitaria, 1978, p. xxi.

(4) Jaramillo, R., **Op. cit.**, p. 5, 13, 179. Jaramillo, sin embargo, no aporta ninguna prueba que permita concluir que el mapa fue realizado por Molina. W. Hanisch señala que la inclusión de mapas en los ensayos corresponde a una sugerencia señalada por Voltaire en su artículo "Historia" escrito para la **Enciclopedia**, en el que pide incluir la topografía de los países recientemente descubiertos o desconocidos por el público europeo. Véase Hanisch, W., **Op. cit.** p. xix.

(5) Hanisch, W., **Op. cit.**, p. xvi. Molina dice que se trata de una edición "aumentada".

(6) Kant, E., "¿Qué es la Ilustración?" en **Filosofía de la Historia**, México FCE., 1987. Para un comentario del texto, véase, Fernaud, P., "Misericordia y esplendor de la Ilustración", **Revista de Occidente**, N° 88, Madrid, septiembre, 1988.

(7) Hanisch, como Rojas Mix, coinciden en señalar que Molina absorbió completamente el modelo ilustrado. Rojas Mix

señala que su formación es estrictamente europea: "...su pensamiento es el pensamiento que se gestaba en Europa a comienzos de la Era moderna". "La idea de la historia y la imagen de América en el Abate Molina", en **Revista de Filosofía**, Universidad de Chile, Vol. X, N° 1, 1963. Hanisch por su lado, contrapone la imagen de Molina como un autor moderno que presenta Sverker Arnoldsson, con la de Antonello Gerbi que lo concibe todavía como un representante de los antiguos cronistas. Ante tal oposición, Hanisch concluye que el Abate calza perfectamente con la modernidad ilustrada. Hanisch, W., **Juan Ignacio Molina. Sabio de su tiempo**, Stgo., Nihil Mihi, 1976. Una tesis similar plantea Mario Rodríguez, al afirmar que la visión de mundo del Abate "no puede ser otra que la Ilustración", aunque más cautamente agrega que Molina mantiene todavía resabios de la epistemología clásica, caracterizada por la ausencia de una cierta crítica, o en la identificación entre lenguaje y cosa.

(8) Horkheimer y Adorno señalan que la Ilustración se proponía: "...quitar el miedo a los hombres y convertirlos en amos". Horkheimer, M., Adorno, Th. W., **La Dialéctica de la Ilustración**, Bs. Aires, SUR, 1970. Un buen comentario se encontrará en: Estrada, Juan A., "Dialéctica de la Ilustración", **Revista de Filosofía**, Madrid, julio-diciembre, 1986.

(9) Miguel Rojas Mix afirma que resulta difícil establecer en qué proporción Molina recibió la influencia de estos pensadores, y en qué coincidió con ellos. En todo caso, señala como su principal mérito en "avizorar las nuevas corrientes por donde discurriría el pensamiento de los siglos siguientes". **Op.cit.**, p. 67. Por otro lado, hay que recordar que el Newton que cita Molina era considerado "no sólo el científico sino el filósofo cumbre de los tiempos modernos", Chiamonte, J., C., "Ilustración y Modernidad en el siglo XVIII Hispanoamericano", en Krebs, R., **La Revolución Francesa y Chile**, Stgo., Ed. Universitaria, 1990.

(10) En efecto, Molina y Lacunza fueron los escritores chilenos del s. XVIII de mayor resonancia en Europa. Véase, Hanisch, W., "Conocimiento de Chile en la Europa dieciochesca", en **Un ataque dieciochesco a Juan I. Molina**, Stgo., Nihil Mihi, 1976.

(11) Descartes, R., "Discours de la méthode", en **Los filósofos modernos**, Madrid, BAC, 1970. Para un comentario de la obra de Descartes y su relación con la "libertad del ensayo", véase Adorno, Th. W., "El Ensayo como Forma", en **Notas de Literatura**, Barcelona, Ariel, 1962.

(12) Este pensamiento analógico lo aplica igualmente en el estudio de la cultura de los aborígenes chilenos. En Ensayo sobre la historia civil de Chile (1787), afirma: "Seamos imparciales y confesemos que todas las naciones sean americanas, europeas o asiáticas, han sido semejantísimas en el estado salvaje [...] Apenas se hallará una costumbre entre los americanos que no se encuentre la misma o la análoga en las demás partes de la tierra". Es, en este punto, la base racional común de todos los seres humanos lo que los hace iguales. El propio Descartes lo había afirmado así: "...ayant reconnu que tous ceux qui ont des sentiments fort contraires aux nôtres, ne sont pas, pour cela, barbares ni sauvages, mais que plusieurs usent, autant ou plus que nous, de raison". Y en otro lugar: "...le bon sens ou la raison, est naturellement égale en tous les hommes". **Op.cit.**, p. 4 y 10. De aquí puede surgir el interés de Molina por estudiar la naturaleza chilena, como un modo de conocer la influencia de ésta en ciertos rasgos o costumbres locales, subyacentes al fondo común humano. Locke, aunque más escéptico, también postula que pueden haber "ciertas verdades en las cuales convienen todos los hombres", aunque alega que las ideas no son innatas. "Ensayo sobre el entendimiento humano", en **Los filósofos modernos**, Ed. cit., p. 198.

(13) Cassirer, E., **Filosofía de la Ilustración**, México, FCE, 1950.

(14) "Esta fábula, (mapuche) como se ve, es muy semejante a la del viejo Caronte, no porque haya sido copiada la una de la otra, sino porque la mente humana, puesta en las mismas circunstancias, se forma las mismas ideas". Juan I. Molina, **Historia Civil**, Stgo., Ed. Universitaria, 1978.

(15) He ampliado esta idea en, Pinedo, J., "Cuatro etapas en la concepción historicista del ser latinoamericano", en **Pensamiento latinoamericano**, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1991.

(16) Stoetzer, C., **Las raíces escolásticas de la emancipación de la América española**, Madrid, 1982, p. 115. Sin embargo, Molina se separa del modelo si pensamos que la Ilustración católica tuvo en España un carácter monárquico que no está presente en nuestro Abate: "La Ilustración española representó en sumo grado la labor de un pequeño grupo minoritario, cuya inquietud principal fuera la aplicación práctica de los conocimientos útiles y cuyos miembros eran fundamentalmente ortodoxos en religión y monárquicos en política". Stoetzer, C., **Op.cit.**, p. 114. Son conocidas las simpatías con que Molina adhirió a la Independencia de Chile. Sobre este punto, véase, Hanisch, W., "Los jesuitas y la Independencia de Chile", en **Historia de la Compañía de Jesús en Chile**, Bs. Aires, Ed. Fco. de Aguirre, 1974.

(17) "El célebre Feuillee ha observado, en su Diario, las piedras crucíferas que lleva el río *Laraquete* en la diócesis de Concepción, las cuales, como él dice, representan perfectamente la figura de la cruz, no sólo en la superficie externa sino también en la interna. De hecho, estas piedras, que se encuentran en gran número, se acercan a aquéllas que los franceses

llaman "Maclas" y Werner *granatitos*, pero ellas se diferencian en la base, la cual es de figura irregular, de color blanquecino y naturaleza marmosa [...] La faz grabada es de ordinario oval; la cruz está formada allí por el encuentro del diámetro grande y el pequeño, que se cortan en el centro en ángulos rectos. Ella es de color vivo de sangre y de substancia granatina" (p. 75).

- (18) Hanisch, W., "Juan I. Molina, exiliado y heresiarca" en **Revista Universum**, U. de Talca, primer semestre 1987.
- (19) Ronan, Ch., y Hanisch, W., "¿ Acusado de herejía ? " en **Epistolario de Juan I. Molina**, Stgo., Ed. Universitaria, 1979.
- (20) Chiamonte, J., C., **Op.cit.** p. 108.
- (21) Horkheimer, M., Adorno, Th., W., **Op. cit.**
- (22) Esta visión insular de Chile dentro de América, y su mayor cercanía con Europa (en lo natural como en lo civil), se manifiesta en diversos sistemas de ideas posteriores a Molina: fue recogido por sectores liberales y conservadores, durante el siglo XIX, y más tarde, durante el XX, por ambientes ideológicos de muy diverso cuño.
- (23) Rapoport, E., "Lo bueno y lo malo tras el Descubrimiento. El punto de vista ecológico y biogeográfico", en **Arbor**, Madrid, C.S.I.C., Vol. 131, sept., 1988, p. 103.
- (24) Véase, **Revista Chilena de Historia Natural**, año XXXIII, 1929; año XXXVI, 1932; año XLIV, 1940.

BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA

- GALERA GOMEZ, Andrés, **La Ilustración española y el conocimiento del Nuevo Mundo**, Madrid, CSIC, 1988.
- GARCIA, Santos, **Dos científicos de la Ilustración hispanoamericana : J.A. Alzate, F.J. de Caldas**, México, UNAM, 1990.
- GERBI, Antonello, **La disputa del Nuevo Mundo**, México, F.C.E., 1960.
- GOLDMANN, Lucien, "La philosophie des Lumières", en **Structures mentales et création culturelle**, Paris, Editions Anthropos, 1970.
- GONGORA, Mario, "Aspectos de la "Ilustración Católica" en el pensamiento y la vida eclesiástica chilena (1770-1814)", en **Estudios de Historia de las Ideas y de Historia Social**, Valparaíso, Ed. Universitarias de Valparaíso, 1980.
- HAZARD, Paul, **El pensamiento europeo en el siglo XVIII**, Madrid, Alianza Editorial, 1985.
- RODRIGUEZ, Mario, "El Abate Molina y los nuevos poderes de la crítica ilustrada", en **Memoria VIII. Las Ballenas**, Universidad de Talca, 1989.
- ROJAS MIX, Miguel, "El Abate Molina y su obra", **Anales de la Universidad de Chile**, N° 133, enero-marzo, 1965.

llaman "Maclas" y Werner *granatitos*, pero ellas se diferencian en la base, la cual es de figura irregular, de color blanquecino y naturaleza marmosa [...] La faz grabada es de ordinario oval; la cruz está formada allí por el encuentro del diámetro grande y el pequeño, que se cortan en el centro en ángulos rectos. Ella es de color vivo de sangre y de substancia granatina" (p. 75).

- (18) Hanisch, W., "Juan I. Molina, exiliado y heresiarca" en **Revista Universum**, U. de Talca, primer semestre 1987.
- (19) Ronan, Ch., y Hanisch, W., "¿ Acusado de herejía ? " en **Epistolario de Juan I. Molina**, Stgo., Ed. Universitaria, 1979.
- (20) Chiaramonte, J., C., **Op.cit**, p. 108.
- (21) Horkheimer, M., Adorno, Th., W., **Op. cit**.
- (22) Esta visión insular de Chile dentro de América, y su mayor cercanía con Europa (en lo natural como en lo civil), se manifiesta en diversos sistemas de ideas posteriores a Molina: fue recogido por sectores liberales y conservadores, durante el siglo XIX, y más tarde, durante el XX, por ambientes ideológicos de muy diverso cuño.
- (23) Rapoport, E., "Lo bueno y lo malo tras el Descubrimiento. El punto de vista ecológico y biogeográfico", en **Arbor**, Madrid, C.S.I.C., Vol. 131, sept., 1988, p. 103.
- (24) Véase, **Revista Chilena de Historia Natural**, año XXXIII, 1929; año XXXVI, 1932; año XLIV, 1940.

BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA

- GALERA GOMEZ, Andrés. **La Ilustración española y el conocimiento del Nuevo Mundo**, Madrid, CSIC, 1988.
- GARCIA, Santos, **Dos científicos de la Ilustración hispanoamericana : J.A. Alzate, F.J. de Caldas**, México, UNAM, 1990.
- GERBI, Antonello, **La disputa del Nuevo Mundo**, México, F.C.E., 1960.
- GOLDMANN, Lucien, "La philosophie des Lumières", en **Structures mentales et création culturelle**, Paris, Editions Anthropos, 1970.
- GONGORA, Mario, "Aspectos de la "Ilustración Católica" en el pensamiento y la vida eclesiástica chilena (1770-1814)", en **Estudios de Historia de las Ideas y de Historia Social**, Valparaíso, Ed. Universitarias de Valparaíso, 1980.
- HAZARD, Paul, **El pensamiento europeo en el siglo XVIII**, Madrid, Alianza Editorial, 1985.
- RODRIGUEZ, Mario, "El Abate Molina y los nuevos poderes de la crítica ilustrada", en **Memoria VIII. Las Ballenas**, Universidad de Talca, 1989.
- ROJAS MIX, Miguel, "El Abate Molina y su obra", **Anales de la Universidad de Chile**, N° 133, enero-marzo, 1965,

REVISTA "UNIVERSUM"
UNIVERSIDAD DE TALCA

PERSONAJES TALQUINOS

Oscar Pinochet de la Barra

El prestigioso escritor de Talca, Oscar Pinochet de la Barra, nos da a conocer en su trabajo a tres interesantísimos personajes talquinos. Don Fernando Padilla y Espinosa de los Monteros, singular componente de la sociedad de Talca durante el siglo XVIII y Corregidor cuando la villa recién alcanzaba poco más de treinta años. Sus extravagancias y raro comportamiento lo transforman en un caso especial dentro del ámbito talquino de la época.

Más adelante, nos habla de Doña Carmen Arriagada, mujer de excepción en el siglo XIX. Su educación esmerada, sus afanes literarios y artísticos la convierten en el centro de un grupo social que da vida al movimiento cultural en Talca.

En tercer lugar, Pinochet de la Barra nos describe un personaje colectivo: la Generación de 1910 o del Centenario, círculo de grandes artistas y pensadores que darían fama y prestigio a las letras talquinas y nacionales. Nombres de gran valor que marcaron huella en el acontecer cultural, histórico y político de nuestra ciudad, y que han quedado desde entonces incorporados a la historia nacional.

Los tres personajes mencionados, le permiten al autor del artículo, indagar en aspectos desconocidos de la identidad regional y destacar su relevancia en el desarrollo de Talca y de Chile.

Oscar Pinochet de la Barra: Abogado, Diplomático, ex - Director de la Academia Diplomática de Chile.

FERNANDO PADILLA Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Hacia apenas 33 años que se había refundado Talca cuando en 1775 llegó a la villa el nuevo Corregidor, de sonoro nombre: don Fernando de Padilla y Espinosa de los Monteros. La ya estirada sociedad lo miró curiosamente y luego, con esa facilidad que le ha sido característica lo bautizó como ¡el loco Padilla!

En el voluminoso expediente del juicio que le inició el gobierno colonial hay una aclaración de don Juan Esteban de la Cruz según la cual: "Antes que llegara vi varias cartas de Montevideo y Buenos Aires que decían venía de Corregidor un abogado viejo y de tales circunstancias que daban a entender no muy escuramente que era algún simple o tonto..." (1)

Otro de los miembros de la familia Croce, hermano del anterior, don Faustino, recuerda algo que pone al personaje en cuestión de duda: "muchos dicen que es un simple, otros, que está loco y otros que está en su sano juicio".

Claro que el manchego Padilla no hacía nada que le ayudara a dejar en la gente una buena impresión. Por el contrario, parte de su personalidad controvertida era un desprecio por el qué dirán y cual su "coterráneo" Quijote le gustaba galopar en ruidosas partidas por los campos del valle central, entre espinos, maquis y boldos, o trenzarse en plena - no digamos todavía plaza de armas - explanada frente a la iglesia en locas luchas a piedra con la gente del bajo pueblo.

¿Quién diablos era este Padilla?

Tenía un alto concepto de sí mismo, de su familia, allá en La Mancha, y a creerle, era persona de la confianza del monarca Carlos III. Nacido en 1720, se presentaba así: "abogado de los Reales Consejos y del Ilustre Colegio de la Corte de Madrid, y recibido y matricula-

do en la Real Audiencia y Chancillería de este Reino". Tenía otros motivos de orgullo: "hacendado y del estado noble, comisionado Particular del Santo Tribunal de la Santa Hermandad, Primer Asesor de Milicias de Ciudad Real".

Hace un par de años, buscando antecedentes de este Padilla, estuve en Ciudad Real, y en Almagro, la ciudad de nuestro descubridor de 1536, con su Corral de Comedias y los Claustros de la Asunción de Calatrava, orden de enorme importancia que tuvo en García de Padilla a su fundador y uno de cuyos maestros fue Gutierre de Padilla. La esposa del Corregidor pertenecía, asimismo, a una familia muy conocida de esa región de España, los Ramírez de Arellano.

Y a propósito, el trato que le dio a doña Tomasa Ramírez de Arellano y Perales fue otra de las causas de su descrédito entre los talquinos. Las dificultades comenzaron justo a su entrada a Talca y aún antes, a bordo del barco que los trajo hasta Buenos Aires. Cerca del río Tinguiririca le vieron pasar, a caballo, con su cónyuge, tres pequeñas hijas, su hermano y un sobrino. Alguien contó lo siguiente: "iba con capa y unas alforjas de pan, una y otras arrastrando por el barro". Varias veces se vio a marido y mujer desmontar y darse de golpes en medio de gritos y lamentos.

No todo serían escándalos. ¿Qué pretendía este Padilla? Parece que venía impresionado por la sabia política de la Ilustración propugnada por Carlos III y habría tratado de imponerla en la villa. ¡Pobre don Fernando, se adelantaba a los tiempos! El lo dice con palabras más duras: "la terca basteza de estas gentes, mi prudencia a conseguir las reformas /.../, que pocos entienden en la villa, preocupados más bien del trigo y la viña...".

Y respecto a los trabajos y costumbres de la clase alta maulina, por supuesto que es crítico en extremo: "los genios ineptos de Indias y lo perezoso de sus hijos /.../ aquí cuasi solamente trabajan los pobres, que los ricos se dedican a sus haciendas, otras granjerías y comercio /.../ el mal pago de los jornales /.../ resultan ociosos y de consiguiente muchos ladrones o rateros...". ¿Cómo lo iban a querer

esos hacendados reacios a construir sus casas en la naciente Talca, si en sus tierras eran señores absolutos?

Padilla, entre furias y nieblas mentales, fue el primer crítico de las costumbres talquinas.

Cuando comenzó a pelear con la Iglesia cometiéndole, evidentemente, un traspie. Gran amigo de los franciscanos, no le perdonaron algo que, seguramente, no era más que una "pachotada". Decía a quien le quisiera oír que era "más humilde que San Francisco y más soberbio que Lucifer, y de que en teniendo de su parte a San Francisco no necesitaba de la Santísima Trinidad".

Es que este don Fernando era beatazo. Con razón don Juan Albano Pereira, uno de los residentes más tranquilos y prudentes del lugar, decía: "El corregidor don Fernando Padilla es más apropiado para religioso de San Francisco, y eso, lego, que para el gobierno de esta provincia".

Porque los ataques, las acusaciones, de los vecinos eran muchos y variados - él hablaba de "conjuración" - como los siguientes: demencia, confusión de las providencias que da, escándalos en el vecindario, desarreglo en su presentación, dice estar a las órdenes del Rey y no de la Real Audiencia, atropello a los miembros del cabildo talquino, nombramiento a su hermano y a su sobrino en Rauquén y en las Salinas, al lado de Vichuquén, como Tenientes de Corregidor, etc.

En cuanto a los dineros públicos, parece que nada se le reprochaba, ¡pero sus dos parientes! Un testigo declaró encolerizado: "Dios mandó a esta provincia a tres aves de rapiña".

Pasaron unos meses y ya en 1776 el Alcalde de Primer voto don Pedro José Donoso Gaete y los miembros del Cabildo lo acusaron a la Real Audiencia la que envió a Talca al Fiscal don Ramón de Rozas. Las declaraciones de testigos fueron en general contrarias a Padilla y al Fiscal le bastó interrogarlo para concluir que no estaba en su sano juicio. Algunos vecinos, como Albano Pereira, trataron de

ver un poco más claro entre la bruma de la mente humana:" me atraqué al Corregidor muy despacio y con mucha aplicación, a comprenderlo, sin haberlo logrado, y sólo concluí que era indefinible en su modo de pensar, y hombre raro, porque en algunos momentos hablaba y discurría bien, en otros se hacía ininteligible..."

Pobre Padilla se le retuvo en la Casa Consistorial, frente a la plaza y luego, por compasión, en su casa, enviándosele a Santiago, ya despojado de su cargo, sobre la base de que estaba loco de remate. ¿Era o no absolutamente cierto? De poeta y de loco todos tenemos un poco...

Pero, ¿Quién pagaba el juicio? La Real Audiencia lo cobró a los cabildantes y entonces se produjo una seria división entre Donoso Gaete y el Alférez Real Ignacio Xavier de Zapata y salieron a volar plumas y a hacerse algunas afirmaciones que complican el caso un poco más. Donoso manifestó que "había sido inducido por Zapata a informar contra Padilla..." El fin de la historia no está claro aunque es casi seguro que la Real Audiencia los hizo pagar.

Los escritos de defensa redactados personalmente por Padilla son un verdadero galimatías donde, además, no escatima insultos contra los "conjurados". Al concejal Pais lo moteja de "idiota atroz", a Zapata de "subaltemo eterno, de migajero de Silva, pobre, sordo y fatuo" (2) al concejal De la Fuente le achaca "soberbia bravía, furiosa y loca", agregando con una ironía que nunca le faltará en el juicio, "le aumentó lo tieso y largo el bastón, que aún para dormir no deja, y (sin embargo) dejará para siempre..."

Así partió de Talca don Fernando, no sé si peleando con su mujer en el camino de regreso, riéndose de los que le motejaban de loco:" pobre de mí, dijo el sabio entre idiotas, y merecí el baldón de loco..."", exclamaba.

En Santiago vivió sus últimos días en la mayor miseria, aunque tuvo tiempo y ánimo para participar en la llamada revolución de los Tres Antonios, con Gramuset, Berney y José Antonio de Rojas. Algunas tardes de diciem-

bre de 1780 y de enero de 1781 se le vio, según consta en el expediente respectivo, en casa de Gramuset, en la orilla norte del Mapocho, con varios amigos que, aparentemente, iban a "noticiarse" de los progresos del infatigable Gramuset y su novedosa bomba para levantar agua de minas inundadas... o para sacar a la colonia del fondo de su dependencia española y colonial...

Poco se sabe en Talca de don Fernando Padilla y Espinosa de los Monteros, curioso personaje de la naciente villa.

CARMEN ARRIAGADA GARCIA DE GUTIKE

De un siglo se pasa al otro a través de un acontecimiento trascendental: la Independencia, discutido suceso que divide a los hermanos chilenos y, desde luego, a los hermanos Croce o Cruz y a los talquinos en general. Los señores graves se pasean por sus largos corredores, bastón en mano, sumidos en largas reflexiones: ¿vale la pena poner en peligro tradiciones y seguridades y dejar en manos de estos "niños" medio locos la suerte del país?

El hombre habla y discurre y los acontecimientos van siguiendo caminos propios y misteriosos. Talca, ahora ciudad muy noble y muy leal, es el punto más importante entre Santiago y Concepción. Ha sido unos meses sede de la Junta de Gobierno, a fines de la Patria Vieja, y los talquinos le "rayaremos la cancha" a la historia nacional en más de una oportunidad, al oriente de Talca...

Afanes políticos y económicos, también afanes culturales. Semillas que se hundieron ignoradas son ahora plantas vigorosas. ¿Quién iba a pensar que el joven alumno y profesor jesuita de primeras letras, Juan Ignacio Molina, iba a escribir esos libros tan conocidos en los círculos científicos europeos? ¿Quién iba a saber que el hijo del "camarón" O'Higgins, el "colorín" Riquelme, luego O'Higgins, tan bajito y quitado de bulla, iba a ser uno de los rectores de la naciente nación?

Talca ve llegar a muchos extranjeros que



*"Retrato de Carmen Arriagada" Linares, 1836
Oleo sobre tela, 50 x 67 cms.
Juan Mauricio Rugendas.*

protestan contra los zancudos, la humedad y el calor de los veranos pero terminan quedándose.

También llegan de otras ciudades. De Linares viene un día de mayo de 1836, la también bajita señora de Gutike. Se siente sola en una ciudad aún más chica y convence al marido, el ya entrado en años coronel, retirado y prusiano, Eduardo Gutike, a buscar otros aires. El, de caballería al fin, pasará y repasará el Maule todas las veces que sea necesario para atender el fundo, los fundos, heredados por Carmen de su padre, el fiel amigo de O'Higgins, Pedro Ramón Arriagada.

Carmen sabe que la felicidad le vendrá del norte, de Santiago y se la traerá el pintor tan buenmozo que la ha visitado en Linares ese verano: Juan Mauricio Rugendas.

Nacida en Chillán con estudios posiblemente en las monjas agustinas de Santiago, Carmen es una muchacha culta que por entonces se acerca a los 30 años de edad.

Carmen tiene una facilidad para escribir envidiable y así, de una plumada, nos deja completamente al tanto de sus problemas: "Mi vida, en el limitadísimo círculo en que gira, se pasa monótona e insignificante... en las horas desoladas siento que nace en mí aquel vago disgusto de la vida, aquel sentimiento de una vida sin porvenir que me hizo en otro tiempo aborrecerla /.../ yo había sido formada, sin duda, para una vida de imaginación y de espíritu, si puedo decirlo así...". Y luego una frase que es su más completo autorretrato: "todo lo material me mata, me mata alma y cuerpo".

Carmen Arriagada es la primera figura romántica no sólo de Talca sino de Chile y una de las mejores escritoras de cartas del continente en el siglo XIX. ¿No habría llegado el momento de que los talquinos cultos lo reconocieran y dieran su nombre a algo importante en nuestra ciudad? ¿No habría llegado el momento en que las universidades regionales estudiaran a fondo su obra y su trascendencia? Mi querido amigo Manuel Francisco Mesa Seco me invitó a redactar unas líneas para una placa recordatoria que se iba a poner en la

plaza de Linares, en el sitio que ocupaba su casa. La muerte dispuso otra cosa. ¿No podría hacerlo Talca en esa casa que perteneció al Dr. Parot, amigo de Carmen, entre 3 y 4 Sur, antigua calle Cienfuegos, casa igual a la residencia de los Gutike, ubicada a su lado?

Retrocedamos un siglo y medio para decir que nuestra amiga no encontró en Talca la felicidad que buscaba. Introvertida, insociable, "peladora", prefería de lejos la amistad masculina a la femenina. La educación, digamos, la cultura de entonces, residía sobre todo en ciertos elementos del sexo masculino. Mujeres con inquietudes culturales y literarias como Carmen eran escasas y se las puede señalar en el Chile de esos días representadas por Isidora Zegers, que era española, Mercedes Marín de Solar, Javiera Carrera, Clara Álvarez Condarco.

Y esos amigos hombres ¿cómo la querían! Decía de ella el Almirante y ex Presidente de la República que le vino a ver varias veces aquí a Talca en su birlocho, desde su fundo en Chimbarongo: "Nunca encontré en Chile un alma más bien formada". Ella se dejaba querer y luego, ya cansada de su frivolidad, no hallaba cómo evitarlo. Otro de sus admiradores, Domingo de Oro, escritor argentino que abrió una escuela en esta ciudad, posiblemente con el objeto de tenerla más cerca, escribía: "Lo que no tiene precio es su alma".

Por supuesto, su gran amigo -¿amante?- fue el pintor de Baviera, Rugendas. El intercambio epistolar entre Carmen y Mauricio duró de 1835 a 1852 (3) y desgraciadamente sólo se conservan las cartas de ella pues las de él fueron quemadas por Carmen. Esos originales están en la magnífica biblioteca del Instituto Iberoamericano de Berlín. El historiador Gonzalo Vial Correa escribió (Economía y Sociedad, N° 35, 1985) que las misivas son para Chile y los "chilenos algo sorprendente, un regalo inesperado /.../ por la riqueza de información histórica y humana". Según Vial, el florecimiento cultural de Talca a comienzos del siglo XX "probablemente no se hubiera dado sin Carmen Arriagada. En ella, primero, se manifestó el Espíritu..." y termina afirmando: "El Espíritu sopló en Talca".

Carmen vivió en Talca desde ese año 1836

hasta 1900: 64 años, falleciendo a los 93 años, pero el último medio siglo de su existencia lo vive de manera tan retirada que nada o muy poco sabemos de ella.

Aprensiva, inestable, vivía rodeada de médicos, no menos de ocho desde su llegada a la ciudad. Creo que nos encontramos ante un típico cuadro de persona con enfermedades psicósomáticas. Hay páginas enteras en que relata sus enfermedades, sobre todo después que su Moro, como llamaba a Mauricio, la abandona por la joven porteña Clara Alvarez Condarco.

Cuando se siente bien, ¡qué entusiasmo por el mundo de las ideas! Su biblioteca debe haber sido completísima de toda clase de libros, especialmente literatura francesa. Sus amigos le mandan todo lo que va llegando a las primeras librerías instaladas en Valparaíso y Santiago: Víctor Hugo, Dumas, Balzac, George Sand son sus invitados, también Shakespeare y Walter Scott. Esos libros hay que comentarlos y abre su casa a los amigos talquinos, a esos nuevos lectores que reciben de ella libros y llegan antes que nadie, Juan de la Cruz Donoso Cienfuegos, su admirador Agustín Gana López, el molinero inglés Marcos Walton, el cellista danés Drewetke, Bernardo Letelier, el médico danés Pedro Möller, los médicos franceses Ferdinand Parot y Guillermo Duffy, el ya nombrado Domingo de Oro y otros. Se pasa revista a las novedades del pueblo, se "pela" a discreción, se comenta el último libro, se juega a las cartas, malilla, ajedrez, se habla, por supuesto de política.

Carmen es pipiola, apasionada, odia de todo corazón a Portales y a Prieto y se ríe del "guatón" Bulnes; claro que otros de sus amigos los defienden. Ella lleva la voz cantante y tiene una personalidad enorme para dar sus opiniones. Siempre dijo: "soy franca, viva e incapaz de disimulo". Por ejemplo, cuando Chile gana a la Confederación Perú-Boliviana, ella recuerda a los patrioterros que la victoria la ha obtenido el dictador de Chile, el general Prieto y su sobrino el general Bulnes y escribe así a Rugendas: "Yo no puedo alegrarme de este triunfo y confieso que soy chilena desnaturalizada. En otros tiempos, en otras circunstancias, mi entusiasmo habría sobrepasado el de

los mismos vencedores; pero una guerra tan injusta, un triunfo alcanzado por los opresores de Chile, y esto para afianzar más la tiranía que ejercen sobre él..."

Se declara libre pensadora, aunque en el fondo de su corazón hay sitio para la duda: "¡Qué no fuera yo devota! pero voy a la iglesia sin fe, porque van los demás, porque es preciso contemporizar y, más que todo, por desechar mi tristeza", para terminar así: "Rogaré a Dios por usted, también le pediré calme mi espíritu".

¿Fue Carmen una gran escritora? No cabe la menor duda. Hay páginas extraordinarias como aquellas de comienzos de 1842 cuando reprocha a Rugendas el haberla abandonado. Claro que ella era exigente y no se sentía escritora, afirmando: "No creo que seré capaz de escribir jamás nada". Su estilo le parecía "nada elocuente /.../ demasiado exaltado". Acerca de su ortografía anotaba: "mi mano no es tan ligera como mi imaginación y cuando piensa cómo se escribe una palabra, ya está estampada con todas sus imperfecciones".

Le interesa el buen uso del lenguaje y cuando en abril de 1844 la Facultad de Filosofía y Educación destierra la letra "y" ella protesta: "tendrán mucha razón, pero no deja de ser un atentado /.../ creo que no somos todavía una autoridad bastante para imponer por nosotros mismos, sin anuencia de los literatos de todas las repúblicas sudamericanas..."

Y en esos días del año mencionado está en pleno desarrollo un proyecto cultural que los talquinos comentan a toda hora: ¡Talca tendrá su propio diario! Las reuniones preparatorias se efectúan en casa de Carmen, los dineros se recogen con su ayuda y si el brazo de este esfuerzo enorme es Donoso Cienfuegos, el alma es por supuesto Carmen.

El 1º de noviembre de 1844 escribe jubilosa: "ayer fue el gran día para Talca /.../ Salió "El Alfa" y los talquinos parece que comprenden la adquisición que han hecho". Lo curioso es que la misantropía de Carmen queda de lado y se ve envuelta en la alegría general, anticipada, manifestada por la juventud unos días antes del acontecimiento, al

celebrar ese 18 de septiembre. Ella, divertida, lo cuenta así: "vinieron algunos a buscarme y me llevaron cantando la Canción Nacional hasta la casa del Intendente a donde en su entusiasmo me presentaron como la patriota más patriota. Salimos de allí más de 200 personas..." Eran momentos de gloria que no volverían en su vida. Continúa: "Es gracioso, a mí me han identificado tanto con Juan de la Cruz Donoso que me hacen participar de todos los honores que a éste le hacen en elogios y brindis, y por poco en la noche del baile no me levantan en brazos, pues tal era la intención de algunos de los jóvenes más entusiastas..."

Ese 31 de octubre es un día sábado y la hoja "El Alfa" sale aún fresca de tinta desde el N° 36 de la Calle de Cruz. Sí, gran día para Talca y gran día para Carmen. Bajo ese ángulo de su actividad por la cultura he querido tomar esta vez a tan destacada mujer.

LA GENERACION DE 1910

Ya lo escribió Gonzalo Vial: el florecimiento cultural de Talca no se hubiera dado sin Carmen Arriagada.

El Liceo, ese periódico, ese salón literario, esas visitas extranjeras que ella atraía como un imán, ese ambiente que se fue formando desde antes de mediados del siglo XIX llevaron seguramente a una eclosión que abarcó esta vez un radio mucho más amplio, un significado mucho más trascendente.

Podría hablarse de una generación de 1910, del Centenario de la Independencia, recordando ese otro movimiento potente del 1842, en Santiago.

Por su puesto que hay otros hitos: la labor del obispo José Ignacio Cienfuegos, la inauguración del Teatro Municipal y del ferrocarril de Santiago en 1875, la llegada a ese teatro de grandes figuras mundiales como Sara Bernhardt, en 1886. Sí, Talca... París y Londres se convertía con rara singularidad nacional en ciudad activa e inquieta. En 1884 nació el Banco de Talca, que haría historia, en 1888 se creaba la Corte de Apelaciones.

Este tercer personaje talquino es colectivo y se llama la Generación de 1910, en la que incontables personajes individuales hacen su aporte y podemos estar seguros que no nace por generación espontánea ni es obra del acaso.

Terminada la Revolución de 1891 renace en Talca la vida intelectual alrededor del Liceo y llegan poco a poco profesores del llamado primer curso de los profesores alemanes del Instituto Pedagógico, entre ellos los hermanos Pinochet Le Brun: Fidel, el más importante, a enseñar Castellano, y con él José y Tancredo. La institución educacional lleva vida lánguida que hace explosión con la famosa huelga de estudiantes de 1905. El director Gonzalo Cruz es separado de sus funciones y llegan a asumir las máximas responsabilidades dos profesores del liceo de Chillán, Enrique Molina y Alejandro Venegas, de poco más de treinta años de edad.

En realidad estos dos maestros hicieron mucho más que reorganizar el establecimiento. Llegaban imbuidos de un espíritu nuevo que iba a encontrar eco en Talca y que terminó por poner a nuestra ciudad a la vanguardia de la literatura en Chile.

Qué duda cabe. El ambiente talquino estaba preparado y por eso los talentos dormidos captaron el mensaje y nos pusimos por unos años en la primera línea del quehacer intelectual del país. Han escrito extensamente de todo esto talquinos tan ilustres como Armando Donoso, Guillermo Feliú Cruz, Francisco Antonio Encina y otros. ¿No podrían reeditarse y hacer con sus libros y otros una colección de escritos de la Generación del Centenario?

Mientras Molina lo dirigía todo con la parsimonia que se le conocía, Venegas creaba las llamadas "charlas literarias" donde habían jovencuelos que luego dieron que hablar: además de Armando y Ricardo Donoso, Domingo Melfi, Mariano Latorre, Aníbal Jara, Ernesto Barros Jarpa, Roberto Mesa Fuentes.

Aparece entonces en escena un deporte que es nacional y es mundial, el "chaqueteo".

Desde los círculos más conservadores de la ciudad se alzan voces llamando la atención a las novedades de estos "afuerinos" y al peligro que significan para la "sociedad". Algunos diarios de Santiago se hacen eco y comienza una lucha en la que la pequeña Talca desde entonces se ve estrechada y zarandeada.

El ambiente regional se defiende y aparecen los libros: Alejandro Venegas con **Cartas al Presidente Pedro Montt** (1909) y **Sinceridad** (1910) y este mismo año, **El Tapete Verde**, del Dr. Francisco Hederra Concha.

Ya es tarde para detener el poderoso movimiento de profesores y alumnos, aumentan los centros de inquietud. Al Liceo de Hombres, que pasa por su "época de Oro", le ha seguido el Liceo de Niñas (1901), el Instituto Comercial (1905), la Escuela Agrícola (1906), el Liceo Blanco Encalada de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (1911).

La lucha ha sido dura y los protagonistas se dispersan. Enrique Molina se va a Europa en 1911 y Venegas ("Dr. Valdés Canje") se

retira del Liceo en 1915. Otro joven profesor y alumno, Tancredo Pinochet Le Brun lanza unas clarinadas postreras en sus libros **Viaje plebeyo por Europa** y **Viaje de esfuerzo**, en 1914. De este último son estas palabras: "Que nos puedan aventajar otros países en riqueza, en número de habitantes; pero no en capacidad para el trabajo no en celo para defender nuestras propias vidas, no en empeño para instruirnos y para tratar de que vibre el alma nacional al mismo diapason que la de los países más adelantados".

Cierra esa etapa de autocritica Francisco Antonio Encina, en 1912, con el descarnado estudio, **Nuestra inferioridad económica**.

La Generación del Centenario comenzaba ya a dar el grupo, quizás más destacado, en la mayor parte de los campos de la actividad nacional. Algunos de sus nombres han ido apareciendo en estos recuerdos, muy pocos se quedaron en Talca, la mayor parte salió a hacer fructificar sus conocimientos a lo largo del país. (4)

NOTAS

- (1) De mi libro **El Corregidor Padilla, entre furias y nieblas**, inédito y en busca de editor.
- (2) Don Tomás C. Silva era Procurador General en Talca.
- (3) Ver mis libros **El gran amor de Rugendas**, Edit. Universitaria, tres ediciones entre 1984 y 1987. Asimismo, **Carmen Arriagada, cartas de una mujer apasionada**, Ed. Universitaria, 1990.
- (4) Ver mi artículo en "El Mercurio" del 2 de julio de 1978: "En Talca, con la Generación del Centenario".

Desde los círculos más conservadores de la ciudad se alzan voces llamando la atención a las novedades de estos "afuerinos" y al peligro que significan para la "sociedad". Algunos diarios de Santiago se hacen eco y comienza una lucha en la que la pequeña Talca desde entonces se ve estrechada y zarandeada.

El ambiente regional se defiende y aparecen los libros: Alejandro Venegas con **Cartas al Presidente Pedro Montt** (1909) y **Sinceridad** (1910) y este mismo año, **El Tapete Verde**, del Dr. Francisco Hederra Concha.

Ya es tarde para detener el poderoso movimiento de profesores y alumnos, aumentan los centros de inquietud. Al Liceo de Hombres, que pasa por su "época de Oro", le ha seguido el Liceo de Niñas (1901), el Instituto Comercial (1905), la Escuela Agrícola (1906), el Liceo Blanco Encalada de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (1911).

La lucha ha sido dura y los protagonistas se dispersan. Enrique Molina se va a Europa en 1911 y Venegas ("Dr. Valdés Canje") se

retira del Liceo en 1915. Otro joven profesor y alumno, Tancredo Pinochet Le Brun lanza unas clarinadas postreras en sus libros **Viaje plebeyo por Europa** y **Viaje de esfuerzo**, en 1914. De este último son estas palabras: "Que nos puedan aventajar otros países en riqueza, en número de habitantes; pero no en capacidad para el trabajo no en celo para defender nuestras propias vidas, no en empeño para instruirnos y para tratar de que vibre el alma nacional al mismo diapasón que la de los países más adelantados".

Cierra esa etapa de autocritica Francisco Antonio Encina, en 1912, con el descarnado estudio, **Nuestra inferioridad económica**.

La Generación del Centenario comenzaba ya a dar el grupo, quizás más destacado, en la mayor parte de los campos de la actividad nacional. Algunos de sus nombres han ido apareciendo en estos recuerdos, muy pocos se quedaron en Talca, la mayor parte salió a hacer fructificar sus conocimientos a lo largo del país. (4)

NOTAS

- (1) De mi libro **El Corregidor Padilla, entre furias y nieblas**, inédito y en busca de editor.
- (2) Don Tomás C. Silva era Procurador General en Talca.
- (3) Ver mis libros **El gran amor de Rugendas**, Edit. Universitaria, tres ediciones entre 1984 y 1987. Asimismo, **Carmen Arriagada, cartas de una mujer apasionada**, Ed. Universitaria, 1990.
- (4) Ver mi artículo en "El Mercurio" del 2 de julio de 1978: "En Talca, con la Generación del Centenario".

REVISTA "UNIVERSUM"
UNIVERSIDAD DE TALCA

**TALCA:
MEDIO SIGLO DE OLIGARQUÍA
(1850 - 1900)**

Raúl Sánchez Andaur

La historiografía tradicional nos ha entregado respecto de Talca, en la segunda mitad del siglo pasado, una imagen de prosperidad fundada en la actividad agrícola cerealera, que habría generado las condiciones necesarias para que la provincia alcanzara interesantes niveles de desarrollo.

Hoy, al revisar nuestro pasado desde perspectivas diferentes e intentar una explicación más acabada de la situación de postergación en que se encuentra la provincia, a 250 años de la fundación de su ciudad capital, surgen interrogantes respecto a la real dimensión de aquella bonanza y de su efectivo aprovechamiento.

Este estudio pretende aportar antecedentes, intentando determinar la responsabilidad política, social y económica que le cabría en esta situación al grupo social poseedor del medio de producción - tierra: la oligarquía de la segunda mitad del siglo XIX.

Raúl E. Sánchez Andaur: Profesor de Historia y Geografía, Universidad de Chile; Magister en Historia, Universidad de Santiago de Chile.

INTRODUCCION

" TALCA, PARIS Y LONDRES ", resabios de un pasado esplendoroso, de un fue y no ser, de una posibilidad cierta de palpar el desarrollo y no poder.

Establecer las razones y el tiempo en que las causas de la postración económica, denunciada ayer y replanteada hoy, pueden ser ubicadas, y develar la incógnita que encierra a cualquier intento de respuesta histórica, es una tarea necesaria de enfrentar.

En esa realidad se inserta este trabajo , relativo al ámbito de la historia social y de mentalidades, en cuanto que el objeto de estudio lo conforma un grupo con características propias, conducentes a desarrollar un estilo de pensamiento tendiente a ejercer hegemonía económica, social y política. Además, va vinculada a la historia económica, ya que del análisis de las bases en que se sustenta su riqueza se desprende la dinámica de utilización del recurso financiero.

La inquietud de estudiar a la oligarquía talquina surge del planteamiento historiográfico de que la provincia habría experimentado, en la segunda mitad del siglo XIX, un aumento de su productividad y por ende, aporte de recursos significativos al presupuesto nacional. Unido a lo anterior, la sociedad provinciana de la época se caracterizó, principalmente, por la preeminencia de una clase oligárquica sobre la propiedad agrícola, un fuerte dominio sobre el conjunto de la sociedad y de la producción cerealera, básica en la generación de riquezas. Esta realidad motivó la búsqueda de explicaciones al comportamiento de esta " clase privilegiada " que habría sido una de las causas ubicables, en el siglo precedente, de la menor velocidad relativa en el desarrollo talquino respecto a otras áreas geográficas del país.

La constatación de que hoy, a pesar de que el siglo XX toca a su fin, se pueda encontrar un grupo significativo de familias que en la ciudad de Talca escapan al comportamiento

social generalizado, mostrando entre otras características : arrogancia, altivez y sobreestimación del valor asignado a los apellidos, se constituyó en otro ingrediente motivador de la investigación. Conocer a los " Cruz ", los " Donoso ", los " Vergara ", los " Urzúa ", o los " Concha ", aumentó el interés de remontar el conocimiento hasta sus raíces ; en efecto, su comportamiento apegado a un rancio abolengo, sus modales, hábitos y costumbres junto a los valores subyacentes en cada uno de éstos, invitan a conocer sus orígenes y al tiempo en que se encumbran.

Por otro lado, este fue el tiempo en que Chile acrecentó su participación en el mercado internacional de productos agrícolas, exportando en gran escala, la producción cerealera de las provincias agrarias. Como a la sazón el desarrollo de la provincia estaba incorporado al despliegue de su agricultura, y ésta al comportamiento económico y social de sus terratenientes, se buscó develar la incógnita del uso que del recurso financiero existente hizo la oligarquía terrateniente.

El medio siglo estudiado, tiene entre sus peculiaridades el haber conocido alegrías y sinsabores de la " clase privilegiada " de la época , producto de altos y bajos en la actividad exportadora. En el año 1900, el dominio de la actividad agrícola nacional empieza a ceder en favor de la preeminencia de la industrialización emergente, y siendo la oligarquía analizada de carácter agrario, se sitúa en este año el término del estudio.

1.- CHILE ENTRE 1850 Y 1900

La imagen de Chile en la segunda mitad del siglo XIX es variada. Se distingue el franco crecimiento de la población, se produce la incorporación económica de cuatro áreas territoriales y se advierte además, una disminución de la población campesina. En virtud de los trascendentales cambios económicos se acelera el proceso de urbanización: Santiago y las principales capitales provinciales en 1890 ven erigirse mansiones y aun palacios de arrogante arquitectura, surgiendo a la vez, las primeras industrias. En forma conjunta a este proceso el país era escenario de una polarización social y un distanciamiento de las clases, alterando la solidaridad que hasta ese momento predominaba.

Los cambios anteriores provocan el desarraigo de la tierra en los dos sectores más tradicionales de la estructura social. Por una parte, los hacendados tienden a alejarse del campo dejándolo en manos de administradores o arrendatarios, para avecindarse en Santiago o viajar a Europa, viviendo de las rentas que daban sus tierras. Por otro lado, el campesinado migra hacia las ciudades, los puertos y las minas, en busca de mejores perspectivas de subsistencia.

La nueva composición del estrato dominante contribuye a romper la unidad moral y las costumbres de la elite tradicional, perdiéndose la antigua sobriedad para dar paso al lujo y la ostentación.



Hacendado Chileno del Siglo XIX.

El Desarrollo Político

La hegemonía pelucona ya en el año 1850 comienza a ser acicateada por la penetración de ideas liberales. Alberto Edwards, señala que el liberalismo tuvo buena acogida entre los jóvenes irradiándose al resto de la sociedad con un espíritu de fronda y resistencia a la autoridad del gobierno.

En el segundo quinquenio de Manuel Montt irrumpe lentamente el nuevo espíritu liberal, nacional y laico, penetrando en todos los círculos de la clase alta, donde encuentra campo propicio para expandirse, pues comienza a manifestarse un hastío por los hábitos hispano-coloniales, predominando un anhelo de emancipación espiritual que no vendría sólo con reformas políticas; primero habría que liberarse del pasado.

Los cambios propiciados para robustecer el poder del Congreso se verificaron dentro de un clima de unidad. Aun cuando este consenso empezó a fenecer en la década de los 70, no se exteriorizó por el conflicto armado de 1879 que insufló patriotismo.

¿Qué provocó el quiebre de la unidad nacional? La riqueza fácil, que llevó a la clase alta a ostentar un lujo antes no conocido.

"Todo debía ser importado... y lo mejor. ¿Carruajes? sólo Million, Gueto Binder. ¿Mobiliario? Únicamente Krieger. ¿Plaqués? Cristoffe, y los cristales, por supuesto, Baccarat." (1)

En la economía se produjo un frenesí por formar sociedades que a la postre resultaban ser sólo papeles, mientras el resto del país languidecía en la cesantía.

La pérdida de la unidad nacional suscita numerosos problemas en la actividad política. La transformación moral de la oligarquía con amplia representatividad en el Congreso, obliga al Presidente a aceptar medidas francamente favorables al grupo poseedor de la riqueza, situación que crea resentimientos y resquemores que estallarán en el siglo XX.

También se modifica la concepción de Jefe de Estado, disminuyendo el poder presidencial en beneficio del Congreso, portavoz de la oligarquía. Se cumple así la máxima sociológica de unidad de los poderes político y económico.

La situación Económica

Al concluir la centuria, es posible visualizar tres grupos económicos con una dinámica propia:

1.- Los exportadores mineros del norte; librecambistas, exportadores a Europa y Estados Unidos, que recibían sus ingresos en moneda dura.

2.- Los propietarios y exportadores agropecuarios, que colocaban las producciones de trigo y harina en Europa, California y Australia.

3.- Las grandes firmas exportadoras que se instalaron entre Santiago y Valparaíso, pero cuyo radio de operaciones se extendía a todo el país.

Estos grupos aplicaron el librecambismo en forma absoluta. Al respecto Véliz, señala:

"Vestían a sus huasos con ponchos de bayeta inglesa, montaban en sillas fabricadas por los mejores talabarteros de Londres, consumían champaña de verdad e iluminaban sus mansiones con lámparas florentinas. Por la noche se acostaban en camas hechas por excelentes ebanistas ingleses, entre sábanas de hilo irlandés y abrigados con frazadas de lana inglesa. Sus camisas de seda venían de Italia y las joyas y adornos de sus mujeres de Londres, París y Roma. Para estos hacendados, pagados en libras esterlinas, la idea de gravar la importación de trigo o de imponer derechos proteccionistas sobre las importaciones era sencillamente digna de un manicomio. Si Chile quería industria propia para producir bayeta, muy bien, que las tuviera, pero que produjera paño de tan buena calidad y tan bajo precio como el inglés." (2)

El poder político de estos grupos también se debe al control ejercido sobre la educación la prensa y la tierra. Esta última conlleva un prestigio social, entendiéndolo así los mineros del norte, que prontamente invirtieron parte de sus riquezas en este rubro.

Un hecho que llama poderosamente la atención, fue la carencia de una acción estatal de apoyo a la actividad agraria. Salvedad hecha por algunos subsidios, es la iniciativa privada la que promueve la construcción de caminos, canales de regadío, puentes, etc.

" La provincia de Talca puede presentar un magnífico grupo de adalides de las obras de regadío /.../ Del río Maule saca /.../ Don Bruno González, las aguas que debían servirle para regar la extensa y valiosa hacienda de Mariposas. " (3)

Es de justicia señalar la construcción de la red sur de Ferrocarriles, que produjo un cambio total en la movilización de los productos de la tierra.

En cuanto a la marina mercante, sabido es que feneció por ineptitud tanto del gobierno como de la propia oligarquía, que prefirió guardar sus intereses bajo bandera extranjera.

Otro punto es la falta de una política de crédito favorable a la agricultura, que permitiera a los dueños de la tierra obtener los dineros suficientes para cultivar sus predios o hacer frente a las malas cosechas sin necesidad de pagar cuotas onerosas. La magnitud de las crisis económicas que afectaron al país, llevaron, por lo señalado, a la agricultura a una situación desventajosa en relación a la minería.

Expansión y crisis de la economía mundial

El signo de los tiempos a nivel mundial es la industrialización. Chile se encuentra al margen de este proceso, aunque se ve arrastrado por él, debido a su condición de país primario-exportador. No obstante su estrecho contacto con el mercado mundial, no logra su propio desarrollo manufacturero. Sin embargo, la

inserción al sistema internacional suscitó un notable crecimiento, manifestado especialmente en los rubros minero, agrícola y comercial.

Pero esta interdependencia entre la economía nacional y la evolución económica mundial, arrastra a la primera a todas las oscilaciones y crisis de la última. De tal modo que este período expansivo va ligado al desequilibrio y a la inestabilidad.

Desarrollo agrícola

En este panorama, la agricultura juega un rol económico y sociopolítico relevante. A través de la hacienda, la oligarquía terrateniente logra mantener un control desmedido sobre la población y el territorio, pese al surgimiento de un grupo empresarial - capitalista.

Varios historiadores coinciden en señalar que en 1850 se produce un corte cronológico en el desarrollo agrícola debido a la integración definitiva de los productos agropecuarios al mercado mundial. Arnold Bauer distingue tres etapas en la evolución agrícola de Chile Central en el siglo XIX:

1.- La correspondiente a un desarrollo agrícola que es la continuación del modelo colonial de economía pastoril con reducidas exportaciones de trigo al Perú, que finaliza en 1850.

2.- La que es iniciada durante los cortos períodos de prosperidad causados por los mercados del Pacífico en 1850, en la cual surge la industria molinera y se extienden los cultivos de cereales. Esta etapa conoce también el período de la exportación a Gran Bretaña, concluyendo a mediados de la década de 1870, cuando la producción de grano alcanza su óptimo nivel.

3.- La comprendida entre 1876 y 1895, que es de estancación para la agricultura de Chile Central, debido a la declinación de los precios mundiales del trigo.

Las divergencias surgen respecto a la decadencia de la agricultura de Chile Central.

Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, dan una visión distinta para los últimos años del siglo XIX. (4)

Propiedad de la tierra

En el período domina la gran propiedad, personificada por la hacienda, que logra su consolidación durante el ciclo de expansión triguera. Sin embargo, asistimos a una tendencia a la subdivisión, incentivada por la apertura de los grandes mercados. En ello habrían influido la cantidad exorbitante de capitales requeridos para hacer funcionar haciendas enormes y la abolición de los mayorazgos.

A pesar de las subdivisiones, la estructura de la antigua hacienda no varió sustancialmente, ya que como lo señala Góngora:

"... es la existencia de edificios, casas, bodegas, corrales, concentrados en una sola parte de la antigua hacienda, lo que dificultaba enormemente la subdivisión, ya que las hijuelas que se desmembraban de la hacienda madre quedaban sin infraestructura básica." (5)

Cambios en el sistema de cultivo

En general, en la hacienda domina un prototipo de cultivo característico:

- Potreros para engorda de animales, que comúnmente tenían trébol o alfalfa.

- Potreros para el cultivo de trigo o cebada, sembrados en base a una rotación bienal.

- Chacras y huertas para el consumo de los inquilinos y del propietario.

A partir de 1850, este sistema sufre modificaciones conjuntamente con el incremento de la producción cerealera, debido a que el buen precio del trigo expande su cultivo a costa de la disminución de los potreros de engorda y el alejamiento de los barbechos. Ello desplazó a la ganadería extensiva tradi-

cional, espacio que fue satisfecho con importaciones argentinas.

El cultivo de grano no sólo se expandió dentro de las tierras fértiles, sino también a los rulos de la precordillera y secanos de la costa, aunque allí no modificó el sistema de rotación bienal. Desgraciadamente, una vez terminado el ciclo, estos terrenos quedaron expuestos a la erosión.

Expansión agrícola y evolución de sus mercados

"El trigo fue /.../ la principal industria agrícola /.../, como gustaban decir los de aquella época. Chile se constituyó como nación europeizada al amparo del ciclo triguero /.../ En torno al trigo se desarrolló una sociedad y una cultura." (6)

La actividad agrícola hasta mediados del siglo pasado mantuvo su connotación colonial, apegada a un mercado tradicional estable, pero deficiente para dinamizarla. En este letargo agrícola irrumpen los nuevos mercados del Pacífico, removiendo la estructura colonial.

¿Por qué Chile fue el abastecedor? Porque poseía las ventajas naturales, tenía puertos habilitados, era el único productor de trigo en la costa occidental del Pacífico, tenía estabilidad política, la existencia de empresarios capacitados y la relativa idoneidad del transporte de nuestro país en la época.

A pesar de que estos mercados ocasionaron cambios en la actividad agrícola, no se debe exagerar su importancia, porque estos años no fueron los de mayor producción durante el ciclo. A decir de Bauer, el total de las exportaciones no excedieron de 600.000 qq. métricos, considerando trigo y harina. En similares términos es el planteamiento de Sergio Sepúlveda G.(7). Sin embargo, todos coinciden en que contribuyó en forma patente al desarrollo de la industria molinera, a la que también afectó la decadencia, en gran parte debido a la falta de modernización, ya que Chile queda a la zaga de los cambios tecnológicos que a los molinos se le introducen en Norteamérica y Europa.

A mediados de la década de 1860 se presenta nuevamente la oportunidad de aumentar las exportaciones agrícolas, a través del envío a Inglaterra, panorama que ya en 1871 comienza a variar como consecuencia de la incorporación al mercado mundial de las producciones de los Estados Unidos, Canadá, Australia y Argentina.

En adelante, la producción cerealera decae en Chile Central, pasando a descansar desde ahora en los terrenos de la región de la Frontera, el " granero " de Chile.

Transformaciones tecnológicas en el agro Chileno

Por la apertura de nuevos mercados fue necesario tecnificar el agro e introducir al cultivo tierras antes desaprovechadas por la falta de irrigación. Sin embargo, esta actitud no fue mayoritaria, reduciéndose a aquellos propietarios-empresarios con una actitud ideológica abierta a la modernización y conscientes de que era el mejor medio de hacer progresar al país y poder competir con otras naciones que ya se perfilaban como grandes productoras. Además, la modernización tecnológica traía una serie de ventajas que estimulaban la adquisición de maquinarias: ser un buen medio para suplir la escasez de mano de obra ocasionada por la construcción del Ferrocarril; más rapidez en las faenas, disminuyendo los riesgos por factores climáticos y labores de mayor calidad. La acción modernizadora en irrigación fue ejecutada por una minoría empresarial e intelectual en directa relación con la Sociedad Nacional de Agricultura.

Expansión del crédito agrícola

El desarrollo de las exportaciones y las transformaciones tecnológicas aumentaron la demanda de capitales, produciéndose a partir de 1850 la expansión del crédito agrícola. Esta actividad, que primariamente estuvo en manos privadas debió dar paso a la institucionalización. En este orden se destaca la Caja de Crédito Hipotecario, creada en 1856, que fundara su apoyo en garantía inmueble, reduciendo su alcance casi en absoluto a los grandes propietarios. También

coexisten bancos comerciales e hipotecarios, y prestamistas privados y comerciantes que operan con garantías hipotecarias.

La actividad minera y su relación con la agricultura

La minería es la forjadora de las grandes fortunas de la época a menudo invertidas en el comercio, en la agricultura del valle central y generadora de un gran mercado consumidor de productos de la tierra :

" La expansión de las actividades mineras señaladas en las provincias del norte chico provocó en éstas un desarrollo económico que se tradujo en un incremento de ingresos y población, dando origen a un fuerte aumento de la demanda de productos agropecuarios".(8)

En cuanto a inversión de capitales, los potentados mineros adquirieron haciendas en la zona central y realizaron en ellas importantes obras de irrigación e introdujeron nuevos cultivos y adelantos técnicos, contribuyendo así a la transformación productiva y social de las estructuras agrarias sobrevivientes desde la época colonial.

Lo negativo fue la disminución de la mano de obra en los campos, producto de la migración al norte minero, problema que se intensificó con la Guerra del Pacífico. Ello se manifestó en una alza salarial.

Expansión y crisis de la economía

Chile como país primario - exportador conoció una gran expansión económica en la segunda mitad del siglo pasado, pero paralelamente se fueron presentando diversas crisis. La primera se produce en 1857, por la combinación del cierre de los mercados trigueros del Pacífico, una administración agrícola deficiente, inadecuada explotación del suelo, ausencia de intervención técnica por parte del Estado, especialmente en cuanto a la organización del trabajo y a la falta de capitalización de las ganancias con el objeto de mejorar y aumentar la producción y desarrollar una industria nacional. Esto se manifestó en una fuerte contracción monetaria y crediticia.

A mediados de la década de 1860 se abre el mercado inglés, que logra prolongar el ciclo triguero hasta 1873, en que comienza a desencadenarse una nueva crisis que saca a Chile del mercado internacional por su baja competitividad. Esta llega a su cúspide con la declaración de inconvertibilidad monetaria en 1878, que arrastra al país a la inflación por el resto del siglo.

En forma posterior, Chile ingresa a un nuevo ciclo primario - exportador, ahora basado en el salitre y producción agropecuaria de la Frontera. Al respecto J.C. Jobet, señala :

"La guerra del Pacífico fue la solución a la crisis económica de 1878-1879 en que se debatía el país, y la riqueza salitrera reemplazó a la plata y a los dineros provenientes de la exportación de cereales, permitiendo nuevamente a las clases dominantes ... dominar." (9)

La sociedad entre 1850 y 1900: Predominio de la Oligarquía

En este período se percibe el cambio a todo nivel, aunque cada clase lo haga a un ritmo particular.

El motivo del cambio de hábitos, costumbres y concepciones de la clase alta, radica en la influencia de la riqueza minera, surgiendo el empresario europeo, pionero, buscador de fortuna, sin raigambre tradicional, como modelo digno de imitar.

El grupo exportador minero lleva a la oligarquía urbana a vivir el desenfreno del lujo motivando la migración campesina, y suscitando cambios radicales en la sociedad: falta de mano de obra en las faenas agropecuarias, abandono del jefe de hogar y aumento del bandolerismo.

Si bien el auge minero aumentó los ingresos del país, también tuvo efectos negativos. El pobre vio empeorar sus condiciones de vida y la oligarquía dilapidó riquezas en bienes suntuarios que sólo ella disfrutó, sin realizar inversiones productivas.

Aun cuando la minería polariza la sociedad, dando a la oligarquía más riqueza y poder que le permite ejercer hegemonía total, son más las razones que explican el predominio:

a) La superioridad y el prestigio que otorgan a la oligarquía la riqueza, la cultura y la posición social. Dentro del campesinado se formó una clara conciencia de la autoridad indiscutible del dueño de la tierra; él tenía en sus manos todos los poderes.

b) El eficiente apoyo entregado por el clero, interesado en mantener el orden político y social tradicionales, del que obtenía beneficios.

c) El sólido fundamento moral en el campo, en donde el dueño de la tierra fue visto por el labriego como un protector.

d) El régimen de curso forzoso del papel moneda, que aumentó las fortunas de los grandes agricultores a expensas del resto de la sociedad.

2.- LA PROVINCIA DE TALCA ENTRE 1850 Y 1900

La provincia se caracteriza entre 1850 - 1900 por su carácter eminentemente agrario, por lo que la industria surgida por entonces fue en virtud de las necesidades manifestadas por el sector: molinos y destilerías.

La agricultura de la provincia no había generado ingentes beneficios hasta fines de la primera mitad de la centuria. El estado de deterioro en el campo era evidente, las tierras producían sin la menor aplicación de técnicas que las hicieran más productivas. La situación de postración lo evidencia el precio que alcanza la cuadra de tierra, sobre todo en los primeros años que siguen al inicio de la segunda mitad de siglo XIX; siendo el promedio de la provincia de \$ 19 por cuadra. El precio más bajo corresponde a Libún con \$ 5.3, mientras que el más elevado a Pelarco, que ascendió a \$ 39.7 (10).

Con anterioridad a la década del 50, la

agricultura, tenía un mercado atomizado, lo que se traducía, en una falta de estímulo para mejorar la producción. El panorama cambia cuando esta zona comienza a sentir la creciente demanda externa y del norte minero, lo que se tradujo en afluencia de recursos que permitieron el mejoramiento de la infraestructura de producción, elevando el rendimiento del suelo que repercutió en un aumento del precio de la tierra.

Para 1860 se registra a \$ 73 la cuadra; en Libún se cotiza a \$ 3.8 y en Pichingal (Depto. de Lontué) a \$ 187.5. En 1870 el promedio corresponde a \$ 140, y los extremos a la subdelegación de Río Claro con \$ 8 y a Duao con \$ 257.

Hasta estos años se puede asegurar que el repunte del precio es claro, pero la bonanza para la provincia concluye en 1875, seguramente debido a la falta de eficiencia e inversión en tecnificar el agro. Por lo tanto, el incremento del precio de la tierra después de esta fecha se deberá, en parte, al proceso inflacionario y la consecuente desvalorización de la moneda. Sólo se excluirán de la norma aquellos predios que introduzcan sistemas de regadío, planteles y edificios, abonos, etc.

La provincia de Talca entre 1850 y 1882 se encuentra dividida en dos departamentos: Talca y Lontué, subdivididos, el primero en 19 subdelegaciones y 86 distritos, y el segundo en 4 subdelegaciones y 15 distritos.

El departamento de Talca comprendía las subdelegaciones de:

3 Talca - urbana, Colín, Duao, Queri, Perquin, Lircay, Pelarco, Río Claro, Tapihue, Limávida, Curepto, Huelón, Chanquiueque, Talpén, Gualleco, Libún y Péncahue.

El departamento de Lontué las subdelegaciones de:

Molina, Higuerilla, Peteroa y Guaicutén.

En 1882 se creó el departamento de Curepto, con lo que la situación administrativa a 1900 es la siguiente:

Subdelegaciones de Talca : Aumentan a 6 Talca - urbano, y se crean Los Litres, Lircay y Rincón.

Subdelegaciones de Lontué : Se traspasa Río Claro (desde Talca) y se crean Huerta, Pequén y Lontué.

Subdelegaciones de Curepto : Se traspasan Curepto, Limávida, Libún y Chanquiueque (desde Talca) y se crean Hornillos, Tonlemono, Gualleco, Toconeí, Quivolgo y Putú.

Modo de ser de la Oligarquía Talquina

En la oligarquía existe la tendencia a valorizar ciertos hábitos, costumbres y otros, que obedecen a un especial modo de ser compartido y respetado por todos los miembros de dicha sociedad, so pena de sanciones informales.

Un modo de ser implica un comportamiento típico que repite fórmulas y consagradas, y que tiende a prejuzgar o a ignorar cualquier novedad. Esta es una de las fuentes de su estabilidad, por lo cual, el orden vigente tiende a verse como natural y a tomarse como la verdad.

Un modo de ser confina la realidad a sus propios límites, en este sentido las oligarquías de provincia, y en especial la de Talca, poseen un modo de ser que es mucho más intransigente, pues se obliga de una u otra forma a que el resto de las personas vivan en función de éste. Al mismo tiempo, los propios miembros de la " sociedad " deben vivir respetando y cultivando este modo de ser.

Manifestaciones literarias regionales recogen acertadamente esta situación de negación a los cambios. (11)

Otro de los rasgos que reviste trascendencia, es la relevancia de un apellido que reúna linaje, tradición y dinero. La distinción se funda en el prestigio del antepasado y en la supuesta inexistencia de mestizaje.

Al prestigio original va sumándose el que hayan podido lograr sus descendientes, recibiendo así aportes que lo convierten casi en un

título nobiliario.

En consecuencia, el linaje se confunde con la crónica social, en el sentido que le atañe el registro de hechos y situaciones que con el tiempo se van acumulando y conforman la alcumia del apellido. Por ello, el linaje reclama que se reconozca el prestigio de quienes lo fundaron y consolidaron.

La tradición familiar la da el tiempo. De

allí que las oligarquías que puedan remontar su origen a través de un centenar de años gocen de mayor prestigio que un nuevo rico y más aún si se trata de oligarquía provinciana.

El dinero, a su vez que es común verlo ligado al aspecto social, se constituye en la llave maestra que abre las puertas de todos los privilegios. El dinero se percibe como la instancia de ostentar riqueza, más que destinarlo a la inversión productiva.



Palacio Cruz, Talca, 1905 (1 Oriente 2 y 3 Norte)

Por último, la relevancia que adquiere el apellido para la oligarquía talquina se funde con una característica más general, de la cual son partícipes los miembros de este grupo en otras latitudes: tal es la noción de "pureza de sangre", manera figurada de designar a quienes eran de ascendencia europea y acusaban los rasgos físicos del blanco.

Valorización del ocio

Es comprensible que a fines del siglo XIX, la situación político - económica, unida a la estacionalidad de la actividad agrícola, le permitiera a la oligarquía acceder a la condición de clase ociosa; hecho que se reafirmó con el auge salitrero que les abrió las puertas a la opulencia. Lo anterior, sin duda cabe para el grupo metropolitano, pero es difícil de afirmar para el nativo de Talca. Acá, el trabajo efectuado por el hacendado era bien estimado, y lo era porque el no trabajar, aunque fuera medianamente, habría acarreado un rápido empobrecimiento. Los recursos de la provincia eran mucho más limitados, por lo tanto el tener que hacer frente a los periódicos reveses económicos, tan comunes en el carácter de nuestra economía, fue cambiando su mentalidad. Esto se puede apreciar en la educación "liberal" que da a los hijos.

Sin embargo, es imposible sustraerse al hecho de que en la medida que el oligarca

provinciano lograba una fortuna considerable, gustaba de practicar el ocio empleando las que fueran antaño horas de trabajo en asistir al teatro, ballet, bailes, reuniones, etc.

La valorización exagerada del ocio impide el fomento de una actitud de progreso económico; el oligarca no capitalizó lo suficiente y más bien disfrutó el dinero en prácticas de "buen tono" de acuerdo a la disponibilidad de recursos.

Ociosidad se tenía como símbolo de superioridad.

El buen tono

El buen tono apunta a una vasta gama de patrones de conducta cuyo denominador común es el estar regidos por la moda, que impone una manera de consumir que prescindiera del valor de uso.

Era de buen tono pertenecer al "Club Talca", que reunía a la "sociedad"; participar de las veladas del Teatro Municipal, no por satisfacción estética o intelectual, sino porque ese lugar estaba consignado como de moda; o bien caminar por la calle de Cruz al atardecer.

El rol de la mujer en este ambiente era de un "figurín", pues la fortuna de su familia se reflejaba en su vestuario.



Damas de la sociedad talquina, en la exposición Agrícola e Industrial, Talca, 1905.

Estar a tono exige continuo movimiento, cada uno de sus pasos requiere desembolsar sumas considerables de dinero. Para la oligarquía de Talca esto era más mesurado, dando motivos a los ricos santiaguinos de mofarse, llamándoles "siúticos", porque conservaban costumbres aldeanas. (12)

Predominio económico y político de la sociedad Talquina

La necesidad de mantener su dominio sobre la tierra y su preeminencia económica, entre otras razones, determinó que, en el período estudiado, la oligarquía talquina desarrollara costumbres funcionales al objeto. En efecto, para asegurarse que la tierra familiar no cambiara de manos, configuraron la estructura de un grupo social con un marcado carácter endogámico.

Dentro de esa sociedad el status adscripto tiene enorme peso, debido a los mismos valores que imperan en ella. Los criterios de valoración van muy ligados a la cuna, siendo notorio el afanado esfuerzo por mantener un apellido con tradición. Sin embargo, no por ello deja de tener importancia el status adquirido.

De todos modos, la relevancia del status adscripto es insuperable e impera bajo cualquier circunstancia. Una persona de clase inferior jamás llegará a adquirir el status de un aristócrata talquino, pues este último, fuera de conservar y mejorar el suyo impide la elevación de otros por la desigualdad de oportunidades.

Cada status va acompañado por su rol, o sea la conducta esperada de quien ocupa un nivel determinado. Es el grupo el que lo determina, debido a que existen ciertas pautas de comportamiento que se atribuyen a cada uno de los miembros del grupo. Por ejemplo, un oligarca talquino sólo puede acudir al Club de Talca si desea recreación.

En la sociedad talquina, abolengo y posesión de riqueza son fundamentos de relevancia para determinar el status. El valor asignado al linaje es fundamental, ya que la condición va

de acuerdo a la familia a que se pertenece y a su tradición en la zona. Por otra parte, la fortuna heredada es siempre más valorada que la obtenida en forma posterior. Un hombre sin linaje puede escalar niveles sociales a través de la adquisición de riqueza en negocios, pero nunca alcanzará el status de una persona pudiente. Por lo tanto, en Talca, la transferencia de status es casi siempre a través de la familia.

Directamente relacionado con status está el poder, que son dimensiones de la estratificación.

Otro rasgo característico de este grupo en su marcado carácter endogámico, fenómeno que conlleva una importancia fundamental como conservador de una serie de valores que sustentan esta sociedad, como también un pilar de su predominio en la provincia. E. Chinoy, la denomina "endogamia de clase" (13), señalando que su inobservancia significaba quedar segregado del grupo social, de la "gran familia".

La novela costumbrista ha reflejado lo anterior de manera tácita. (14)

3.- PREDOMINIO TERRITORIAL DE LA OLIGARQUÍA TALQUINA EN LA PROVINCIA DE TALCA.

Una de las premisas planteadas en este trabajo consistía en establecer la relación sociedad endogámica y propiedad en la provincia de Talca. Por ello se recurrió al avalúo de fundos rústicos del departamento de Talca de 1874, el estudio más completo encontrado, correspondiente a uno de los quinquenios en que, dado el aumento de las exportaciones trigueras, la provincia goza de un esplendor económico; a estadísticas de producción agrícola y especialmente cerealera de la provincia de Talca en 1860, y agrícola, especialmente triguera y vinícola del departamento de Talca para el año 1878.

La selección de personas se hizo con criterio "social", pues es el que permite determinar mejor quienes pertenecen a la oligarquía, apreciando así su predominio dentro de cada subdelegación, lo que no siempre es

correspondiente desde un prisma económico.

Se establecieron dos categorías : la de los apellidos oligárquicos y los sin participación ni nexos con la alta sociedad. De acuerdo a este criterio, resultaron 3 grupos de dominio oligárquico:

- 1.- Entre 60 y 100 %
- 2.- Entre 50 y 59 %
- 3.- Menos de 49%

GRUPO 1

Subdelegaciones Talca - Urbanas

Se caracterizan por la fuerte presencia de familias de tradición. El tipo de propiedad es la finca, de extensión más reducida que un fundo pero muy bien valorizadas por su cercanía al núcleo urbano.

La incidencia que reviste la oligarquía en estas subdelegaciones alcanza al 78%, del que un 57% lo cancelan las familias Vargas, Opazo, Cruz, San Cristóbal y Elgart, con \$ 23.600.

La subdelegación tributa una renta total de \$ 39.325, de la cual " otros " pagan \$ 8.625, correspondiente al 24%.

Un ejemplo de la concentración de tierra lo constituye Gracián Elgart, quien cancela la mayor renta por su fundo "Prosperidad ", con \$ 5.000. A esto se añaden otras propiedades que pagan \$ 1.200.-

Subdelegación de Duao

Es pequeña en extensión, pero con una producción cerealera de 6.000 fanegas y de alcoholes de 8.414 arrobas. Se localiza en una zona bien irrigada, lo que unido a la calidad de los suelos permite que con baja inversión se logren buenos rindes.

La tónica también es el dominio oligárquico a través de algunas familias tradi-

cionales, que asciende al 71%. De esto, el 48% lo reúnen apellidos como Donoso, Castro, Cruz, Vergara y Silva, que se traducen en \$24.328.-

La clasificación de " otros " revela la presencia de gran número de personas que pagan un bajo canon, lo que implica la existencia de pequeña propiedad. Un caso sobresaliente es don José Manuel Donoso, dueño del fundo "Potrero de Maule " por el que paga \$ 4.500.-

Subdelegación de Los Litres y Lircay

Dedicada por excelencia al cultivo de trigo blanco, con una producción de 24.908 fanegas. Tiene muy buenas tierras, demostrándolo los rindes de la hacienda de Huilquilemu.

La zona se distingue por las altas rentas pagadas, lo que constituye en sí una hegemonía absoluta de la oligarquía. En términos porcentuales asciende a un 83%, correspondiente a \$ 119.447 de un total de \$ 143.669. En Los Litres y Lircay sobresalen los Silva, Donoso, Henríquez y Hevia, que cancelan la suma de \$ 45.834.-

En general, las propiedades en estas subdelegaciones son extensas y cancelan altas rentas. Don José Bruno González paga por la hacienda de " Huilquilemu " la cantidad de \$8.043.-

Subdelegación de Río Claro

Las tierras son monopolizadas por 7 familias. Ellas manejan un poder considerable, siendo terratenientes destacados los Vergara y los Correa, que aportan \$ 33.625.-

El grupo oligárquico participa con el 70%, que corresponde a \$ 43.645; siendo Don Vicente Correa la persona que más tributa individualmente, con \$ 20.000, por el fundo "Cumpeo ".

Subdelegación de Pencahue

Posee suelos bastante productivos, pero para lograrlo requieren de mayor esfuerzo

laboral y monetario. Está dedicada principalmente a lo cerealero y vitivinícola, alcanzando la producción de trigo blanco a 11.026 fanegas y los rindes de alcoholes a 6.232 arrobas, predominando los mostos y chacolíes.

Los apellidos que comparten el poder son varios, alcanzando un predominio de 62%, con un total tributado de \$ 39.956. De ellos destacan los Vergara y Donoso, que aportan \$12.550.-

Se cancelan considerables rentas, como es el caso de la hacienda de " Rauquén " de propiedad de don Francisco Vergara Rencoret que paga \$ 9.850.

Rauquén se configura como un buen ejemplo de lo eficiente y remunerativo que puede resultar el trabajo que se realiza al interior de una hacienda bien administrada. El mismo molino de Rauquén constituye la alternativa más segura para los pequeños propietarios que venden " en yerba " su producción al Sr. Vergara.

Subdelegación de Limávida

Localizada en las inmediaciones de la Cordillera de la Costa, en donde los suelos requieren de abundante inversión para ser productivos y rentables. Los cultivos que se practican son los de secano, predominando el trigo blanco y los fréjoles. Por ser un área más bien pobre, son pocas las propiedades " de familia ", sin embargo, porcentualmente, su presencia alcanza al 66% con \$ 20.120. Se distinguen los siguientes apellidos como los mayores rentistas: Letelier, Jirón, Vergara y Garcés, que aportan \$ 13.200.-

La propiedad que más tributa es el fundo " San Francisco de Paula ", con \$ 7.200, perteneciente a doña Salomé Vergara.

Subdelegación de Rincón

Tiene a su haber una mediana productividad, destacando el trigo blanco con 12.120 fanegas.

La presencia de la oligarquía alcanza a un 68%, que en cifras absolutas representa \$11.510 de un total de \$ 17.135. Pagan altas rentas las familias Vergara, Rencoret, Silva y Donoso, que en conjunto tributan \$ 11.510. La mayor renta corresponde a doña Mercedes Rencoret, con \$ 3.000, por su fundo " Astillero ".

Subdelegación de Quivolgo

Area costera dedicada de preferencia al cultivo de trigo blanco y cebada, esta última para la fabricación de cerveza.

La preeminencia de la oligarquía se concentra en Don José Cerveró, quien paga \$6.000 por su fundo " Quivolgo ". Esto significa el 51% sobre 60% que alcanza el grupo.

Subdelegación de Queri

A pesar de ser pequeña posee buenas tierras y eficiente irrigación. En la producción distinguen los cultivos de papas, cereales y chicha con 2.180 arrobas.

El grupo estudiado domina con un 68%, sobresaliendo los Vergara, Concha y Donoso, que tributan \$ 10.920. La mayor rentista es doña Joaquina Concha, quien paga \$ 2.400 por " Chequén ".

Subdelegación de Perquin

Posee una gran superficie cultivable, con una producción de 24.675 fanegas de trigo blanco.

Aquí el dominio oligárquico alcanza al 86%, existiendo una clara tendencia monopólica. Don José Bruno González paga \$15.350 por la hacienda " Mariposas ", que corresponde al 39% del total de la subdelegación que es de \$ 39.068.

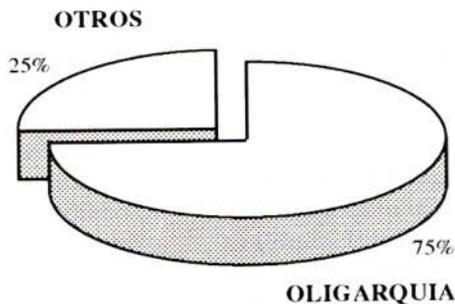
El Sr. González, al momento de avecindarse en la provincia comenzó a participar activamente en la vida social, siendo su carta de presentación el dinero adquirido en la minería.

Don José Bruno fue un ejemplo de iniciativa, algo que le faltó a la sociedad tradicional, puesto que con gran visión compró " Mariposas " e hizo de ella una de las haciendas más prósperas del país. Destacan también la familia Antúnez con un 30%, que corresponde a \$11.583, y los Vergara con \$ 4.200, el 11%.

Los no oligarcas tributan \$ 5.435, que representan el 14%.

Finalmente, promediando las distintas subdelegaciones del grupo 1 se concluye un control por parte de la oligarquía, ascendiente al 75%.

PREDOMINIO OLIGARQUICO - GRUPO 1



GRUPO 2

Subdelegación de Colín

El análisis de producción nos hace denotar de inmediato la tendencia al rubro vitivinícola, con índices de 31.317 arrobas entre chicha, vinos y mostos.

Debido a su cercanía al área urbana aumenta la subdivisión de la tierra y por consiguiente se aminora el pago de rentas. A su vez estimula la instalación con el propósito de mejorar las expectativas económicas.

La presencia de la Oligarquía alcanza al 52% de un total de \$ 48.290, siendo las familias que pagan las más altas rentas los Cruz, Azócar y Silva, con \$ 12.650. De ellas, el mayor rentista es Don Benito de la Cruz, que cancela \$ 3.500 por " San Miguel ".

Subdelegación de Pelarco

La mayor producción corresponde a cereales, con 24.747 fanegas, de las cuales 20.967 corresponden a trigo blanco. Sin embargo,

su extensión no guarda relación con lo tributado, ya que los rentistas son pocos y cancelan reducidas sumas. Aun así la oligarquía domina con un 59% que representa \$25.370 de un total de \$ 43.280. De ella destacan: Errázuriz, Cerda y Muñoz, con \$16.000.-

La propiedad que tributa mayor renta es el fundo " Pangui " de don Maximiano Errázuriz, con \$ 6.000.

Subdelegación de Libún

Se localiza en las inmediaciones de la cordillera costera y muestra una producción principalmente cerealera.

La renta que cancela asciende a \$ 19.370, a cuyo pago contribuye la oligarquía en un 50%. Los mayores contribuyentes son Urzúa, Correa y Silva, con \$ 7.550.-

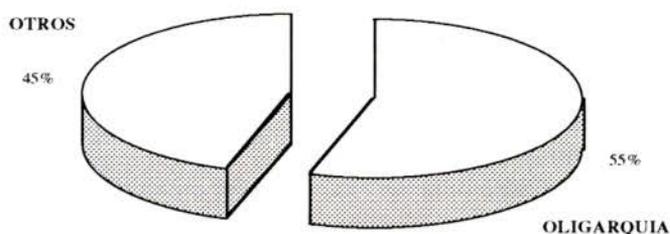
En esta unidad don Jenaro Silva, propietario del fundo " Libún ", es el mayor rentista con \$ 2.500.

Subdelegación de Tapihue

La renta total que cancela es de \$ 24.270, de la cual el 59% lo proporciona la clase alta, especialmente Garcés, Rencoret, Marfull y Cortés, con \$ 8.200.-

Las mayores rentas ascienden a \$ 2.000, una de la testamentaría de doña Rosario Rencoret por el fundo " Litué " y otra por el fundo " Cristales ", de don José Manuel Cortés.

PREDOMINIO OLIGARQUICO - GRUPO 2



GRUPO 3

Se localizan prácticamente en toda la zonacostera. No son de poca extensión, pero la vida en ellas transcurre bajo un clima de austeridad económica, con rentas que no superan los \$ 8.000 por división administrativa.

La renta total de la subdelegación es \$4.100.-

Subdelegación de Gualleco

Tiene tierras de mediana calidad, con irrigación deficiente, lo que acarrea bajísima productividad . La oligarquía se manifiesta cancelando \$ 3.100, de un total de \$ 7.155. La suma es cancelada por Fermín Donoso, Pedro Urzúa y Manuela Letelier.

Subdelegación de Putú

Constituye un caso especial dentro del grupo, pues sólo un miembro de la " sociedad" posee intereses económicos en este lugar que superan los \$ 100 de renta, Don Patricio Letelier que tributa \$ 200, demostrándose así el alejamiento de la oligarquía de las zonas costeras.

El mayor contribuyente es el Sr. Donoso, por su fundo " Palhuén ", con \$ 2.000.-

Subdelegación de Huelón

Sector de secano, productor de trigo, fréjoles y arvejas.

Subdelegación de Chanquiique

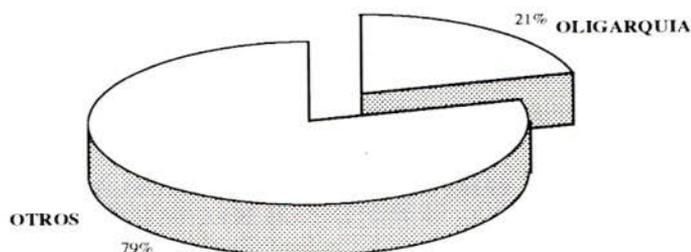
El grupo dominante manifiesta aquí una hegemonía de sólo 15%, que se circunscribe a lo tributado por Pedro Vial, Delfina y Juan de Dios Letelier, con \$ 600 en conjunto.

La renta es de \$ 7.751, participando la familia Letelier con \$ 1.166 que corresponden al 15%. Pero, son sólo dos los oligarcas que pagan esa cantidad, don Dionisio José y Don Francisco Letelier.

Subdelegación de Curepto

Se constituye en el caso extremo, pues del total de renta pagada por la subdelegación, vale decir \$ 4.200, la oligarquía no tiene participación alguna.

PREDOMINIO OLIGARQUICO - GRUPO 3



NOTAS

- (1) VIAL CORREA, Gonzalo, **Historia de Chile**, Ed. Santillana del Pacífico, Santiago, 1984, tomo I, pág.24
- (2) GODOY, Hernán, **Estructura Social de Chile**, Ed. Universitaria, Santiago, 1976, págs. 233 - 234
- (3) CORREA VERGARA, Luis, **Agricultura Chilena**, Imprenta Nascimento, Santiago, 1938, pág. 63
- (4) CARIOLA S., Carmen y SUNKEL, Osvaldo, **La Historia Económica de Chile, entre 1830 y 1930: Dos ensayos y una bibliografía.**, Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1982, pág. 108
- (5) BORDE, Jean y GONGORA, Mario, **Evolución de la Propiedad Rural en el Valle del Puangue.**, Ed. Universitaria, Santiago, 1956, págs. 86 - 91.
- (6) BENGOA, José, **Historia Social de la Agricultura Chilena**, Tomo 1 - " El Poder y la Subordinación ", Ed. Sur, Santiago, 1988, págs. 195 y 203.
- (7) SEPULVEDA G., Sergio " El Trigo Chileno en el Mercado, Mundial ". Ensayo de Geografía Histórica, Ed. Universidad de Chile, Santiago, 1955.
- (8) CARIOLA S., Carmen y SUNKEL Osvaldo, **Op. cit.**, pág. 24
- (9) JOBET, Julio César, **Ensayo Crítico del Desarrollo Económico - Social de Chile**, Ed. Universitaria, Santiago, 1955, pág. 65.
- (10) En este punto se hace necesario explicar el alcance de estas cifras, ya que en vista de la falta de estudios relativos al valor de la tierra durante este período, se adoptó el siguiente modo de operación:
 - Selección de igual número de subdelegaciones correspondientes a los tres sectores de la provincia.
 - Análisis de precios de tierra en virtud de los antecedentes proporcionados por tres años. Ej. para saber el de una cuadra en 1860, se revisaron 1859, 60 y 61, promediándose los resultados.
 - El promedio se obtuvo de un número igual de casos, para cada uno de los tres años seleccionados.
 - Se mencionan las cifras extremas y la subdelegación donde se registran.
- (11) HEDERRA, Francisco, **Así Se Vive** (Novela), Imprenta Mejía, Talca, 1919, pág. 22
- (12) HEDERRA, Francisco, **El Tapete Verde** (Novela), Imprenta Poblete, Talca, 1934, pág. 5
- (13) CHINOY, Ely, **La Sociedad: Una Introducción a la Sociología**, Ed. Paidós S.A. Buenos Aires, pág. 151
- (14) HEDERRA, Francisco, **Op. cit.**, pág. 14

REVISTA "UNIVERSUM"
UNIVERSIDAD DE TALCA

**CARTOGRAFIA
URBANA HISTORICA
DE TALCA**

**Jorge Núñez Pinto
Pedro Labra Araya**

El presente artículo está enmarcado en la problemática del crecimiento y naturaleza de las ciudades de rango medio, entre las cuales se ubica Talca. El estudio, enfocado desde las perspectivas de la Historia y de la Geografía, se aboca precisamente a esta capital regional que fuera fundada en forma definitiva a mediados del XVIII, pero que sólo en el siglo siguiente llegó a tener el primer testimonio cartográfico que se puede considerar confiable.

A través de la revisión de los distintos planos que se han realizado de Talca, se podrán conocer las características, virtudes y falencias de cada uno de ellos, siendo el primero aquél fechado en 1844. Los autores revisan la evolución de los diversos planos desde entonces hasta 1965, en que se lleva a cabo el llamado "Plano Regulador de Talca" cuyo alcance en el tiempo se ve sobrepasado rápidamente.

Las conclusiones apuntan, en general, a las dificultades que presenta el déficit de planos adecuados para el conocimiento cabal de la evolución y desarrollo de las ciudades, ya que éstos constituyen un testimonio de incalculable valor en el acontecer histórico-geográfico de un centro urbano.

Jorge Núñez Pinto: Profesor de Historia y Geografía y Educación Cívica.

Pedro Labra Araya: Profesor de Estado en Historia y Geografía. Magister en Planificación de Desarrollo Urbano y Regional.

INTRODUCCION

El estudio de los centros urbanos de rango medio a nivel nacional es una preocupación que va cobrando cada día mayor auge, en función de la relevancia que éstos han adquirido en el contexto de la regionalización del país.

El peso que dichos centros alcanzan se sustenta en aspectos fundamentales, a saber :

a) Sus antecedentes históricos, puesto que la mayor parte de ellos fue fundado durante el periodo colonial, significando una larga evolución en el tiempo.

b) Su tamaño demográfico. En efecto, trece de los veinte centros considerados superan los 100 mil habitantes, y de éstos, cuatro sobrepasan los 200 mil. Solamente cinco oscilan entre 80 y 100 mil habitantes, quedando apenas dos con menos.

c) El carácter, número, variedad e importancia de sus funciones urbanas. Doce son capitales regionales en las cuales se concentran prácticamente todas las funciones y actividades político - administrativas, económicas, sociales y culturales.

La consideración de éstos y otros factores constituye un estimulante para investigaciones que contribuyan a explicar la naturaleza y problemática de estos centros urbanos. Es dentro de este contexto donde se inscribe el presente trabajo. Se trata de un esfuerzo de interpretación de geografía urbana histórica, basado en el examen de piezas cartográficas y el apoyo de fuentes documentales.

El intento obliga a utilizar un enfoque interdisciplinario, en que la Historia alumbró el proceso de desarrollo demográfico y urbano en sus diferentes expresiones y la Geografía, trata de evaluar e interpretar el rol que tanto historiadores como geógrafos han asignado a los elementos del medio ambiente físico en la instalación, aprovechamiento de los recursos del mismo y en la posterior evolución del respectivo centro urbano.

El estudio centra el interés en la ciudad de Talca, ya que ella reúne todos los elementos que anteriormente se indicaron.

Aunque Talca fue fundada definitivamente promediando el siglo XVIII, no encontramos testimonios cartográficos confiables sino hasta un siglo después. En efecto, la primera pieza data de 1844. Luego se presenta otra de 1859 y finalmente una de 1872, con lo cual se completa la visión del siglo XIX. En el siglo actual comentamos los planos de 1904, 1929, 1965 y el actual. De esta manera logramos, finalmente, una perspectiva bastante completa en el tiempo, que permite configurar un panorama histórico y geográfico dinámico y coherente de una ciudad de rango medio en Chile Central.

LOCALIZACION DE LA CIUDAD

Matemáticamente la ciudad se encuentra localizada a 35° 26' de Latitud Sur y a 71° 47' de Longitud Oeste, a 256 Kms. de Santiago, en el corazón mismo de Chile Central.

Su localización relativa está en el centro de una microcuenca que se desarrolla en la parte más occidental de la Depresión Intermedia, junto a la vertiente oriental de la Cordillera de la Costa, mostrando una pendiente general oriente - poniente que termina en el nivel de base local correspondiente al eje del río Claro, el cual se desplaza - lo mismo que la Cordillera de la Costa - de norte a sur, al poniente de la aglomeración.

El núcleo original de la ciudad y su emplazamiento, obedeció, al parecer, a razones de índole estratégica relacionadas con la necesidad de contar con una base de apoyo para asegurar la línea defensiva del Maule y el dominio territorial español durante la Colonia. Esto, aparte de las razones que se invocan en los documentos oficiales de la época.

DESCRIPCION GENERAL DEL AREA DE EMPLAZAMIENTO

Predomina el carácter ondulado de la topografía debido al proceso de relleno selectivo

del surco tectónico que constituía originalmente la Depresión Intermedia, el cual repartió materiales aluviales en función de la pendiente este - oeste. Se destacan algunos promontorios tales como el Monte Baeza de 158 m., el Cerro Esperanza de 189 m., y el Cerro Caiván con 175 m. de altura, localizados al oriente de la aglomeración. El carácter de las pendientes y la naturaleza predominantemente fina de los suelos generan algunos problemas para el escurrimiento de las aguas, particularmente en época de lluvias.

La presencia inmediata de la cordillera costera con una vertiente bastante abrupta hacia la ciudad y el carácter deprimido del sitio urbano, son dos factores que explican la anomalía térmica que rompe la continuidad geográfica del descenso de la temperatura de norte a sur en el país, en función del aumento de la latitud, lo que determina para Talca una situación térmica promedio equivalente a la ciudad de San Felipe localizada 300 Kms. al norte.

NOTICIA HISTORICA

La ocupación del Valle Central fue motivada por condiciones climático - ambientales y demográficas excepcionales. El europeo encontró aquí el equilibrio ideal para su esquema de cultivos templados : trigo, centeno, cebada, cañamo, olivos, vid, frutales y por otra parte, ganadería ovina, caballar y bovina.

La densidad humana también fue un incentivo para el asentamiento, pues la mano de obra era relativamente abundante. No obstante, entre los años 1608 - 1683 fue necesario recurrir a la esclavitud indígena y a los indios huarpes de Cuyo, en el siglo XVI.

Sin duda, un elemento importante en la humanización del paisaje fue la hacienda, que a partir de un nódulo local, fue invadiendo todos los rincones hasta subir a los faldeos costeros penetrando por quebradas, cajones y rinconadas, en un afán expansivo horizontal testificado por una abundante cartografía.

Otro aporte de singular trascendencia lo constituyó la acción de la Iglesia. La apertura de frentes misionales y evangelizadores se

concretó en la fundación de capillas, conventos y parroquias que luego, por simple acomodación en el cuerpo social, se transformaron en polos de atracción para españoles e indígenas.

La erección de San Agustín de Talca, en 1742, por el Gobernador José Manso de Velasco, está enmarcada en la política fundacional que se implementó para Chile, durante el siglo XVIII, y cuya finalidad era la creación de centros urbanos que dinamizaran la vida administrativa, política, económica, militar y espiritual de amplias comarcas periféricas. Esta decisión consideraba la fundación hecha en 1692 por Tomás Marín de Poveda, que no prosperó por los avatares de la Guerra de Arauco.

Talca desde su fundación asumió la capitalidad del extenso Corregimiento del Maule, cuya "área en 1755 se calculaba en 1.750 leguas, de las cuales se contaban como "útiles" 1.550." (Góngora, 1982). El desarrollo de la ganadería y la agricultura motivó una temprana actividad comercial intrarregional, que no canalizó su producción a Santiago o Concepción por no existir vías expeditas aparte del Camino Real. Sin embargo, su carácter de zona fronteriza al territorio araucano fue decisiva para la movilidad poblacional durante los siglos XVII y XVIII.

El padrón de la ciudad en el año 1744 señala 95 pobladores, pero hacia 1760 había ya 143 familias, según censo levantado ese año por el Corregidor Francisco de Echague.

En el año 1767 Francisco Ortiz de Araya descubrió la mina de oro del Chivato, que por más de cien años estimuló el desarrollo urbano de Talca. En 1923 se constituyó la Compañía Restauradora del Chivato que operó hasta la década del 40.

Durante la lucha por la independencia, Talca jugó un papel importante derivado de su posición geoestratégica, equidistante de Santiago y Concepción, centros de decisión durante el largo conflicto; sería precisamente aquí donde el 12 de Febrero de 1818 el General O'Higgins firmó el Acta de Independencia en los días más difíciles del empeño libertario.

Obviamente la economía regional resintió las confiscaciones y represalias ejecutadas por los bandos en pugna. Hacia 1813 la ciudad alcanzaba a 5.112 habitantes.

En la Constitución federal de 1826, Talca fue designada capital de departamento dentro de la provincia de Colchagua, cuya capital era Curicó. El orgullo localista no aceptó esta nominación y decidió la elección de una asamblea autónoma. Sólo en 1833 se creó definitivamente la provincia de Talca.

La ciudad continuaba su dinámica, a pesar de los sismos de 1823 y 1828 que influyeron en la arquitectura urbana al impedir la construcción en altura. En 1831, la Municipalidad dio nuevos nombres a las calles y propició la apertura del Instituto Literario (antecedente del actual Liceo de Hombres A-8) y un colegio para señoritas. Ambos establecimientos serían precursores de la enseñanza a nivel medio en el país.

La vocación agrícola del "hinterland" talquino sustentó, durante la primera mitad del siglo XIX, una actividad económica que trascendió las fronteras nacionales. El departamento de Talca, en 1864, alcanzó el primer lugar en la producción de trigo del país con 35.517.520 litros (Anuario Estadístico de la República de Chile). La apertura del mercado inglés y californiano aceleró el monocultivo triguero que, marginalmente fue favorecido por la baja de los fletes marítimos y terrestres, como también por un alto nivel de precios.

El crecimiento de la ciudad era lento pero sostenido. En 1863 tenía 31.289 habitantes, que a causa de las pestes de 1865, disminuyeron a 27.229 en 1868. El sistema de identificación de las calles - conforme a los puntos cardinales - fue aprobado en noviembre de 1869, a propuesta del Regidor Daniel Barros Grez, una de las personalidades más interesantes en la vida literaria y pública del siglo pasado.

El área de la ciudad aumentaba constantemente reflejando el incremento poblacional. El barrio de Cancha Rayada se formó en 1847 con la entrega de 217 sitios por parte de la Municipalidad.

Durante la Guerra del Pacífico la juventud talquina se organizó en el Batallón Talca, encontrándose acantonado en octubre de 1880, en Tacna. Luego, en la campaña de Lima, participó en las batallas de Chorrillos y Miraflores, perdiendo el 35 por ciento de sus efectivos. Pero, sería en Huamachuco donde alcanzaría los laureles de la gloria, aniquilando las guerrillas de Andrés Avelino Cáceres.

El ferrocarril llegaría a Talca antes del conflicto, el 15 de septiembre de 1875, estimulando el establecimiento de nuevas industrias que, a partir del año 1900, van a multiplicarse y diversificarse, sentando las bases de una tradición manufacturera que permanece hasta nuestros días. En 1884 se funda el Banco de Talca, valioso apoyo para el desarrollo regional.

La actividad fabril se concretó en la fundación de la primera fábrica de fósforos en Chile, la Compañía Eléctrica, industrias del calzado, catres, cigarrillos, fideos, molinos, papeles y cartones, confites, fundiciones, etcétera. Todas ellas demostraron su capacidad y eficiencia en la Primera Exposición Industrial celebrada en Talca en 1905. Hacia 1942 había en la ciudad 74 establecimientos que daban trabajo a 3.000 operarios. El censo realizado ese año dio 50.464 habitantes.

El año 1928 Talca fue prácticamente destruida por un terremoto, motivando una nueva planificación en su casco urbano. Esta triste experiencia se repitió en 1939 con el sismo que assoló al país desde Talca a Concepción.

La ciudad recibió un nuevo y vivificante estímulo en el plano intelectual al crearse dos sedes universitarias: la Universidad de Chile en 1967 y la Universidad Técnica del Estado en 1962; ambas dieron origen a la actual Universidad de Talca, fundada el 26 de octubre de 1981. La sede Maule de la Universidad Católica fue establecida en 1970.

El proceso de regionalización iniciado en 1974, dejó a Talca como capital de la VII Región del Maule, agrupación administrativa que comprende las antiguas provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule (hoy Cauquenes).

En el Censo de 1982 Talca figura con 128.544 habitantes.

EVOLUCION DE LA CIUDAD SEGUN TESTIMONIOS CARTOGRAFICOS

Tal como se indica en la introducción, este trabajo tiene como elemento principal de referencia los planos de Talca que a lo largo del tiempo se han levantado.

Aparte del valor relativo de los planos y del objetivo con que fueron confeccionados, constituyen una valiosa fuente para el estudio de la evolución de un determinado centro urbano, en este caso particular la capital de la VII Región. En virtud de esto hemos seleccionado las piezas que a continuación se presentan:

PLANO DE 1844

Es el más antiguo disponible en archivos nacionales. Los únicos elementos del marco físico que se observan son los cursos de agua. Ellos son: el estero Piduco que constituye el límite sur de la ciudad; el estero La Chimba o de Baeza, que se desplaza siguiendo aproximadamente el eje de la actual calle 2 Norte. Ambos esteros se unen un poco antes de la 4 Poniente, donde se destacan unos molinos. Desde allí se dirigen hasta el río Claro, el cual drena de norte a sur, al poniente del cuadrilátero urbanizado.

Elementos de la estructura urbana

El dibujo, realizado a tinta roja, nos muestra dentro del casco antiguo un total de 84 manzanas completas y 14 incompletas. Esto arroja una suma de 98 manzanas.

En el sector norte que comienza en la Alameda y se desarrolla entre la 7 Oriente y la 3 Poniente, aparecen a la fecha, 29 manzanas completas y 13 incompletas, es decir 42 manzanas en total. En definitiva, el plano presenta un total de 140 manzanas, de las cuales 113 son completas y 27 incompletas.

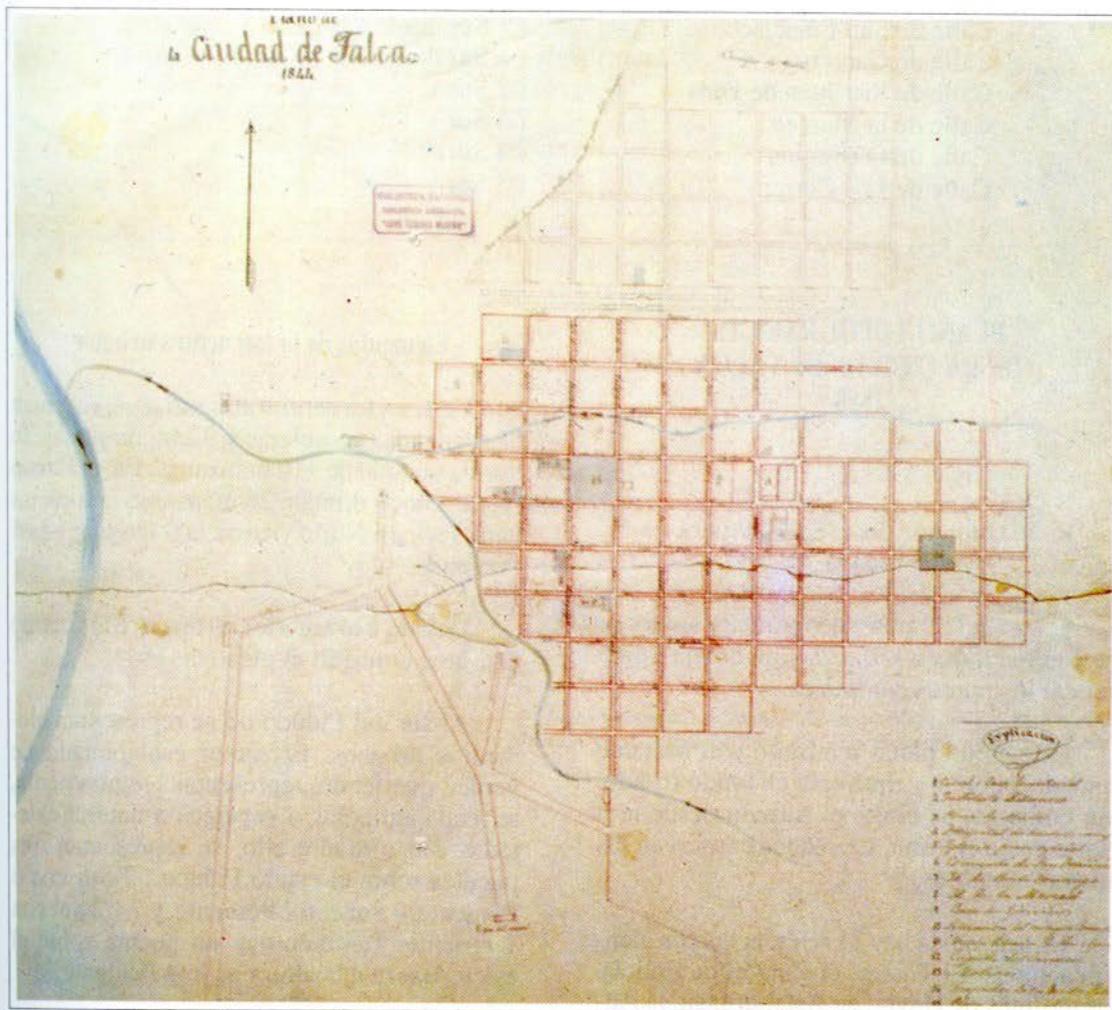
La leyenda identifica 16 edificios, destacando entre ellos las iglesias y conventos, la cárcel, el hospital, la plaza de abasto, etc.

Otros elementos destacados en la trama son : el foso que divide la " nueva población " con las hijuelas del Guapi. El trazado de este foso corresponde más o menos a lo que fue posteriormente, el Canal de la Luz. Por otra parte está el Campo de Marte en el Barrio Norte, ubicado aproximadamente entre la 2 y la 6 Oriente y entre la 8 y 10 Norte, ocupando unas ocho manzanas. Por el lado oriente del campo pasa un canal no identificado.

Algo que llama la atención es que no aparecen representadas viviendas en el Barrio Norte, lo que parece indicar que el trazado es un proyecto, dada la forma un tanto difusa del dibujo en esta parte, en relación al cuadrilátero antiguo o central. El único elemento es la nueva ubicación del convento de San Agustín en la 2 Oriente con la Alameda.

En el sector surponiente se destacan los trapiches de José de Silva y el trazado de algunos caminos. Al sur del Piduco está señalada la llamada Casa del Arenal.

PLANO DE 1844



Primer plano disponible de Talca. Data de 1844

Las calles están identificadas por sus nombres en el sector central. En total son veinte y se nombran a continuación :

Calle de la Independencia	(1 Ote. entre Alameda y 1 Norte)
Calle de Cruz	(1 Ote. desde 1 a 5 Sur)
Calle de la Constitución	(1 Pte. entre Alameda y 1 Norte)
Calle de Cienfuegos	(1 Pte. desde 1 a 6 Sur)
Calle de la Libertad	(2 Pte. desde 3 Norte a 2 Sur)
Calle de San Ignacio	(3 Pte. desde 3 Norte a 2 Sur)
Calle de La Unión	(2 Ote. desde Alameda a 6 Sur)
Calle del Colegio	(3 Ote. desde Alameda a 6 Sur)
Calle de San Agustín	(4 Ote. desde Alameda a 6 Sur)
Calle del Congreso	(1 Norte entre 4 Pte. y 1 Pte.)
Calle de Molina	(1 Norte desde 1 a 9 Ote.)
Calle de Baeza	(2 Norte)
Calle de Barraza	(3 Norte)
Calle de Recreo	(4 Norte o Alameda)
Calle de San Francisco	(1 Sur desde 4 a 1 Pte.)
Calle de Gamero	(1 Sur desde 1 a 9 Ote.)
Calle de San Juan de Dios	(2 Sur)
Calle de la Merced	(3 Sur)
Calle de O'Higgins	(4 Sur)
Calle de Los Carrera	(5 Sur)

PLANO TOPOGRAFICO DE LA CIUDAD DE TALCA 1858

Realizado por José Salinas para el Sr. Francisco S. Astaburuaga.

Como referencias geográficas aparecen los esteros Piduco y Baeza y un crucero para indicar los puntos cardinales.

Este es un plano realizado con bastante cuidado a pluma y tinta café en fondo rosado. Sin embargo, se omite el trazado desde la 6 Norte hacia el norte. Las calles conservan los mismos nombres.

En la leyenda hay 21 referencias con identificaciones: El Teatro, el Cuartel de Policía, los molinos de Hevia, de Astaburuaga, la Administración de Correos, la Escuela de Artes y los molinos de los agricultores.

Elementos de la estructura urbana

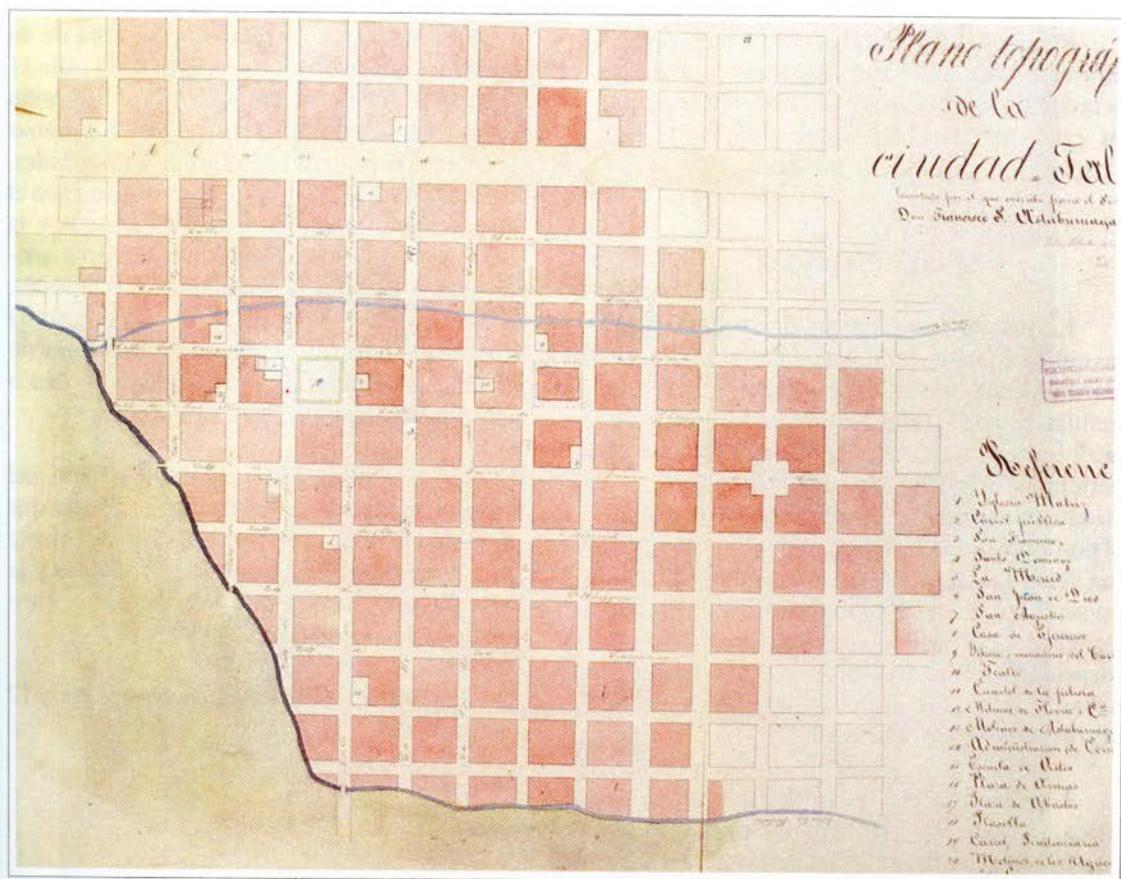
En el sector central antiguo se representan 88 manzanas completas y 22 incompletas, lo que da un total de 110 manzanas. En el Barrio Norte sólo se dibujan 26 manzanas completas entre la 4 y 6 Norte y entre la 9 Oriente y la 5 Poniente.

Debido a lo anterior no aparece el Campo de Marte como en el plano de 1844.

Al sur del Piduco no se representan elementos urbanos. El sector está pintado de verde, queriendo representar, seguramente, terrenos agrícolas o vegetación natural existente. No obstante ello, se representan tres puentes sobre el estero Piduco : 2 Sur con 3 Poniente, 4 Sur con 2 Poniente, y 7 1/2 Sur con 1 Oriente. También hay un puente sobre el estero Baeza a la altura de la 4 Poniente.

La única vía que se extiende al sur del Piduco es la calle de Cruz (1 Ote.).

PLANO DE 1858



Plano topográfico de 1858, realizado por José Salinas, para el señor Francisco S. Astaburuaga, autor del "Diccionario Geográfico de Chile".

PLANO TOPOGRAFICO DE 1872

Realizado por el Ingeniero Crisóstomo Erazo.

Es el más completo y de mejor factura técnica. Quizás su falla estriba en que está dibujado transversalmente. Tiene una gran cantidad de información adicional con leyendas y cuadros estadísticos. Está hecho a una escala de 1:5.000.

Respecto al marco físico, éste nada aporta diferente a los anteriores. Lo único que llama la atención es el nombre del estero Baeza que en este caso también se denomina de Las Toscas en lugar de La Chimba.

Estructura urbana

Lo primero que merece destacarse es que las calles aparecen enumeradas con los Puntos Cardinales a partir de la Plaza de Armas, inclusive en el Barrio Norte hasta la 10 Oriente, 5 Sur, 3 Poniente y 8 Norte. En términos generales, la ciudad se extiende entonces en 13 cuadras de norte a sur y en 13 desde el oriente al poniente, total: 169 manzanas bajo el esquema del tablero de ajedrez, no obstante que aquí no se considera el Barrio Oriente. Sin embargo, ello compensa la ausencia del trazado de importantes sectores no desarrollados urbanísticamente a la fecha en el sector nororiente (Barrio Norte).

La planta del núcleo urbano permite identificar claramente en este plano, tres sectores: cuadrilátero antiguo, Barrio Norte y Barrio Oriente.

El cuadrilátero Antiguo

Corresponde a todo el sector edificado central y cuya trama es de damero. Incluye 97 manzanas completas, aunque un tercio de ellas cuentan con escasa edificación. Una de las características particulares de este sector es la excentricidad geográfica de la Plaza de Armas, que queda desplazada bastante al poniente de la aglomeración.

El Barrio Norte

Se representan aquí 26 manzanas completas y 8 incompletas que se desarrollan entre la Alameda y la 8 Norte y desde la 6 Oriente hasta la 3 Poniente. Sin embargo, sólo la 4 y la 5 Oriente se extienden hasta la 11 Norte, sirviendo de ejes de desarrollo hacia el norte.

El Barrio Oriente

Claramente se aprecia que se trata de un simple trazado o proyecto a partir de la calle 11 Oriente hacia el oriente. No hay edificación alguna. El terreno al interior de las manzanas se encuentra poblado de hierbas y matorrales. Los únicos elementos que se distinguen son el Matadero, el solar para la futura plaza y la ubicación que tendrá la estación de ferrocarriles, que llegará hasta Talca tres años después, es decir, en 1875. A partir de aquella fecha empieza el desarrollo poblacional del Barrio Oriente que quedará definitivamente separado del resto de la ciudad, por la vía férrea.

Otra localización importante es la del Campo de Marte, distinta a la anterior, ya que ahora lo encontramos entre la 16 y 18 Oriente y entre el estero Las Toscas o de Baeza y la calle 1 Norte (sector que actualmente corresponde al Estadio Oriente).

En total hay 36 manzanas completas y 12 incompletas.

Otros aspectos

Al sur del estero Piduco, que sólo se dibuja desde la 2 Oriente hacia el Poniente, prácticamente no hay elementos, excepto un par de construcciones sin identificar.

La Alameda está representada desde la 5 Oriente hasta la 3 Poniente.

Aparecen dibujados dos puentes sobre el Piduco, uno de ellos en la 1 Oriente y el otro en la 2 Sur con la 3 Poniente.

PLANO DE 1858



Plano topográfico de 1872, realizado por el Ingeniero Crisóstomo Erazo.

PLANO DE 1904

Este plano tiene un carácter pictórico. Está dibujado a pluma y presenta una visión aérea oblicua con perspectiva desde el sur. No tiene autor conocido, pero indudablemente tenía gran imaginación.

La ciudad aparece claramente representada en su trama y en sus construcciones de un piso, de adobes y techumbre de tejas, amplios patios interiores, etc. Todavía existen varias de estas edificaciones - como podrá comprobarse en las fotografías.

La densidad de las construcciones disminuye notablemente desde la 5 Sur hacia el sur y en el Barrio Oriente, que a la fecha tiene apenas veinticinco años. Esta misma situación se repite también en sectores más centrales como entre la 3 Norte y la Alameda y entre la 6 y 11 Oriente.

La Alameda aparece trazada hasta la 7 Poniente, pero sólo presenta árboles entre la 6 Oriente y la 3 Poniente.

La Placilla que está en 2 Sur, 7 y 8 Oriente,

ofrece una forma cuadrangular con entradas por el centro de las manzanas.

Desde la 6 Sur hasta el estero Piduco, prácticamente no hay edificaciones, tanto menos al sur de éste.

Por esta fecha la ciudad alcanzaba ya a 178 manzanas completas y 10 incompletas, a lo menos según el dibujo.

Extrañamente, a diferencia de los planos anteriores, en éste, aparte de los esteros mencionados en forma reiterada - Piduco y Baeza - se representan otros cursos de agua, que pensamos, corresponden a canales o acequias de cierta importancia del área. Uno de ellos corre entre la 6 y 7 Oriente hasta desembocar en el estero Baeza, y el otro lo hace en forma diagonal nororiente - surponiente hasta desaguar al Piduco en el poniente de la ciudad. Al sur del estero, por primera vez, se observan algunas construcciones entre las que destacan el convento y templo del Buen Pastor.

Otro elemento de gran importancia es la estación de ferrocarriles, que finalmente quedó localizada entre la 11 y la 12 Oriente y entre 1 y 5 Sur.

PLANO DE 1904



Plano de 1904. Presenta una visión pictográfica oblicua de la ciudad.

PLANO DE 1929

Este plano tiene una relevancia especial por cuanto corresponde a una situación histórica inmediatamente posterior al sismo de 1928. En el dibujo de destacan las obras a realizarse en el núcleo urbano, aprovechando el deterioro importante que sufrieron algunos sectores. Entre ellas resaltan las siguientes:

- a) Calle 2 Sur que se ensanchará a 26 mts.
- b) Apertura de la Diagonal Isidoro del Solar entre la Plaza de Armas y la Alameda.
- c) Otra Diagonal proyectada desde la Alameda con 1 Oriente hasta la 9 Norte con 7 1/2 Oriente (desde el Monumento hasta el camino a Lircay) con un ancho de 20 mts.
- d) La Placilla de la 2 Sur se alarga entre la 7 y 8 Oriente.
- e) Plazuela estación de ferrocarriles.
- f) 1 Oriente desde Alameda hasta 12 Norte
- g) Prolongación de la 3 Norte hasta la 10 Oriente.
- h) Prolongación de la 2 Norte hasta la 11 Oriente.

Fuera de los límites urbanos dibujados quedan algunos sectores como la 10 Norte

entre el Regimiento y el Camino a Lircay. Parte del Barrio Oriente desde la 15 Oriente hacia el este.

Los nuevos sectores proyectados aparecen marcados en línea de puntos : Población Edén, Población Miguel Prado, ambas al sur del Piduco. También están las poblaciones Gutman, Abate Molina y Nueva Abate Molina, población San Gabriel que corresponde a un sector ubicado al noroeste del Camino de Cintura o Cancha rayada.

Otros elementos que se incluyen al sur del Piduco son : Fábrica de Cartón, Buen Pastor, Cervecerías Unidas y los caminos El Arenal y a Colín.

El estero Baeza aparece, pero sin identificar. También está dibujado un canal de la ciudad que se desarrolla entre la 6 y 7 Sur, desembocando en el Piduco a la altura de la 4 Oriente, aparte de los otros dos mencionados en el análisis del plano de 1904.

Por esta fecha la ciudad cuenta ya con alrededor de 45.000 habitantes y una significativa cantidad de industrias.

PLANO DE 1929

Plano de 1929 realizado para modificar el trazado urbano, deteriorado por el sismo del año anterior, siendo el primer ensayo de remodelación de una ciudad de Chile.



PLANO REGULADOR DE TALCA

El primer Plano de Talca que tiene carácter oficial y existencia jurídica fue publicado en el Diario Oficial el 14 de Abril de 1966, por Decreto N° 1505 del 12 de Noviembre de 1965.

Este instrumento de planificación presenta tres ejemplares complementarios : Plano de uso de suelo, Plano de vialidad urbana y Plano de sectores de construcción.

Se destacan con nitidez tres sectores bien diferenciados en términos espaciales y respecto del uso del suelo. Ellos son : El Cuadrilátero Antiguo, el Anillo Poblacional Externo y los Elementos Periurbanos.

Cuadrilátero Antiguo

Corresponde al sector cuya trama es la del tablero de ajedrez y coincide con el casco original del núcleo urbano. Se trata del área comprendida entre la 9 Norte, 18 Oriente, el estero Piduco y la 5 Poniente. Se destacan en este sector el Centro con 140 manzanas, el Barrio Norte con 60 y el Barrio Oriente con otras tantas, llegando así a un total de 260 manzanas.

Las características más relevantes son su aspecto bajo y antiguo. Todavía perduran amplios sectores de edificación del siglo pasado y comienzos del presente : murallas altas de adobes y techo de tejas, amplios patios interiores. Muchas de estas viviendas están vueltas hacia adentro, por eso la mayoría carece prácticamente de ventanas a la calle. La construcción en altura es escasa. Sólo después del terremoto, como se vio anteriormente, se inició en 1929 un proceso de renovación y remodelación urbana.

En este sector se concentra por razones históricas, casi la totalidad del comercio, de los servicios, oficinas públicas y las finanzas. También se ubican los principales establecimientos educacionales y lugares de culto.

En los lugares más céntricos casi todas las calles están pavimentadas, otras están

adoquinadas o con piedra huevillo.

Mosaico Poblacional Externo

La ruptura, largo tiempo contenida, de los límites a la expansión urbana bajo el plan damero, se empezó a producir a comienzos del presente siglo. Los principales factores de este cambio fueron la instalación de numerosas industrias en la ciudad, gracias a las favorables condiciones que ofrecía la topografía y la abundancia de drenes locales, ya que ambos traducían la posibilidad de aprovechamiento del potencial hidráulico; a esto hay que agregar el incremento significativo de la población a partir de 1940.

La principal barrera física la constituía hacia el sur el estero Piduco. Una vez superada, la expansión se llevó a cabo sobre suelos aptos para el cultivo. Este proceso cobró mayor auge a partir de la segunda mitad del presente siglo. Entre el año 1960 y 1970 el área de edificación en torno al casco antiguo creció en más de un 30 por ciento.

En resumen, el mosaico poblacional externo constituye toda el área de expansión urbana que rodea al tablero de ajedrez original. Sus características más importantes lo singularizan como un sector netamente residencial. La mayoría de las viviendas corresponden a conjuntos habitacionales, villas y poblaciones construidas a partir de 1960. El tipo de edificación es normalmente unifamiliar, de un piso, pareado en superficies no superiores a los 60 m². de construcción dentro de predios de no más de 250 m².

El trazado rompe el tradicional esquema cuadrangular del damero. Las calles son cortas y sin direcciones predominantes. En general, corresponden a pasajes multifuncionales (calzada-acera-dren).

Hacia 1970 había sólo 25 monobloques de 4 pisos de departamentos para toda la ciudad. El número total de poblaciones era por entonces superior a las 100 unidades.

Elementos Periurbanos

Se trata de todos aquellos usos y formas

físicas de ocupación del suelo localizadas más allá del mosaico poblacional, en la zona periférica de la ciudad. Dada la heterogeneidad física y funcional de dichos elementos, se aprecia una discontinuidad y dispersión geográfica alrededor de la aglomeración. La heterogeneidad se expresa en la baja densidad de unidades por superficie, en la localización puntual, en el aspecto estético, en el uso específico del suelo y finalmente, en la diversa forma de relación con el conjunto urbano.

En general, corresponden a industrias que se localizan preferentemente en el sector oriente de la ciudad, teniendo como eje el camino longitudinal al sur. Destaca aquí el espacio destinado al Parque Industrial. También son

importantes, en términos de su desarrollo físico, las áreas verdes y deportivas. Estas tienen mayor importancia en el sector poniente de la ciudad, junto a la ribera izquierda del río Claro.

Quedaban por ese tiempo algunos espacios vacíos sin utilización, ej. : el sector ubicado al surponiente del Parque Industrial; el sector norte de Prosperidad; los terrenos comprendidos al norte del canal del Cartón.

Otros elementos significativos por su relación con el resto de la ciudad son las sedes de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica ubicadas a unos 5 Kms. al norte y al oriente de la Plaza de Armas, respectivamente.

PLANO DE 1965



Plano Regulador de Talca de 1965.

PLANO ACTUAL DE TALCA

El primer hecho significativo es que el Plano Regulador de 1965, diseñado para una vida útil de 30 años, antes de transcurrida la mitad de ese lapso, presentaba prácticamente copadas las posibilidades para la expansión urbana.

Por otra parte, varias de las obras y soluciones que se consultaban en dicho instrumento, aún no se realizaban después de cumplirse casi veinte años de su vigencia.

La ciudad, no obstante numerosas obras realizadas, espera aún una renovación. En los últimos 10 años sólo se han construido dos edificios sobre los 10 pisos. En contraste siguen levantándose en el mosaico poblacional externo y más allá, poblaciones y viviendas de un piso y escaso número de edificios o bloques de departamentos de cuatro o cinco pisos. Esto explica el rápido copamiento de los espacios destinados a viviendas, además explica por qué hubo de ampliarse los límites urbanos, especialmente hacia el oriente y sur.

No obstante lo anterior, hay aún ciertos terrenos sin utilizar o subutilizados debido a su depreciación ecológica y estética. Se trata, en primer lugar del amplio espacio ribereño del estero Piduco en toda su extensión casi en el centro mismo de la aglomeración; de los terrenos que flanquean el estero Baeza en el sector oriente; de aquéllos que comprenden la 2a. terraza del río Claro al norponiente de la ciu-

dad hasta la Alameda; los predios ubicados entre la vía férrea y el Parque Industrial, etc.

Por otra parte, se habilitó una conexión vial hacia San Clemente y la Carretera Longitudinal por el paso bajo nivel, anteriormente utilizado por el ferrocarril a Perquín.

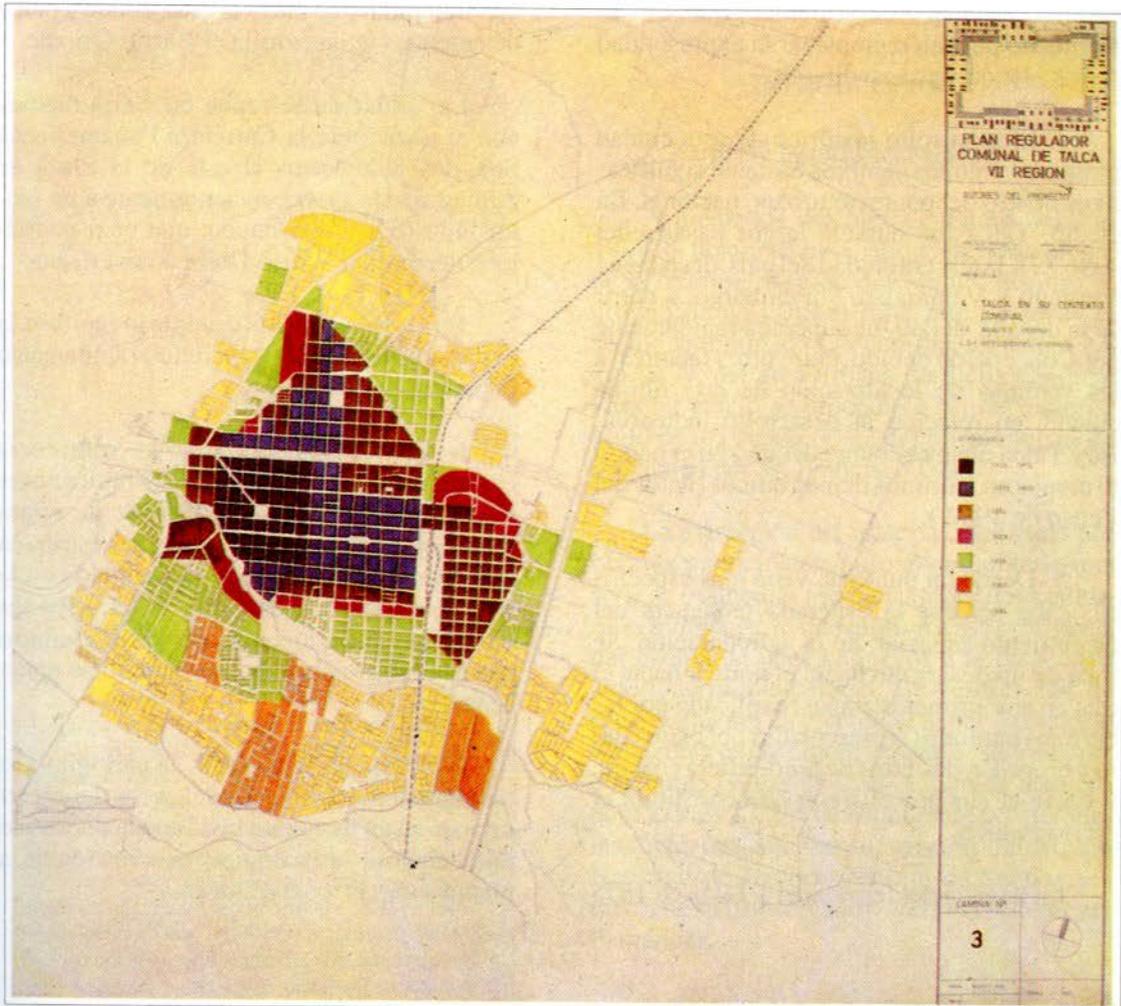
Otra situación es la necesidad de iniciar la renovación arquitectónica del sector central más antiguo y la remodelación del trazado que facilite la circulación vehicular. Todo ello permitirá modernizar el sector y densificar demográficamente la parte más antigua de la ciudad, reduciendo de este modo, la creciente presión de la demanda por espacio urbano.

Sin duda, no se puede desconocer, entre otras, las siguientes obras dentro de este contexto de modernización :

La construcción de importantes áreas verdes como la Alameda en toda su extensión, plazas y bandejones en casi todas las poblaciones. Otra obra de relevancia es el magnífico Terminal de Buses, la habilitación del Mercado Oriente. También se destacan la remodelación de los pasos bajo nivel de la 1 Norte, 1 Sur y 8 Sur, la plazuela de la estación de ferrocarriles y el Gimnasio Oriente.

La obra más reciente en el plan vial de la ciudad es el nuevo puente de 4 pistas sobre el Piduco a la altura de la 2 Sur. Este viaducto funcionaliza el tránsito hacia el sector surponiente que resulta el de más alto crecimiento urbano en la actualidad.

PLANO ACTUAL DE TALCA



Plano actual que muestra toda el área edificada y los sectores históricos de su expansión.

CONCLUSIONES

Después de examinar todos los antecedentes históricos y cartográficos que arrojan luz sobre el desarrollo urbano de la ciudad de Talca, es posible establecer, entre otras, las siguientes conclusiones :

1.- Desde su fundación, la posición nodal de la ciudad, desde el punto de vista geográfico, ha tenido una influencia significativa en su desarrollo histórico, demográfico, económico y social, operando desde muy temprano como un polo de atracción.

2.- Talca tipifica la ciudad de Chile Central considerando su interacción con el medio ambiente natural y humano, una vivencia histórica original, además de estar inserta en un área donde la comunidad rural se expresa en términos de una subcultura perfectamente estructurada y tradicional.

3.- La cartografía disponible reduce significativamente la posibilidad de lograr un conocimiento cabal del desarrollo urbano de Talca antes de 1800. En efecto, no encontramos piezas que correspondan al siglo XVIII.

La primera, data de 1844. Antes sólo es posible reconstruir su paisaje urbano mediante documentos oficiales y descripciones que, obviamente, no pueden reemplazar la expresividad de los planos, cartas o dibujos.

4.-El desarrollo histórico de esta ciudad presenta algunos cambios bastante significativos dentro del contexto urbano nacional. En efecto, Talca fue durante largos pasajes del siglo XIX la tercera ciudad del país, después de Santiago y Valparaíso. Sin embargo, a partir de la década del 40 fue superada rápidamente por Concepción debido, entre otros factores, a las ventajas de localización de esta última ciudad, en relación al desarrollo industrial. Hoy Talca ocupa el rango décimo en el país, a lo menos en términos demográficos (datos del Censo de 1982).

5.-Desde un punto de vista más específico, cabe señalar la esperada tendencia del crecimiento espacial de la aglomeración. Se trata de un desarrollo hacia el norte y hacia el este en sus primeras etapas, explicado por las barreras naturales representadas por el río Claro y el cordón de cerros de la cordillera costera, y hacia el sur por el freno que constituía el estero Piduco.

La llegada del ferrocarril a Talca en 1875

fue, indudablemente, uno de los factores que influyó en su desarrollo económico y en su crecimiento físico hacia el este, donde a partir de entonces se desarrolla el Barrio Oriente.

La situación se repite en cierta medida con el trazado de la Carretera Panamericana Sur, dos Kilómetros al este de la Plaza de Armas, dando origen recientemente a un sector industrial y residencial, que bien podríamos denominar Barrio Ultrapanamericana.

En la década del 60, empieza también la expansión hacia el sur superando rápidamente la barrera del Piduco.

6.-Es indiscutible que la referencia cartográfica ofrece no pequeñas limitaciones para el estudio de la evolución de un centro urbano. Una de las más importantes estriba en que no siempre coincide la realidad con la representación que de ella se hace, ya sea porque hay situaciones en proyecto a futuro o por cambios realizados que aún no se representan.

No obstante lo anterior, la cartografía es un verdadero paradigma del ser y del no ser urbano en un momento histórico determinado muy superior a cualquiera descripción de la planta sobre la cual se levanta.

BIBLIOGRAFIA

- "Anuario Estadístico de la República de Chile". Ministerio del Interior, años 1862-63; 1866-67; 1868-69 y 1872-73.
- GONGORA, Alvaro, "Política fundacional española durante el siglo XVIII en Chile. (La fundación de San Agustín de Talca. Actividades, funciones, localización)", en Revista *Academia*, 4º Trimestre de 1982.
- LABRA A., Pedro, *El Medio Ambiente Urbano de Talca*, UTE., Talca, 1977.
- OPAZO M., Gustavo, *Historia de Talca*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1942.
- POBLETE Z., Rafael, "Historia de Talca", mimeografiado, Talca, 1942.

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS
EN EL SITIO LONCOMILLA.
COMUNA DE VILLA ALEGRE,
VII REGION DEL MAULE

Hans Niemeyer F.
Arturo Rodríguez O.
Ramón Morales N.

En el presente trabajo se da a conocer el hallazgo fortuito de un cementerio indígena en Loncomilla, distante 3,5 Km. al NE del área urbana de Villa Alegre, VII Región. Una parte de él había sido destruido por faenas de extracción de áridos, otras fueron recuperadas para la ciencia mediante excavaciones sistemáticas. Estas arrojaron cuatro enterratorios genuflexos con un total de seis ceramios de ofrenda. Uno de éstos está decorado con un diseño diaguita chileno y otro es doble, con características de vasos timbales. Además, se recuperó una pipa saponita y varias cuentas venecianas (europeas) que permitieron definir cronológicamente el sitio como indígena - colonial temprano.

Hans Niemeyer Fernández: Ingeniero Civil y Arqueólogo; Prof. de Prehistoria de Chile, Universidad de Chile; Ex-Conservador del Museo Nacional de Historia Natural.

Arturo Rodríguez Osorio: Arqueólogo; Investigador del Museo Nacional de Historia Natural.

Ramón Morales: Arqueólogo.

INTRODUCCION

Breve historia del hallazgo

A mediados del mes de Enero del año 1988, la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre de la Séptima Región del Maule, dispuso el arreglo de un camino rural que atraviesa el sector denominado Loncomilla, situado a 3,5 km. al N. del área urbana de dicha comuna. Para tal efecto se procedió a retirar material árido de la Parcela N° 22 del mismo lugar, de propiedad del Sr. Francisco Díaz.

La extracción del material, realizada por obreros municipales, puso al descubierto una serie de osamentas asociadas a vestigios culturales indígenas, lo que motivó a ese personal a dar cuenta de tales hallazgos a la respectiva autoridad municipalidad. La verificación de estos hallazgos la ejecutó el señor Secretario Municipal, en ese entonces alcalde subrogante, don Jaime González Colville, quien ateniéndose a la ley 17.288 de Monumentos Nacionales, optó por solicitar la asesoría del Museo Nacional de Historia Natural de Santiago, a través de su Conservador, don Hans Niemeyer Fernández.

A poco del aviso, el señor Niemeyer viajó al mencionado sitio, constatando in situ la naturaleza arqueológica de los materiales óseos y cerámicos, mayoritariamente destruidos en el proceso de extracción. En ese momento tomó el acuerdo con el señor González Colville de destacar a dos arqueólogos investigadores que asumieran la responsabilidad de llevar a efecto una excavación sistemática en terrenos aún no alterados, a objeto de obtener nuevos antecedentes culturales que pudieran ser debidamente procesados y analizados en el laboratorio de arqueología que para tales efectos dispone el M.N.H.N. de Santiago; única forma de conseguir una interpretación científica de la naturaleza cultural que representa el hallazgo.

Los arqueólogos destacados para esta investigación iniciaron su labor el 24 de Marzo,

prolongándola hasta el 5 de Abril; periodo en el cual efectuaron dos excavaciones que arrojaron el descubrimiento de un sector de vivienda contiguo a otro de entierros.

De ambas excavaciones se rescató material lítico, cerámico y misceláneo, pero frente a los enterratorios se desestimó la posibilidad de exhumación debido al precario estado que presentaban las osamentas.

Ubicación y descripción del sitio

El sitio arqueológico Loncomilla, se encuentra a 3,5 km. al NE del pueblo de Villa Alegre y a 1,5 km. aproximadamente, al W de la carretera panamericana, en un terreno paralelo e inmediato al camino vecinal del sector Loncomilla, y en el interior de la Parcela N° 22.

Se trata de un terreno plano, de explotación agrícola, cuyas características lo adscriben a los suelos pardos neutros del Valle Central. Estos suelos color gris-pardo son ricos en carbonato de cal y generalmente están establecidos sobre materiales aluviales recientes. El ph medio de estos suelos es de 7,2 y están fuertemente influidos por los factores azonales, derivados del volcanismo cenozoico (Storie y Matthews, 1950).

Todo el sector que se presentaba disponible para ser excavado (aledaño al de los anteriores hallazgos), había sido removido hasta 50 cm. de profundidad por una máquina niveladora y luego explotado en sucesivas temporadas de siembra de hortalizas. De esto se deduce que a toda la profundidad controlada en la excavación arqueológica, debe sumársele esos 50 cm. para obtener la profundidad real que tenían los objetos exhumados.

La excavación dejó en evidencia la existencia de dos estratos claramente distinguibles: el primero, que indudablemente era continuación de los 50 cm. removidos anteriormente, se componía de limos y arenas y acusaba un intenso color gris, manteniéndose así hasta los 35 cm. de profundidad; el segundo, presentaba un predominio de arenas sobre limo y un color más oscuro que el anterior. Es todo cuanto evidenció la estratigrafía natural del sitio.

Antecedentes históricos

El sitio arqueológico Loncomilla se encuentra situado en el mismo lugar en que funcionara el "Repertimiento Longomilla", que fuera una de las primeras encomiendas concedidas por el conquistador Pedro de Valdivia a poco de haber iniciado el proceso de sometimiento de la Araucanía. Su beneficiario fue el capitán don Juan de Cuevas.

Según consigna el historiador Gustavo Opazo Maturana en su **Historia de Talca**, fue este capitán un terrateniente que disfrutó de extensas propiedades en los alrededores del pueblo de los indios de Loncomilla (o Longomilla), ocupándolas en crianza de ganado y labores agrícolas. Heredó estas tierras y encomienda su hijo, don Luis de las Cuevas y Mendoza, quien las poseyó hasta su muerte acaecida en 1625. El siguiente heredero fue también su hijo, don Juan de las Cuevas y Balcázar, que no dejó sucesión tras su muerte ocurrida en Santiago, alrededor del año 1638.

Finalmente, la encomienda de Loncomilla fue concedida por la real merced, en 1680, al general don Pedro Prado y Lorca, que fuera corregidor del Maule entre los años 1711-1713. A contar del año 1685, Prado redujo a los indios de esta encomienda a la estancia de Aduya, según consta en las Reales Provisiones de los años 1692-1698.

METODOLOGIA DE LA EXCAVACION

El terreno removido por los obreros municipales abarcó un área aproximada de 900 m², sobre una superficie bastante plana y extensa. Como el sitio continuaba amplio hacia el N, se procedió a cuadricular 71 m² en el sector adyacente al de los hallazgos fortuitos en base a cuadrículas de 1,5 m. x 1,5 m., orientadas según ejes N-S y W-E (ver lámina 1).

Para la excavación se optó por un sistema tablero de ajedrez y con un control vertical basado en niveles artificiales de 10 cm., a partir de los 5 cm. de profundidad que se consideró recolección superficial (0-5 cm.). Toda la tierra removida fue harnecada en malla

metálica con cribas de 2,5 mm. x 2,5 mm.

Con este método se excavaron las siguientes 7 cuadrículas: B-5; D-1; D-5; E-2; F-3; F-5 Y G-4, que suman una superficie de 15,75 m². Cada uno de los rectángulos fue profundizado hasta los 0,85 m., lo que totaliza 13,38 m³ de tierra removida (ver lámina 1).

En esta labor se ocuparon los primeros cuatro días de la campaña, optándose por suspender la excavación al comprobar que los dos últimos niveles (60-70 cm. y 70-80 cm.) presentaban completa esterilidad en cuanto a material arqueológico.

Los hallazgos que arrojó este primer sector excavado se remiten a fragmentos cerámicos de muy reducido tamaño, lo que en un comienzo dificultó el diagnóstico y la comparación con tipos cerámicos conocidos. En el Capítulo 2 se hacen las descripciones de cocción, factura y decorado que se logran inferir, junto a la cuantificación por cuadrículas y niveles.

En cuanto a enterratorios u osamentas humanas, no hubo ningún resultado positivo, ni siquiera de fragmentos que indujeran a excavar las demás cuadrículas. Dada esta situación, se optó por practicar una segunda excavación en otro sector también aledaño al de los hallazgos, según lo aconsejaban las indicaciones de los campesinos del lugar, aunque sus informaciones presentaran ciertas contradicciones. De este modo se abrió una trinchera en forma de una "L", distante 11 m. al W de la primera excavación.

Para efectos de ordenamiento y posteriores análisis comparativos, se denominará Loncomilla-A al primer sector excavado y Loncomilla-B al sector de la trinchera (ver lámina 1).

El primero de los enterratorios fue detectado en la cuadrícula F, a 40 cm. de profundidad. Las osamentas se hallaban en directo contacto con la tierra, caracterizada por una alta humedad que se traducía en un avanzado estado de descomposición de los huesos. Esta situación se repitió en los siguientes seis enterratorios; todos ellos en posición

decúbito lateral izquierdo, piernas flectadas y faz craneana orientada hacia el N.

Asociados a los enterratorios 3, 5 y 6, fueron halladas ofrendas consistentes en piezas de cerámicas completas, que permiten un mejor análisis tipológico de la alfarería presente en el sitio.

En Loncomilla-B fueron excavadas las siguientes 15 cuadrículas: A-1; A-2; A-3; A-4; B-2; B-3; B-4; C-3; C-4; C-5; D-4; E-4; E-5; F-4; F-5; que suman una superficie de 33.75 m². Todas las cuadrículas fueron profundizadas hasta 0,65 m, lo que totaliza 21.94 m³ de terreno removido, que fue igualmente hameado en malla con cribas de 2,5 mm. x 2,5 mm. Como ya se conocía la estratigrafía del terreno, se optó por niveles de 20 cm, previa recolección superficial de 0-5 cm.

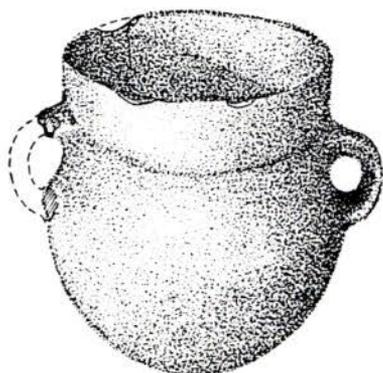
Aparte de los hallazgos correspondientes a los enterratorios y sus ofrendas, que incluían también cuentas de collar en malaquita y en vidrios de procedencia europea (1), se registró abundante material cerámico muy fragmentado, líticos en menor proporción que en Loncomilla-A y material misceláneo. Entre los litos se destaca una mano, un raspador, varios desechos y dos piezas correspondientes al rubro misceláneo moderno.

DESCRIPCION DE LAS PIEZAS COMPLETAS RESCATADAS Y EXHUMADAS DEL SITIO LONCOMILLA

Al destruirse gran parte de este cementerio por la extracción de áridos, el Sr. Jaime González C. logró salvar dos piezas enteras, o poco dañadas, de cerámica y una pipa hecha de una piedra blanda que fue intencionalmente quebrada por el operario que la encontró. Las excavaciones sistemáticas que practicaron los arqueólogos Arturo Rodríguez y Ramón Morales, a continuación de la destrucción inicial, arrojaron otros cuatro ceramios enteros.

a) Piezas del salvataje hecho por el alcalde:

Ceramio N° 1: Globular apuntado, de cerámica corriente, con dos asas verticales acintadas y cuello reforzado. Un asa está ausente por rotura actual. La boca es ancha, casi comparable al mayor diámetro del cuerpo. Las asas arrancan en su extremo superior desde el pie de la cinta que refuerza el cuello, y fueron insertadas o pegadas a posteriori.



Dimensiones:

<i>Altura total</i>	13,8 cm.
<i>Diámetro cuerpo</i>	10,6 "
<i>Diámetro asas incl.</i>	14,7 "
<i>Diámetro cuello</i>	9,2 "
<i>Diámetro de boca</i>	9,5 "
<i>Ancho cinta de refuerzo</i>	3,5 "
<i>Longitud asas</i>	4,9 "
<i>Ancho asas</i>	2,3 "
<i>Espesor asas</i>	1,0 "

Observación: se rescató quebrado.

Ceramio N° 2: Olla pequeña de dos asas laterales verticales (una destruida de antiguo), de cerámica corriente y base plano convexa. El labio es delgado y de poco redondeo, y el cuello corto y simple (sin refuerzo). Las asas son de sección prácticamente circular.

La superficie exterior es alisada y presenta manchas de hollín.



Dimensiones:

<i>Altura total</i>	11,6 cm.
<i>Diámetro mayor cuerpo</i>	12,1 "
<i>Diámetro de boca</i>	8,7 "
<i>Diámetro del cuello</i>	9,5 "
<i>Diámetro con asas incl.</i>	14,7 "
<i>Longitud del asa</i>	4,5 "
<i>Ancho del asa</i>	1,2 "
<i>Espesor asa</i>	0,9 "

b) Piezas cerámicas exhumadas en la excavación sistemática practicada en Loncomilla-B

Ceramio N° 3: Cantarito globular de boca ancha y base convexa, con dos asas verticales semiacintadas que arrancan del labio, que se presenta ligeramente evertido. Es de cerámica corriente, con una superficie externa alisada de color café, aunque presenta manchas negruzcas de exposición al fuego. La pasta es rojiza de cocción incompleta en medio mixto, oxidante y reductor.



Dimensiones:

<i>Altura total</i>	12,5 cm.
<i>Diámetro cuerpo</i>	10,0 "
<i>Diámetro asas incl.</i>	12,0 "
<i>Diámetro del cuello</i>	7,3 "
<i>Diámetro de boca</i>	9,8 "
<i>Longitud asa (la mayor)</i>	9,7 "
<i>Ancho asa</i>	2,0 "
<i>Espesor asa</i>	1,0 "

Ceramio N° 4: Jarrito globular de boca ancha y cuello breve con borde algo expandido y labio semi redondeado. Lleva un asa lateral vertical que arranca desde el labio y se inserta en el comienzo de la expansión del perfil del cuerpo; tiene forma acintada. La pasta rojiza se obtuvo por cocción en medio oxidante. La superficie exterior es alisada a semi pulida y exhibe las huellas de un guijarro pulidor; es de color rojizo sin engobe ni pintura, sino de color natural; presenta manchas negruzcas por exposición al fuego.

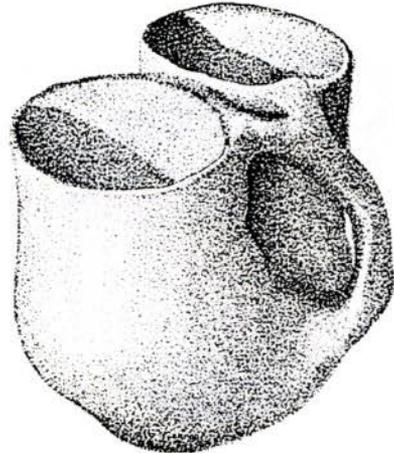
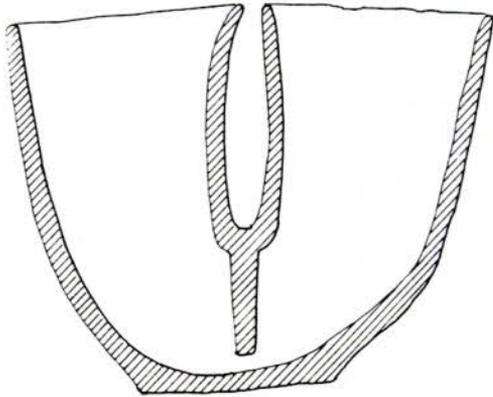


Dimensiones:

<i>Altura total</i>	11,0 cm.
<i>Diámetro mayor del cuerpo</i>	12,5 "
<i>Diámetro de boca</i>	8,4 "
<i>Diámetro del cuello</i>	8,3 "
<i>Espesor de la pared</i>	0,4 "
<i>Longitud asa</i>	5,3 "
<i>Ancho asa</i>	1,1 "
<i>Espesor asa</i>	1,0 "

Ceramio N° 5: Se trata de una pareja de vasos timbales modelados en cerámica corriente, con superficies rugosas defectuosamente terminadas. La base es plana con un "torus" ligero. El asa es semiacintada y se bifurca en la parte superior para unir cada uno de los cuerpos al asa troncal. Los vasos están naturalmente comunicados entre sí por el interior.

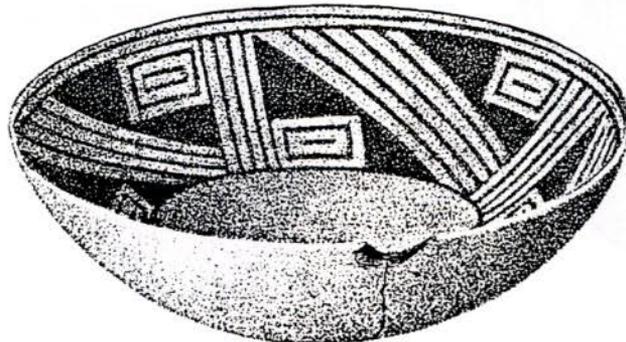
La superficie presenta una tonalidad general de café a rojizo, aunque se advierten sectores más negruzcos. La pasta es de textura fina, bien cocida, con un antiplástico muy fino y uniformemente distribuido.

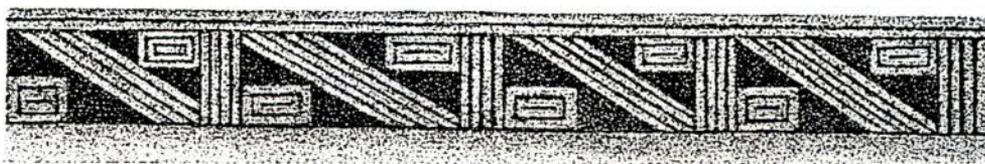


Dimensiones vaso doble:

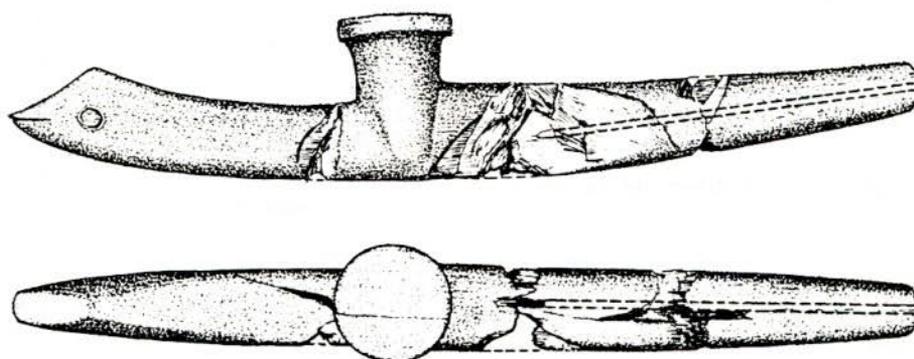
<i>Altura total</i>	<i>10,0 cm.</i>	<i>Diámetro de la base</i>	<i>5,8 cm.</i>
<i>Diámetro máximo</i>	<i>12,2 "</i>	<i>Longitud del asa</i>	<i>7,1 "</i>
<i>Diámetro asa del cuerpo 1</i>	<i>6,6 "</i>	<i>Ancho del asa</i>	<i>1,6 "</i>
<i>Diámetro asa del cuerpo 2</i>	<i>6,4 "</i>	<i>Espesor del asa</i>	<i>1,0 "</i>

Ceramio N° 6: Es la única pieza cerámica de esta colección que presenta decoración pintada. La decoración consiste en un dibujo de greca "diaguita chilena" en negro fugitivo sobre rojo, repetido en cuatro campos de la pared interior adyacente al borde y rítmicamente dispuesto. Quedan separados uno de otro por tres líneas verticales. Cada campo mayor se compone de dos triángulos rectángulos, cuyas hipotenusas quedan separadas por una franja de tres líneas oblicuas paralelas entre sí, en dos de los casos, y a cuatro líneas en los otros dos casos. Inscritos al vértice del ángulo recto, cada triángulo lleva a su vez un pequeño rectángulo de los lados paralelos a los catetos; cada uno de los cuales dispone homotéticamente en su interior otro rectángulo diseñado con línea negra. Sólo uno de estos triángulos exhibe dos rectángulos en su interior.





Desarrollo de la franja decorada ceramio 6.



Pipa de piedra blanda: Fue rescatada por unos obreros de la extracción de áridos. Cuando el Alcalde le pidió que la entregara, la tomó en sus manos y la rompió, en un acto de desquite.

Está labrada en una saponita (2), con una forma de T invertida, morfología que es característica entre las pipas del Complejo El Molle. Se compone de una rama ciega, que representa en su extremo la cabeza de un pez y sirve para asirla. Viene el hornillo central vertical, seguido de la rama inhalante, comunicada con el hornillo por un hueco cilíndrico interior.

No obstante, el hornillo no está hueco, dando la sensación que la pieza no alcanzó a ser terminada para su función específica.

<i>Altura del hornillo</i>	<i>4,4 cm.</i>
<i>Mayor diámetro en la boca del hornillo</i>	<i>3,0 "</i>
<i>Mayor altura de la cabeza del "pez"</i>	<i>2,5 "</i>
<i>Longitud total</i>	<i>23,5 "</i>
<i>Longitud rama ciega, hasta el eje central del hornillo</i>	<i>10,0 "</i>
<i>Diámetro mayor rama inhalante</i>	<i>2,5 "</i>

DESCRIPCION Y CLASIFICACION DE LOS FRAGMENTOS CERAMICOS

Para el ordenamiento de los tipos cerámicos se utilizarán los códigos LA (Loncomilla-A) y LB (Loncomilla-B), más el número correlativo correspondiente. Tanto la nomenclatura como los criterios de análisis corresponden a los estipulados por la Convención de Córdoba, Argentina, 1968, para la descripción de piezas cerámicas.

LONCOMILLA-A

I. Fragmentos cerámicos con decoración (ver lámina 4)

LA 1 : Bicromo, blanco sobre engobe rojo.

<i>Cantidad de frag.</i>	: 9
<i>Grosor mín. y máx.</i>	: 4 a 7 mm.
<i>Cocción</i>	: oxidante dispareja
<i>Antiplástico</i>	: fino y homogéneamente distribuido
<i>Textura</i>	: compacta
<i>Fractura</i>	: irregular
<i>Tratamiento sup.</i>	: pulida en ambas superficies y engobada de color rojo

Observaciones : La decoración se expresa en líneas de color blanco, tanto gruesas como delgadas, de motivos lineales y angulares paralelos. Sólo uno de los fragmentos está decorado en ambas superficies. Dos fragmentos corresponden a bordes y lo presentan aplanado. Otros tres fragmentos denotan un ennegrecimiento en la superficie exterior, lo cual debe ser consecuencia de su utilización.

II. Fragmentos cerámicos sin decoración

Los fragmentos sin decoración alcanzan la cifra de 434 unidades, dentro de los cuales se observan características muy dispares. No

obstante, el tratamiento de las superficies permite clasificarlos en dos grandes rubros: pulidos y alisados. A continuación, el análisis de cada uno de ellos.

LA 2 : Pulidos

<i>Cantidad de frag.</i>	: 385
<i>Grosor mín. y máx.</i>	: 3 - 13 mm.
<i>Cocción oxidante</i>	: 280 frag.
<i>Cocción reductora</i>	: 52 frag.
<i>Cocción mixta</i>	: 33 frag.
<i>Antiplástico fino</i>	: 33 frag.
<i>Ant. fino a mediano</i>	: 349 frag.
<i>Ant. mediano a grueso</i>	: 5 frag.
<i>Textura</i>	: compacta
<i>Fractura irregular</i>	: 86 frag.
<i>Fract. irregular y ang.</i>	: 49 frag.
<i>Fractura angular</i>	: 36 frag.
<i>Tratamiento de superf.</i>	: pulida

Observaciones : Si bien todos los fragmentos presentan en la superficie un pulido parejo, se observa en ellos distinta tonalidad en la pasta, distribuidos de la siguiente manera: 50 rojos; 3 rojo violáceo; 216 café; 24 gris; 24 café ext. y negro int; 11 rojo ext. y café int; 4 rojos ext. y gris int.

LA 3 : Alisados

<i>Cantidad de frag.</i>	: 48
<i>Grosor mín y máx.</i>	: 4 - 10 mm.
<i>Cocción oxidante</i>	: 49 frag.
<i>Cocción reductora</i>	: 1 frag.
<i>Cocción mixta</i>	: 3 frag.
<i>Antiplástico fino</i>	: 34 frag.
<i>Ant. fino a mediano</i>	: 14 frag.
<i>Textura</i>	: compacta
<i>Fractura regular</i>	: 1 frag.
<i>Fractura irregular</i>	: 47 frag.
<i>Tratamiento de superf.</i>	: alisada

Observaciones : Los distintos tonos de la pasta se detallan de la siguiente manera: 5 rojo violáceo ext. y café int.; 9 café ext. y rojo int; 26 rojo; 4 rojo ext. y negro int; 4 gris ext. y café int.

LONCOMILLA-B

I. Fragmentos cerámicos con decoración (ver lámina 4)

LB 1: Bicromo, blanco sobre engobe rojo.

<i>Cantidad de frag.</i>	: 8
<i>Grosor mín. y máx.</i>	: 5 a 7 mm.
<i>Cocción</i>	: oxidante dispareja
<i>Antiplástico</i>	: fino
<i>Textura</i>	: laminar
<i>Fractura</i>	: angular
<i>Tratamiento superf.</i>	: bruñida en 5 fragmentos; pulimento parejo en 3 fragmentos.

Observaciones : Los fragmentos corresponden a depósitos globulares de tamaño mediano y a platos; estos últimos presentan decoración en ambas superficies, siendo la exterior una guarda formada por dos líneas paralelas continuas de ángulos obtusos. La interior presenta otra guarda de dos paralelas rectas con apéndices triangulares rellenos en la línea inferior. Uno de los fragmentos es un borde de una pieza globular; exhibe una decoración exterior de dos líneas paralelas rectas, naciendo de la inferior tres líneas oblicuas y paralelas entre sí y un triángulo cuya hipotenusa tiene la misma orientación.

II. Fragmentos cerámicos sin decoración

Los fragmentos sin decoración suman 146. Al igual que en Loncomilla-A el tratamiento de la superficie permite individualizar dos grandes grupos: pulidos y alisados. A continuación, el análisis de cada uno de ellos.

LB 2 : Pulidos

<i>Cantidad de frag.</i>	: 142
<i>Grosor mín. y máx.</i>	: 4 a 11 mm.
<i>Cocción</i>	: oxidante en 129 frag., reductora en 13 frag.
<i>Antiplástico</i>	: fino en 129 frag., fino a mediano en 13 fragmentos
<i>Textura</i>	: compacta
<i>Fractura</i>	: angular en 15 frag; irregular en 127 frag.
<i>Tratamiento superf.</i>	: pulida

Observaciones : Los fragmentos presentan un pulimento bastante disparejo, que en algunos casos asemeja un alisado. Igualmente se advierte distinta tonalidad en la pasta. A continuación el detalle: 15 con engobe rojo ext. e int.; 13 negro ext. y gris int; 114 café ext. e int.

LB 3: Alisados

<i>Cantidad de frag.</i>	: 4
<i>Grosor mín. y máx.</i>	: 6 a 8 mm.
<i>Cocción</i>	: oxidante
<i>Antiplástico</i>	: mediano a grueso
<i>Textura</i>	: compacta
<i>Fractura</i>	: irregular
<i>Tratamiento de superf.</i>	: alisada

Observaciones : El color de la superficie está determinado por la arcilla. Se advierte granulosa, producida por la cocción y/o la composición de los materiales de la pasta.

DESCRIPCION DEL MATERIAL LITICO

CUADRO SINOPTICO DE LITICA

Artefacto	Largo máx. mm.	Ancho máx. mm.	Espesor máx. mm.	Diámetro mm.
punta de proyectil	26	13	3	
punta de proyectil	35	16	3	
punta de proyectil		23	4.5	
mano de moler			38	104
raspador			63	145
raspador		73	22	46
raspador	38	36	10	
pulidor	38	41		30
pulidor	61	46	17	
mano de moler			38	104
mano de moler			63	145
pedra horadada	87		33	
pedra horadada	98		53	
cuchillo o raspador	50	35	11	
mano de moler		60	21	

L-A: Loncomilla-A ; L-B: Loncomilla-B

Materia prima	Ubicación	Observaciones
obsidiana	L-A nivel 3	Base escotada y sección lenticular. Trabajo fino a presión
andesita	L-A nivel 2	Triangular, base escotada y sección plano convexa
andesita	L-A nivel 6	Incompleta
andesita	L-A nivel 3	Forma circular y convexa
calcedonia	L-A nivel 1	Originado de un nódulo discoidal. Presenta retoque alterno por percusión bastante irreg.
andesita basáltica	L-A nivel 4	Derivado de una lasca espesa más ancha que larga. Trabajado a percusión. Presenta una muesca ancha en su extremo distal
andesita basáltica	L-A nivel 4	Más ancho que largo derivado de lasca de un guijarro de cantos rodados. Borde positivo recto con astillamiento por percusión fina
andesita		Forma ovoide. La cara inferior es plana y pulida por el uso. Cuerpo con dos caras laterales y extremo proximal curvo
andesita	L-A nivel 1	Lito plano, perímetro periforme. Erosión eólica
andesita	L-A nivel 3	Forma circular y convexa. Una de sus caras presenta mayor uso, casi pulida
arenisca	L-A nivel 1	Incompleta. Reutilizada como objeto percutor
andesita	L-A nivel 4	Incompleta. Superficie muy pareja y pulida, de sección angular
lava volcánica	L-A nivel 4	Incompleta. Forma muy irregular. La superficie de sus caras es plana; la pared externa convexa y la perforación bicónica
andesita	L-B nivel 2	Instrumento de difícil interpretación funcional. Confeccionado de una lasca triangular. El lado positivo del instrumento se manifiesta por un bisel modificado por tres muescas continuadas
granito	L-B nivel 1	Incompleta. La única cara tiene una superficie muy lisa a causa del uso

El material lítico exhumado en Loncomilla-A suma un total de 35 piezas, de las cuales sólo 11 corresponden a herramientas de clara identificación funcional; el material restante lo componen núcleos, lascas, esquirlas y misceláneos. En Loncomilla-B suman 16 las piezas líticas, destacándose un cuchillo o raspador y un fragmento de mano de moler; el resto se remite a desechos de talla, rodados, misceláneos y atípicos (ver lámina 5).

Junto a los artefactos que se han descrito en el cuadro sinóptico, cabe considerar también un pendiente derivado de un canto rodado plano y en forma de hexágono irregular, que fuera encontrado en el nivel 3 de Loncomilla-A. Para la elaboración de esta pieza se aprove-

chó un sector angular biselado de la piedra para realizar una perforación cónica irregular. Ambas caras presentan finísimas huellas de fricción en la intención de emparejar las superficies y también otras huellas de rasgos más acentuados y que denuncian la intención de marcar con incisiones algún motivo decorativo que quedó inconcluso.

En Loncomilla-B, el material resultó más escaso que en L-A. Además de los dos instrumentos descritos en el cuadro sinóptico, sólo pueden mencionarse 4 microlascas que exhiben retoques en sus bordes como evidentes huellas de ser desechos de alguna manufactura instrumental.

CUADROS ESTADÍSTICOS DE LOS MATERIALES LÍTICOS, CERÁMICOS, OSEOS Y MISCELÁNEOS HALLADOS EN LONCOMILLA-A Y LONCOMILLA-B

Cuadro 1

Materiales exhumados por cuadrículas. Loncomilla-A									
Material	A-4	B-5	D-1	D-5	E-2	F-3	F-5	G-4	Total
Frag. cerámico	15	69	62	27	29	144	14	83	443
Líticos		11		2	2	14	1	5	35
Oseos									
Misceláneos	1	24	1	8		1	6		41
Turba	2	17	11	6		42	3	7	88

Cuadro 2

Materiales exhumados por niveles. Loncomilla-A										
Material	RS	N-1	N-2	N-3	N-4	N-5	N-6	N-7	N-8	Total
Frag. cer.	89	88	60	94	67	23	10	10	2	443
Líticos	3	9	9	3	5	2	1	3		35
Oseos										
Miscel.	4	15	9	11	1	1				41
Turba	9	2	3	21	23	14	6	7	3	88

RS: Recolección superficial

Cuadro 3

Materiales exhumados por cuadrícula. Loncomilla-B					
Cuadrícula	Cerámica	Lítico	Oseo	Misceláneo	Turba
A-1	15		1	2	
A-2	35	1		3	13
A-3	6			1	1
A-4	9	2			
B-2	10	1		1	11
B-3	9			1	2
B-4	10	2		1	1
C-3					
C-4	14		1	2	
C-5					
D-4	5	2		2	1
E-4	20	5		3	16
E-5				2	
F-4	14	3		1	4
F-5	7				2
Total	154	16	2	19	51

Cuadro 4

Materiales exhumados por niveles. Loncomilla - B					
Materiales	RS	N-1	N-2	N-3	Total
Frag. cerámico	40	64	34	16	154
Líticos	3	2	10	1	16
Oseos			2		2
Misceláneos	8	9	2		19
Turba	8	22	18	6	51

RS: Recolección superficial

Cuadro 5

Clasificación y cuantificación de los fragmentos cerámicos de Loncomilla-A y Loncomilla-B, con y sin decoración				
Frag. cerámicos	Loncomilla-A. Cant. de Frag.	%	Loncomilla-B. Cant. de Frag.	%
Con decoración	9	2.0	8	5.2
Sin decoración	434	98.0	146	94.8
Total	443	100.0	154	100.0

Cuadro 6

Clasificación, cuantificación y porcentajes del material lítico en Loncomilla-A y Loncomilla-B				
Material Lítico	Loncomilla-A	%	Loncomilla-B	%
Lascas	17	48.57	3	18.75
Esquirlas			10	62.50
Raspadores	3	8.57	1	6.25
Puntas	3	8.57		
Pulidores	2	5.71		
Manos	2	5.71	2	12.50
Pendientes	1	2.85		
Piedra horadada	2	5.71		
Piedra pómez	3	8.57		
Atípicos	2	5.71		
Total	35	100.00	16	100.00

ANÁLISIS Y COMENTARIO SOBRE LA PRESENCIA DE TURBA

En Loncomilla-A se registró el hallazgo de 68 trozos de turba que totalizan un peso de 1.235 grs. Todos estos trozos denuncian improntas de ramas vegetales que podrían testimoniar la participación de este material en la construcción de viviendas. Excepcionalmente, uno de estos trozos, que fuera rescatado en el nivel superior, exhibe la incrustación de parte de un objeto de fierro quebrado por un proceso de oxidación.

En Loncomilla-B se repite la presencia de turba expresada en 36 trozos que suman un peso de 415 g. Al igual que en Loncomilla-A, todos los trozos denotan improntas de ramas vegetales que indicarían el uso de este material en la construcción de algún tipo de vivienda.

En ambas unidades del sitio Loncomilla, los trozos de turba presentan distinta coloración, advirtiéndose rojo-ladrillo, ocre amarillo oscuro y grises. El color rojo obedece a la combinación de la turba con arcilla rica en óxido de fierro.

Aproximadamente un 10% de la turba presenta huellas de quema, lo que podría obedecer a la asociación a fogones u otra acción antrópica relacionada con combustión.

La presencia de restos oxidados de un objeto de fierro en un trozo de turba, está indicando que este elemento alcanzó un rango cronológico bastante amplio, incluyendo épocas subactuales; contrariamente a lo que se había pensado cuando se le remitía como partícipe sólo en el desarrollo agroalfarero de Chile Central.

En la literatura arqueológica se halla consignado el aprovechamiento de la turba como materia prima en la confección de vasijas; tal es el caso de los sitios costeros de Tejas Verdes 1 y 3 (Falabella y Planella, 1979). Paralela a esta utilización existen también antecedentes del uso de la turba en la preparación de pisos de viviendas, lo que guarda relación con la condición de aislante térmico que es propio de este material. También en sitios del interior

está consignada la presencia de este material, como es el caso de la Rinconada de Huechún (Stehberg, 1981).

RESULTADOS ANTROPOMÉTRICOS DE CUATRO DE LOS SIETE ESQUELETOS HALLADOS EN LONCOMILLA - B

Como se dijo en la introducción de este artículo, el avanzado estado de deterioro que presentaban las osamentas impidió su exhumación y dificultó también la tarea antropométrica in situ de las piezas óseas. A tal razón obedece que los resultados que se entregan a continuación son incompletos, tanto en número de los esqueletos medidos, como de las piezas de cada uno de ellos.

Los siete esqueletos hallados en Loncomilla-B presentaban una posición cardinal W-E, decúbito lateral izquierdo y piernas flectadas. Dos de ellos, correspondientes a infantes en pésimo estado de conservación, exhibían ajuar y ofrenda. Lo primero materializado por collares de chaquiras combinadas con minúsculas cuentas de piedra. Lo segundo, depositado sobre los cuerpos, consistía en tres ceramios claramente distinguibles: un plato con decoración interna en guarda, negro sobre rojo; una olla de color negro de dos asas; y una suerte de vaso ceremonial doble de factura tosca (ver figuras de ceramios 3, 5 y 6; y foto 1).

Así también, el esqueleto 4 presentaba un ceramio globular rojo con un asa (ver figura ceramio 4 y foto 3).

Todos los esqueletos fueron encontrados entre los 45 cm. y 65 cm. de profundidad, en un terreno de alta humedad que afectó notoriamente la conservación de las osamentas, hasta el punto de obligar a un completo descarte la exhumación de las mismas. A cambio de ello, hubo que remitirse a un relevamiento fotográfico y un posterior recubrimiento con el mismo material del lugar.

A continuación, el cuadro sinóptico de los cuatro esqueletos medidos.

CUADRO SINOPTICO ANTROPOMETRICO

	Esq. N° 1	Esq. N° 2	Esq. N° 3	Esq. N° 4
Largo total (posición flectada)	106	112	81 (falta el cráneo)	112
Largo total del cráneo (desde la superficie sup. a la mandíbula inferior)	25	24		26
(desde la superficie sup. a la base)	19	18		18
Largo desde la base del cráneo al coxis	68	66	81 (desde el cuello)	64
Largo desde el coxis a las rodillas	50		50	
Largo desde las rodillas hasta la última falange	55	54		
Largo desde las rodillas hasta los tobillos				47

Nota: Medidas en cm.

ANÁLISIS Y COMENTARIOS SOBRE CUENTAS VITREAS, LAMINAS METÁLICAS Y MATERIAL MISCELÁNEO MODERNO

A) Cuentas vítreas

En Loncomilla-B, sector de los enterratorios, se registró el hallazgo de numerosas cuentas vítreas y láminas metálicas, asociadas a entierros de párvulos. Todo hace presumir que las piezas metálicas corresponden a colgantes de un collar. Lo mismo que las cuentas vítreas, cuya relativa diversidad detallamos en la siguiente relación:

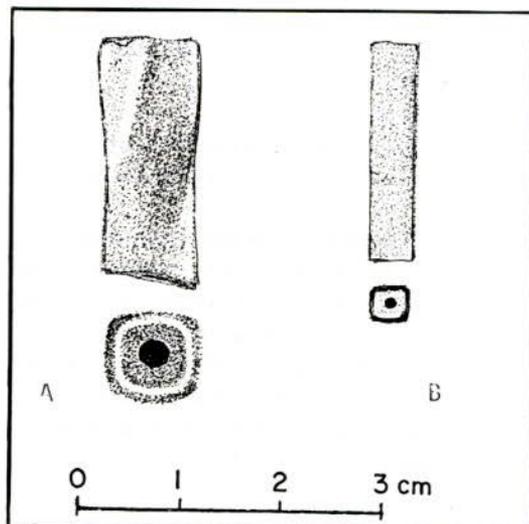
Esqueleto 3a, C-4, Loncomilla-B.

1) Una cuenta de forma prismática y sección cuadrangular. Sus lados miden 5 mm. c/u. Su orificio alcanza un diámetro de 1,5 mm. Presenta una capa intermedia muy delgada de color blanco. Otra interior rodeando el orificio, de un color azul parecido al de la superficie exterior de la cuenta, pero más oscuro y opaco.

2) Dos cuentas similares a éstas fueron enviadas al especialista argentino, Adam Hadjuk, quien sobre ellas sostuvo que se trata de cuentas producidas mediante la técnica del vidrio estirado en tubo. En la arqueología norteamericana, a estas cuentas se les denomina de "Nueva Cadiz", las cuales son buenas indicadores del siglo XVI. Esta cuenta correspondería a una "Nueva Cadiz Plain", es decir variante recta. (Fig.- B)

3) Dos cuentas de color azul turquesa de forma análoga. Sus lados miden 4 mm. y el orificio alcanza un diámetro no superior a un milímetro. Presenta una capa intermedia de color blanco, muy delgada. Luego una interior, rodeando el orificio, del mismo azul turquesa que la exterior, pero más oscura.

Se diferencian de la anterior en que la estructura manifiesta una notoria torsión. Al respecto, Hadjuk sostiene que corresponden a la variante torsionada en tirabuzón, conocidas en la arqueología norteamericana como "Nueva Cadiz Twisted". (Fig.A)



Cuentas vidriadas tipo "Nueva Cadiz Plain"

3) Dos cuentas turquesas de forma análoga. sus lados miden 4,5 mm. y sus orificios alcanzan un diámetro de 1 mm. Presentan una delgada capa intermedia de color blanco; y una interior de color azul muy oscuro. Ambas poseen su estructura torsionada (Nueva Cadiz Twisted).

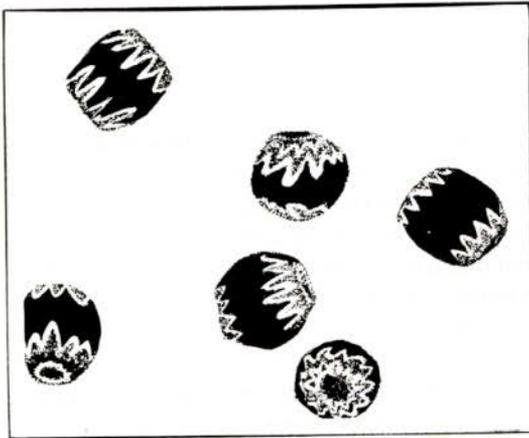
4) Una cuenta azul oscuro de forma semejante a las anteriores, pero un poco deformada. Sus lados miden 4,5 mm. y el orificio alcanza un poco más del milímetro en su mayor diámetro, pues presenta una sección algo elíptica. Bajo la superficie, se observa también una capa intermedia, muy delgada de color blanco; y luego una interior, notoriamente más gruesa que las dos anteriores y de color muy oscuro.

Por ser de una longitud muy breve, sólo 7 mm. no es posible adjudicar la ligera deformación que exhibe a una torsión o "twisted".

5) Veintitrés cuentas azules de forma prismática y sección cuadrangular. Presentan distinto tamaño y grosor; en las dos mayores sus lados alcanzan los 4 mm. mientras que en la menor sólo llegan a 2 mm. En las de mayor tamaño es posible observar claramente las tres capas de distinto grosor y color. No así en las más pequeñas. En todo caso, en una de las mayores, destaca el gran tamaño de su orificio, que alcanza el diámetro de 2,0 mm.

6) Cincuenta y nueve cuentas azules análogas, pero de sección ovoidal por posible deformación. Algunas exhiben un azul muy oscuro (dos aparecen negras, razón por la cual serán tratadas aparte) y otras, un azul brillante y con cierta transparencia en sus paredes.

7) Seis cuentas elipsoidales con sus polos aplastados. Presentan una decoración tricolor (blanco, azul y rojo) en bandas de aspecto estrelliforme, vista desde arriba, de color rojo, en trono a ambas entradas del orificio. Estas dos bandas rojas llevan una delgada línea de color blanco a modo de filete. Todo el resto de la cuenta presenta un fondo azul.



Cuentas de collar vítreas de origen europeo; ovoidales, con decoración tricolor (azul, blanco y rojo) y dibujos estrelliformes en torno a las bocas del orificio. Proceden de un enterratorio de párvulo de Loncomilla B.

8) Dos cuentas tubulares delgadas y de color muy oscuro (probablemente negro). La más grande alcanza un diámetro de 3 mm., mientras la más chica registra sólo 2,5 mm. Los orificios de ambas miden 1 mm; y sus longitudes llegan a 9 mm.

Esqueleto 3b, C-4, Loncomilla-B

1) Una cuenta de piedra combarbalita, color verde claro, sin forma definida. Presenta un orificio cuya entrada alcanza un diámetro de 4 mm., pero se angosta hacia el interior. Es prehispánica.

2) Tres cuentas azules de forma prismática y sección cuadrangular. Sus lados miden 4

mm. Presentan un orificio que alcanza 1,5 mm. de diámetro. En las tres se aprecia una capa interior de color más oscuro, separada de la superficial por una delgada capa de color blanco.

3) Una cuenta azul de forma similar a la anterior, aunque con esquinas más agudas. El orificio es muy estrecho, de sólo 0,5 mm. de diámetro.

4) Dieciséis cuentas azules tubulares. Presentan distinto tamaño y grosor. La más grande alcanza un diámetro externo de 3,5 mm., con un orificio de 1,5 mm. La más pequeña se reduce a un diámetro exterior de 1,5 mm. y un orificio de 0,5 mm.

B) Láminas metálicas

Esqueleto 3a, C-4, Loncomilla-B

1) Dos láminas de forma rectangular; sólo uno de ellas conserva el 90% de su estructura. Miden sus lados 10,0 mm. y 22,0 mm. Una de ellas conserva parte de su amarra. En ambas la materia prima es una aleación plata - cobre. Presentan avanzado estado de oxidación.

Esqueleto 3b, C-4, Loncomilla-B

1) Dos láminas de forma triangular. El ángulo superior que contiene el orificio y restos de su amarra, se presenta redondeado. Indudablemente se trata de piezas colgantes que iban unidas a un collar o cuerda principal. La materia prima consiste en una aleación de plata - cobre. También es evidente la oxidación.

2) Tres láminas de forma rectangular; sólo una de ellas se encuentra entera. Sus Lados miden 10,5 mm y 23 mm. Conserva la parte de la amarra en su orificio, ubicado al borde de uno de los lados más angostos. Materia prima, una aleación plata - cobre, presenta avanzada oxidación.

C) Materiales misceláneos modernos

Desde el límite superficial hasta el tercer nivel (35 cm. de profundidad), tanto en Loncomilla-A como en Loncomilla-B, fueron encontrados diversos materiales que han sido agrupados genéricamente en el rubro misceláneo moderno.

Loncomilla-A

1) Metales: está compuesto por trozos de cadenas, clavos, alambres, grapa, argolla, mango de cuchara, tubo, lámina de fierro enlozado y una base de cartucho de caza con una inscripción del año 1901.

2) Vidrios: todos corresponden a botellas.

3) Lozas: se trata de antiguos potes de cosméticos y otros usos domésticos.

4) Líticos: fragmento de pizarra escolar que presenta un cuadrulado inciso en una de

sus caras. Posee un grosor de 3 mm. Materia prima : pizarra.

Loncomilla-B

1) Metales: láminas de fierro, grapas, clavos, alambres, un sello discoidal de plomo.

2) Vidrios: base de copa, bolita de color verde, dos trozos de chaquiras.

3) Loza: trozo de loza moderna, decorada.

4) Líticos: trozo de pizarra escolar con cuadrulado inciso en una de sus caras, la otra superficie presenta, en la misma técnica, un trazado de caligrafía. Su grosor: 3,5 mm. Materia prima: pizarra.

5) Otros: fragmento de pizarreño.

Trozo cilíndrico de tiza para pizarra escolar. Materia prima: caolín pardo (tipo arcilla compuesto de silicato hidratado de alúmina); este material puede ser fácilmente moldeado al ser mezclado con agua.

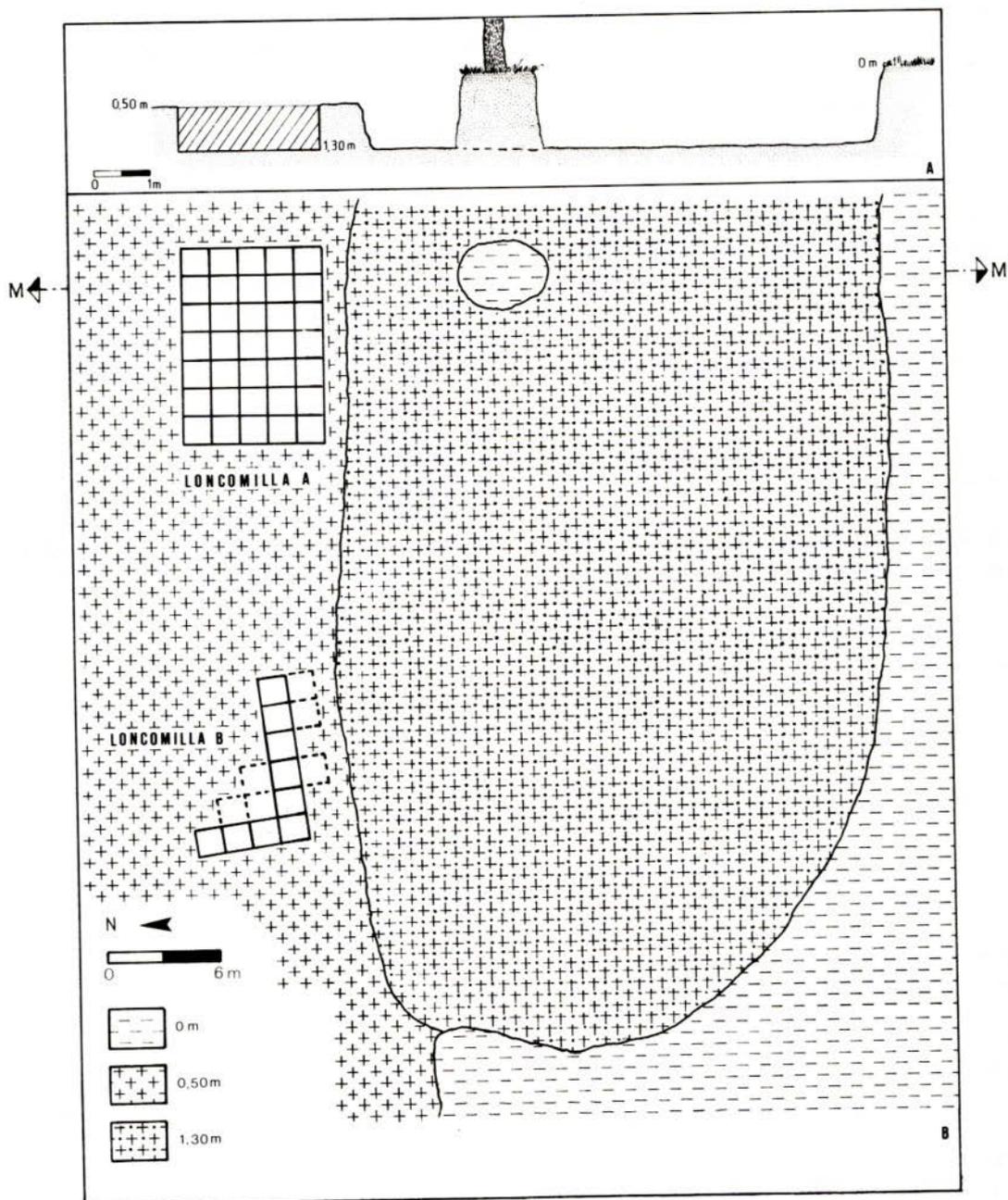


Lámina N° 1: Gráfico panorámico del sitio arqueológico colonial temprano (S. XVI) "Loncomilla"

A: perfil topográfico del sitio "Loncomilla" que grafica la modificación al terreno practicada manual y mecánicamente.
B: situación general del sitio "Loncomilla" en sus unidades Loncomilla - A y Loncomilla - B.

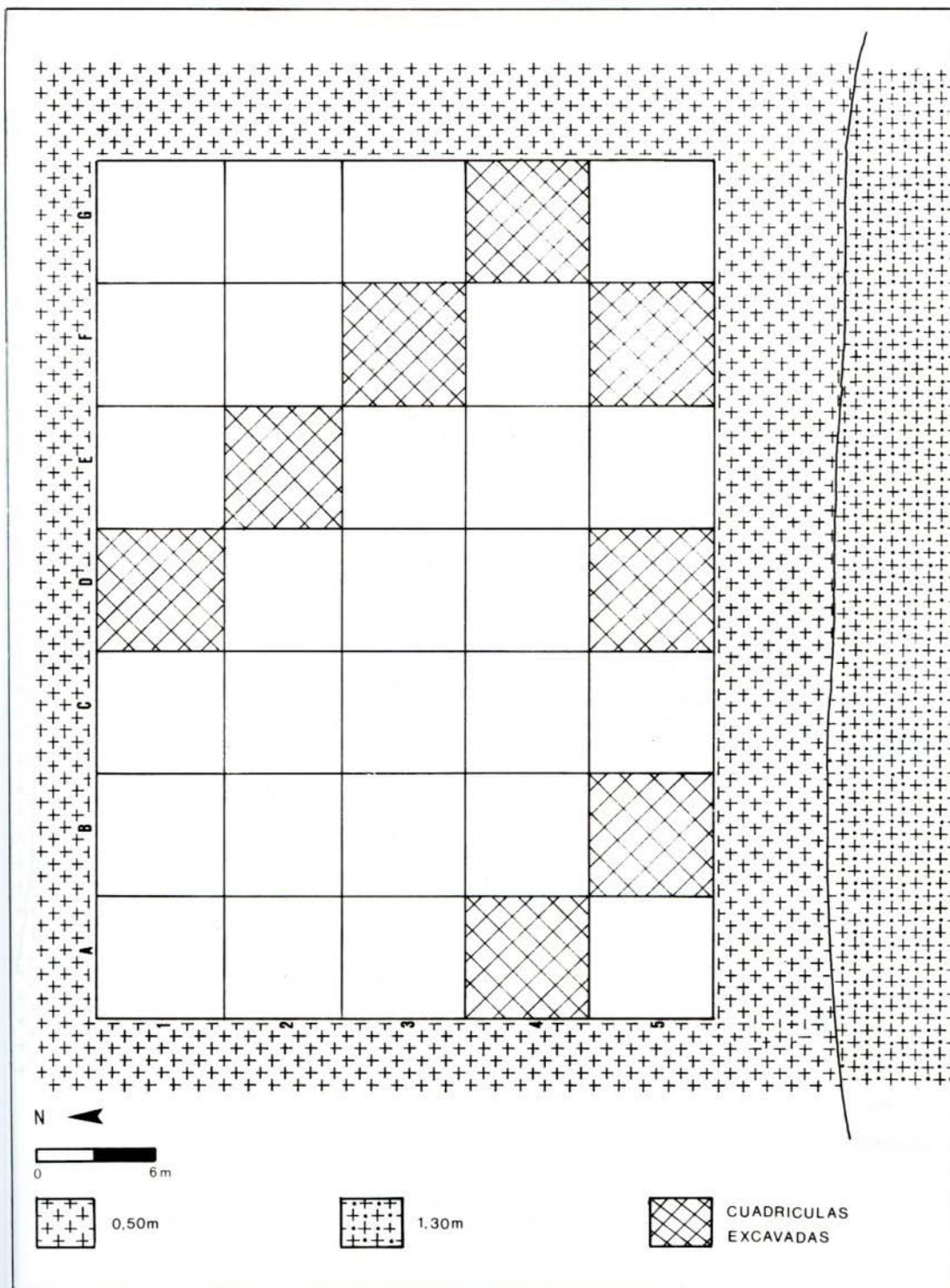


Lámina N° 2: Gráfico de Loncomilla - A con detalle de las cuadrículas excavadas.

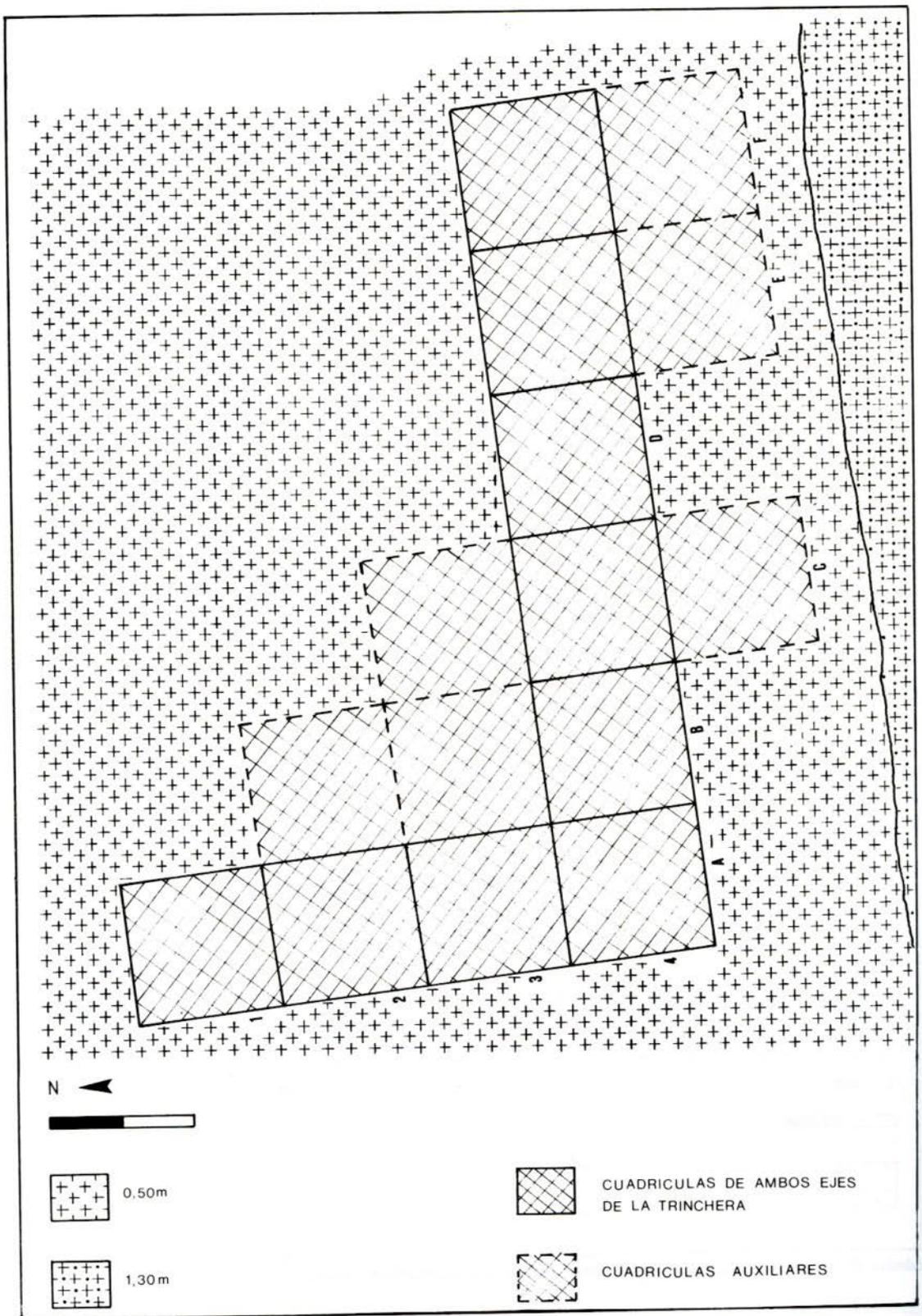


Lámina Nº 3: Gráfico de Loncomilla - B con detalle de las cuadrículas excavadas.

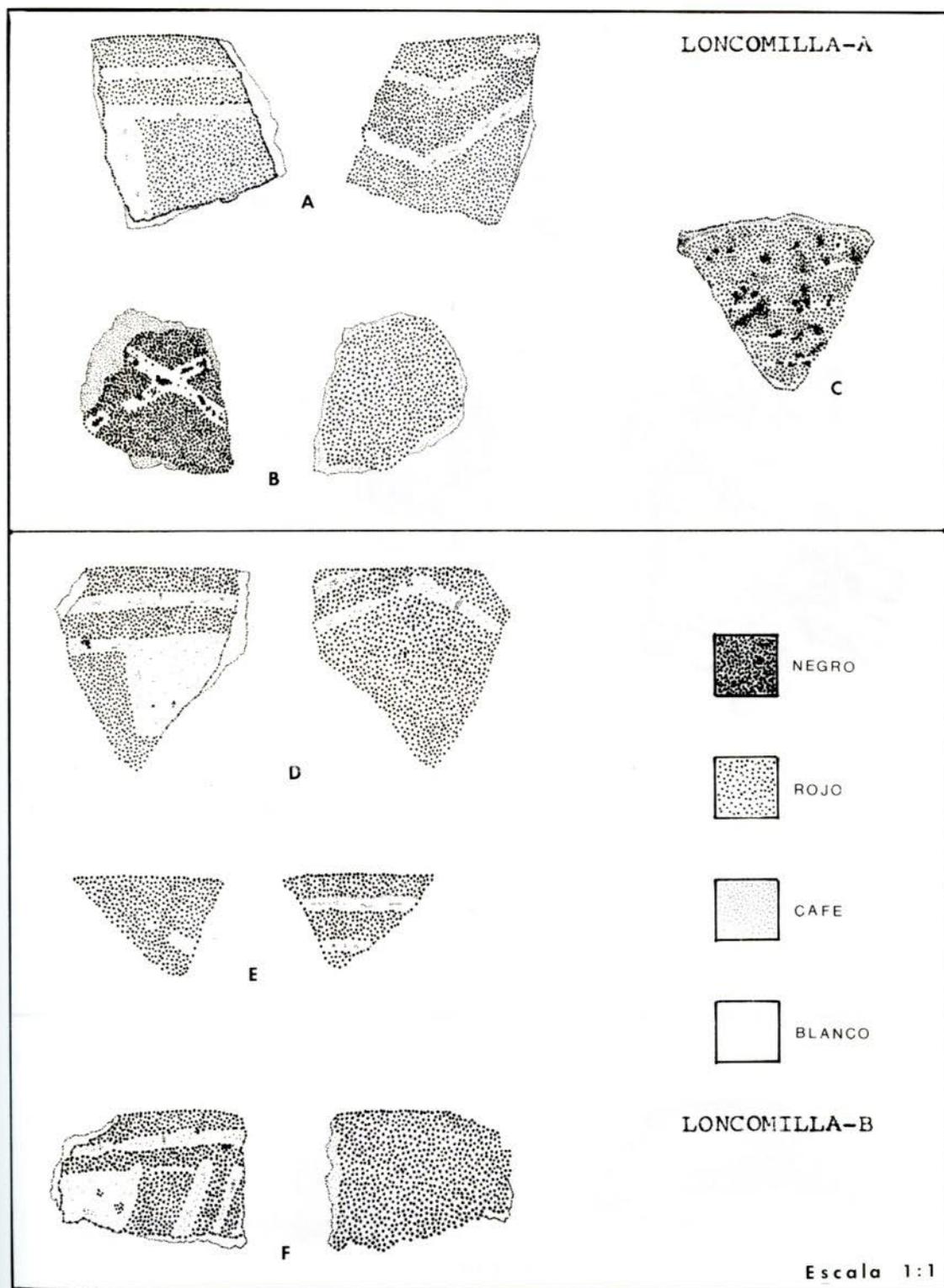


Lámina N° 4: Fragmentos cerámicos decorados de Loncomilla - A (A, B, y C) y Loncomilla - B (D, E y F)

A: blanco sobre rojo en ambas superficies. B: blanco sobre rojo (oscurecido) en superficie ext. y rojo en superficie interior. C: blanco sobre rojo en superficie interior. D y E: blanco sobre rojo en ambas superficies. F: bicromo exterior y monocromo interior.

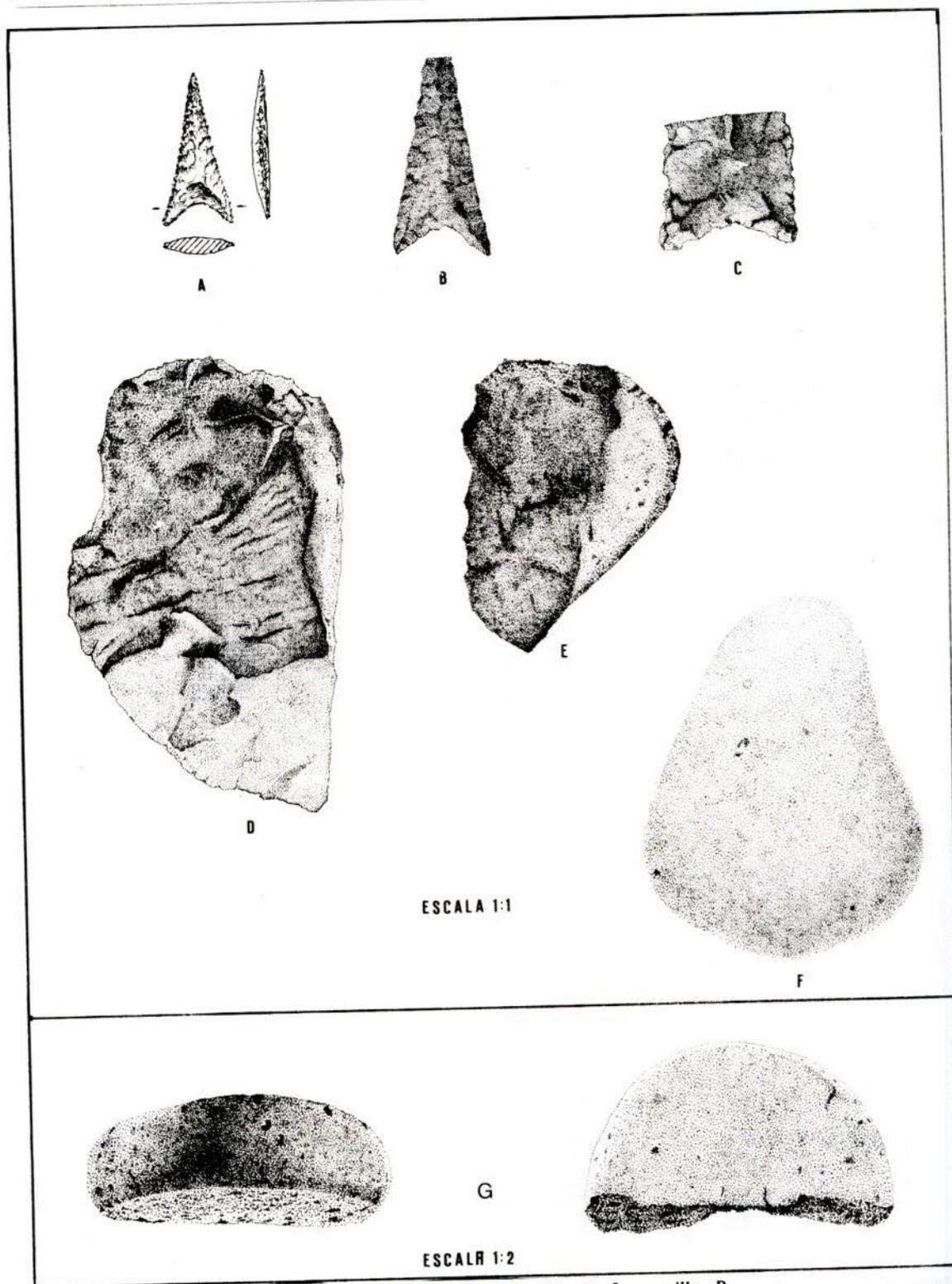


Lámina Nº 5: Selección de utensilios líticos hallados en Loncomilla - A y Loncomilla - B

A: punta de proyectil de obsidiana de base escotada y sección lenticular. B: punta de proyectil triangular de base escotada y sección plano convexo. C: parte proximal de punta de proyectil triangular. D: raspador. E: cuchillo o raspador. F: pulidor periforme. G: fragmento de mano de moler.



Foto 1. Restos parciales de los esqueletos de párvulos y tres ceramios de ofrenda.

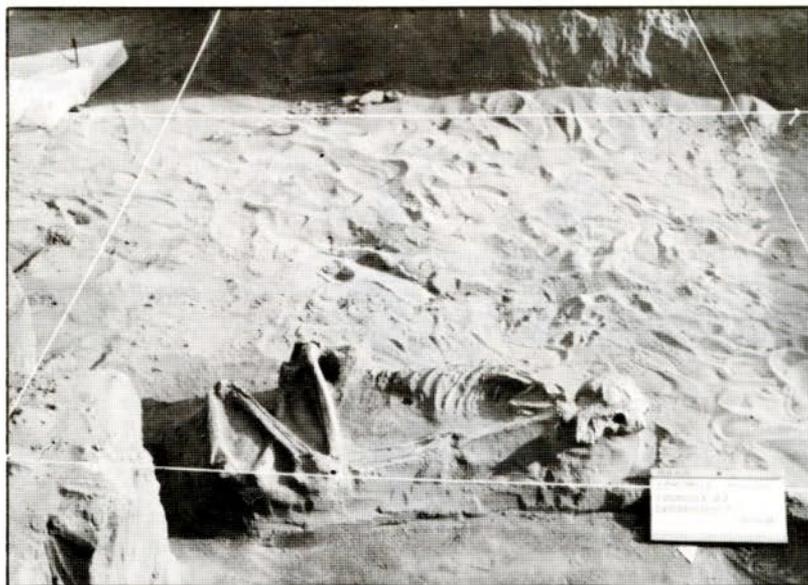


Foto 2. Esqueleto 7, flectado y en decúbito lateral izquierdo. No contenía ofrenda.



Foto 3. Tres esqueletos en la cuadrícula B - 2 de Loncomilla - B y una ofrenda cerámica correspondiente al esqueleto 4 (jarro globular rojo).



Foto 4. Arqueólogo del Museo Nacional de Historia Natural, rebajando la cuadrícula B - 2 de Loncomilla - B.

CONCLUSIONES Y COMENTARIO FINAL

El análisis del material cultural que se obtuvo de las dos excavaciones sistemáticas practicadas en el sitio Loncomilla ("Loncomilla-A" y "Loncomilla-B") permite inferir cinco antecedentes principales, a partir de los cuales puede postularse la cronología y adscripción cultural que le corresponde a este sitio arqueológico.

1.- La participación de cuentas vítreas de origen europeo en el ajuar funerario que acompaña a los dos esqueletos de párvulos, indica una inequívoca data posthispánica para este cementerio. Agregamos que dos de estas cuentas fueron identificadas como originarias del siglo XVI.

2.- El antecedente anterior se ve confirmado por la encomienda de indios que se creó en tal lugar ("Repartimiento de Longomilla") y que fuera asignada por el propio conquistador Pedro de Valdivia al Capitán Juan de Cuevas.

3.- El aporte local está expresado por las piezas cerámicas ofrendadas. Destacan una olla con reforzamiento exterior en el borde y un baso doble de base plana. Estos dos rasgos se encuentran singularizados en el cementerio agroalfarero temprano de "Huimpil" en la región de la Araucanía (Gordon, 1984). Hecho que indica la proyección de una tradición alfarera mapuche hasta el contacto con el conquistador europeo.

4.- Los enterratorios desprovistos de estructuras evidencian una diferente modalidad

respecto a las que se conocen en otros cementerios de la Araucanía. Tal es el caso de sepulturas en cistas, "Cementerio Cholchol" (Bullock, 1963; Gordon, 1978); y de canoas superpuestas, propias de la fase tardía de la cultura mapuche, "Gorbea 3" (Gordon et al, 1972-73).

5.- La presencia de un plato decorado con dibujos semejantes a motivos diaguitas chilenos entre la ofrenda de los esqueletos de párvulos, constituye un hecho aislado e insuficiente para pensar en un establecimiento prehispánico de grupos diaguitas en esta zona de evidente dominio mapuche, pero sí de un préstamo cultural, producto de contactos esporádicos con poblaciones incaizadas provenientes de zonas más septentrionales. Otra posibilidad es que esto obedezca a los traslados de poblaciones encomendadas, que practicaba el conquistador español cuando necesitaba suplir la ausencia de poblaciones autóctonas en sectores concedidos para tales efectos.

En resumen, en el sitio Loncomilla confluyen dos aportes culturales de origen dispar: el material local mapuche y el bagaje europeo que acompañaba al conquistador. Todo esto, acaecido en el momento más temprano de la conquista, lo cual adscribe este yacimiento dentro de la fase que Osvaldo Menghin (1959) denominó "Nearaucana Temprana", que se inicia precisamente con la conquista española.

Consideramos que el presente trabajo constituye un significativo aporte al conocimiento de la prehistoria araucana en una zona de muy escasa investigación arqueológica.

NOTAS:

- (1) Dos de estas cuentas fueron enviadas al especialista argentino, Adam Hadjuk, para su identificación y adscripción cronológica. Los resultados se exponen más adelante.
- (2) Según informe de la geóloga Patricia Salinas, se trata de una piedra de muy baja dureza (1 en escala MOHS) que presenta un aspecto sedoso con un típico metamorfismo. Se clasificaría como un Talco metamórfico

BIBLIOGRAFIA

- BATE, L. F. " Material lítico: Metodología de clasificación ", Noticiario Mensual Museo Nacional de Historia Natural de Santiago, Chile, 1971, Nº 181-182, pp. 3-23
- BULLOCK, D., " Dos cantaritos raros ", **Revista Universitaria**, Santiago, 1963, Nº 48, pp. 203-205.
- CORFO, **Geografía Económica de Chile**, Santiago, 1950.
- FALABELLA, F. y PLANELLA, M. T., **Curso inferior del Río Maipo: evidencias agroalfareras**. Tesis para optar a la Licenciatura en Prehistoria y Arqueología. Depto. Ciencias Antropológicas y Arqueológicas. Universidad de Chile, Santiago, 1979.
- GORDON, A., " Urna y canoa funerarias. Una sepultura doble excavada en Padre Las Casas. Provincia de Cautín, IX Región, Chile " en **Revista Chilena de Antropología**, Depto. de Antropología, Universidad de Chile, Santiago, 1978, Nº 1, pp. 61-80
- GORDON, A., MADRID, J. y MONLEON, J., " Excavación de cementerio indígena en Gorbea (Sitio GO-3). Provincia de Cautín, Chile". Informe preliminar. Actas del VI Congreso de Arqueología Chilena: 501-514, Universidad de Chile, Santiago, 1972-73.
- MENGHIN, O., " Estudios de Prehistoria Araucana ", Acta Prehistórica. Centro Arqueológico de Estudios Prehistóricos, Buenos Aires, 1959, III-IV, pp. 49-120.
- OPAZO MATURANA, G. **Historia de Talca 1742-1942**, Imprenta Universitaria, Santiago, 1942.
- STEHBERG, R. " El complejo prehispánico Aconcagua en la Rinconada de Huechún", Publicación ocasional Nº 35, Museo Nacional de Historia Natural, Santiago, 1981.
- STORIE, R. E., **Inventario Suelos de Chile Central**, Imprenta y Lit. " Stanley ", Santiago de Chile, 1945.

AGRADECIMIENTOS:

Los autores agradecen a la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, de la Provincia de Linares, la confianza depositada en el Museo Nacional de Historia Natural de Santiago, para emprender la presente investigación arqueológica. En particular a su ex - Alcaldesa, Sra. María Eugenia Hormazábal Carvajal, y al Secretario Municipal, Sr. Jaime González Colville, inquieto defensor del patrimonio cultural chileno.

Comprometen también su gratitud al Sr. Francisco Díaz, propietario del predio en que se encuentra el sitio Loncomilla, por su amable acogida y facilidades otorgadas para llevar a buen término estos trabajos.

Al profesor de artes plásticas, don Jorge Bórquez Molina, autor de los dibujos de las seis piezas cerámicas y una pipa lítica que ilustran la presente publicación.

Finalmente, hacen un reconocimiento respecto al interés que la comunidad de Villa Alegre demostró durante el desarrollo de los trabajos de campo.

REVISTA "UNIVERSUM"
UNIVERSIDAD DE TALCA

**LA EDUCACION MEDIA Y LA
PREDICCIÓN DEL RENDIMIENTO
EN LA EDUCACION SUPERIOR:
Problemas y Disyuntivas**

Sebastián Donoso

En nuestro país, el paso de la educación media a la superior ha sido un proceso de vital importancia que ha captado la atención pública, dadas las repercusiones personales y sociales que conlleva. El surgimiento, hace más de veinticinco años, de un sistema masivo de selección de alumnos basado en una batería de pruebas ha sido objeto de múltiples críticas, emanadas de muy diversas fuentes. Una parte de ellas provienen del conocimiento parcial de los resultados y efectos del sistema de pruebas de admisión, e implícitamente, de la atribución de efectos a variables que de hecho no participan significativamente en el sistema.

El artículo analiza las características del proceso de selección, su comportamiento histórico, las críticas más frecuentes que se le formulan, las repercusiones de éste sobre el logro de los objetivos de la educación media, estableciéndose algunos procedimientos susceptibles de ser incorporados al sistema para corregir sus eventuales distorsiones, y así garantizar su aplicación para los años venideros, tema que implica una discusión de la capacidad predictiva de la batería de selección y del impacto de la educación media sobre la superior.

Finalmente, se revisan algunos impactos del sistema de admisión sobre el de financiamiento de la educación superior, concluyendo y proponiendo directrices sobre las materias consideradas.

Sebastián Donoso Díaz.: M. Cs. de la Educación. Director Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional. Universidad de Talca.

I. INTRODUCCION

Nuestro sistema de enseñanza media, en materia de logros, alcanza una doble dimensionalidad, no del todo explicitada, derivada en lo fundamental de los resultados que registra- que son los exponentes más expresivos de lo que puede llamarse la "crisis cualitativa de la Educación Media" - y que se traduce, para efectos del trabajo, en la pérdida del sentido funcional de este nivel del sistema educativo, dado inicialmente por: i) el cumplimiento parcial de su papel formativo, y ii) el escaso cumplimiento de su papel funcional con el mundo del trabajo y con la educación superior.

Para efectos del artículo nos centraremos en el nexo que se presenta entre la educación media y la superior, materia que posee implicancias manifiestas para el sistema educativo en su conjunto, y que dada su magnitud, requiere de una reconversión cualitativa de la educación media hacia el logro de determinadas habilidades, aptitudes y desarrollo de capacidades necesarias o que serán requeridas por sus alumnos para el éxito en la educación superior, temática que es de especial relevancia en el contexto regional, debido a los bajos estándares de logro registrados por nuestro sistema educativo local, que le sitúan dentro del conjunto con mayores carencias cualitativas en el plano nacional.

La discusión de este tema es de relevancia en nuestro medio, ya que la formación científico-humanista concentra más del 80% de alumnos de ese nivel, y aunque posee un rol formativo, su papel funcional para el mundo del trabajo es cuasi inexistente, más allá del requerimiento formal de haber alcanzado la educación media completa, por cuanto no habilita específicamente a sus egresados en actividades que no puedan llevarse a cabo con un nivel inmediatamente inferior, transformándose la continuación de estudios superiores en su rol más importante, ya sea por el sentido real de la situación o de manera adquirida.

Adicionalmente, la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), permite a cada establecimiento educacional, en cumplimiento de los objetivos mínimos y contenidos fundamentales, definir su propio proyecto pedagógico, el que requiere de un sustento claro, en función de la direccionalidad que persiga. Muchos establecimientos del área bajo análisis (científico-humanista), requerirán explicitar su relación con la educación superior, a través de un proyecto constitutivo que les permita mejorar las opciones de aprendizaje e ingreso de sus alumnos a la educación superior.

El análisis de los nexos entre la educación media y la superior, motivo central del trabajo, se realiza a partir de la constatación de los resultados de enseñanza media sobre el nivel ya señalado, en especial en el punto referido al proceso de selección y admisión, elemento ordenador de los vínculos entre ambos componentes del sistema educativo nacional.

II. EL PROCESO DE SELECCION: COMPORTAMIENTOS RECURRENTES

Una de las materias que recibe mayores críticas estacionales (usualmente en el período previo e inmediatamente posterior a la administración de la PAA), es el sistema de selección y admisión a la educación superior. Algunas de las observaciones que se le formulan se deben -en parte- a limitantes casi imposibles de subsanar mediante sistemas masivos de selección, o porque al sistema de selección se le piden y asignan funciones que no responden a sus características, y en parte porque se transforma en una prueba evaluativa (de una sola vez), de un conjunto muy amplio de esfuerzos que no se ven debidamente reflejados en los resultados registrados.

Con todo, en las páginas siguientes se revisan varias de las observaciones más recurrentes sobre el tema, y las respuestas elaboradas por el sistema, todo ello dentro de la lógica de cambios y nuevas orientaciones que se vislumbran en la educación superior, y su incidencia sobre el nivel de educación media, en particular al insertarnos en una Región específica, como la del Maule, que muestra tan altas carencias, identificables como dentro de

las más altas del país, y donde se requiere de orientaciones precisas para poder enfrentar los desafíos pedagógicos que se avecinan.

2.1. EL PROCESO DE POSTULACION A LA EDUCACION SUPERIOR: ANALISIS

Es importante comprender que el proceso analizado es un fenómeno que alcanza un comportamiento estructurado en torno de algunos ejes, lo que no invalida que como todo fenómeno social existan casos desviados de la norma, pese a los cuales es factible determinar comportamientos genéricos comunes bajo determinados marcos de probabilidad.

Anualmente egresan de la educación media nacional, algo más de 120.000 jóvenes, los cuales en su gran mayoría (105.000) provienen del área científico-humanista, correspondiendo la diferencia a la educación técnico-profesional (cfr. Universidad de Chile, 1976-1992). Todos ellos no se inscriben en el proceso de admisión a la educación superior. Inicialmente lo hace un número cercano a los 80.000, sin embargo rinden las pruebas aproximadamente 75.000; el resto del alumnado se automargina por muchos factores estimados que son del caso mencionar: bajos rendimientos registrados durante la educación media, problemas económicos que les impiden estudiar en la educación superior de más largo aliento, problemas de autovaloración, y otros de índole familiar que son altamente gravitantes (Muga y Rojas, 1990).

Un número importante de postulantes se inscribe anualmente en forma directa. Este grupo denominado Rezagados, registra, a nivel de todo el país, aproximadamente entre 33.000 a 43.000 personas que en su gran mayoría corresponden a un conjunto que reúne las siguientes características (Rodríguez y otros, 1982; Rojas y Otros, 1983; Donoso, 1988, 1989):

(i) rinden a lo menos las pruebas por segunda vez;

(ii) en su mayor parte egresados de la promoción anterior que no ingresaron a la educación superior, por lo general están estudiando en preuniversitarios, o bien ingresaron

a la educación superior, les fue mal y se han retirado para volver a postular;

(iii) ingresaron a la Universidad a una carrera que no les agrada o bien en el intertanto comprenden su falta de interés y repostulan, un número importante se prepara individualmente para rendir las pruebas, otros lo hacen bajo el apoyo del preuniversitario;

(iv) finalmente, un grupo minoritario corresponde a los que rinden la prueba por tercera o más veces, se trata de un grupo que ha egresado de la educación media hace tiempo, por lo general no obtienen un resultado muy positivo y se estabilizan históricamente, teniendo sus estándares de puntajes a decrecer al dar la prueba por tercera o más veces.

Los rezagados se diferencian de los postulantes de la promoción anual porque poseen comportamientos más estables asociados al costo-oportunidad que les afecta. La mayor parte de los que se inscriben rinden la prueba y postulan finalmente en número igual o incluso superior al de la promoción anual.

De lo expuesto se deduce que el comportamiento de ambos grupos es diferente, en efecto poseen variables claras que le distinguen y que explican los resultados registrados tanto en materia de inscripción, como de los logros en las pruebas y sus consecuencias sobre el ingreso a la educación superior.

El grupo de postulantes anuales de la promoción obtiene en las pruebas resultados más bajos que los rezagados, incluso precisables como significativamente inferiores. Esto conduce, como es de esperar, a que una cantidad importante de ellos, dado tales resultados, no ingrese a la educación superior. Lo que traducido a cifras implica que seis de cada diez nuevos alumnos de este nivel responden a tal condición, en consecuencia sólo el 40% del total de admitidos anuales provienen directamente de la enseñanza media (Donoso, 1988, 1989).

Las Universidades asociadas al Consejo de Rectores reciben aproximadamente 20.000 postulantes efectivos de la promoción (admitiendo finalmente a un número mucho menor),

la mayor parte de los admitidos corresponden a la condición de rezagados. De los 80.000 postulantes inscritos de la promoción aproximadamente 25.000 superan el puntaje mínimo para postular (sobre 450 puntos), algo así como el 30% del total de inscritos, y menos del 20% del total de egresados anuales. Hecho que a nivel regional debe alcanzar características más significativas, ya que en gran parte de las pruebas, el promedio de los postulantes de la región es más bajo que el valor promedio del país, lo que implica que alcanzan puntajes inferiores como grupo, encontrándose proporcionalmente más cerca de los límites más bajos que de los superiores (Donoso, 1987)

Este aspecto, muestra serias carencias de logro de aprendizajes indispensables para la educación superior y que en el nivel medio por las razones que sea, no se han desarrollado, dando cuenta de una de las dimensiones más relevantes de la crisis de calidad de la educación media. Cerca del 50% de los alumnos que provienen directamente de la educación media, y que rinden las pruebas, no están en condiciones de postular en forma directa e inmediata (el año de egreso) a la Universidad, pues no obtienen el puntaje mínimo para ello (Universidad de Chile, 1976, 1992).

Anteriormente se indicó que el grupo de rezagados registra mejores puntajes promedios, lo que lleva a postular en forma directa a un número proporcionalmente más alto y cuantitativamente también (alrededor de 25.000). En razón de los antecedentes expuestos, **el problema de la admisión a la Educación Superior es un fenómeno que corresponde prioritariamente a los Rezagados y en segundo lugar a los postulantes de la Promoción Anual** hecho que constata la necesidad de adecuar la calidad de la educación media a una estructura de demanda que les permita un desempeño adecuado en la educación superior.

2.2. CRITICAS FRECUENTES AL PROCESO DE SELECCION A PARTIR DE LOS DOCENTES

Las críticas al proceso de selección ocultan aspectos cuyo origen es impreciso, pero

que se formulan en múltiples oportunidades para justificar o desviar los problemas de calidad de la educación media, cuyos logros suelen verificarse por intermedio del mecanismo de las pruebas incorporadas a la batería de selección a la educación superior

Una de las observaciones clásicas a nivel de la enseñanza universitaria, es la incapacidad que tendría el sistema selectivo para detectar una adecuada motivación y vocación para las carreras en las que los candidatos resultan seleccionados. Sobre el tema es importante puntualizar:

a. Este reparo no debiese atribuirse a la batería de selección, pues ésta comprende mediciones que son fundamentales indicadores del desarrollo intelectual, en ningún caso incluyen componentes que puedan recoger aspectos vocacionales.

b. Estos últimos son prácticamente imposibles de detectar en una medición de instancia única (como la bajo análisis) y requieren de un proceso de exploración que debiera comenzar en los últimos años de la educación básica, continuar en la media y finalizar en la superior; dado que la vocación se desarrolla a partir de intereses, pero se consolida a medida que al individuo se le ofrece la oportunidad de tener experiencias en ese campo, esta responsabilidad es de todas las instancias educativas, incluyendo la universitaria.

c. Otro factor que interfiere en la problemática mencionada es la presión social por estudiar en las carreras de mayor prestigio. De este modo, aunque los educandos tengan intereses definidos por realizar estudios en determinada área, la coacción social ejercida por los agentes que alcanzan más influencia sobre los candidatos, conlleva por resultado que estos últimos, frecuentemente, opten por carreras de mayor prestigio social en lugar de satisfacer sus verdaderos intereses.

El sistema de selección y admisión a la educación superior fue diseñado hace veinticinco años para reemplazar el Bachillerato, prueba de conocimientos de tipo ensayo y de corrección individual. El sistema no fue diseñado en sus orígenes para seleccionar, sí para

medir. Esta distinción es importante para comprender que su uso si bien ha sido razonable, puede decididamente ser mejorado, ya que se ha empleado para seleccionar, no informando acerca de las mediciones que establece.

Otra objeción esgrimida por los docentes universitarios en referencia a la PAA, es que se encuentra ausente la evaluación de la creatividad de los candidatos. Al respecto cabe señalar que la medición de este rasgo, efectivamente, no está explícitamente incorporada a los objetivos del instrumento; no obstante, la creatividad constituye un componente subyacente a los procesos cognitivos medidos en la PAA.

Adicionalmente es dable reconocer que la creatividad es una dimensión compleja, que presenta limitaciones teóricas y empíricas para su medición, más aún si se busca incorporarla como instrumento en un proceso de selección masivo. La mayor parte de los esfuerzos de medición de este atributo se han establecido a través de baterías de pruebas de respuesta abierta, que conllevan dificultades para su corrección y para la determinación de los criterios de confiabilidad de las mismas.

Las observaciones de los profesores de la educación media al sistema de selección, mencionan que mide sólo una parte de los objetivos de aprendizaje que este nivel debe lograr, lo que contribuye a distorsionar severamente los propósitos formativos de este nivel educacional. En relación a la parte verbal de la PAA esta crítica es expresada en forma reiterada preferentemente por los profesores de Castellano y por los docentes de las asignaturas no incluidas en el sistema.

Complementariamente se señala que en el cuarto año de educación media, una fracción significativa del año escolar es destinada obligadamente a la preparación de las pruebas, restando tiempo al cumplimiento de los objetivos propios de este curso. Este hecho se ve agravado por el término prematuro del año lectivo (que significa un 10% menos de clases aproximadamente), y que aparece como necesario para cumplir con los requerimientos administrativos del proceso de selección y para proporcionar un período de reforzamiento a los candidatos.

También se argumenta que las pruebas discriminan negativamente a los alumnos provenientes de colegios municipalizados y subvencionados, por cuanto éstos obtienen puntajes muy inferiores en relación a los de establecimientos pagados. Si bien los resultados son consistentes con esta argumentación que atribuye un sesgo a las pruebas, la interpretación no es correcta porque lo que estos datos revelan es reflejo, principalmente, de la heterogeneidad de la calidad de la educación.

Las diferencias que muestran las pruebas que rinden los postulantes a la educación superior, son las mismas que se observan en cualquier otro indicador de eficiencia del sistema educacional, tales como las tasas de deserción, de repitencia, los resultados del SIMCE, etc. Al respecto es conveniente establecer que los factores medidos por las pruebas son comunes a todos los sectores poblacionales, por ende, las diferencias detectadas no constituyen un sesgo sino que representan situaciones atribuibles a factores propios del sistema educacional.

2.3. REPERCUSIONES DEL SISTEMA DE SELECCION SOBRE EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION MEDIA

Es preciso señalar que cualquier sistema de medición administrado al término de una etapa educacional, va a generar un efecto manifiesto sobre ella, en especial cuando la medición adquiere implicancias significativas en el futuro educacional y laboral de cada sujeto.

Pese a que en la sección anterior se mencionaron algunas repercusiones del sistema de selección, la más importante que debiese tener lugar como consecuencia de un proceder de esta naturaleza, se refiere a los cambios que debieran producirse en los aprendizajes de los alumnos de la educación media. En otros términos, si el sistema de selección mide determinados aprendizajes, debería esperarse que en el transcurso del tiempo los profesores enfatizaran los contenidos y objetivos incluidos en las pruebas, y por extensión, que el logro de dichos aprendizajes se hubiese incrementado históricamente en los alumnos.

La administración de las pruebas durante sus veinticinco años -sin modificaciones substanciales en los contenidos y procesos mentales requeridos para su resolución- no ha evidenciado cambios significativos en los aprendizajes. Esto queda de manifiesto en el análisis histórico de sus resultados, cuyos logros permanecen invariablemente bajos, en particular los concernientes a los procesos mentales más complejos, establecidos por intermedio de las pruebas de conocimientos específicos. La ausencia de este efecto podría atribuirse, dentro de una serie de variables, a una retroalimentación inadecuada del sistema de información a los establecimientos educacionales (Díaz y otros, 1990).

En efecto, la información que se encuentra disponible para la gran mayoría de los profesores es la misma que está disponible al escrutinio público, esto es, los puntajes expresados en la escala de 200 a 800 puntos. Este tipo de puntuación proporciona sólo una ordenación de la población de postulantes en un año determinado, pero no expresa la cantidad y calidad de los conocimientos que éstos poseen, enmascarando la magnitud de las deficiencias reales que presentan los egresados de la educación media, proceso que implica selección, pero falta de información acerca de la medición.

Actualmente los liceos tienen la posibilidad de solicitar un informe que trasciende los resultados generales de las pruebas, y que especifica el desempeño de los estudiantes de acuerdo al contenido de las preguntas y al proceso mental necesario para responderlas. No obstante, el tipo de información proporcionado por este proceder se encuentra expresado de un modo que no es el que habitualmente manejan los docentes y, por lo tanto, presenta serias dificultades para ser utilizado en el fortalecimiento de los aprendizajes deficitarios de los alumnos.

Contribuiría a la solución de este problema enfocar la construcción de las pruebas desde la perspectiva de los objetivos, tal como se formulan en los programas de estudios oficiales, ya que es el marco de referencia directo para la enseñanza. Asimismo, la información que se entregue a la opinión pública en

También se argumenta que las pruebas discriminan negativamente a los alumnos provenientes de colegios municipalizados y subvencionados, por cuanto éstos obtienen puntajes muy inferiores en relación a los de establecimientos pagados. Si bien los resultados son consistentes con esta argumentación que atribuye un sesgo a las pruebas, la interpretación no es correcta porque lo que estos datos revelan es reflejo, principalmente, de la heterogeneidad de la calidad de la educación.

Las diferencias que muestran las pruebas que rinden los postulantes a la educación superior, son las mismas que se observan en cualquier otro indicador de eficiencia del sistema educacional, tales como las tasas de deserción, de repitencia, los resultados del SIMCE, etc. Al respecto es conveniente establecer que los factores medidos por las pruebas son comunes a todos los sectores poblacionales, por ende, las diferencias detectadas no constituyen un sesgo sino que representan situaciones atribuibles a factores propios del sistema educacional.

2.3. REPERCUSIONES DEL SISTEMA DE SELECCION SOBRE EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION MEDIA

Es preciso señalar que cualquier sistema de medición administrado al término de una etapa educacional, va a generar un efecto manifiesto sobre ella, en especial cuando la medición adquiere implicancias significativas en el futuro educacional y laboral de cada sujeto.

Pese a que en la sección anterior se mencionaron algunas repercusiones del sistema de selección, la más importante que debiese tener lugar como consecuencia de un proceder de esta naturaleza, se refiere a los cambios que debieran producirse en los aprendizajes de los alumnos de la educación media. En otros términos, si el sistema de selección mide determinados aprendizajes, debería esperarse que en el transcurso del tiempo los profesores enfatizaran los contenidos y objetivos incluidos en las pruebas, y por extensión, que el logro de dichos aprendizajes se hubiese incrementado históricamente en los alumnos.

La administración de las pruebas durante sus veinticinco años -sin modificaciones substanciales en los contenidos y procesos mentales requeridos para su resolución- no ha evidenciado cambios significativos en los aprendizajes. Esto queda de manifiesto en el análisis histórico de sus resultados, cuyos logros permanecen invariablemente bajos, en particular los concernientes a los procesos mentales más complejos, establecidos por intermedio de las pruebas de conocimientos específicos. La ausencia de este efecto podría atribuirse, dentro de una serie de variables, a una retroalimentación inadecuada del sistema de información a los establecimientos educacionales (Díaz y otros, 1990).

En efecto, la información que se encuentra disponible para la gran mayoría de los profesores es la misma que está disponible al escrutinio público, esto es, los puntajes expresados en la escala de 200 a 800 puntos. Este tipo de puntuación proporciona sólo una ordenación de la población de postulantes en un año determinado, pero no expresa la cantidad y calidad de los conocimientos que éstos poseen, enmascarando la magnitud de las deficiencias reales que presentan los egresados de la educación media, proceso que implica selección, pero falta de información acerca de la medición.

Actualmente los liceos tienen la posibilidad de solicitar un informe que trasciende los resultados generales de las pruebas, y que especifica el desempeño de los estudiantes de acuerdo al contenido de las preguntas y al proceso mental necesario para responderlas. No obstante, el tipo de información proporcionado por este proceder se encuentra expresado de un modo que no es el que habitualmente manejan los docentes y, por lo tanto, presenta serias dificultades para ser utilizado en el fortalecimiento de los aprendizajes deficitarios de los alumnos.

Contribuiría a la solución de este problema enfocar la construcción de las pruebas desde la perspectiva de los objetivos, tal como se formulan en los programas de estudios oficiales, ya que es el marco de referencia directo para la enseñanza. Asimismo, la información que se entregue a la opinión pública en

general, y a los establecimientos educacionales en particular, debiese estar expresada bajo los mismos referentes. Un sistema de información en estos términos también beneficiaría a las instituciones de educación superior, por cuanto proporcionaría un perfil más concreto de las características de entrada del alumno que recibe.

Adicionalmente el proceso de selección se ha visto distorsionado al asociarse el Aporte Fiscal Indirecto (AFI) a un concepto de "buen alumno" derivado del promedio de puntajes alcanzado por el postulante en la PAA. Este factor aparentemente inocente, significa que bajo el supuesto indicado de "un buen alumno" se asignan recursos económicos que no necesariamente responden a esta condición inicial (véase sección V del artículo).

Ahora bien, revisados estos antecedentes, la discusión del problema de la postulación de cada alumno debe analizarse bajo otras aristas:

- (i) sus propios intereses;
- (ii) los datos que éste posee acerca de la población anterior (que no son directamente comparables);
- (iii) sus posibilidades de estudiar, en directa relación con las condiciones de soporte económico

Este proceso asume mayor complejidad, al entregarle en forma adicional, influencia de las falsas creencias sociales acerca de los resultados de las pruebas como indicadores de "inteligencia y capacidad" personal, insertas dentro de la cultura nacional que destaca en sobremedida la relevancia del acceso a la educación superior, como solucionadora de todos los conflictos económicos futuros de la persona y como llave que abrirá las puertas de la felicidad.

Finalmente, se puede afirmar que sólo están en condiciones reales de elegir donde ingresar, aquellos postulantes que registran sobre los 700 puntos promedio en la batería de antecedentes, el resto va disminuyendo sus posibilidades hacia la condición de "donde quedó". Por ello el proceso neto de postulación

podría decirse que sólo se realiza en forma directa para un grupo que equivale a menos del 5% del total que rindieron las pruebas, y los análisis vocacionales, sobre creatividad y otras materias, debieran restringirse en rigor a este grupo de postulantes. En relación a lo anterior, los datos correspondientes a la VII Región muestran -por lo general- a sus postulantes anuales con resultados por debajo del promedio nacional, de esta manera, el número de alumnos locales que verdaderamente está en condiciones de elegir es muy escaso, situación que en nuestro medio es claramente un privilegio de un grupo muy pequeño, mostrando problemas de calidad educacional en un marco más agudo que el total nacional (Donoso, 1990).

III. OBSERVACIONES TECNICAS A PARTIR DEL MISMO SISTEMA DE SELECCION E IMPLICANCIAS PARA LA ENSEÑANZA MEDIA

Así como se especificaron observaciones a partir de los docentes de los distintos niveles, resulta pertinente formular, a partir de los criterios técnicos del sistema, algunos planteamientos referidos a comportamientos de los establecimientos educacionales que inciden sobre los resultados que se registran y, analizar a partir de lo señalado, opciones alternativas de solución a estos problemas.

Una de las materias más preocupantes para el sistema de selección a la educación superior, dada la significación que presenta desde el punto de vista técnico y predictivo para el mismo proceso de selección, es el desplazamiento del promedio nacional de notas de enseñanza media, el que al inicio del proceso de la PAA era de 4.6 y en la actualidad se empuja sobre el valor 5.5 (Díaz y otros, 1990). Las consecuencias de este fenómeno son varias:

- a. Se trataría de un avance artificial, dado que los estándares de aprendizaje, tal como se comenta en otras secciones del trabajo, no se han desplazado igualmente en forma positiva, de manera que las exigencias de la enseñanza

media, comparativamente, han tendido a crecer.

b. Es factible que bajo el deseo de incrementar las probabilidades de ingreso de los alumnos al sistema, o bien para satisfacer las exigencias -y en oportunidades- demandas desmedidas de los mismos alumnos o sus apoderados, se hayan ablandado los niveles de exigencia en materia de calificaciones, como un procedimiento para evitar presiones, o bien para mejorar -como ya se mencionó- las probabilidades de ingreso de sus alumnos a la educación superior.

c. Producto de la mejoría de los promedios de notas desligados de su correspondencia sobre los aprendizajes puede señalarse que se ha ampliado la brecha existente entre la educación media y la superior, quizás esto explique en parte el incremento comparativo de los fracasos en los primeros años de la educación superior, y a su vez sustente la mayor postulación de rezagados al sistema universitario.

A nivel de la Séptima Región, este problema es profundamente delicado. Existe un claro desbalance entre el lugar que ocupa el promedio de notas de los egresados y sus logros en materia de pruebas. Esta situación, que se ha producido por espacio de varios años, no se ha corregido, y su permanencia grava con mayor peso la necesidad de establecer un adecuado ajuste entre las exigencias de calificación, debidamente ajustadas a los estándares nacionales, y los resultados alcanzados en las pruebas del sistema de admisión. Mantener una situación como la señalada, constituye una virtual distorsión para el alumno, que posteriormente, al ingresar a la educación superior, no podrá mantener su estructura de rendimiento, y fracasará debido al desajuste entre esfuerzo y calificación en la enseñanza media, no siendo este problema -en lo fundamental- de su propia responsabilidad.

Para efectos del sistema de selección y, precisamente, derivado de su probada capacidad predictiva, el desplazamiento -más artificial que real- del promedio de notas, genera la puesta en peligro del mejor predictor de rendi-

miento futuro, y por ende se hipoteca uno de los factores más relevantes con los que en la actualidad se cuenta para efectos de una mejor selección.

En la medida que la disminución de la varianza sea producto de la manipulación, los cambios registrados no responderán al comportamiento real de la población, y si bien en el momento no la desacreditan técnicamente como variable, hacen indispensable buscar mecanismos para mantenerla vigente y evitar que sea manipulada en forma indebida, y se transforme en una constante, lo que significaría de inmediato la pérdida de su capacidad predictiva.

Una parte considerable de la responsabilidad sobre este problema la tienen los mismos establecimientos educacionales, quienes en términos generales han efectuado un uso indebido de la variable más preciada, y quizás una de las más justas del sistema de selección. De persistir en este esquema se podría llegar a soluciones muy radicales, como sería -eventualmente- prescindir del promedio de notas de enseñanza media, lo que incidiría gravemente, al menos durante un tiempo importante, sobre los establecimientos educacionales subvencionados y municipales, ampliando las diferencias ya anotadas y perjudicando aún más a sus egresados en el proceso de selección y permanencia en la educación superior.

Bajo este considerando, establecer mecanismos correctores y complementarios (y eventualmente controladores de las posibles distorsiones) del promedio de notas, constituye una solución para evitar el deterioro de esta variable, y a su vez obtener otros criterios complementarios de selección. Dentro de éstos se pueden precisar los siguientes:

a. La posibilidad de utilizar el puesto relativo del alumno dentro de su establecimiento como un criterio adicional de puntaje, puede usarse como un factor corrector o complementario del uso del promedio de notas de enseñanza media. Para estos efectos, bastaría generar un sistema de puntuación debidamente estandarizado de acuerdo con la posición de orden obtenida por el alumno en su establecimiento al finalizar su enseñanza media (basa-

do en una adaptación del sistema empleado por la USACH para la admisión 1992).

b. Técnicamente existe la posibilidad cierta de implementar medidas como la indicada, las que en otras realidades han mostrado ser un predictor eficiente, si además están asociados a la existencia de condiciones de apoyo adecuadas para el estudio y desempeño académico de los estudiantes.

c. Objeciones derivadas del fomento a eventuales cambios del alumnado hacia otros establecimientos educacionales, con la finalidad de mejorar su situación competitiva, creemos no poseen un asidero significativo, y más allá de la casuística, podrían contribuir a hacer más competitiva -en su sentido positivo- la educación media.

Otro criterio que puede ser incorporado, tras determinar un proceder al respecto, es estimular el éxito oportuno de la educación media como una manera de evitar vicios como la repitencia de curso o el eventual retiro anticipado del alumno con el fin de mejorar su promedio de notas. Esta situación se ilustra para mostrar que hasta el año 1987 el 76% del alumnado de los Colegios pagados cumplía con esta exigencia, cifra que desciende al 53% en los establecimientos subvencionados y a un 39% en los municipalizados. El total nacional es de 45.28%. De acuerdo con la nueva legislación que entró en vigencia desde hace un par de años, los datos no debieran haber variado significativamente (Cox y Jara, 1989).

Al estimularse, a través de mecanismos de selección asociados o bien complementarios al promedio de notas, el éxito oportuno y la posición del alumno en el establecimiento educacional, se están entregando signos netos de la relevancia, impacto y trascendencia que posee la enseñanza media para el nivel superior de la educación, así como también se muestra un camino preciso de exigencia, competencia y calidad para que la educación media enfrente sus tareas hacia la educación superior.

Es absolutamente imprescindible que la educación media, en especial en aquellas regiones como la Séptima en que se encuentra

desmedrada, abandone las tentaciones cortoplacistas de éxito a través del desplazamiento de los promedios de notas, y asuma un papel de incremento de la calidad y cantidad de los aprendizajes, camino que derivará no sólo en mejorías importantes de ingreso a la educación superior, sino que adicionalmente y en grado muy elevado, en la permanencia de sus egresados en la educación superior.

Dentro de los elementos distorsionadores de la capacidad predictiva de la batería de selección, se encuentra la asignación de ponderaciones a otros factores no directamente relacionados con los logros académicos. Al respecto ponderaciones de regionalidad más allá de un 5%, o la entrega de puntaje adicional por el hecho de postular a una universidad en primera prioridad, ejemplifican lo señalado, y no guardan una estrecha relación con las materias propias de calidad educacional o de los factores netamente predictivos sobre el rendimiento universitario. Es importante distinguir entre el beneficio que se busca entregar a los egresados de la región o de regiones próximas, bajo un compromiso de la institución con su medio, del otorgamiento de un puntaje adicional por el hecho de postular a determinada Universidad y colocarla en primer, segundo o tercer lugar.

Situaciones como las narradas desvirtúan el sistema de selección y constituyen incluso una mala inversión para los mismos planteles que las emplean, dado que generan una imagen de mayor rendimiento del que posteriormente alcanzan, incluyendo problemas de vocación que anteriormente se expusieron.

IV. DISCUSIONES ACERCA DE LA CAPACIDAD PREDICTIVA DE LA BATERIA DE SELECCION Y EL IMPACTO DE LA EDUCACION MEDIA EN LOS RENDIMIENTOS EN LA EDUCACION SUPERIOR

La presente sección analiza el comportamiento predictivo de los componentes de la batería de selección, y su impacto sobre la educación media. Muchos de los considerandos

que se exponen son atingentes al universo temático (la educación media científico-humanista), otros requieren de una explicitación adicional referida a los resultados educativos de la Séptima Región.

El criterio más importante para determinar la efectividad de los factores que configuran una batería de selección universitaria es la medida en que se logra predecir el desempeño de los alumnos en el nivel de la educación superior. Lo anterior implica que cada uno de los componentes considerados en el proceso debe cumplir a lo menos con dos condiciones:

a. Los candidatos que obtienen los más altos puntajes en un determinado factor de selección deben ser a la vez los que alcancen los mejores rendimientos académicos en la universidad, esto es, la correlación entre cada factor y el desempeño académico de los estudiantes deberá ser significativamente alta.

b. Cada factor deberá ser relativamente independiente del resto de los factores considerados en el proceso, es decir las intercorrelaciones entre los diferentes criterios de selección deberán ser lo más bajas posible. Si esta condición no se cumple, y se producen altas correlaciones, entonces, aunque todos tengan capacidad predictiva en forma individual, sólo algunos de ellos aportarán a la predicción, los demás resultarán redundantes, no incrementando substancialmente la capacidad de pronóstico del conjunto.

Es necesario destacar que en el ámbito de la predicción del comportamiento humano, los pronósticos de corto plazo suelen alcanzar adecuada confiabilidad, por cuanto en períodos mayores comienzan a influir variables que difícilmente un sistema de selección puede recoger y mediar satisfactoriamente. De esta manera una batería de selección de estudiantes universitarios que comprende exclusivamente destrezas y habilidades intelectuales, en lo óptimo tendrá una buena capacidad predictiva del desempeño académico para el primer año de la educación superior. En este ámbito, cualquier pretensión de un pronóstico a largo plazo, entra a desconocer el potencial que como

agente de cambio tiene la universidad, en especial en los jóvenes que ingresan a ella, los que se encuentran aún en plena etapa de crecimiento y desarrollo.

Los estudios sobre capacidad predictiva de los componentes de la batería de selección, realizados por los diversos planteles de educación superior (Cfr. Bibliografía), muestran hallazgos con un importante grado de convergencia, condensables en lo fundamental según sigue:

a. En general, el promedio de notas de la educación media por sí solo, constituye el mejor predictor del desempeño académico, así como también es el de mayor eficiencia al combinarse con los demás criterios de selección.

De allí la importancia de hacer a nivel regional, un adecuado ajuste entre exigencias y calificaciones para no sub o sobreestimar la primera en desmedro de la segunda, o viceversa, situación que incide en forma directa sobre la capacidad predictiva de la batería de selección. Las comparaciones de datos para los años 1976 en adelante muestran claramente que el promedio de calificaciones de educación media a nivel regional, está sobrevalorado en relación con los resultados alcanzados en los otros componentes de la batería de selección (Donoso, 1987, 1990).

b. La parte matemática de la PAA suele explicar en mayor grado que la verbal las diferencias individuales en materia de rendimiento universitario. En la mayoría de los estudios, esta sección es la que agrega más capacidad predictiva al promedio de notas de educación media, que el resto de los factores de la batería. Sólo en las carreras cuyo requisito de ingreso es la Prueba de Conocimientos Específicos de Matemática, ésta desplaza a la parte matemática de la PAA dado que ambas presentan una correlación muy alta entre sí.

La situación descrita es de gran relevancia para el contexto regional, los resultados en la PAA matemática y en la PCE de la asignatura respectiva, han estado por larga data, dentro de los más bajos a nivel del país, lo que no sólo produce impacto negativo sobre las posibili-

dades de admisión, sino que claramente ha condenado al virtual fracaso en la educación superior a muchos de nuestros egresados, por cuanto se trata de una variable decisiva sobre los rendimientos futuros.

c. Generalmente la sección verbal de la PAA presenta por sí sola una menor capacidad predictiva que la matemática. Es el antecedente que agrega menos capacidad predictiva a los factores precedentes, desmejorándose ligeramente tal condición predictiva después de los cambios introducidos en 1983; los que básicamente consistieron en incorporar preguntas cuyo propósito fue el de medir la capacidad de redacción, en sustitución de las analogías verbales.

Cabe recordar que la elevada correlación entre las dos partes de la prueba, redundante en que una de ellas agregue poca capacidad de pronóstico a la otra, más aún si su correlación con el rendimiento en la universidad es menor, como en el caso de la parte verbal.

d. Las Pruebas de Conocimientos Específicos suelen presentar una contribución adicionalmente significativa a los componentes antes mencionados (Rodríguez y otros, 1985; Rojas y otros, 1988).

e. La prueba de Historia de Chile no aporta capacidad predictiva significativa a la PAA, fundamentalmente por su alta asociación con la PAA verbal (correlación de 0.80), y con la prueba de conocimientos específicos de Ciencias Sociales.

Es indispensable resaltar que la combinación de los factores de selección, proporciona un mejor pronóstico del rendimiento académico que cualquiera de ellos en forma aislada. En la mayor parte de los estudios realizados en nuestro medio se encuentran resultados análogos a los obtenidos en investigaciones similares en otros países. Los trabajos nacionales sobre capacidad predictiva de los procedimientos de selección, alcanzan los límites máximos que pueden obtenerse con sistemas de selección universitarios masivos (Díaz y otros, 1990).

La necesidad de establecer una mejoría

real sobre los predictores, no reside, como algunos puedan pensar, sólo en el impacto por incrementar las probabilidades de ingreso a la educación superior, sino en lo fundamental, por incrementar las posibilidades reales de éxito en aquellos que ingresan a este nivel, y no se traduzca en un fenómeno relevante sólo en el corto plazo.

V. LA DISTORSIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN PRODUCIDA POR EL IMPACTO DEL APOORTE FISCAL INDIRECTO (AFI) SOBRE EL SISTEMA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIO

La reforma de la Educación Superior definida el año 1981 e implementada a partir de 1982, estableció una serie de cambios, uno de los cuales fue la materia bajo análisis, presentada legalmente a través del DFL N° 4 de 1981, que en su Artículo N° 3 dice "...a partir de 1982, el Estado otorgará a las universidades y a las entidades de educación superior, anualmente, un aporte fiscal por cada uno de los veinte mil mejores alumnos que se matriculen en ellas en su primer año de estudio. Se considerará que los veinte mil mejores alumnos son aquellos que han logrado un puntaje en la Prueba de Aptitud Académica que los ubique dentro de los veinte mil primeros lugares de la lista de alumnos que hayan rendido dicha prueba para el año respectivo y se matriculen en las universidades o entidades de educación superior."

Con posterioridad se introdujeron modificaciones al DFL indicado, las que básicamente se refieren a los montos asignados por alumnos ingresados, tipo de carrera y número de veces que el alumno se incorpora a la Universidad.

La legislación citada vincula el financiamiento de la educación superior a los resultados de las pruebas de selección, específicamente a la PAA, en razón de ello, las instituciones de educación superior buscaron y han buscado la forma de incrementar sus ingresos a través de la modificación de la ponderación que otorgan a los distintos factores de selección, privilegiando el peso de las PAA en desmedro del resto de los componen-

tes, en lo fundamental de las notas de educación media con todo lo que ello significa y que ha sido previamente debatido en forma amplia. Al examinarse la ponderación promedio que tenía la PAA antes de 1981 en relación a la actual, se observa su incremento en promedio simple por carreras y universidades, de 42,9% en 1979 al 60,4% en 1982 y al 63,9% en 1988, todo ello como un mecanismo para captar mayores ingresos económicos (Sanfuentes, 1990).

Los antecedentes reseñados indican claramente que la vinculación entre el sistema de selección y el financiamiento universitario ha tenido implicancias perversas al distorsionar el primero, ya que las ponderaciones asignados actualmente a la PAA no son correspondientes con las conclusiones que se desprenden de los estudios de predicción del rendimiento académico.

Con la finalidad de ahondar sobre el tema podemos preguntarnos, si la definición de "mejor alumno" establecida en el DFL N° 4 es coherente conceptualmente a la connotación de esta calificación. Lo que podría traducirse en:

1. ¿Considera el docente de la educación superior que un buen alumno es, efectivamente, aquél que sólo ha logrado desarrollar las habilidades y destrezas cognitivas generales que mide la PAA?

2. ¿En la definición de "buen alumno" deben incluirse características tales como: hábitos de trabajo académico, perseverancia, motivación para el aprendizaje y otros?

3. ¿Hasta qué punto el promedio de notas es tal vez la mejor aproximación a un "buen alumno"?

Es probable que las respuestas a las dos primeras preguntas sean bastante consensuales, pero la tercera merece más de una objeción razonable en lo que se refiere a (i) la comparabilidad entre los promedios de alumnos de diferentes establecimientos y, (ii) el riesgo de inducir una manipulación del peso asignado a este factor en el proceso de selección.

La primera objeción puede ser superada si en vez del promedio de notas considerado en forma absoluta, se utiliza el lugar que ocupa el alumno dentro de su promoción. Este indicador no conlleva la limitación de falta de comparabilidad, pues presenta la ventaja adicional de estar fundado en la historia escolar del educando y no en una instancia de medición única.

Esta proposición daría una señal positiva al sistema escolar, pues valoriza el desempeño del trabajo sostenido durante toda la educación media y sería un elemento motivador para los estudiantes de este nivel.

En forma anexa, si bajo ciertos límites el sistema de selección pondera ese factor, no contribuye a su distorsión, pues como se mencionó previamente, el promedio de notas de enseñanza media es el mejor predictor disponible y sería conveniente explorar si su traducción al lugar que ocupa el alumno entre sus pares es un predictor aún más eficiente.

Es sustantivo comprender que esta distorsión ha tenido un efecto negativo sobre la selección de los postulantes a la educación superior, y sobre la capacidad predictiva de la batería, de manera que varias de las observaciones que se han definido con antelación se basan en la excesiva ponderación (y por ello peso estadístico) que se le ha otorgado a la PAA como factor captador de ingresos económicos, y no necesariamente de buenos alumnos, ya que su definición en el DFL N° 4, dista significativamente de ser un instrumento técnicamente adecuado para la selección. Adicionalmente, resulta cuasi evidente que contamina el proceso de selección con criterios económicos que no debieran tener incidencia sobre las decisiones de selección, pero que obviamente lo alcanzan debido al nexo explícito que sobre la materia establece el DFL comentado, el cual no sólo requiere de una reforma legal para su adecuación o cambio, sino que este proceso de ajuste requeriría, complementariamente, del consenso de los planteles de educación superior, incluyendo los de financiamiento privado, el que resulta muy improbable de obtener, ya que cualquier transformación traería consigo que una o va-

rias instituciones vieran mermar parte importante de sus ingresos económicos.

V. DISCUSION FINAL Y POSIBLES RECOMENDACIONES

En el marco de la discusión final se han puntualizado algunas materias en la sección de discusión, estableciéndose diferenciaciones en lo que dice relación con las recomendaciones que se postulan.

5.1. DISCUSION FINAL

Como motivo de preocupación central del tema expuesto, el problema de calidad de la educación media y posteriormente de la educación superior, es a todas luces el considerando de fondo que a través de las diversas secciones se analiza, aunque no con el sentido claro de esta parte. Si la enseñanza media científico-humanista hubiese vivido un proceso de mejoramiento de la calidad de su producto, la educación superior se habría visto obligada a mejorar, agradecida por los resultados obtenidos.

Ambos aspectos no son ciertos, al menos en términos del universo en consideración. La enseñanza media se ha desligado de parte importante de los problemas de calidad educacional, endosándose los a los mismos alumnos, y la superior no ha sido capaz de establecer nexos con el nivel medio para subsanar este problema. En consecuencia los cambios que podrían empezar a generarse corresponderían a una respuesta retrasada de ambos niveles ante las dificultades de calidad que les unen, respuesta que siendo tardía es igualmente necesaria.

Desde la perspectiva de la enseñanza media, es importante considerar que más que cualquier sistema de selección que se pudiese implantar (el que en sus inicios no sería radicalmente diferente del actual), su preocupación debe apuntar sobre la calidad de sus egresados, materia que le salvaguarda sobre cualquier transformación (racional) de los sistemas de selección.

Adicionalmente la educación superior debiese buscar nexos más explícitos con la enseñanza media, a objeto de que sus perfiles alcancen un adecuado grado de complementariedad.

5.2. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se han elaborado, buscan ilustrar distintas vías de mejoramiento del sistema de selección de alumnos a la educación superior, y sólo deben ser comprendidas a partir del conjunto de antecedentes que se han expuesto en el cuerpo del trabajo.

La actual ley de educación superior entrega autonomía a los distintos planteles para definir sus orientaciones sobre la materia, y considerar los antecedentes y alternativas que estimen adecuados, de forma que no existe -por el momento- un instrumento ordenador que no sea la fuerza y consistencia de los argumentos que se emplean para conseguir los cambios requeridos.

Si bien el contenido de las proposiciones es genérico, su aplicabilidad a la Séptima Región es de vital importancia, por expresión del conjunto de antecedentes deficitarios ya señalados.

1. Con respecto a la PAA, sería altamente conveniente revisar la técnica de transformación de los puntajes brutos a la escala de 200 a 800 puntos, pues pareciera presentar dificultades en cuanto alteran los puntajes que se informan, tendiendo a llevar a interpretaciones equivocadas de los mismos.

2. En lo que se refiere a la parte verbal de la PAA, podría estudiarse la posibilidad de volver a incorporar las analogías verbales.

3. Con respecto a la Prueba Historia y Geografía de Chile, dados los resultados ya comentados, sería conveniente eliminar el carácter obligatorio que actualmente posee, y reemplazarle por otro instrumento que pueda contribuir con la medición de alguna habilidad que resulte más relevante para la educación superior.

Sobre este punto en particular podría pensarse en:

a. Darle mayor peso al promedio de notas de enseñanza media, y/o;

b. Incorporar la ponderación del puesto que ocupa dentro del establecimiento.

c. Adicionalmente podría pensarse, para situaciones muy calificadas, en una prueba de comprensión de lectura en un idioma extranjero. Considerando que esta condición está siendo cada vez más necesaria desde el inicio de su vida profesional o científica. Esta prueba podría ser a elección entre aquellos idiomas que sean más útiles para el área de estudio respectiva.

4. Se estima como una recomendación sustantiva, tal como se manifestó en el cuerpo del trabajo, la conveniencia de que las Pruebas de Conocimientos Específicos se elaboren a partir de la estructura y tipo de objetivos de aprendizaje formulados en los programas de estudios oficiales. De esta manera se lograría:

a. Mejorar los niveles de manejo de información, principalmente en los profesores de enseñanza media, generando una estructura de comprensión más clara acerca de los contenidos y procesos que se miden en las PCE.

b. Alcanzar un mayor impacto sobre la enseñanza media, con la finalidad de mejorar los niveles de dominio de contenidos y desarrollo de aptitudes, tal como manifiestamente lo demanda en la actualidad la educación superior.

c. Disminuir el grado de fracaso de los alumnos, sobre todo en el primer año en la educación superior.

d. Beneficiar a las instituciones de educación superior, por cuanto proporcionaría un perfil más concreto de las características de entrada, del alumno que recibe.

5. Atendiendo a que el Cuarto año de Enseñanza Media ve disminuido en algo más del 10% su año escolar por, entre otros motivos, exigencias administrativas referidas al

proceso de selección, es importante buscar mecanismos que permitan:

a. optimizar el año escolar, con la finalidad de que el último año cumpla con los objetivos que le corresponden: aumentar los días de clases, comenzar antes el año escolar, disminuir feriados, etc.

b. Establecer mecanismos más expeditos para acopiar la información referida a notas de los alumnos y reducir la congestión de este cuello de botella.

c. Estudiar la posibilidad, con la finalidad de poder aprovechar en mejor forma el último año escolar, que las pruebas pudieran rendirse:

- los primeros días de enero de cada año, o;
- a mediados de año, posiblemente en julio, mientras se cursa el cuarto año medio.

6. Una de las preocupaciones que deben asumir los mismos docentes de enseñanza media es la de mantener la vigencia de aquellos predictores que han mostrado ser los más fuertes, situación que en el caso específico del promedio de notas de enseñanza media es de consideración, dado que éste ha mostrado una tendencia creciente al alza, desbalanceada de su contraparte de aprendizaje.

Dentro de las innumerables razones que pueden explicar este fenómeno, ciertamente el interés por incrementar las probabilidades de ingreso a la educación superior ha de estar dentro de ellas. El problema reside en cuanto:

a. Se está manipulando una variable,

b. Está disminuyendo significativamente su varianza, y es debido a su manipulación y no a su transformación real.

c. Mediante este proceso puede perder o lesionar significativamente su valor predictivo, es decir el mejor predictor disponibles está en vías de importante deterioro de su capacidad prospectiva, en razón de una transformación que no responde a la medición real que debe consignar.

7. Tales elementos y otros relacionados con la equidad, hacen aconsejable, para aquellas instituciones que lo estimen adecuado, incluir algunas variables "correctoras" o complementarias del promedio de notas, a saber:

i) la posición o lugar del alumno (a partir del promedio de notas) ordenado dentro del establecimiento, y la transformación de éste en un puntaje estandarizado.

ii) la inclusión de algunas pruebas especiales para carreras que requieran de determinadas destrezas.

iii) incorporación de otras informaciones tales como eficiencia real (número de años en que cursó la enseñanza media), u otras que se estimen necesarias, debidamente analizadas.

8. Es una recomendación impostergable desligar el sistema de asignación de los aportes fiscales indirectos (AFI) a criterios considerados en el sistema de selección. Sin embargo, el DFL respectivo requiere, para asumir la condición deseada, de una reforma legal sobre el punto, con las dificultades que ello implica.

9. Alternativamente creemos sustantivo cambiar el criterio de "buen alumno", especificado en el DFL N° 4/82 relacionado con la ponderación de la PAA para el AFI, por el de "buen alumno" asociado a un determinado percentil superior de la posición de orden que ocupa el alumno en su establecimiento educacional al momento del egreso, variable que técnicamente puede ser definida para su transformación estandarizada a puntajes.

Idealmente, debiera buscarse que el factor asociado al AFI no estuviese contemplado dentro del conjunto de variables que inciden en la selección misma de los alumnos, sin embargo la legislación actual no permite una figura como la que se suscribe, por ende la opción de los criterios que cada entidad específica, representa en forma explícita la vocación que cada centro de enseñanza superior tiene sobre el problema.

10. En otra materia, se ve con preocupación el uso algo indiscriminado del sistema de ponderaciones especiales a determinadas variables que no dicen estrecha relación con las materias propias de calidad o de los factores netamente predictivos sobre el rendimiento universitario.

Específicamente se cree que una ponderación razonable (5%) de origen regional, hacia localidades aledañas a o las regiones en las cuales se encuentran los centros de educación superior, puede ser un elemento importante de identificación y servicio a su región. Otros valores o ponderaciones directas de puntajes, entran a alterar sustantivamente el sistema de selección y particularmente la admisión, generando ciertos procedimientos anómalos a los objetivos que se busca alcanzar a través del sistema de selección a los centros de educación superior.

11. Aunque en parte fue mencionado con antelación, la necesidad de mantener un sistema de información previo y posterior al proceso mismo de selección es una materia que beneficiaría al sistema educativo en su conjunto. Al respecto es importante que se realicen periódicamente estudios acerca del comportamiento de las diversas submuestras o estratos participantes en el proceso (promoción y rezagados), y sus comportamientos de acuerdo a tipo de establecimiento, región, variables demográficas, de rendimiento y otras, por cuanto una información debidamente detallada y pública haría más transparente el sistema y generaría mayores beneficios para éste en su conjunto y la educación superior.

12. Es este sentido, aparece como relevante establecer puntos efectivos de coordinación con las Universidades privadas, a objeto de que el sistema de pruebas y antecedentes que suscriben las instituciones integrantes del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, sean efectivamente asumidas por todos estos planteles universitarios del país, cualquiera sea su situación de dependencia financiera.

BI
ASTET
Univers
COX, C
Chile, C
DIAZ, E
en: Lem
Superior
DONOS
de Chile
DONOS
Universi

5, 1990,

superior:
14, 1988

los rezag
GRÜEB
Universi
LARRA
Pontifici
MUGA,
1982-198
RIVERA
Universi
RODRIG
Servicio d

en Cuade
pp. 24-57
ROJAS, F
los resulta
N° 17, Sep
ROJAS, F
Conocimi
ROJAS, R
en el proc

BIBLIOGRAFIA

- ASTETE, Jaime y otros, **Validez predictiva antecedentes de selección 1988 Universidad Austral de Chile**, Universidad Austral de Chile, Escuela de Ingeniería Comercial, Valdivia, 1990.
- COX, Cristián y JARA, Cecilia, **Datos básicos para la discusión de Políticas en Educación (1970-1988)**, Santiago de Chile, CIDE-FLACSO, 1989.
- DIAZ, Eliana, HIMMEL, E. y MALTES, S., "Evolución histórica del sistema de selección a las universidades 1967-1989" en: Lemaitre, Ma. José (Ed) **La Educación Superior en Chile: un sistema en transición**, Colección Foro de la Educación Superior, Santiago de Chile, CPU., 1990, pp. 241-305.
- DONOSO, Gabriela y otros, **Validez predictiva antecedentes de selección 1988 Universidad de Chile**, Universidad de Chile, Vicerrectoría Académica, Santiago, 1990.
- DONOSO, Sebastián, "Resultados de las pruebas de admisión a las universidades VII Región" en **Universum**, Universidad de Talca, Talca, N° 2, 1987, pp. 95-111.
- "Desafíos Educativos para la década que se inicia" en **Universum**, Universidad de Talca, Talca, año 5, 1990, pp. 29-44.
- "La relación entre los rezagados y los alumnos de la promoción en el proceso de admisión a la educación superior: lecciones para el sistema educacional" en **Estudios Pedagógicos**, Universidad Austral de Chile, Valdivia, N° 14, 1988, pp. 41-57.
- "Admisión a la educación superior: magnitud de las diferencias entre los postulantes de la promoción y los rezagados" en **Estudios Pedagógicos**, Universidad Austral de Chile, Valdivia, N°15, 1989, pp. 15-32.
- GRÜEBLER, Adelheit, **Validez predictiva de antecedentes de selección 1988. Universidad de la Frontera**, Universidad de la Frontera, Vicerrectoría Académica, Temuco, 1990.
- LARRAIN, José y otros, **Capacidad predictiva del rendimiento escolar sobre las pruebas de ingreso a la universidad**, Pontificia Universidad Católica de Chile, Dirección General Estudiantil, Santiago, 1990.
- MUGA, A. y ROJAS, F., "Análisis de algunos resultados del proceso de admisión a las universidades chilenas, periodo 1982-1989" en Lemaitre, Ma. José, **Op. cit.**
- RIVERA, Pilar, **Rendimiento académico: validez predictiva de puntajes de ingreso a la educación superior, Universidad del Bío-Bío, 1988**, Universidad del Bío-Bío, Concepción, 1990.
- RODRIGUEZ, Cristina y otros, "Deserción y cambio de carrera en la Universidad de Chile", Universidad de Chile, Servicio de Selección y Registro de Estudiantes, Monografía N° 14, Santiago de Chile, Septiembre de 1982.
- "Resultados de la aplicación del sistema de selección de alumnos a la educación superior en Chile" en **Cuadernos Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas**, N° 24, Santiago de Chile, Enero-Junio de 1985, pp. 24-57.
- ROJAS, Ricardo y BOCCHIERI, M.A., "Características de los candidatos de promociones anteriores y su incidencia en los resultados de la PAA 1982", Santiago, Universidad de Chile, Servicio de Selección y Registro de Estudiantes, Monografía N° 17, Septiembre de 1983.
- ROJAS, Ricardo y otros, **Estabilidad de los resultados de la Prueba de Aptitud Académica y de las Pruebas de Conocimientos Específicos**, Universidad de Chile, Serie Informes, N° 3, Santiago de Chile, 1988.
- ROJAS, Ricardo, **Validez predictiva de los antecedentes de selección utilizados por la Universidad de Concepción en el proceso de admisión 1988**, Universidad de Concepción, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Concepción, 1990.

SANFUENTES, Andrés, "Comportamiento universitario y políticas de financiamiento" en Lehman, C., (Ed) **Financiamiento de la educación superior: antecedentes y desafíos**, Santiago de Chile, Foro de la Educación Superior, Corporación de Estudios públicos, 1990, pp. 133-233.

SAINZ, Carlos, **Validez predictiva de los factores de selección en el rendimiento académico de la admisión 1988 a la Universidad Católica del Norte**, Universidad Católica del Norte, Vicerrectoría Académica, Antofagasta, 1990.

SQUELLA, Agustín, "La ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (N° 18.962)" en Lemaitre, Ma. José, **Op. cit.**

UNIVERSIDADDECHILE, **Resultados estadísticos de las pruebas del examen de admisión a la educación superior**, Boletines informativos N°s 2 al 16, Santiago, años 1976 a 1991.

REVISTA "UNIVERSUM"
UNIVERSIDAD DE TALCA

**UNA ESTRATEGIA PARA
LA REGION DEL MAULE:
NUCLEO URBANO
TALCA - LINARES**

Arturo Troncoso Unwin

En este trabajo se propone un punto de vista diferente para el surgimiento regional, basado en el desarrollo urbano, como una forma de asegurar la participación del sector de servicios y de aumentar el ingreso promedio de los habitantes de la Región.

Los soportes actuales de la economía regional, son la agricultura y el sector forestal, ellos deben ser sostenidos y promovidos. Pero es necesario equilibrar la economía regional dando fuerza a lo que actualmente es insuficiente, como es el sector urbano, para asegurar el pleno empleo.

Se propone generar una visión que sea la base para una estrategia regional, donde la calidad de vida tenga un primordial énfasis como mecanismo para atraer a profesionales y empresarios hacia las ciudades de la Región.

Arturo Troncoso Unwin: Ingeniero Comercial, Master of Business Administration.

INTRODUCCION

La economía de la VII Región presenta una situación muy paradójica. En esta Región se desarrollan algunos de los sectores más dinámicos de la economía nacional, como son la fruticultura, la agroindustria y la actividad forestal, que han contribuido a hacer de Chile un país exportador, transformándolo en un líder en Latinoamérica. Sin embargo, el crecimiento de la Región es inferior a los promedios nacionales y la tasa de cesantía es la más alta del país. La "revolución silenciosa", como ha llamado Lavín al proceso ocurrido en Chile, ocurre en buena medida en esta Región, transforma y enriquece al país, pero no favorece en medida proporcional a la propia tierra donde ella se desarrolla.

La tesis de este trabajo es que el estancamiento relativo de la Región se debe a que gran parte de la riqueza que ella produce es explotada por empresas que generan producto pero, no aportan ingreso regional. La zona sufre un fuerte desequilibrio caracterizado por la preponderancia del sector agrícola como generador de empleos e ingresos y por una participación muy baja del sector Servicios, que es el que presenta mayor dinamismo en el país y en todo el mundo. La agricultura muestra un aumento sostenido en la productividad, lo que es muy positivo pero redundante en un nivel de empleo cada vez menor. En cambio el sector Servicios se concentra cada día más en las grandes ciudades que ofrecen mercados, personal disponible y una gran oferta de servicios que en definitiva producen una calidad de vida mejor que la que se encuentra en Regiones.

Para superar la situación planteada, se propone fomentar el desarrollo urbano de la Región, tendiente a crear una "metrópolis extendida" que reúna las virtudes de una ciudad completa con las ventajas que ofrece la vida en provincia. El elemento esencial para lograr este desarrollo es asegurar la calidad de vida en la Región.

La estructuración política regional representa una dificultad, que debe ser superada principalmente por la generosidad de los parlamentarios y de las autoridades locales. Las posibilidades de desarrollo disminuyen en la medida que se subdivide el territorio regional en unidades cada vez menores. Ninguna de las provincias de la Región tiene viabilidad económica por sí sola y mucho menos las comunas individuales. Los esfuerzos de desarrollo deben ser emprendidos en conjunto, sin importar que ellos se localicen en Cauquenes, Curicó, Talca o Linares. Por lo tanto hay que reunir los esfuerzos de todos los senadores, gobernadores, organismos de participación y grupos empresariales que actúan en la Región.

El crecimiento y desarrollo sólo podrán ser alcanzados mediante la formulación de una visión respecto a qué es lo que se quiere que la Región llegue a ser, unida a una estrategia respecto a cómo lograrlo y a planes de acción con metas concretas, basadas en los recursos disponibles y en las prioridades establecidas en la estrategia. Este trabajo ofrece una visión y algunos lineamientos estratégicos fundamentales, con los cuales se espera contribuir al debate que debe culminar en una tarea ampliamente comprendida y aceptada por todos los sectores de la comunidad regional.

En los párrafos siguientes se hace una descripción de los principales sectores productivos de la Región, enfatizando sus debilidades en cuanto generadores de crecimiento regional, para demostrar la necesidad de buscar un nuevo enfoque.

BREVE DIAGNOSTICO DE LOS SECTORES ECONOMICOS

INDUSTRIA

Casi toda la industria regional presenta una situación estratégica muy débil porque no tiene contacto con los consumidores finales. Son empresas netamente productivas, que han logrado colocarse a través de intermediarios, quienes realizan la comercialización. En particular, las empresas sufren el problema de no

tener clientes locales que les exijan un alto nivel de calidad. Por lo tanto, deben trabajar para compradores anónimos.

INSTALACION DE NUEVAS INDUSTRIAS

La Región no presenta ninguna ventaja comparativa para la instalación de industrias. No hay diferencia positiva en instalarlas aquí en vez de hacerlo en Santiago o Concepción, con excepción de aquellas que requieren grandes volúmenes de madera o de fruta.

AGRICULTURA

Genera empleo y riqueza, y da movimiento al comercio y los servicios. Pero es cada vez más industrializada. Requiere mucho menos mano de obra que antiguamente; por lo tanto, no tiene capacidad para generar empleo adicional. Además, en la Región hay bastante gente que no está dispuesta a realizar las tareas tradicionales de los campesinos. El producto más importante, que es el trigo, existe solamente por decisión política, porque sería más barato importarlo.

ELECTRICIDAD

El río Maule origina casi la mitad de la electricidad de Chile. Sin embargo, la energía es producida con capitales que llegan del exterior y luego es enviada hacia afuera. Salvo la decisión de la empresa Colbún de mantener actividades en Talca, la Región no obtendría beneficio por su enorme potencial eléctrico que representa el 11% del producto regional y apenas el 0,5% del empleo. Las represas no tienen efecto importante sobre el regadío y su valor turístico es limitado.

FRUTA

Los productores reciben entre el 10 y 20% del precio final, con lo cual deben pagar insumos que en muchos casos vienen de afuera, como es la maquinaria y los productos químicos. El valor que queda en la Región, en la forma de salarios u otros pagos a insumos locales no pasa del 5% del valor final de la fruta. La exportación de fruta es esencialmente un negocio de transporte y comercialización, en los cuales esta Región no participa.

FORESTAL

Ocupa capitales que vienen de fuera de la Región, en predios que pertenecen a empresas que no son de aquí. El producto se exporta y las ganancias no pertenecen a los habitantes regionales. La mano de obra local que trabaja los bosques, usando maquinaria de gran valor es poco importante respecto al valor total de lo producido.

CAMINOS

Son construidos por empresas extrarregionales. La mano de obra viene en parte de fuera y representa un porcentaje bajo del gasto. La mayor parte del costo está compuesto por cemento, fierro, maquinaria y técnicos, todo ajeno a la Región.

LUGARES TURISTICOS

Para el visitante, son lejanos y de difícil acceso debido a los malos caminos. Las ciudades carecen de lugares de esparcimiento fácilmente accesibles sin automóvil. Los lugares más hermosos se encuentran en el interior de propiedades privadas.

DESEMPLEO

En la Región, especialmente en Talca, hay una gran cantidad de desempleados que no son obreros agrícolas ni de la construcción. Son personas sin ninguna capacidad productiva, que han elegido Talca como un lugar donde sobrevivir, o que tienen capacidad para realizar trabajos administrativos o fabriles que en la Región no existen. Cabe recordar que en la Región hay actualmente más industrias y más empleo que en ninguna fecha anterior, gracias a las procesadoras de madera y los "packings". Los desempleados son personas que no han sido absorbidas por este desarrollo.

CAPACIDAD DE CONSUMO

La Región no tiene centros de consumo importantes. La población está dividida en varias ciudades, todas pequeñas, que no están

tan cerca unas de otras como para ser consideradas un conjunto.

EDUCACION

Existen colegios suficientes, pero su resultado no es bueno en términos de ingreso a la universidad, salvo dos colegios en Curicó y uno muy pequeño en Constitución. La Región tiene los peores índices educacionales del país. Este es un fuerte desincentivo a la llegada de profesionales o empresarios.

SALUD

Los hospitales de Curicó, Talca y Linares tienen capacidad insuficiente y pocos recursos. Varias especialidades deben ser referidas a Santiago.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Los diversos sectores de la economía regional fueron descritos en una forma deliberadamente pesimista, para destacar la necesidad de buscar un nuevo enfoque. Es muy importante que se explote la electricidad, pero ello no se traducirá en mayor empleo en la Región. Los sectores agrícola y forestal son la base del desarrollo y deben seguir creciendo; pero la experiencia de los últimos años ha demostrado que, a pesar de estar en una época de auge, estos sectores no son capaces por sí solos de eliminar el desempleo. Las obras públicas tales como la doble pista con sus grandes puentes, el canal de regadío de Penciahue y otras obras viales y urbanas tienen un efecto muy positivo pero transitorio. Es necesario buscar elementos que aprovechen las grandes ventajas de la Región y el dinamismo que van a producir las obras públicas, pero que tengan un efecto duradero.

Mirando las tendencias del desarrollo nacional y mundial, se observa que el sector más dinámico es el de servicios, que se concentra siempre en las ciudades. La industria, incluso la agroindustria, tiende a localizarse en ciudades donde se encuentran sus mercados, los proveedores de los servicios que requiere y la

calidad de vida que exigen sus ejecutivos y empleados. Por otra parte, la base del poder político que determina en gran medida la forma como se administra el país, radica, sin duda alguna, en la votación concentrada en las grandes ciudades.

En la VII Región existen varias ciudades que deben ser calificadas como pequeñas. Cada una de ellas ofrece sustancialmente menos servicios educacionales, culturales, de esparcimiento, de salud, de ejercicio profesional, etc., que los que se encuentran en ciudades mayores como Valparaíso-Viña o Concepción-Talcahuano. En cambio, ofrecen un ambiente tranquilo, no contaminado, cercano a la naturaleza, con costos de alimentación y vivienda más bajos que en las ciudades voluminosas. El desafío está en crear una ciudad suficientemente grande para que tenga las condiciones de calidad de vida que atraen a profesionales y empresarios; pero que al crecer no pierda su buena vinculación con el sector agrícola y no caiga en los problemas de aglomeración que agobian a las principales zonas metropolitanas del país. Todo esto se puede lograr en la VII Región si se relacionan sus centros urbanos de manera que formen lo que podría llamarse una "metrópolis extendida".

El punto de partida para este desarrollo debe ser el núcleo formado por Talca, San Javier-Villa Alegre y Linares. La construcción de la doble pista y el nuevo puente sobre el río Maule van a cambiar la geografía de la Región, facilitando enormemente el contacto entre estas localidades. Cada vez será más fácil vivir en cualquiera de estos puntos e ir a trabajar o a estudiar en cualquier otro. La población urbana del conjunto es de unas 250.000 personas, pero existen grandes espacios en zonas de valor agrícola limitado, como por ejemplo entre Talca y Maule, que pueden ser aprovechados para acomodar una población muy superior, sin aglomeraciones ni problemas insalvables de contaminación. Por ejemplo, podría duplicarse la población, con lo cual se tendría una masa de 500.000 habitantes urbanos más una gran población rural gravitante, que representaría un mercado muy atractivo para la instalación de fábricas, empresas de servicios y profesionales tales como dentistas u otros especialistas. Esta población podría

ubicarse entre Talca y Maule, en Yervas Buenas, en Villa Alegre, etc., todas las cuales tienen claras posibilidades de crecimiento.

El segundo núcleo urbano de la Región es Curicó, con sus vecinos Teno, Romeral, Lontué, Molina, Sagrada Familia y Rauco. Este núcleo tiene una dinámica propia debido a su cercanía relativa a Santiago y a su desarrollo agroindustrial. Queda un poco alejado porque entre Molina y Talca hay un tramo de 40 kilómetros sin centros poblados importantes. Pero la doble pista facilitará el viaje entre las dos localidades, permitiendo un grado de integración mayor que el actual, de manera que en un plazo más largo podría integrarse en una sola "metrópolis" con Talca y Linares.

Para lograr el crecimiento urbano es necesario crear condiciones de calidad de vida que empiecen a atraer a profesionales, especialistas y empresarios. Esto puede dar origen a un efecto de "bola de nieve", en que la llegada de unas personas es incentivo para que vengan otras a prestarles los servicios que necesitan. La calidad de vida depende de unos pocos factores básicos que determinan las posibilidades de desarrollo de las personas, de manera que el radicarse en la Región no represente para ellas la renuncia a objetivos personales o familiares.

Los determinantes más importantes de la calidad de vida, sobre los cuales es posible plantear acciones realistas, son la educación y la salud; el transporte y las comunicaciones. Para coordinar todos estos factores es necesario disponer de "planos reguladores interurbanos", que permitan planificar el desarrollo de la Región como un todo en vez de dividirla en sub-unidades sin viabilidad económica.

LAS BASES DE LA CALIDAD DE VIDA

EDUCACION

La disponibilidad de buenos colegios es una condición que para cualquier profesional o empresario es absolutamente indispensable. La notoria falta de colegios de primera categoría en Talca y Linares puede ser suficiente para explicar el bajo desarrollo relativo de la Re-

gión. Afortunadamente el problema ha sido detectado y existen esfuerzos privados y municipales para resolverlo.

Algunos pasos que se pueden dar o reforzar, sin que representen un gasto mayor que el actual son: obtener autonomía regional en materia de programas, para asegurar un mayor grado de compromiso por parte de los profesores; consolidar los estudios "preuniversitarios" dentro de la educación media; además de la concentración de alumnos destacados en cursos especiales, para que no sean reducidos a la mediocridad de los promedios.

SALUD

Esta área representa un caso especial porque los problemas están perfectamente diagnosticados y la solución requiere, esencialmente, de dinero. Falta capacidad hospitalaria, especialmente en Linares, y no existe la gama completa de especialidades, lo que obliga a recurrir a menudo a servicios de Santiago o Concepción.

Si se quiere disminuir la preponderancia que ejerce Santiago en el país, es razonable pedir que se ofrezca en regiones una atención médica adecuada. Dentro de un programa coherente de desarrollo urbano, que tendería a crear lo que se ha designado como una "ciudad intermedia", se podrían solicitar recursos extraordinarios para atender este problema. Con respecto a las especialidades médicas, la solución es precisamente crear núcleos urbanos más grandes que justifiquen la presencia de los profesionales correspondientes.

TRANSPORTE

Para que las potencialidades de la Región estén realmente al alcance de sus habitantes es necesario modificar la geografía, mediante caminos pavimentados que disminuyan las distancias efectivas y faciliten el crecimiento de las ciudades en las direcciones que sean realmente convenientes de acuerdo a la planificación urbana de la Región. Si se acepta la idea de potenciar el núcleo Talca - Linares, hay que pavimentar algunos tramos vitales como el camino de Talca a Maule y el acceso a Yervas Buenas por Putagán. Estos tramos,

unidos a la doble pista que se está construyendo hasta San Javier, incluyendo el nuevo puente sobre el Maule, asegurarían la consolidación del núcleo y cumplirían la función vital de proporcionar espacios para el crecimiento sin que la ciudad invada la carretera, que es el nervio central de su integración.

En el núcleo de Curicó, falta pavimentar solamente el tramo Sagrada Familia - Lontué.

La existencia de buenos caminos facilita el aumento en las frecuencias y recorridos del transporte, lo que contribuye fuertemente a unificar el núcleo urbano. Eventualmente, puede llegar a cobrar sentido el decir "vivo en Talca - Linares", refiriéndose a que la persona tiene a su alcance todos los servicios que se ofrecen en este conjunto.

Un complemento importante a los caminos sería un servicio de trenes locales, con lo cual existiría una alternativa en caso de dificultades en la carretera panamericana.

COMUNICACIONES

Las piezas vitales del servicio de comunicaciones son: el teléfono, que debe ser local y no de larga distancia; y el correo, que debe asegurar la entrega en el día de la correspondencia dentro de la "metrópolis". La tecnología de la fibra óptica, que ya está instalada entre Talca y Linares, hace desaparecer el concepto de larga distancia. Evidentemente, es necesario permitir que la cuantiosa inversión realizada por las empresas telefónicas sea recuperada; pero es probable que el tráfico local entre Linares, San Javier y Talca sea tanto más intenso que el actual, de larga distancia, que resulte ventajoso para las compañías. Cabe hacer notar que la distancia entre Linares y Talca es prácticamente la misma que hay entre San Bernardo y El Arrayán, que están dentro del área local de Santiago, en un sistema que tiene cuatro centrales. Las centrales de Talca y Linares son digitales, absolutamente compatibles entre sí.

PLANOS REGULADORES INTERURBANOS

Son documentos que conciben un conjunto de localidades como una sola unidad

urbana y planifican su desarrollo con esta perspectiva. En el extremo se puede pensar en conurbaciones, es decir, la integración plena en una sola ciudad, como ha ocurrido con Valparaíso - Viña, Concepción - Talcahuano o Coquimbo - La Serena. La zona Talca - Linares permite la existencia de varios polos urbanos, cada uno con servicios completos y eficientes de agua, asco, alcantarillado, etc., unidos en una sola totalidad por una buena red local de transporte y comunicaciones.

Una herramienta fundamental para el desarrollo urbano ordenado es una política coherente y justa de expropiaciones que permita resolver los cuellos de botella existentes y los que inevitablemente aparecerán en el futuro. Sería conveniente estudiar una modificación constitucional que permita expropiar áreas grandes y cancelarlas con derechos sobre la propiedad de mayor valor que se obtiene, al realizar obras de adelanto.

PROBLEMAS

Sin duda, el desarrollo urbano acarrea ciertos problemas, entre los cuales los más relevantes son: la concentración de pobreza y el daño al medio ambiente. De ninguna manera se puede dar como axioma que para evitar estos problemas hay que impedir el crecimiento de las ciudades.

Si una ciudad ofrece alternativas de empleo o de bienestar, es inevitable que los pobres y desempleados graviten hacia ella. La ciudad resuelve conflictos de pobreza, no los crea. La gente acude a ella porque recibe servicios que jamás lograría en zonas rurales.

La migración desde el campo hacia urbes intermedias cercanas, como la que se propone, no debe ser mirada como un problema. Es más fácil y mucho más barato entregar servicios básicos de educación y salud cuando los habitantes se concentran en un espacio reducido.

El asunto del medio ambiente es de vital importancia. Pero la población tiene que vivir en alguna parte. En una ciudad de tipo intermedio es relativamente fácil evitar dificultades de aglomeración y controlar el impacto sobre el ambiente. La urbe que se propone tiene una forma extendida, que aumenta los costos de transporte pero distribuye la población y su impacto sobre un área de mayor tamaño.

UNA VISION INTEGRADORA

Para que una estrategia tenga sentido, tiene que estar fundamentada en una visión, en una forma de entender como debe ser la Región, que pueda ser transmitida y aceptada de manera que exista un consenso básico y un criterio claro para establecer prioridades. Esta visión debe dar relevancia a las personas que habitan la Región, lo cual no se contrapone en absoluto con el ingreso de capitales forasteros, pero debe atender más al ingreso regional, retenido por los habitantes, que al producto regional, que suele ser destinado a la atención de necesidades en otras zonas con poco beneficio para la Región. Una muestra de la vocación de servicio a los habitantes serían detalles como la preocupación por el asco, por la circulación de bicicletas, por la atención expedita en oficinas públicas, etc, que representarían la fuerza moral para pedir el compromiso de todos en el desarrollo de la Región.

BIBLIOGRAFIA

BOISIER, Sergio. **Diseño de Planes Regionales**. Centro de Perfeccionamiento, Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid, 1976. (capítulo 1).

Boletines del Banco Central de Chile.

MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION, SERPLAC Región del Maule: **Estrategia de Desarrollo Regional**, Talca, 1990.

TRONCOSO, Arturo: "Vienen las Carreteras: Traen Progreso". **Revista Panorama Socioeconómico**, FACE - Universidad de Talca, N° 11, 1991.

TRONCOSO, Arturo: "¡Maule independiente! (Una fábula, con una parte muy en serio)", texto mimeografiado.

REVISTA "UNIVERSUM"
UNIVERSIDAD DE TALCA

ORLANDO MELLADO
POETA DEL COLOR

Pedro Zamorano Pérez

El presente trabajo no pretende ser un ensayo crítico o un tratado filosófico de la obra de Orlando Mellado, sino, más bien, un testimonio biográfico de la huella que este maulino ha ido dejando en nuestra cultura regional.

Este artista es uno de los pintores más sensitivos y personales en la actualidad en la Región. Su obra ha destacado con nitidez en distintas facetas. Como pintor, en mérito de su abundante producción, generosa en variedad y calidad; como profesor, en distintos establecimientos de educación media y superior de la Región; como hombre de cultura, al servicio de nobles ideales para el beneficio espiritual de la ciudad. En todo ello ha destacado con igual brillo y jerarquía.

Pedro Emilio Zamorano Pérez: Profesor de Estado en Artes Plásticas. Magister en Artes, Mención Teoría e Historia del Arte de la Universidad de Chile. Doctor en Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid, España.

La Región del Maule ha sido tierra fecunda para el desarrollo de las expresiones del espíritu, en especial de aquellas que se relacionan con la plástica y la literatura. Muchas son las figuras, en diferentes ámbitos del acontecer cultural, que emergieron o trajinaron en distintas épocas en Talca y la Región. La nómina de pintores, escritores y poetas es extensa y de calidad. La presencia de estos autores se funde con los orígenes de nuestra vida republicana. El arte ha estado cercano al alma y la cultura regional, sus cultores han sido abundantes en número y prolíficos en talento.

ASPECTOS BIOGRAFICOS

Orlando Mellado Muñoz es hoy por hoy uno de los pintores contemporáneos más destacados en nuestra Región. Casado con la Sra. Gladys Reyes, tiene cuatro hijos, Orlando, Marlene, Patricia y Claudio. Nació el 4 de marzo de 1935 en la hermosa localidad agrícola de Sagrada Familia, que por aquella época pertenecía a la provincia de Talca. En sus más elementales experiencias sensoriales el artista ya vivencia un entorno natural rico en colorido y geografía rural. Ello quizá, prefigura una fuerte inclinación temática de su obra hacia el paisaje.

Mellado realiza parte de sus estudios primarios en la Escuela Parroquial de Sagrada Familia. La vocación artística se manifiesta ya en aquella época, sus compañeros servían de modelos para sus dibujos. Cursó las humanidades en el Liceo Luis Cruz Martínez de Curicó, estudios al cabo de los cuales debió optar por una profesión. Para un pintor, un poeta o un músico esta elección presenta variados matices. Las más de las veces choca con los anhelos de la familia, que desea para el hijo un futuro más seguro y estable. Esto es, en cierto modo, comprensible pues en materia de arte el éxito está reservado a muy pocos.

Mellado tuvo el apoyo de su familia y, con el tiempo, también el éxito. Para el artista su profesión no es un camino más de alternativa por el cual se puede optar, constituye un fundamento esencial que da sentido y dimensión a su existencia. Mellado pensó en algún momento estudiar arquitectura. Su inclinación vocacional por la pintura y cierto traspiés en las matemáticas, requisito indispensable para esa carrera, le hacen desistir de esta idea inicial.

Entre 1954 y 1958 estudió Pedagogía en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Tuvo maestros notables, entre ellos Ximena Cristi, Aída Poblete, Ramón Vergara Grez y los Premios Nacionales de Arte: Ana Cortés, Carlos Pedraza e Israel Roa. "Su formación es seria. Hay una conciencia profesional bien cimentada en el dominio del dibujo, la composición y el color", ha señalado el crítico nacional Víctor Carvacho Herrera. En 1954 estudió, además, en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Católica, siendo discípulo de dos maestros de personalidades artísticas opuestas, Miguel Venegas Cifuentes y Oscar Trepte.

Terminados sus estudios regresó a Curicó, donde comienza una labor profesional que destaca con igual brillo en distintas facetas, como profesor de diversos establecimientos de educación media y superior, como pintor y como hombre al servicio de la difusión de los valores del arte y la cultura.

EL MAESTRO

Comienza a ejercer profesionalmente la docencia en el Liceo de Hombres, Liceo de Niñas e Instituto San Martín de Curicó. Desde esa época escribía artículos para el diario "La Prensa", de esa ciudad y "La Mañana", de Talca. Aquellos textos traslucen inquietudes. Quiere hacer conciencia acerca de nuestros patrimonios culturales, sobre la necesidad de conocerlos y difundirlos. Hay fuerza, decisión y alguna polémica en aquellas letras.

Orlando Mellado se radicó en Talca en 1965, aun cuando su vinculación a la ciudad

data de algunos años antes. Desde 1962 había realizado clases de Dibujo y Pintura en el Centro de Amigos del Arte, que funcionaba en la casona de la calle uno norte, donada con tal propósito por el filántropo talquino Gabriel Pando. Importantes pintores venidos de la Universidad de Chile dictaban clases en ese centro de estudios artísticos.

El 30 de mayo de 1963 apareció en "La Mañana" una información, firmada por un grupo de sus alumnos, donde se exaltan las virtudes humanas y profesionales del artista: "Admiramos sus conocimientos, la seguridad del dibujo, la matización y composición rigurosa. Vemos como insiste en transmitir su experiencia", y agrega "...sabe lograr el interés y rendimiento en sus alumnos, los cuales empiezan a comprender y valorar la capacidad de quienes los enseñan, esto ha sido a través de años de academia".

En 1964 se inicia en el Centro de Amigos del Arte el curso de Croquis con Modelo Vivo, del cual Mellado fue su primer profesor. Tuvo una matrícula inicial de 15 alumnos. Se dictaban también el curso de Cerámica, a cargo del profesor Gastón Pérez; Pintura, que impartía la distinguida artista Celina Gálvez además de un curso infantil, donde se entregaban algunos conocimientos técnicos elementales. El Centro de Amigos del Arte ha sido una instancia importante de estudio y formación para los pintores regionales. Varios son los artistas que se han desarrollado bajo su cobijo.

Otro elemento importante en el conglomerado cultural regional lo constituye el quehacer de los salones de pintura. Estas actividades han generado todo un desarrollo artístico, a la vez que estimulado a los pintores en crear y exhibir sus obras. El primer Salón de Pintura del que se tiene noticia en la Región fue realizado en Talca en 1927. Se le llamó "Salón Anual de Pinturas y Antigüedades". Años más tarde, en la década del cuarenta, funcionó durante la época de verano en Constitución el "Salón del Maule", certamen realizado merced al entusiasmo y esfuerzo del artista y ex Director del Museo de Talca, don Miguel Cruz Donoso. En Talca se realizó, además, el "Salón Regional de Artes Plásticas de Talca",

organizado por el Centro de Amigos del Arte y la Ilustre Municipalidad de la ciudad. La actividad de estos certámenes artísticos favoreció notablemente el desarrollo cultural de Talca y la Región, a la vez que permitió la aparición de los primeros grupos artísticos genuinamente regionales. Los salones oficiales de arte funcionaron hasta 1972, suspendiéndose en el número 23. El carácter de regional de los salones permitió llamar la atención en los círculos pictóricos de la Capital acerca del gran movimiento plástico existente en la Región y para cuyos efectos se logró la venida a Talca de eminentes figuras de la plástica nacional. Por otra parte, se buscaba interesar a la Universidad de Chile para que fundara en Talca una Sede universitaria.

Los cursos que se impartieron en la Casa del Arte, de los cuales Orlando Mellado fue profesor, sentaron las bases para considerar a esta disciplina dentro de los programas académicos que se comenzaron a impartir desde marzo de 1965 en los Colegios Regionales Universitarios. En virtud de ello se habían entrevistado en mayo de 1964 un grupo de dirigentes del Centro de Amigos del Arte, acompañados de algunas autoridades comunales, con el Rector de la Universidad de Chile Don Eugenio González Rojas, con el fin de hacerle presente las ambiciones de esta agrupación de considerar estos cursos dentro de las actividades universitarias de la Región. Las conversaciones fueron fructíferas por cuanto el Rector se comprometió en incluir la cátedra de Bellas Artes en los cursos de los Centros Regionales.

Por otra parte, el Rector se comprometió en propiciar la visita periódica de profesores de la Facultad de Bellas Artes, que dictarían clases en distintos aspectos prácticos y teóricos de la disciplina. Como resultado de esta gestión vinieron a Talca algunos de los más distinguidos pintores nacionales de la época, vinculados a esa Universidad, entre ellos Reinaldo Villaseñor, Raúl Bustamante, Celina Gálvez, Nelson Leiva y Kurt Herdam. Es importante recordar que uno de los pilares fundamentales de la educación superior en nuestra Región fue la enseñanza del arte. Uno de los primeros programas académicos del recién creado Colegio Regional, dependiente

de la Universidad de Chile, fue la carrera de Técnico Artístico. En 1965, Orlando Mellado fue contratado para dirigir la recién creada carrera y para servir las cátedras de Dibujo, Pintura e Historia del Arte, funciones que ejerció hasta 1976. El diseño del logotipo del centro universitario fue creación suya. Cumplió también funciones docentes en la Sede Maule de la Universidad Católica, donde fue profesor de Fotografía en 1977.

Después de haber ejercido como profesor universitario por largos años en la Sede Talca de la Universidad de Chile, y alejado de esa Casa de Estudios, adquirió en 1976 la casa de calle 1 poniente. En la actualidad desarrolla allí sus actividades la Galería Del'Arte. Más que una galería de exposiciones esta casona de aire colonial se ha convertido en un centro cultural, donde tienen cabida variadas actividades como la pintura, el diseño gráfico, la fotografía y la buena charla de arte, donde la imaginación vuela tratando de avizorar mejores horizontes para el desarrollo espiritual de la ciudad. No ha sido fácil para el pintor mantener vigente, dentro de un buen nivel de actividad, este centro cultural. La cultura, que todos reclaman y pocos apoyan, necesita de respaldo. Algunas empresas de Talca han tendido la mano al pintor para mantener y proyectar las actividades de la galería. Desde 1985, y en forma ininterrumpida, esta sala de exposiciones ha estado abierta al público. El primer artista que expuso fue la interesante pintora talquina María Eugenia Donoso. Desde entonces ha realizado una importante labor de difusión cultural. Han pasado por esa sala algunos de los más importantes artistas chilenos contemporáneos. Sin duda una gran contribución al desarrollo cultural de la ciudad, con el mérito de ser el resultado de una iniciativa personal de nuestro pintor.

Muchas son las actividades que vinculan a Orlando Mellado con Talca. Por varios años sus dibujos ilustraron las páginas del diario "La Mañana", de esta ciudad. Hay centenares de imágenes que caricaturizan distintos aspectos de nuestras costumbres y tradiciones. Por otra parte, en 1987 editó el Album de Talca, donde se incluyen varias reproducciones a color de obras suyas, inspiradas en la ciudad o en su entorno rural.

SU OBRA

En la obra de Orlando Mellado se refleja la huella de un espíritu inquieto, de un hombre sensible y creativo, de grandes condiciones artísticas y sólidos argumentos teóricos. Su obra es extensa y variada. Hay un trabajo de gran rigor disciplinario, al servicio de elevadas convicciones estéticas.

Desde sus inicios se destaca como dibujante. Aquella sentencia del pintor francés Jean Dominique Ingres, de que el dibujo es "...las tres cuartas partes y media de la pintura" y su probidad, parece ser un juicio orientador en la obra de Orlando Mellado. Su obra está caracterizada por un gran dominio del dibujo. Sabe dibujar y sabe pintar, sabe distribuir con sabiduría, virtudes poco acostumbradas en nuestros días, las formas y los colores en el espacio. Hay un fino equilibrio de luces y sombras, como resultado de ello logra una obra bien estructurada en su composición, armoniosa y serena. En sus obras iniciales, aquellas cercanas a su formación académica, se advierten ecos post impresionistas. Cézanne parece estar presente en la retina del pintor. Planos hábilmente combinados van estructurando volúmenes y una sensación de tridimensionalidad. Se recuerda algún cuadro del maestro francés, de aquellos que dieron origen al Cubismo. Esta tendencia hacia la esencialidad formal está de algún modo presente en los desnudos y paisajes de los años sesenta.

Con el paso del tiempo el artista ha logrado definir una obra coherente a su sensibilidad, que destaca por su singularidad y jerarquía. Mellado tiene su propia personalidad. Sus pinturas, dibujos y fotografías la suscriben. Es un hombre vital, en permanente búsqueda de nuevas expresiones en todos los campos en que se desenvuelve. En la obra de Mellado hay, por sobre todo, disciplina, rigor y esfuerzo, al servicio de un trabajo de búsqueda permanente. El español Camilo José Cela, Premio Nobel de Literatura, decía que cuando la inspiración apareciera le encontraría trabajando, dando con ello especial importancia al esfuerzo tesonero del artista.

Orlando Mellado ha logrado realizar su

trabajo alejado del mundanal ruido, en la provincia, donde en ocasiones, fluyen con más altura las inquietudes del espíritu. Sabemos que no siempre es fácil para los artistas de provincia hacerse un espacio en el competitivo medio santiaguino. Mellado ha tenido éxito en esta gestión. Algunas importantes galerías capitalinas han abierto las puertas a su obra. Ultimamente ha podido exhibir sus pinturas en el Viejo Mundo, en las ciudades francesas de París y Gaillón. Europa ensancha el horizonte cultural de quien la visite. Sus calles, monumentos y museos repletos de historia y arte enriquecen sustantivamente a los artistas. La historia de la pintura chilena está colmada de ejemplos al respecto. Mellado ha tenido la oportunidad de vivenciar este mundo en más de una oportunidad.

POETA DEL COLOR

Los primeros años de la década de los sesenta nos muestran a un artista inclinado hacia las gamas azules y celestes. Esta es una etapa donde el color está aplicado en suaves armonías, sea al paisaje, figuras u otros temas. Entre los años 1963 y 1964 se manifiesta una visión cromática distinta, más cercana a los colores terrosos. El predominio de los cafés y verdes caracteriza esta etapa. Desde los años setenta en adelante la paleta del pintor adquiere los perfiles cromáticos que hoy conocemos. En la actualidad los colores que más utiliza son el rojo y el azul, amén el amarillo: el más cálido de los cálidos, y el más frío de los fríos, como se ha señalado. Es un pintor que vivencia profundamente el significado del color. Está siempre buscando nuevas armonías, incluso aquellas más inéditas. Algunos le han calificado como "poeta del color". Pocas veces un pintor muestra en su técnica y colorido una vena tan poética como la de Mellado.

El color es la máxima de la pintura, a través de él se expresa el rasgo fundamental, el carácter propio del artista. El color en sus telas no tiene la vehemencia de los fauvistas, hay un tono de intensidad menor. Esto es razonable y coherente a su visión del arte, donde la razón es un antídoto que frena la exageración. Mellado controla su arte, está



*"Luz y sombra de un Domingo". (1991)
Oleo sobre tela, 73 x 116 cms.
Colección don Patricio Aylwin Azócar.*

lejos de ser desbordado por él. Concuera con los seguidores de Matisse sólo en un aspecto, en el uso subjetivo que hace del elemento cromático: la tierra puede ser amarilla o azul, el cielo rojo, etc. En la obra del artista hay equilibrio entre razón y sentimiento. Sus lienzos muestran una relación armónica entre forma y contenido, entre estructura y color. El color es y seguirá siendo el factor primordial del arte pictórico.

La luz, por su parte, juega también un papel importante en la obra del pintor. Es un fenómeno significativo dentro de su producción. La luz está presente en sus paisajes y figuras, de un modo especial, sin desarmar la forma como la hacían los impresionistas, sino definiéndola mejor. Luz y color son elementos protagonistas en sus telas. La forma como el artista emplea estos elementos, sobre todo como resuelve la composición, permite que en sus obras predomine un ambiente de soledad y de reflexión, de un profundo contacto con la naturaleza. Sus pinturas miran hacia el infinito que se pierde en la línea. La infinitud y vastedad del espacio revela un signo muy característico del Romanticismo pictórico. "Pinto porque no concibo otra manera de vivir que la de pintar. Me di cuenta que la pintura no es sólo manchar una tela sino una forma de vida donde uno se acomoda a una tela como la tela se acomoda a uno, en un proceso que, como todas las cosas que uno quiere, se convierte en algo tan fundamental y rico que uno ya no podría concebirse sino pintando" ("El Sur", 1988).

Tuve oportunidad de conocer la primera pintura realizada por Mellado. Fue hecha en 1953, cuando el artista aprovechando una caja de óleos que le había regalado su padre, realizó una hermosa casita cordillerana donde ya se advierte el germen de un talento que pronto se desarrollará.

Mellado ha realizado una obra pictórica difícil de definir en términos estilísticos. El propio artista ha señalado: "Soy figurativo, pero con una intención que va más allá de la mera figura. Lo mío no es realismo ni es un realismo mágico. No sé si podríamos decir que es un expresionismo mágico" ("El Sur", 1988).

Es una obra de perfiles muy personales, "poética" como podría haberla visualizado Julio Payró. No le gusta autoclasificarse dentro de una determinada corriente de pintura "es que uno no puede estar definido dentro de moldes, lo importante es mantener la identidad", dice el artista. No obstante ello, en algunos casos linda con el Impresionismo, por la configuración cromática de sus obras; en otros, está cerca de las tendencias postimpresionistas, debido a la solidez de la ordenación formal. "Advierto en sus cuadros un orden equilibrado que se apoya en perfectas proporciones donde el color es exaltado por una luz rica en transparencias y matices suaves y armoniosos", ha comentado el pintor Eduardo Ossandón.

Sus motivos pictóricos oscilan entre el paisaje y la figura. Estas son sus dos grandes preocupaciones temáticas. En muchos de sus paisajes integra la figura humana, que aparece inmersa en la vastedad de un espacio superior. En la primera etapa de su carrera destacan los desnudos, algunos de los cuales reflejan ecos de su formación académica. En sus últimas obras reaparece esta temática. Pintados al acuarela y en pequeño formato, los desnudos que realiza en la actualidad están tratados con soltura, espontaneidad y jerarquía plástica.

El paisaje, urbano y rural, ha estado siempre presente en la obra del pintor. En ellos se recogen trozos vívidos de los campos de la zona central del país. El artista se entusiasma con los rincones de la zona en que vive, goza con los paisajes de Talca y sus alrededores. Viejos murallones, pintados con cal, que contrastan con azules cielos, manifiestan virtuosas soluciones compositivas. He aquí un aspecto capital en la obra del pintor.

El uso de la razón no se opone ni debilita su profunda sensibilidad. En su pintura no hay improvisación. Ello no significa que no haya una pincelada espontánea. El instinto, como apunta José María Palacios, es gobernado por el artista.

Paisajes de Potrero Grande, Iloca, Curicó, Curanipe y Talca han sido temas recurrentes en su obra. Estas pinturas incluyen, con frecuencia, circos, casas, vegetación, mujeres y niños. Son telas que se impregnan de color y

que reflejan poco de realismo. El placer por el paisaje, por capturarlo y depurarlo según su propia cosmovisión, ha estado siempre presente en la obra de Mellado: "Me interesa el hombre en la naturaleza, pero no como amo o señor o destructor, sino como parte de ella", ha señalado el artista.

Mellado está involucrado en la tradición paisajística chilena. Recrea en este aspecto una tradición gloriosa de nuestra pintura, en la que han destacado insignes figuras como el talquino Agustín Abarca, Antonio Smith, Onofre Jarpa, por nombrar sólo algunos. Otro de los motivos que ha cultivado en algún momento son las puertas. Selladas o entreabiertas, han sido interesante argumento para exteriorizar su visión de mundo.

El retrato, frecuente también en su obra fotográfica, sirve al pintor para penetrar en la psicología del retratado. Como decía el Marqués de Lozoya: "Un buen retratista es, ante todo, un fisonomista del espíritu". Mellado quiere extraer la parte espiritual del personaje, ir más allá de lo externo, penetrar en la parte psicológica del modelo. "Deseo sacar de la sustancia la parte espiritual, su material y hacerlo como un puro objeto de existencia", ha apuntado el pintor.

En relación al uso de técnicas artísticas, ninguna de ellas parece distante a sus inquietudes. Dibuja con tintas, utiliza acuarelas y témperas, aun cuando lo más significativo de su producción está realizado al óleo. El artista trabaja inicialmente del natural, con bocetos preliminares que luego elabora en su taller. Le gusta primero dibujar, abocetar del natural con lápiz blando. Siempre con color. Es la base desde la cual parte su obra definitiva. Posee un gran oficio. Pinta por capas, éstas le van dando texturas a los cuadros y produciendo, o mejor dicho agudizando la profundidad. Pinta al óleo y al acrílico, esas son sus técnicas preferidas. Ha experimentado, además, con otras disciplinas artísticas tales como esmalte sobre metales, grabados en xilografías y esculturas en fierro.

Mención aparte merece su obra fotográfica. Es ésta una técnica que plantea al artista un alto grado de dificultad, especialmente cuan-

do se trabaja en blanco y negro. La obra fotográfica de Mellado evidencia profesionalismo, cuando se trata de fotografía documental, y creatividad en su connotación artística. Mi credo fotográfico -dice- "Creo en la naturaleza: la maravilla de la imagen circundante de forma y color, luz y sombra, organización y equilibrio que Dios nos dio. Creo en la fotografía, como un humilde medio para revelar todo esto visualmente a quien se le presente oscuro. Creo en la fotografía como una forma de aprendizaje para saber buscar lo que hemos perdido; descubrir lo que está escondido, comunicar lo que se ha encontrado, iluminar lo que se ha apagado y hacer conciencia de lo que se ha olvidado. Creo en la fotografía, como una forma de encuentro, de conciencia, de integración de la verdad y la belleza. Creo en la fotografía como una expresión artística de trascendental humanismo que tiene el privilegio de ayudar al hombre a verse a sí mismo, revelarle la armonía de las cosas y apreciar su valor".

En sus fotografías, generalmente en blanco y negro, se reflejan con altura sus virtudes artísticas. Los temas de estos trabajos son paisajes, puertas y rostros. En estas obras se expresa el sentir y la emoción de las cosas humildes, especialmente aquellos rincones olvidados de nuestro entorno urbano y rural. De su obra fotográfica y publicitaria se desprende una interesante producción de material de difusión, tales como afiches y folletos, logotipos, muestrarios, revistas y otros impresos para empresas regionales.

ALGUNAS DISTINCIONES

Una de sus primeras recompensas la obtuvo en el 14º Salón Regional de Artes Plásticas, realizado en 1959 (Primer Premio). En aquel certamen compitió junto a interesantes figuras, tales como: Pedro Olmos, Jacques Daigre, María Eugenia Donoso, Mercedes Correa y Alejandro Lavín. En el XVI Salón Regional de Artes Plásticas, realizado en la Casa del Arte de Talca, obtuvo un segundo premio en pintura al óleo, después de Lucía Pinochet y Jacques Daigre. En el Salón Oficial de Valparaíso de 1962 obtuvo Medalla

de Plata, distinción que lo proyecta a nivel nacional.

En 1975 ganó el concurso organizado por la Delegación Regional de Turismo relacionado con el logotipo de la Séptima Región. Su diseño fue seleccionado como el mejor por un Jurado integrado por 8 personalidades del ámbito artístico de la Región. Concursaron más de 60 trabajos, provenientes de las cuatro provincias.

Ha recibido, además, distinciones por su obra pictórica y dibujos en el Salón Nacional de Publicidad 1978-1979, y también de la revista internacional Geomundo en 1980, que le publicó dos excelentes reportajes, realizados a Valparaíso y Vichuquén, donde se incluyen interesantes textos y fotografías.

En 1986 obtuvo un Tercer Lugar en el concurso "Pintando Providencia", organizado por la Municipalidad de esa comuna. En la ocasión participaron más de 300 pintores aficionados y casi un centenar de profesionales.

En 1987 obtuvo el Premio de Honor en la categoría todo participante en la quinta versión del concurso "Valdivia y su río", con ello se hizo acreedor del premio "Ilustre Municipalidad de Valdivia".

En 1990 vino a coronar el mérito de una vida consagrada al arte y al desarrollo de la cultura nacional su designación como Miembro Correspondiente de la Academia Chilena de Bellas Artes, del Instituto Chile. Su trabajo de incorporación se tituló "Reflexiones de un pintor" y fue leído en Talca, concesión poco habitual para los que ingresan, en el marco de la realización de la "Expoarte 1990". En el discurso Mellado se planteó con honradez, altura de miras y profundidad acerca de nuestra realidad cultural regional, además de hacer interesantes reflexiones del rol del artista en el contexto de nuestra sociedad actual. Resaltó la virtudes culturales de la Región del Maule, y de la contribución que han hecho a la cultura nacional nuestros artistas. En nombre de la Academia dio la bienvenida al nuevo miembro el destacado pintor Ramón Vergara Grez

Constituye también una especial distin-

ción para el pintor el hecho de que una de sus obras, "Paisaje de Talca desde el Cerro la Virgen", adorne los muros del Congreso Nacional en Valparaíso.

EXPOSICIONES

Realiza su primera exposición individual en el Liceo de Hombres de Curicó en 1956, presentando 22 óleos. En 1959 expone nuevamente en los salones de la Alianza Francesa de esa ciudad. En Talca expone por primera vez en abril de 1963, dos años antes de radicarse en la ciudad. En abril de 1965 presenta sus obras en la Sala Libertad de la Capital. En 1982 realiza una exposición de fotografías en el Museo O'Higiniano de Talca.

En 1986 realizó una importante exposición, bien acogida por la crítica capitalina, en el Instituto Cultural de Providencia. Fue, quizá, su más importante presentación en Santiago, la que abrió en definitiva una perspectiva nacional para el pintor.

Sus exposiciones más recientes las realizó durante los meses de mayo y junio de 1992 en la Galerie d'Art Contemporain "Le Prieuré" en la ciudad francesa de Gaillón, y en la Galerie d'Art Contemporain "Aux Rendez Vous de Amis", en París. Fue auspiciado por la Universidad de Talca, la Unesco y la Delegación permanente de Chile ante la Unesco en París, además del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de Chile en Francia. La exposición tuvo una interesante acogida por parte del público y crítica franceses. A estas exposiciones individuales es preciso añadir un número significativo de muestras colectivas en las que ha participado.

Algunas opiniones de ilustres figuras de la Plástica y la Literatura dan una justa medida del mérito de la obra de Orlando Mellado. En 1963 visitaron Talca los muralistas mejicanos Jorge González Camarena y Juan O'Gorman, quienes visitaron la exposición del artista que en esa fecha se exhibía en la Casa del Arte de Talca. Sus opiniones, recogidas por la prensa de la época, fueron muy elogiosas para el joven pintor. Jorge González dijo: "Orlando Mellado es un artista definitivamente logrado,



*"Revelación" (1991)
Oleo sobre tela, 38 x 61 cms.*

se nota a través de su exposición que el artista es un conocedor a fondo de la técnica, una gran voluntad de control y un extraordinario dominio del color" y agrega "En cuanto a su composición es rigurosa y precisa que lleva paulatinamente la vista hacia el amarre definitivo, ordenando colores y líneas con exquisita sensibilidad; transparencia del color y pinceladas de justeza expresiva; colorido envolvente, ordenado con matices de alta calidad que producen una atmósfera plena de poesía". González Camarena fue uno de los muralistas mejicanos más destacados, autor del bellissimo mural "Presencia de América Latina" de la Pinacoteca de la Universidad de Concepción.

Otra opinión orientadora en la obra de Orlando Mellado es la que manifestara en el Diario "La Mañana", de Talca, del 5 de octubre de 1976 el poeta Manuel Francisco Mesa

Seco: "...su obra está abierta a los cuatro vientos. Sobre ella soplan el dolor, la alegría, el tiempo y la eternidad. Ama todas las cosas y todos los colores, a condición que ellos entreguen luz y pasión. Queda la evidencia en sus creaciones de una inquietud, la desnudez y la intimidad de las cosas. El color no es un ropaje sino la palpitación de cada existir".

La obra de Mellado, en su expresión íntegra, es el reflejo de sólidas y elevadas convicciones estéticas, de una vida consagrada al arte y la cultura, de un hombre bueno, de juicio sabio y sereno, de una persona de esfuerzo que ha debido sortear no pocas dificultades en su vida, de un artista en todo el sentido de la palabra, al cual el éxito, ese con mayúscula, ya le comienza a sonreír como natural y lógica consecuencia de su talento y denuedo.



"Espacios de Soledad"
Oleo sobre tela, 97 x 146 cms.

REVISTA "UNIVERSUM"
UNIVERSIDAD DE TALCA

RUGENDAS EN TALCA
y otros lugares

Leopoldo Castedo

Juan Mauricio Rugendas (1802-1858) representa la figura del pintor ilustrador, compañero habitual en las expediciones científicas que recorrieron América durante el siglo XIX. De origen alemán, estuvo varias veces en este continente: en Brasil, México y Chile, especialmente. En nuestro país dejó testimonio gráfico de lo más genuino y singular de sus costumbres y tradiciones, por lo cual ha sido considerado como uno de los precursores de la pintura chilena republicana.

Uno de los episodios más interesantes en la historia cultural de la Región del Maule es aquél que involucró a la distinguida dama talquina doña Carmen Arriagada de Gutike y al artista extranjero. Doña Carmen fue una de las figuras más cultas y románticas del siglo pasado. Testimonio de ello se entrega en el extenso epistolario que mantuvo con Rugendas. El bávaro estuvo varias veces en Talca atraído por el encanto de esta mujer y por la abundancia de paisajes y tipos humanos, que recoge en su obra.

Algunos aspectos inéditos de esta relación, donde se incluyen datos e ilustraciones, han sido investigados por el insigne historiador señor Leopoldo Castedo, para la **Revista Universum**.

Leopoldo Castedo: Historiador. Autor de diversos libros sobre Historia de Chile y Arte en Hispanoamérica

Sin lugar a dudas los momentos más gratos en la larga investigación en procura de la abundante iconografía que ilustra los cuatro tomos de mi **Resumen de Historia de Chile** (los tres primeros en colaboración con don Francisco Antonio Encina) fueron los compartidos en Talca, hace ya casi medio siglo, con los ilustres descendientes de la familia Icaza Hederra, con don Lorenzo Fernández, con la señora Tila Fernández, a los que me introdujo con generosidad mi inolvidable amigo historiador don Ricardo Donoso. De talquinos y entre talquinos pergeño estos recuerdos porque para mí entonces, el entusiasmo por la gracia, la soltura y el talento de Mauricio Rugendas cuando pocos éramos los favorecidos por este "descubrimiento", (diríamos Eugenio Pereira Salas, Tomás Lago, Neruda) fue sustentado, apoyado y favorecido por los nacidos en la célebre ciudad que por estas fechas conmemora sus doscientos cincuenta años.

En efecto, en sus bibliotecas y entre otros muchos valiosos recuerdos, pude fotografiar, a veces con voluminosas máquinas de negativo 13 por 18 centímetros, innumerables originales que ambas familias poseían. Una pequeña parte de ellos ilustra estas notas. Supe después que el Album, dedicado a doña Carmen Arriagada por su admirado Mauricio, fue adquirido por el excelente arquitecto y coleccionista Carlos Alberto Cruz, y que el empresario Ricardo Claro posee otros preciosos originales. Las fotografías aquí incluidas provienen todas del mencionado Album, que tampoco responde a la lujosa encuadernación del editor Roque Rivas Sánchez del "Album de Amor", colección de dibujos en buena hora adquiridos por Guillermo Feliú Cruz para la Biblioteca Nacional. Se trata, por cierto, de una serie, en su mayoría, de apuntes, con los que Rugendas, supongo (hay tantas suposiciones en torno a su enorme obra) animaba sus conversaciones con doña Carmen.

Algunos de mis negativos fueron oportunamente facilitados a la Sociedad de Bibliófilos para la publicación de las cartas de doña

Carmen Arriagada, a Tomás Lago para su monografía y a Oscar Pinochet de la Barra para su novelado diálogo de los supuestos amantes. En esta breve reseña bio-bibliográfica merecen especial mención las verdaderas resurrecciones llevadas a cabo por el escritor Ismael Espinosa en sus vistas de Santiago y en la no menos admirable colección de "Chileno vistos por Rugendas".

Elogios merecen las biografías de Luis Alvarez Urquieta "El pintor Juan Mauricio Rugendas", publicada en el Boletín de la Academia Chilena de la Historia, Año VII, Nº 12 y de Gertrud Richert: "Johann Moritz Rugendas, ein Deutscher Maler in Iberoamérica", Filser-Verlag München-Pasing, 1952, además de los trabajos monográficos incluidos en la traducción portuguesa del "Viagem Pitoresca através do Brasil", São Paulo, 1940, traducido por Sergio Millet, con una introducción de Rubens Borba de Moraes; en el Album prologado por el Profesor Federico Hernández Serrano: "Juan Mauricio Rugendas en México", s/f con reproducciones (excelentes) de la Colección Gráfica del Estado de Baviera de Munich y la cuidada edición de Carlos Millá Batres en un volumen de "El Perú romántico del siglo XIX", con estudio preliminar de José Flores Araoz, Lima, 1975; el catálogo de la presentación de la Dra. Gertrud Richert en Madrid hace unos siete años, amén de otras publicaciones que desconozco.

Para el mejor entendimiento de lo que sigue me parece necesario recapitular algunos aspectos de la vida y hazañas del personaje, destacando dos peculiaridades que me parece han sido, si no ignoradas, al menos soslayadas. Es una de ellas la pasión por las acciones políticas directas y arriesgadas que, por cierto, como pronto veremos, beneficiaron a Chile. La otra atañe a su interés (y quien sabe si algo más con el tema relacionado) por brujerías y aquelarres, lo que lo identifica por cierto con el Goya genialmente tenebroso. Los ejemplos que encontré entre los apuntes de Talca no son muchos, pero su hallazgo podría incentivar una investigación más acuciosa sobre el asunto.

Johann Moritz Rugendas nació en

Augsburgo en 1802, de familia de artistas originalmente flamencos y catalanes. Como Mozart y el propio Goya deslumbró a los suyos desde los cuatro años con su talento. En plena juventud fue contratado por el Barón Jorge Enrique von Langsdorf, excéntrico seudocientífico alemán al servicio del Zar de Rusia, al que propuso -y logró su aprobación- efectuar una misión científica en Brasil. Rugendas llegó con él a Estela, cerca de Río en 1821, apenas cumplidos los 19 años; pero las relaciones con el barón nunca fueron placenteras y cuatro años más tarde Juan Mauricio decidió regresar a Europa. Durante ese plazo reunió una carpeta con 500 trabajos realizados en Minas Gerais, Matto Grosso, Espírito Santo y Bahía. Otra cantidad grande de obras quedó en poder del Barón y no se supo de su destino. En París inició su creadora amistad con Humboldt y comenzó con Engelmann la publicación por entregas, que se iniciaron en 1827 y se completaron cuando su autor estaba en Chile en 1835, del "Voyage Pittoresque dans le Brésil".

Libertario a fuer de romántico, tomó parte en la revolución de París de 1830 con Constant y Merimée, por cierto con magros resultados. A consecuencia de ello y, de nuevo, incentivado por su amigo y admirador Humboldt, partió en 1831 rumbo a Haití. En junio del mismo año llegó a Veracruz y en México registró durante tres años paisajes, tipos y costumbres. Pero sus simpatías revolucionarias le significaron el encarcelamiento por más de dos meses y la deportación al país de sus mayores afanes y estadías.

El primero de julio de 1834 inició en Valparaíso su dedicación preferente a Chile y en septiembre del año siguiente realizó su inicial viaje al sur. En Talca, por vez primera, se reencontró con doña Carmen Arriagada de Gutike, a la que había conocido en la tertulia literaria musical de otra extraordinaria mujer de la época, doña Isidora Zegers de Huneus, antes de Vic Tupper. Durante este encuentro pintó -o dibujó- el primer retrato de doña Carmen.

Era ella, por testimonios e imágenes, mujer de gran belleza además de cultura poco común. Estaba casada con el Coronel Eduar-

do Gutike, contratado como instructor por el Gobierno chileno y recluido a la sazón en Talca, al parecer dedicado a empresas de dudoso rendimiento. Alemán, como Rugendas, acogió cordialmente a su compatriota y no se conocen pruebas o testimonios de celos o reprimendas a su mujer por la relación aparentemente sólo intelectual de una mujer ilustrada y un artista brillante.

Luego de dibujar el segundo retrato de doña Carmen realizó Rugendas demorados viajes por la región, según establece Ismael Espinosa de acuerdo con las firmas de los dibujos, por Lircay, Constitución, Cauquenes, Chanco y Tomé. Fue ésta la más continuada estadía del pintor en la región y durante ella se concibieron y realizaron los más de los dibujos que ilustran estas notas. De Santiago a la Argentina, el incesante descubridor plástico de América sufrió un grave accidente en el camino de San Juan a Mendoza, una caída del caballo, que lo arrastró buen trecho y del que entregó a doña Carmen un apunte pegado a la carátula de su "Viaje Pintoresco al Brasil".

Herido y convaleciente, decidió retomar a Talca para acogerse a los cuidados de sus amigos Gutike a mediados de 1838. Era su tercera visita y estadía en la ciudad. Restablecido de sus lesiones, continuó su trabajo de cronista gráfico en Santiago y Valparaíso, pero en junio de 1839 regresa una vez más a Talca. Por razones que desconocemos, de 1840 a 1842 reside en Valparaíso donde inicia emotivas relaciones con Clarita Alvarez Condarco, hija del prominente y adinerado ciudadano que logró convencer en Londres a Lord Cochrane para que viniera a bregar por la libertad de Chile. La negativa del padre a las pretensiones de matrimonio del artista viajero incentivó probablemente las esporádicas escapadas de éste a Talca, no menos de tres, que elevan el número de sus estadías a cinco o seis. Fue la última despedida en 1844, nueve años después de la primera.

Podemos suponer que durante la convalecencia de la caída del caballo, Juan Mauricio Rugendas narra a doña Carmen con trazos sueltos y en un pequeño cuaderno de dibujo, leyendas y heroísmos de la Europa medieval, transmutados en temática favorita del roman-

ticismo, retratos de amigos alemanes e hispanoamericanos, episodios históricos nacionales y extranjeros, modas y costumbres de otras partes, artistas circenses y del teatro, músicos y poetas. No pocos de los esquemas y apuntes, como ya he señalado, describen brujerías y aquelarres.

El enamoramiento de Chile, y posiblemente el de su bella amiga talquina, no frenaron a la postre el comején de su insaciable ansia de conocimiento y de voluntarioso empeño, fallido por cierto, de dar a conocer en Europa las bellezas y la singularidad de esta América que tanto amó. En el Río de la Plata continuó su tarea de fiel cronista visual, sin menoscabo de arriesgar sus opiniones de sempiterno demócrata en los ambientes dominados por el tirano Rosas.

Las jornadas americanas de Rugendas comenzaron, como hemos visto, en Brasil, y en Brasil terminaron. En Río conoció y retrató a Dom Pedro II y a dona Francisca de Braganza. En marzo de 1847 desembarcó en Inglaterra y siguió de inmediato viaje a París ilusionado con la esperanza de publicar su colosal obra; pero parece que entre los talentos, que fueron muchos, de este hombre extraordinario no se contaba el del comercio. Desilusionado por la falta de interés de los editores franceses regresó a Baviera, donde reinaba Luis I, rey mecenas que adquirió para la *Statische Sammlung* de Munich y sus colecciones de Arte la enorme cantidad de tres mil setenta y dos trabajos que esperan todavía la publicación de la mayor parte. Con todo y su extraordinaria dimensión, las piezas de Munich son sólo un remedo de la obra dispersa en colecciones particulares y en museos, todavía pendiente del necesario catálogo razonado.

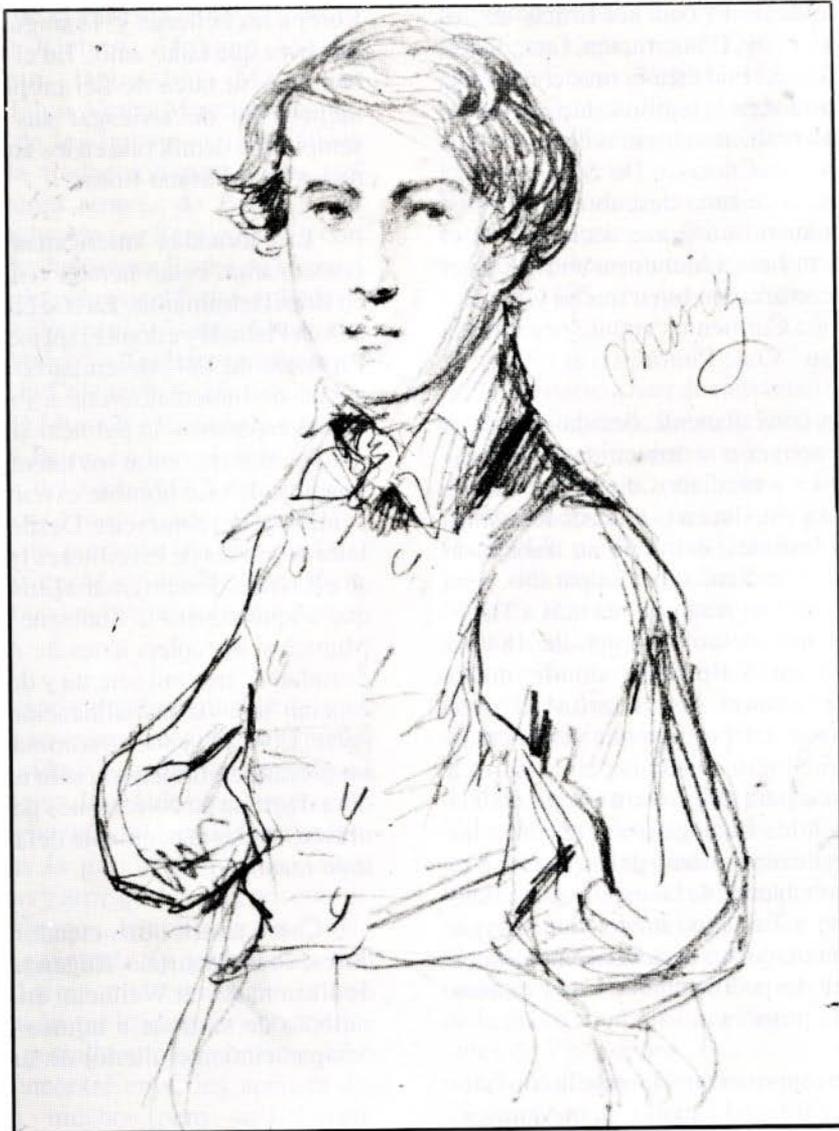
Como tantos otros creadores y descubridores, Juan Mauricio Rugendas murió solo, desilusionado, en Weilheim en 1858. Postrer símbolo de su triste e injusto destino fue el desaparecimiento ulterior de su tumba.

De las numerosas fotografías obtenidas en Talca he seleccionado sólo las relativas a los temas menos conocidos entre los innume-

rables tratados por Rugendas. Algunos, según indiqué al principio, no son inéditos y están incluidos en la iconografía de mi **Resumen de la Historia de Chile**. En todo caso la reciente Exposición patrocinada por la Embajada de Alemania, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y el Goethe Institut de Santiago

"Juan Mauricio Rugendas. América de punta a cabo", reunida y organizada por el historiador del Arte Pablo Diener, promete el comienzo del fin del menoscabo en el reconocimiento y justa valoración de un artista extraordinario y de un verdadero historiador merced al poder que fue capaz de otorgar a la imagen.

I. Autorretratos. Encuentro con Carmen Arriagada.



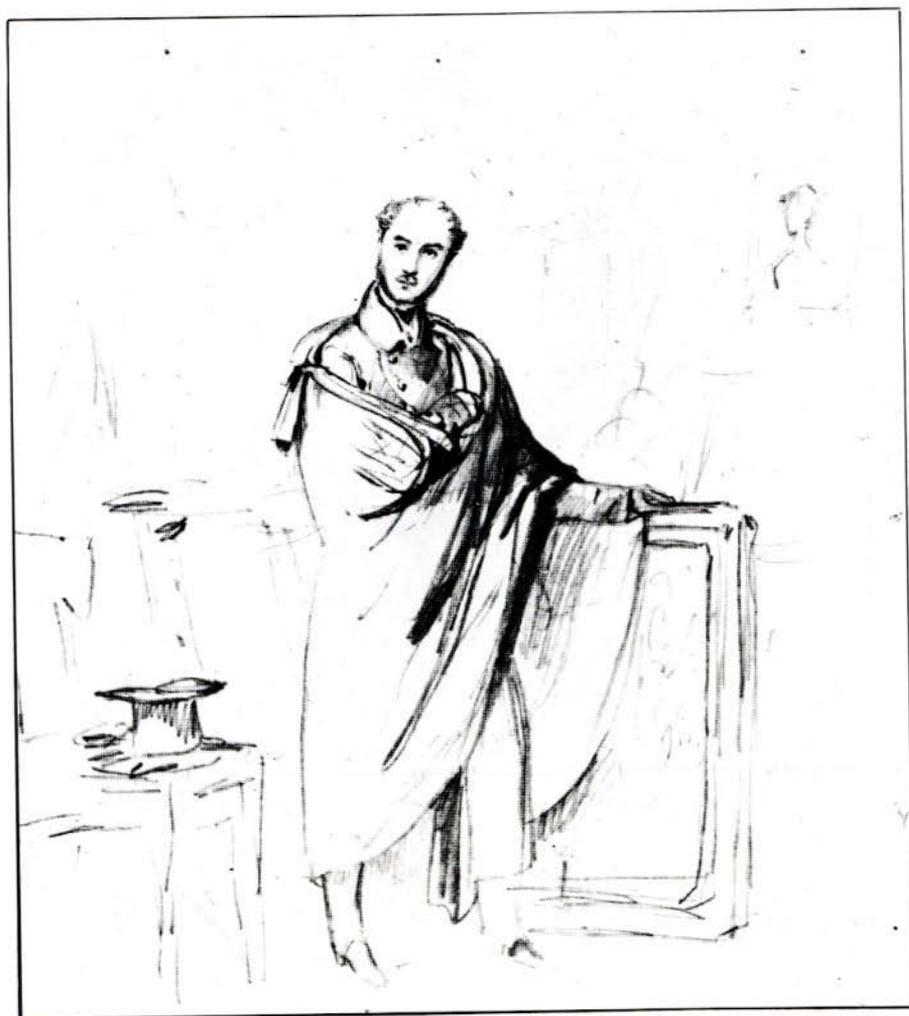
1. Autorretrato (1818 ?)



2. Autorretrato (hacia 1830 ?)



3. Autorretrato (hacia 1840 ?)



4. Autorretrato en el taller



5. Carmen y Mauricio (?).
Colección Carlos Alberto Cruz;
anteriormente, Familia Icaza-Hederra, Talca



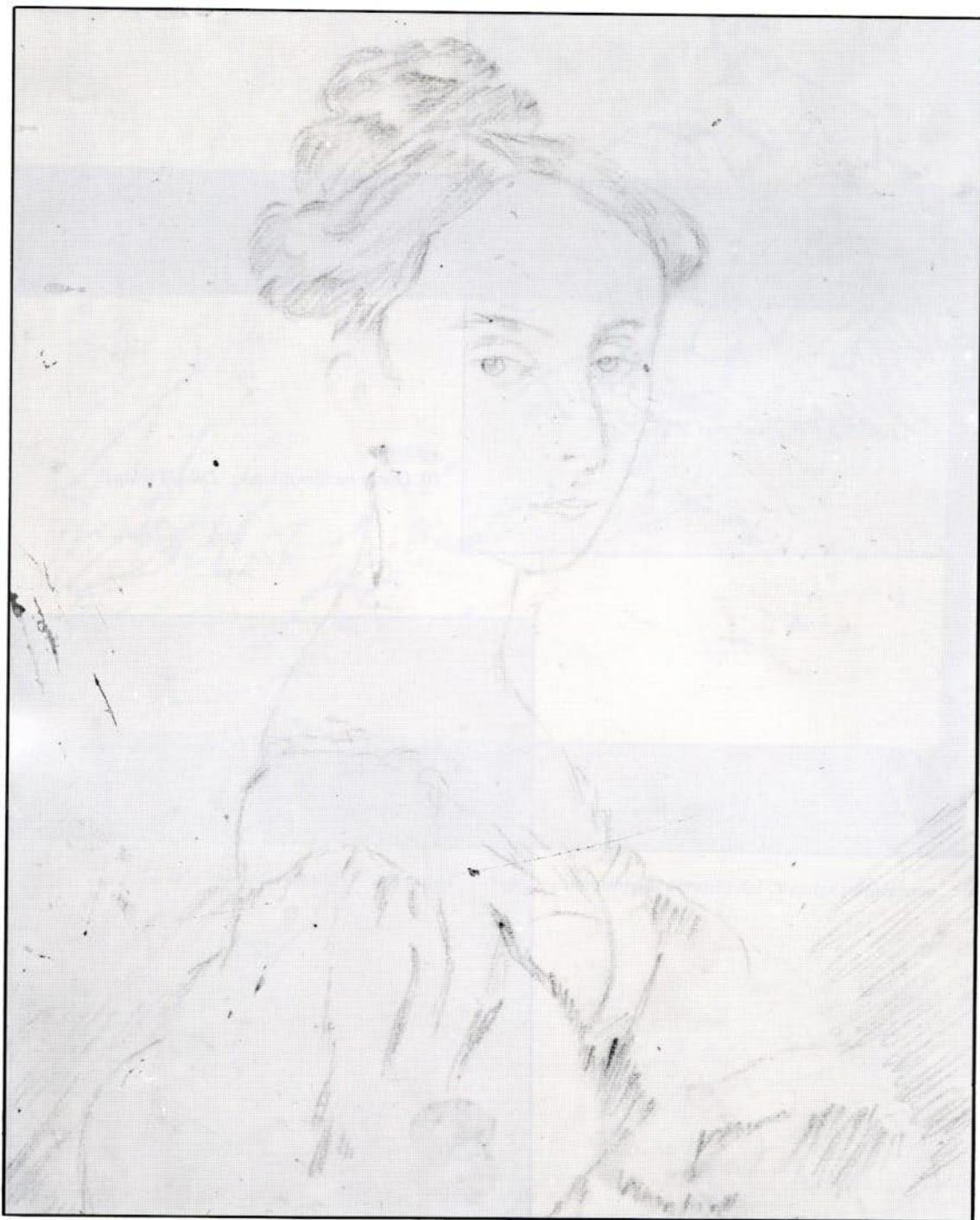
6. Portada original del Album dedicado a Carmen Arriagada. Originalmente, Col. Lorenzo Fernández, Talca



7. Autorretrato con "chiripá"

8. Retrato de Carmen Arriagada (?).
Dibujo a lápiz





9. Retrato de Carmen Arriagada. Dibujo a lápiz



10. Dama no identificada. Dibujo a lápiz



11. Coronel Eduardo Gutike (?)

II. Episodios autobiográficos



12. La caída del caballo en Argentina. Dibujo pegado sobre la portada del "Voyage pittoresque..."



13. Llegada a Montevideo



14. "El estudio de mi padre"

III. Alrededores de Talca y otros paisajes



15. Paisaje no identificado



16. Excursión a caballo. Diciembre 1835



17. Lircay. Noviembre de 1836



18. La huerta. (sf)

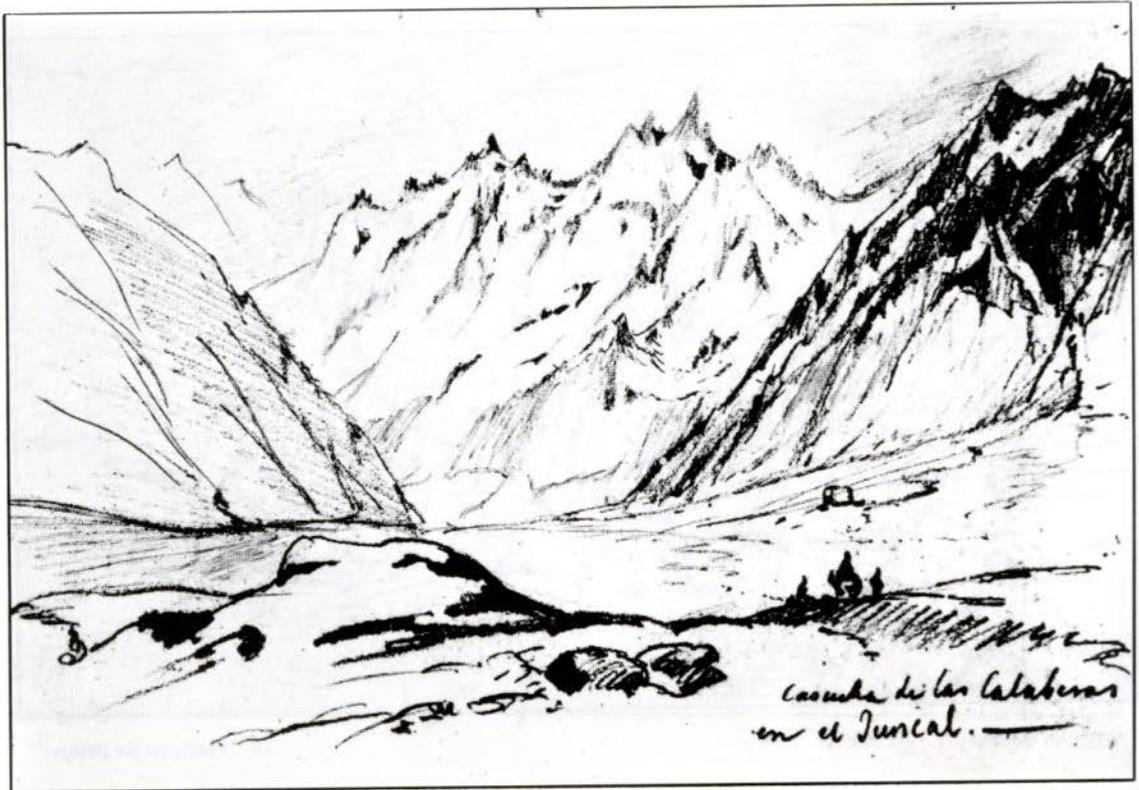


Visita en un tiempo

19. "Visita en un tiempo"



20. Cordillera, "Ladera de la jaula"



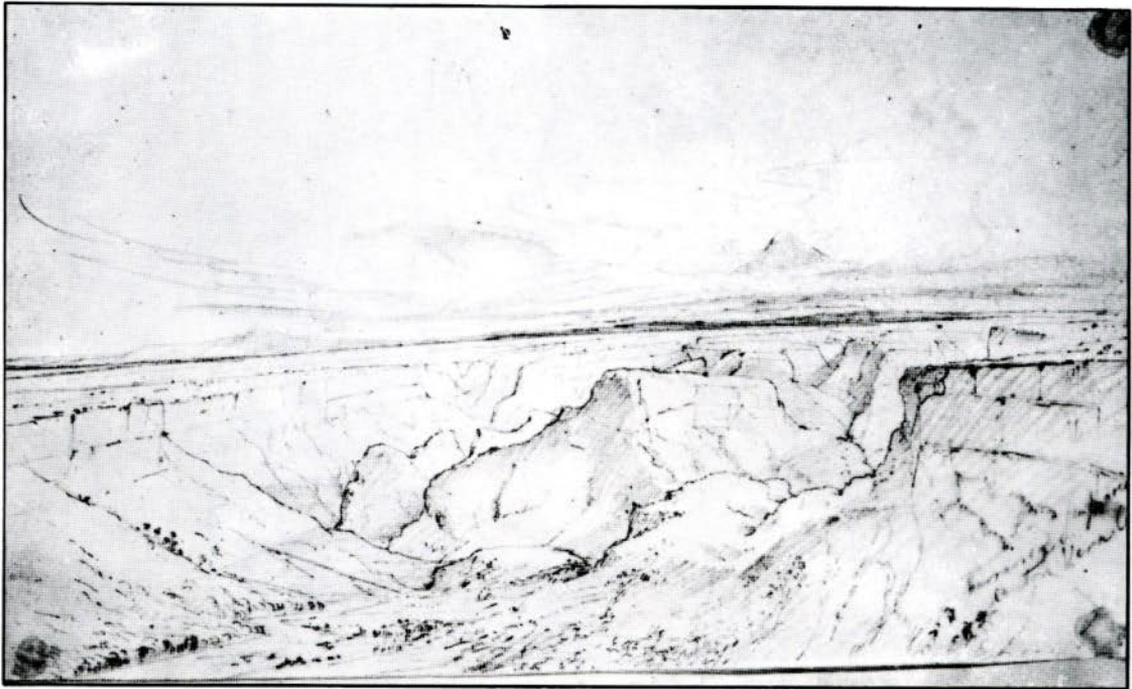
Casucha de las Calaberas
en el Juncal.

21. "Casucha de las calaberas (sic) en el Juncal"

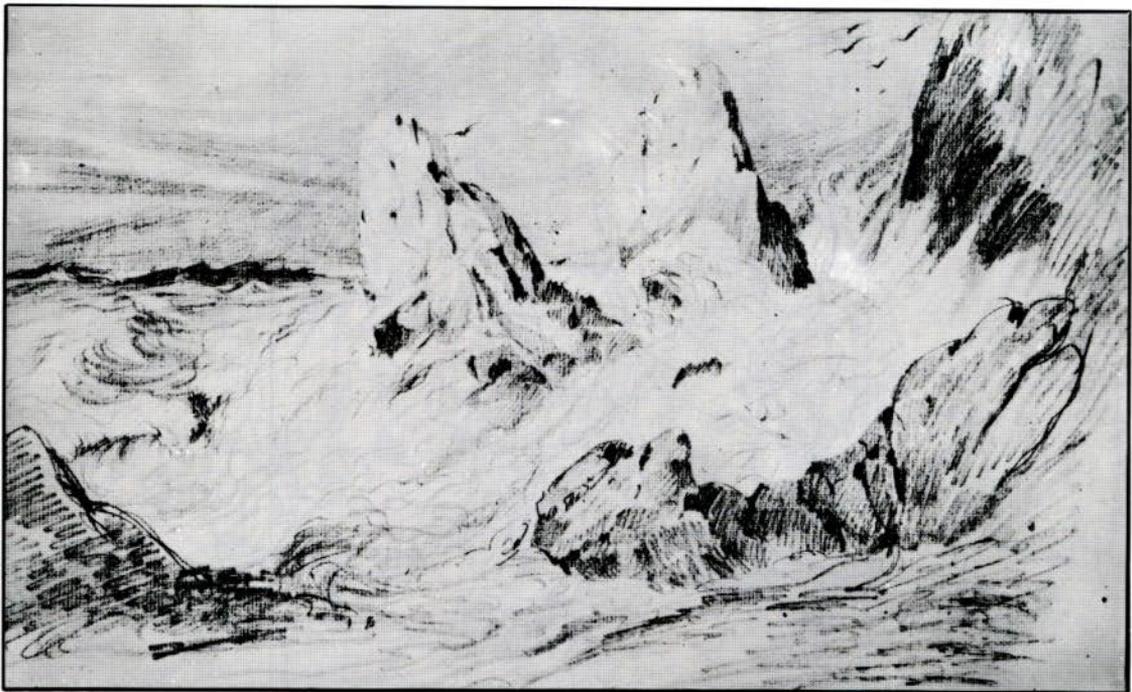


Casucha de las Cuevas 1ª de la otra banda

22. "Casucha de las Cuevas a la otra banda"



23. "Una gran barranca"



24. Rocas en la costa

IV. Episodios históricos



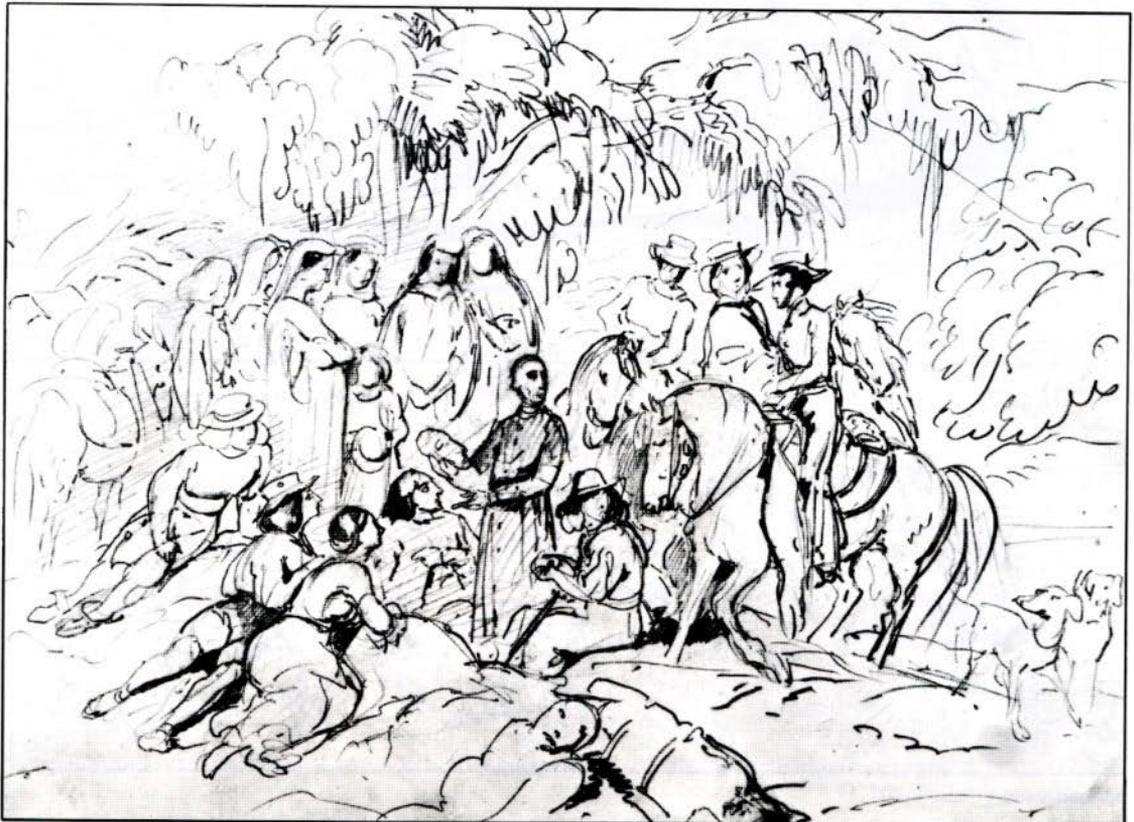
25. Apoteosis de Portales



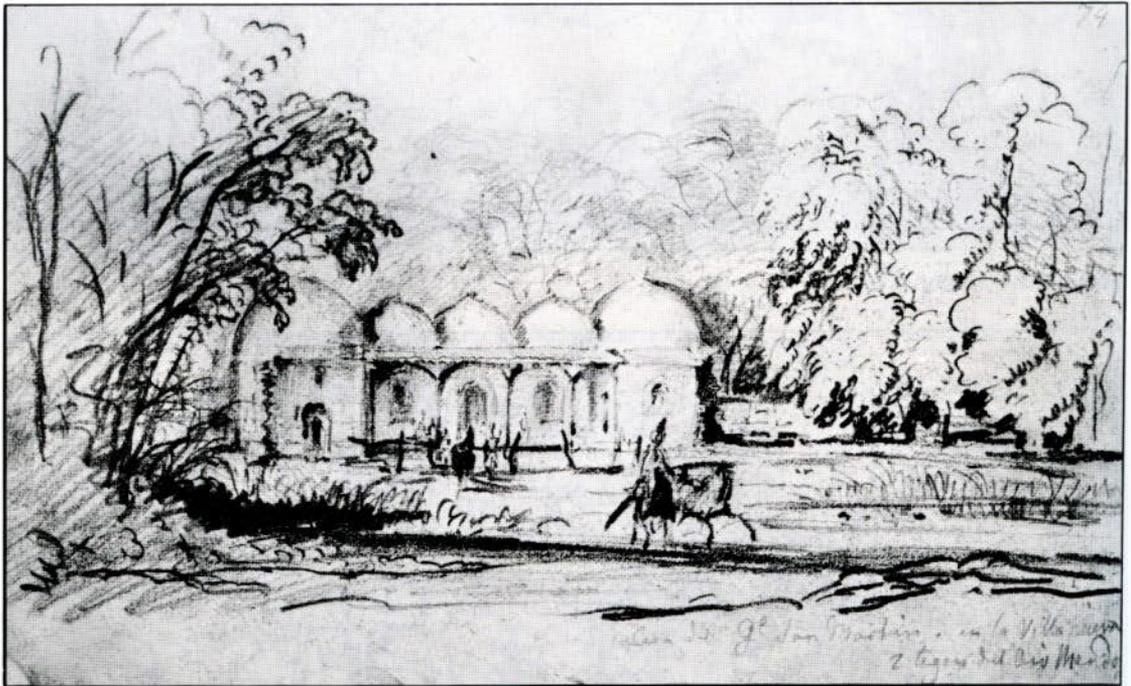
26. Apoteosis de Portales.
Detalle



27. El botín después del malón



28. Excavación en un entierro



29. "La casa del General San Martín en Mendoza"

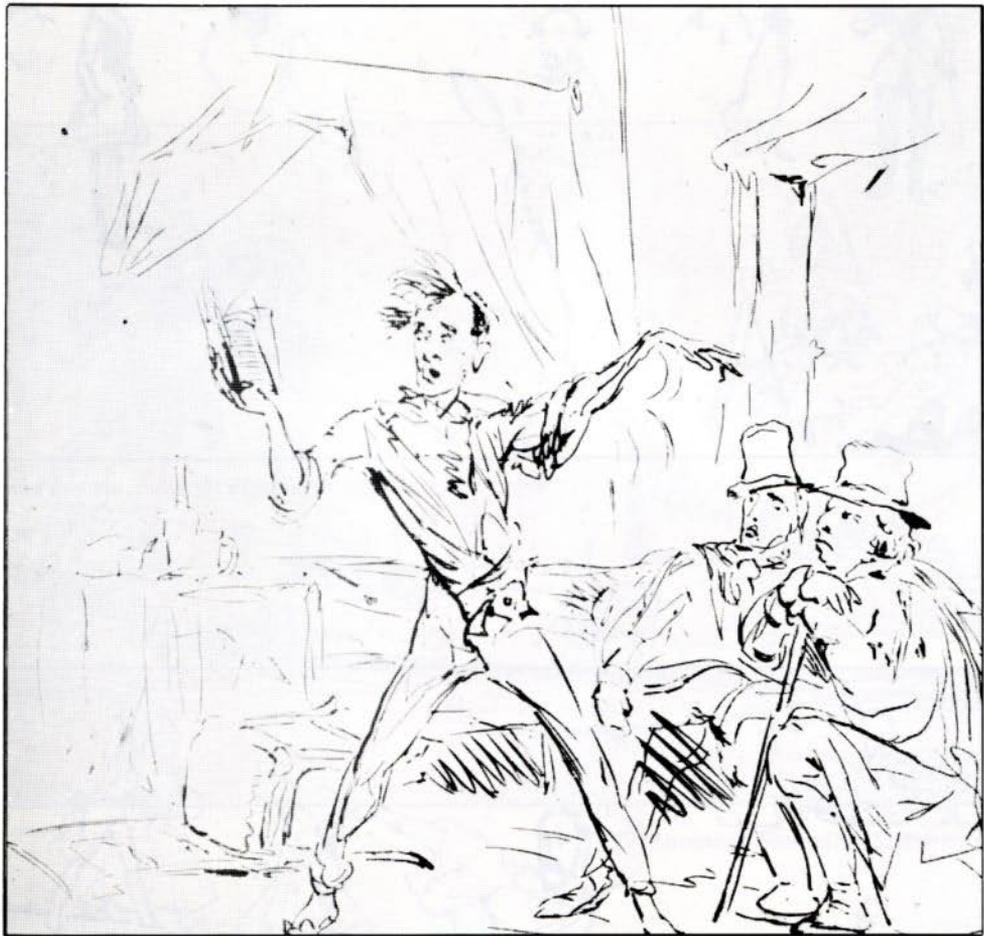
V. Circo, teatro y grupos sociales



30. Personajes circenses, actores y un pintor



31. "Gli Pazzi" y otros apuntes



32. *Ensayo para un estreno de Larra (?)*



33. Apuntes sociales y exóticos



34. Un conferenciante (?)

VI. Amigos del artista y personajes varios

35. Notables conocidos (?)
por el pintor



36. Rostros, tipos y jinetes



37. "Un bon vivant"



38. Cellista. Talca, Nov. 1836



39. "Santos Marín chez moi"

VII. Afinidades goyescas



40. Bruja en escoba y jinetes fantasmales



41. Aquelarre (?)



42. Aquelarre grotesco (?)

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE UNIVERSUM

1. La Revista UNIVERSUM es una publicación periódica de la Universidad de Talca. Mediante ella se pretende estimular la discusión y comunicación científica, humanista y artística, tanto al interior de su propia Universidad, como en la Región y el País. El Comité Editorial de UNIVERSUM acogerá aquellos artículos originales, de interés general, enviados tanto por académicos de la Universidad de Talca, como de otras instituciones públicas y privadas interesados en el desarrollo de las ciencias en el País. Para ello sugerimos observar las normas que a continuación se indican.
2. La Revista UNIVERSUM se compone de tres secciones: Artículos, Notas e Informaciones Bibliográficas. Los Artículos deberán ser originales, referidos a un estudio o investigación de interés general, esté finalizada o cuyo estado de avance permita la comunicación de resultados. Deberán tener en lo posible una extensión máxima de 30 hojas tamaño carta a doble espacio, incluyendo gráficos, figuras, fotos y otros. Las notas, por su parte, tendrán una extensión máxima de 15 hojas tamaño carta pudiéndose incluir en ellas avances de investigaciones, comentarios, noticias sobre acontecimientos científicos o cualquier tema de interés de la publicación. Las informaciones bibliográficas podrán tener una extensión máxima de 5 hojas tamaño carta. En ellas los colaboradores tienen la oportunidad de divulgar publicaciones y/o libros aparecidos en el último tiempo, agregando, si lo desean, comentarios personales sobre las mismas.
3. Todas las colaboraciones deberán ser enviadas en duplicado acompañadas de un resumen en español de 30 líneas, en el que especifiquen objetivos, métodos y resultados, si es que existiesen. Los autores podrán enviar sus artículos en diskette 5 1/4 ó 3.5, en programas WS, WP o Word (Mac). Los autores - además - deberán facilitar el nombre de la institución y dependencia en la que prestan sus servicios, grado académico y dirección postal donde dirigirles la correspondencia.
4. Las citas bibliográficas y comentarios al texto deberán ir al final del artículo, utilizándose para ello, una numeración correlativa, o bien un índice bibliográfico ordenado alfabéticamente. Las citas al pie de páginas deberán ser en lo posible evitadas. Las referencias bibliográficas en el texto, llevarán el apellido del autor en mayúscula y entre paréntesis el año de la publicación y la(s) página(s). El índice bibliográfico u ordenación correlativa debe ser construido observando los siguientes criterios: Apellido(s) y primera inicial de nombre del (o los) autor(es), año de la publicación, título del libro (subrayado), deberá indicarse además la editorial, el número de páginas y el lugar de impresión. Si se trata de una publicación periódica, el nombre del artículo deberá ir entre comillas, el nombre de la revista deberá subrayarse y se añadirán el volumen, número y páginas.
5. Los originales recibidos serán examinados por el Comité Editorial (y en caso necesario por algún consultor externo). El Comité contestará en un plazo de seis meses la decisión tomada, pudiéndose requerir aclaraciones o modificaciones de los originales. Una vez aprobado el artículo, se tratará de realizar su publicación en el plazo más breve posible.
6. Los artículos, notas e informaciones bibliográficas publicados en esta Revista podrán ser reproducidos parcial o totalmente, siendo necesario citar su procedencia. Los autores tendrán derecho a 15 separatas de su artículo y a dos ejemplares de la revista.

